



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







martes, 15 de abril de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Laura Ballesteros acusa injerencia de Morena en elección judicial.- La diputada Laura Ballesteros, de Movimiento Ciudadano, denunció la injerencia de Morena en la elección judicial con el fin de imponer jueces, magistrados y ministros afines para solapar las ocurrencias del gobierno federal. "Morena está impulsando candidaturas que no buscan fortalecer la independencia del sistema judicial, sino que responden a sus propios intereses políticos. Es alarmante ver cómo se controlan y manipulan las leyes electorales para que se alineen con la agenda de un solo partido", acusó. Sostuvo que dicha situación no solo debilita la confianza de la ciudadanía en las instituciones, sino también pone en riesgo la imparcialidad que debe regir en el país. [[MILENIO](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Esperará el Congreso al término de diálogo con colectivos.- El Congreso esperará a los acuerdos del diálogo entre el Gobierno federal y los colectivos de familiares de desaparecidos para discutir, en un periodo extraordinario, las reformas presidenciales en la materia, expuso el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila. "Ya nos tocará reformar las leyes en términos del consenso que se logre" con las familias, indicó después de que la presidenta Claudia Sheinbaum informó que solicitará al Legislativo que las iniciativas en la materia se discutan en sesiones extras.

A su vez, el coordinador del PAN en la cámara, Elías Lixa, anticipó que su bancada presentará una iniciativa que también incluya un fondo de apoyo a las madres buscadoras, y el coordinador del PRI, Rubén Moreira, planteó que se invite a un diálogo a organismos internacionales, entre otros con el relator del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU.

Por su parte, Monreal adelantó que la próxima semana la Cámara espera recibir dos iniciativas que anunció la Presidenta, en materia de competencia económica y antimonopolio y de telecomunicaciones. [[JORNADA / P3](#)] [[24 HORAS P/6](#)]

Sí habrá periodo extraordinario para finales de junio, principio de julio: Monreal.- El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que sí habrá periodo extraordinario en San Lázaro para discutir leyes de seguridad, desapariciones forzadas. "Yo pudiera decirle que proyectamos un periodo extraordinario, a finales de junio, tercera o cuarta semana de junio, o en el mes de julio, lo que más convenga. Y aunque tenemos mayoría calificada para convocar en la Permanente, hay que



martes, 15 de abril de 2025

hablar con los grupos parlamentarios, sí los necesitamos". [[MILENIO / P1-PP10](#)] [[FINANCIERO / PP-P28](#)] [[HERALDO / P8](#)] [[MILENIO TV](#)] [[MILENIO TV](#)]

Diputados en espera de iniciativas de Sheinbaum: Ricardo Monreal.- El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que están a la espera de dos iniciativas clave de la presidenta Claudia Sheinbaum. Según Monreal, estas leyes son de gran relevancia para el país: una relacionada con la competencia económica y la regulación de los monopolios, y otra sobre telecomunicaciones, que tiene como objetivo asignar nuevas facultades a organismos como la Cofece y el IFT. [[CONTRARÉPLICA / P6](#)]

Congreso de la Unión asumirá facultades de transparencia.- Las contralorías de las dos Cámaras del Congreso de la Unión asumirán las obligaciones y facultades en materia de transparencia y protección de datos que les corresponde conducir, a raíz de la extinción del INAI. Mientras el Senado aprobó sin discusión un acuerdo para regular esta materia, en la Cámara de Diputados el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, circuló a consulta de los otros coordinadores parlamentarios una propuesta de iniciativa, en espera de un acuerdo que permita votar la regulación en este periodo de sesiones. En entrevista, Monreal explicó que, tras la extinción de órganos autónomos como el INAI, se tiene que reglamentar la función de transparencia y rendición de cuentas que son responsabilidad del Senado y de la Cámara de Diputados. Se requiere una nueva reglamentación. [[JORNADA / P8](#)]

Monreal: Apología a delito será castigada.- Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que la iniciativa que prohíbe los narcocorridos "sí va a concluir el proceso legislativo en San Lázaro. Está en la comisión, creo que en la de Justicia, y seguramente estarán dictaminando en los próximos días". El diputado señaló que, luego de los desmanes en una presentación en la Feria de Texcoco este fin de semana, la reforma que busca castigar series, música, obras de teatro, videojuegos o cualquier otra expresión mediática que realice apología de delito será aprobada en San Lázaro. [[RAZÓN / P6](#)] [[INDEPENDIENTE / P8](#)] [[OVACIONES P/1,20](#)] [[INFOBAE](#)]

Iniciativa para castigar expresiones mediáticas que hagan apología al delito.- El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, indicó que es muy probable que se apruebe la iniciativa del diputado Arturo Ávila, que busca penalizar series, música, obras de teatro, videojuegos o cualquier otra expresión mediática, que realice apología del delito y que glorifique al narcotráfico. Así lo expresó, tras señalar que está muy arraigada la música de corridos que hacen apología al delito. [[TELEFÓRMULA](#)]

Valoran enmienda a amago en Puebla.- El líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, valoró la decisión del gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, de no



martes, 15 de abril de 2025

expropiar terrenos para la construcción de viviendas para policías locales luego de ser criticado por amenazar a grupos inmobiliarios a fin de lograr la donación de un predio. Consideró que, si bien el Estado tiene derecho a recurrir a instrumentos jurídicos como la expropiación para cumplir con objetivos de utilidad pública, la postura del Mandatario estatal morenista reflejó sensibilidad.

El diputado Monreal reconoció además que el programa de autosuficiencia de frijol anunciado por la presidenta Claudia Sheinbaum el sábado pasado en Zacatecas beneficiará a todos los productores de esa legumbre, incluida a su familia. [[REFORMA p/5](#)]

Ricardo Monreal advierte peligro de división interna en Morena: “Vive una encrucijada”.- El ascenso de Morena, desde su registro como instituto político nacional en el año 2014, es quizá el más destacado en la historia de los partidos políticos en México. A pesar de sus victorias consecutivas en las contiendas por la silla presidencial en 2018 y 2024, en la actualidad, Ricardo Monreal reconoce diferencias al interior. El coordinador de la bancada guinda en la Cámara de Diputados reconoció que el partido vive una encrucijada debido a las corrientes internas que están tomando fuerza, el mismo mal que llevó al PRD a dejar de tener presencia en el panorama político nacional. Monreal Ávila convocó a las personas que forman parte de la Cuarta Transformación a cerrar filas en torno a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y apoyarla en el resto de su sexenio. [[INFOBAE](#)]

Negligencia criminal, la falta de medicamentos: oposición.- Diputados federales de oposición criticaron que el IMSS no haya surtido, durante 2024, más de 11 millones de medicinas. En sus redes sociales, la vicecoordinadora del PAN, Noemí Luna, subrayó que dicho desabasto es una “negligencia criminal” por parte del gobierno federal.

El diputado panista Éctor Jaime Ramírez Barba consideró que dicha cifra “es la punta del iceberg”, y puntualizó que los datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) revelan un desabasto mayor a nivel nacional.

En su oportunidad, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, coincidió en que a los 11 millones de medicamentos no surtidos por el IMSS en 2024 se suman a otras instituciones del sistema de salud federal, estatal y local que tampoco surten medicinas. Moreira Valdez aseguró que Morena es incapaz de ofrecer una mejora a lo que tiene el país: “Son buenos para destruir, pero no para mejorar”. [[UNIVERSAL / P8](#)]

Reducir comisiones bancarias beneficia más: PRI.- Aunque pareciera una buena idea bajar las tasas de interés de los bancos por decreto, como lo propuso la presidenta Claudia Sheinbaum, no es factible, advirtió el coordinador de los diputados priistas,



martes, 15 de abril de 2025

Rubén Moreira. Consideró que es mejor reducir las comisiones bancarias. [[OVACIONES / P26](#)]

El PRI alerta que la deuda de Pemex podría arrastrar a la economía mexicana.- Rubén Moreira Valdez, líder de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, afirmó que la deuda de Pemex con sus proveedores se incrementó 200%, lo que según el priista compromete la independencia económica y la soberanía del país. [[INFOBAE](#)]

REFORMA JUDICIAL

Crea Morena ejército de promotores del voto judicial.- A través de la organización Construyendo Justicia, legisladores de Morena han conformado comités para promover el voto en las elecciones del Poder Judicial en al menos 18 estados, de la mano de sindicatos, organizaciones campesinas y universidades, entre otras. La organización liderada por el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, busca potenciar la participación ciudadana en los comicios informando sobre el nuevo diseño de las boletas y los cargos a elegir. [[UNIVERSAL / pp-p4](#)]

Detecta el INE registros falsos de domicilio en credenciales para votar.- A unos meses de la elección de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) detectó al menos 587 registros de domicilio irregulares o falsos en los datos reportados para las credenciales de elector, esto tras una revisión del órgano electoral a nivel nacional. En sesión de trabajo, el Grupo de Operación en Campo del INE contabilizó, además, 123 mil cambios de domicilio hacia Veracruz y Durango, estados donde se elegirán presidencias municipales en los próximos comicios, lo cual llevó a la verificación de algunos de esos casos. [[JORNADA / p5](#)]

Asume INE dos terceras partes del gasto para la instalación de casillas.- En medio de la crisis financiera que enfrentan los 19 Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) con comicios judiciales estatales, la Junta General Ejecutiva del INE aprobó asumir las dos terceras partes del costo para integrar las mesas directivas de casillas, pero la tercera parte, que asciende a 358,8 millones de pesos, deberán asumirla a escala local. [[MILENIO / p10](#)]

Las ministras Ortiz y Esquivel niegan haber violado equidad.- Las ministras y aspirantes a continuar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel, rechazaron la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) respecto a que ambas habrían violado el principio de equidad en la contienda judicial en el arranque de sus campañas. Esto, luego de que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE determinó que los eventos que encabezaron cada una de ellas el pasado 30 de marzo fueron violatorios de las reglas de equidad de la contienda, al usar recursos privados para la realización de foros establecidas en la norma electoral. [[RAZÓN / p9](#)]



martes, 15 de abril de 2025

Continúan campañas por puestos judiciales.- En las últimas giras de la ministra Yasmín Esquivel el tema de género ha aparecido una y otra vez. Que este sea un eje de su campaña quedó ratificado en un encuentro con habitantes y comerciantes de la alcaldía Gustavo A Madero, en la CDMX. donde habló del derecho que tienen las mujeres a ocupar el 50 por ciento de cargos a elección popular. [[CRÓNICA / p10](#)]

Jueces acusados de “beneficiar” a criminales quieren repetir cargo.- Al menos 24 candidatos que compiten por un cargo en el Poder Judicial de la Federación presuntamente han favorecido a narcotraficantes como Rafael Caro Quintero y Héctor El Güero Palma, además de políticos como Raúl Salinas de Gortari. *MILENIO* hizo una revisión de los 482 candidatos que aparecen en las bases de datos del INE y que aspiran a ser titulares de juzgados y centros especializados en materia penal, y encontró que algunos incluso fueron señalados por el expresidente Andrés Manuel López Obrador de favorecer a *narcos* en los llamados *sabadazos*, es decir, en días donde la atención pública está en otros temas o cuando no hay mayor cobertura mediática, como suele suceder los fines de semana. [[MILENIO / pp-p8](#)]

IECM abre microsítio para conocer candidatos.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) habilitó este 14 de abril el microsítio *Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial*, a través del cual la ciudadanía puede consultar información sobre las personas candidatas que participan en el proceso electoral local extraordinario 2024-2025, a celebrarse el próximo 1 de junio. [[INDIGO / p20](#)]

Elección del PJ genera poco interés en mexicanos.- Los comicios judiciales despiertan poco interés en la arena digital, lo que derivará en un abstencionismo de más del 90%, y la elección de jueces, magistrados y ministros serán “bendecidas” con la movilización del voto de sindicatos y partidos. El pasado 30 de marzo iniciaron las campañas para la elección judicial en México, sin embargo, de acuerdo con las tendencias de búsqueda mostradas por *Google Trends*, el tema no ha generado el interés de los mexicanos, a 46 días de la jornada electoral. [[24 HORAS / pp-p3](#)]

Analizarán freno de impresión de boletas.- La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) discutirá un proyecto que plantea ordenar al Organismo Público Local Electoral de Veracruz (Ople) cambiar el diseño de boletas para la elección de jueces y magistrados de esa entidad. El 13 de marzo el Ople aprobó el diseño, iniciando con la impresión de las 30 millones de boletas el 11 de abril. [[24 HORAS / p3](#)]

DESAPARICIONES FORZADAS

Pedirá Sheinbaum periodo extra por reforma para desaparecidos.- La presidenta Claudia Sheinbaum solicitará al Congreso realizar un periodo extraordinario de sesiones para dos objetivos centrales: enriquecer las iniciativas que envió en materia



martes, 15 de abril de 2025

de desaparición de personas con las propuestas de colectivos de familiares de gente en esa condición y para concluir las reformas a las leyes secundarias que regirán el Poder Judicial, a fin de que ya esté el marco legal completo cuando asuma la nueva composición en septiembre. [[JORNADA / p3](#)] [[EXCÉLSIOR / p4](#)] [[REFORMA / p7](#)] [[SOL DE MÉXICO / p6](#)] [[FINANCIERO / p28](#)] [[RAZÓN / p3](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p6](#)] [[PRENSA / p18](#)]

COMISIONES

Proponen asignar a la Secretaría de Ciencia la regulación sobre IA's.- La transformación, en noviembre de 2024, del Conahcyt en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihtti) obliga al Poder Legislativo a implementar una serie de reformas relacionadas con el ejercicio científico y las regulaciones correspondientes, como sobre el reconocimiento de los beneficios potenciales de las inteligencias artificiales, pero, sobre todo, los riesgos de su implementación desmedida. Con este cometido, el pasado sábado 12 de abril, la Comisión de Inteligencia Artificial de la Cámara de Diputados presentó un dictamen con proyecto de decreto para la reforma, adición y derogación de diversas disposiciones en las leyes General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación: Federal del Derecho de Autor; y de Protección de Datos en Posesión de Particulares, así como el Código Penal Federal. [[ECONOMISTA / p43](#)]

DIPUTADOS

Haces llama a la unidad en la región.- Al participar en el Consejo de Europa, en Estrasburgo, Francia, el diputado federal Pedro Hacez Barba (Morena) afirmó que hoy, más que nunca, los países de ese continente y de América Latina deben estar unidos por una historia y por los valores que comparten. Previó el también dirigente sindical que, con la convergencia regulatoria entre ambas regiones, el comercio bilateral podría aumentar hasta un 70 por ciento. [[EXCÉLSIOR / p5](#)] [[FINANCIERO / p29](#)] [[OVACIONES / p22](#)] [[LA LISTA](#)] [[HERALDO RADIO](#)] [[ADN 40](#)]

Piden cambiar de nombre a Secretaría de las Mujeres.- La diputada Rosario Orozco Caballero, del Grupo Parlamentario de Morena, presentó una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con el propósito de cambiar el nombre de la recién creada Secretaría de las Mujeres a Secretaría de la Igualdad Sustantiva. En la exposición de motivos de su propuesta, la legisladora por Puebla destacó que el lenguaje en la administración pública es un elemento fundamental y que las palabras utilizadas para nombrar instituciones reflejan su alcance, misión y marco conceptual. [[CONTRARÉPLICA / p6](#)]

Pide PAN marco legal que blinde a los jóvenes frente al narco.- La bancada del PAN en la Cámara de Diputados busca abrir el debate sobre leyes que tengan que ver



martes, 15 de abril de 2025

con cuidar jóvenes, combatir a criminales y garantizar una agenda de desarrollo social, así como humano para los grupos vulnerables. El diputado federal Daniel Chimal García señaló que la oposición valora avalar un periodo extraordinario de sesiones, como lo plantea el gobierno federal, pero para legislar "sobre la situación de desapariciones forzadas, un tema trascendental luego de los hechos en Teuchitlán, Jalisco". [[OVACIONES / p19](#)]

En peligro, unas 300 mil hectáreas.- Bernardino Antelo Esper, coordinador priista en el Congreso de Sinaloa, subrayó la urgencia de que la Conagua autorice recursos extraordinarios para el campo de Sinaloa, con el fin de evitar una crisis agropecuaria de gran escala. El diputado federal Mario Zamora Gastélum destacó que "en 2022, Sinaloa aportó 13.5 por ciento de las exportaciones con un valor de 69 mil 539 millones de pesos, mientras que en 2025, 35 por ciento de las tierras agrícolas ha dejado de sembrarse, lo que ha afectado cultivos como el maíz blanco". Detalló. [[24 HORAS / p10](#)]

Sinaloa enfrenta nueva crisis: la sequía.- Diputados del grupo parlamentario del PRI en el Congreso, exigieron a la Conagua y a la Secretaría de Agricultura del estado implementar un programa emergente para mitigar la grave sequía que afecta al 100 por ciento del territorio sinaloense. El legislador priista, Mario Zamora Gastélum, advirtió que las 11 presas del estado operan a niveles alarmantes, pues cuentan con un promedio de 7.3 por ciento de su capacidad de acuerdo al último reporte del 14 de abril de 2025, según datos de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES). [[24 HORAS / p10](#)]

Depreciación del peso incrementó la deuda pública en 9.8% en el primer bimestre.- La depreciación del peso frente al dólar observada en los primeros dos meses del año fue el principal factor detrás del aumento de la deuda pública, en su medida más amplia, de acuerdo con los datos publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). De acuerdo con lo aprobado para este año por el Congreso de la Unión, se tenía contemplado que el SHRFSP fuera de 18 billones 591 mil 005 millones de pesos; sin embargo, el gobierno de Sheinbaum modificó al alza su expectativa en los Pre Criterios Generales de Política Económica 2026, documento publicado hace unas semanas. [[ECONOMISTA / pp-p6](#)]

Pagan finiquitos a empleados del Inai.- La excomisionada Norma Julieta del Río Venegas confirmó que los 759 empleados del extinto Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ya recibieron su indemnización y finiquito. Semanas atrás, el Congreso de la Unión aprobó la desaparición del Inai para transferir sus funciones a Transparencia para el Pueblo, órgano de la Secretaría Anticorrupción que se encargará de resolver los recursos de revisión, tarea que antes cumplía el Pleno del Inai. [[SOL DE MÉXICO / p7](#)]
[[PRENSA / p19](#)]



martes, 15 de abril de 2025

OPINIÓN

COLUMNA/ANTILOGÍA/RICARDO MONREAL/La unidad de las izquierdas/(...) Ser el partido dominante en el escenario nacional le ha traído a Morena nuevos retos, como mantener la unidad interna y la cohesión en la coalición gobernante. La institucionalización de su vida orgánica interna (que inicia con la afiliación formal de 10 millones de simpatizantes) y evitar los ismos que merodean y minan la unidad de toda organización partidaria de izquierda: el sectarismo, el clientelismo, el corporativismo y el infantilismo. Cómo evitar estos riesgos será tema de otra colaboración. [[MILENIO/p6](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/ Que la bancada de Morena liderada por Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados espera para la próxima semana las iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum en materias antimonopolios y telecomunicaciones, derivadas de la reforma para extinguir la Cofece y el IFT. [[MILENIO/p2](#)]

COLUMNA/CAFÉ POLÍTICO/JOSÉ FONSECA/(...) En el Senado, Adán Augusto López Hernández, no aceptó reunir a su bancada con la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, y los senadores de la mayoría se fueron al receso de Semana Santa. Mientras, en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal reconoció la potencia de Morena, pero convocó a “no caer en excesos de confianza y a hacer frente a los desafíos que pueden venir desde dentro”. [[ECONOMISTA/p42](#)]

COLUMNA/TIROS LIBRES/(...) El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, pidió una tregua por Semana Santa y aseguró a reporteros que él, como creyente, propone que estos días no se hable de política y, en cambio, los actores políticos reflexionen sobre los temas más importantes del ser humano. En su caso se dedicará leer, dijo. Aseguró que solo acudirá a la Cámara de Diputados para preparar los trabajos de cierre del periodo ordinario, tratará de relajarse. [[OVACIONES/p16](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(...) La crisis de desaparecidos en México dejó de ser sólo un pendiente para el gobierno federal, es una tragedia nacional que exige respuestas desde los tres órdenes de gobierno. Así lo expresó Reginaldo Sandoval, del PT, quien urgió a convertir el dolor de las madres buscadoras en reformas reales. [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/(...) En San Lázaro, Rubén Moreira afirmó que la deuda de Pemex con proveedores creció 200 %, afectando la soberanía económica. Mario Di Costanzo añadió que en 2018, la deuda de largo plazo era de 1.8 billones de pesos, más 149 mil millones con proveedores, sumando casi 2 billones. Ambos alertaron sobre la gravedad del problema financiero. [[ECONOMISTA/46](#)]

ARTÍCULO/GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES/¿Prohibir Camelia la Texana?/(...) Me dirán que los corridos tumbados de hoy, son una invitación al delito, son apología del



martes, 15 de abril de 2025

crimen. ¿Más que los abrazos no balazos? Que los corridos de antes eran narrativos, y los de hoy son convocatorias a delinquir. Todo es un atentado a la libertad. El gobierno de Morena apuesta simplemente a la percepción en seguridad, no a remediar el problema de fondo. Quiere un silencio cómplice. [[UNIVERSAL/p16](#)]

ARTÍCULO/CARLA HUMPHREY/(...) La ciudadanía podrá elegir más de una candidatura en cada una de las 6 boletas electorales por sus nombres y números que les correspondieron en las boletas y bajo criterios para cumplir con la paridad de género, y estarán diferenciadas por color y por tipo de cargo a elegir, entre otras particularidades. Esto implica un grado de complejidad importante por lo que el INE determinó, en cumplimiento de lo que expresamente establece la ley, que las casillas seccionales sólo llevarán a cabo la clasificación y el conteo de los votos recibidos por tipo de elección, es decir, no habrá escrutinio y cómputo de casilla como ha sucedido en los procesos electorales. [[UNIVERSAL/p16](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) El Grupo de Trabajo de Operación en Campo del INE presentó un informe sobre los domicilios presuntamente falsos que podrían generar trámites de credencial de elector irregulares. A nivel nacional se puso lupa en nueve mil 84 registros, de los cuales mil 592 sí entraron en análisis jurídico y en ellos se halló 587 registros irregulares. [[FINANCIERO/p27](#)]

COLUMNA/DÍAS PRESIDENCIALES/ARMANDO REYES VIGUERAS/(...) El INE ya investiga las campañas de Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz por irregularidades en sus eventos de arranque de campaña, como fue una presentación en un auditorio sindical y en una universidad pública. [[INDEPENDIENTE/p9](#)] Se comenta el tema en **ROZONES** [[RAZÓN/p2](#)]; **TEORÍA DE LA CONSPIRACIÓN** [[INDEPENDIENTE/p2](#)]

COLUMNA/SABER POLÍTICO/RAÚL AVILÉS ALLENDE/(...) ¿Estamos listos para ejercer este nuevo derecho? ¿Qué clase de democracia construimos si el pueblo no sabe por quién votar? La 4T logró que el poder vuelva al pueblo. Pero ¿cómo vamos a ejercerlo si la mayoría no sabe ni cuándo, ni cómo, ni por quién votar? Las boletas son un galimatías. [[CONTRARÉPLICA/p2](#)]

COLUMNA/IQ FINANCIERO/CLAUDIA VILLEGAS/(...) Será en los próximos días cuando la presidenta Claudia Sheinbaum envíe al Poder Legislativo una iniciativa que permitirá la creación de la Agencia Antimonopolios o la Agencia Nacional para la Competencia y el Bienestar Económico. Algunos legisladores como Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena, han avanzado en el trabajo para el diseño de la mejor legislación. [[CRÓNICA/p8](#)]

COLUMNA/EL OBSERVADOR/SAMUEL GARCÍA/(...) Con supuestos de crecimiento económico y de precios del petróleo muy favorables, Hacienda calculó que los ingresos presupuestarios se incrementarán en 7.2 mil millones de pesos respecto de lo



martes, 15 de abril de 2025

aprobado por el Congreso. Pero ya en el acumulado enero-febrero, estos ingresos fueron 15% menores que lo aprobado en la Ley de Ingresos. Las señales de una mayor reserva para alcanzar las metas ya saltan a la vista. En los Pre-Criterios 2026 el objetivo del déficit para el año se llevó de 3.9 a 4%. [[SOL DE MÉXICO/p14](#)]

ARTÍCULO/LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO/(...) La más reciente apuesta del pentecostalismo por apropiarse del espacio secular, Hugo Eric Flores transformó al Legislativo en templo y al pódium de la Cámara de Diputados en púlpito. Curioso sentido de justicia el de Hugo Eric Flores. Él es presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados que absolvió a Cuauhtémoc Blanco, de la denuncia de intento de violación de su media hermana. Ambos se conocen bien [[JORNADA/p11](#)]

COLUMNA/DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/(...) Ya no tiene pensión, no lo invitan a dar conferencias en Estados Unidos, tampoco ha publicado ningún libro, así que lo más probable es que Felipe Calderón está viviendo de sus rentas. Fue captado con su esposa Margarita Zavala en un catamarán marca Lagoon disfrutando de sus vacaciones. (En realidad hace tiempo vive de vacaciones, la única actividad que se le conoce es su participación en X, Twitter). [[JORNADA/p6](#)] Comenta el tema: **POLÍTICA CERO/JAIRO CALIXTO ALBARRÁN** [[MILENIO](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(...) La reforma 3de3 contra la violencia, que debía impedir que deudores alimentarios y agresores accedan a candidaturas, lleva dos años durmiendo el sueño legislativo. Fue aprobada con fanfarrias en 2023, pero no existe en ninguna ley electoral. María del Rocío Corona Nakamura exige que no se quede en discurso, pero ahí sigue Cuauhtémoc Blanco, entre otros, símbolos vivientes de que ser violento no les impide figurar. [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

COLUMNA/REPÚBLICA H/SOFÍA GARCÍA/(...) Finalmente, me dicen desde la Fiscalía Anticorrupción que no quitan el dedo del renglón, que otra de las prioridades es seguir integrando los expedientes de manera minuciosa sobre la gestión de Cuauhtémoc Blanco, donde las irregularidades denunciadas por el gobierno de Margarita González Saravia podrían dar pie a nuevas acciones judiciales. [[HERALDO/p7](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) En plena Semana Santa, diputados de Morena arreciaron su campaña de afiliación al partido, "casa por casa, colonia por colonia, ciudad por ciudad y estado por estado", tal como fue la instrucción de la dirigencia nacional. Ayer la vicecoordinadora morenista, Gabriela Jiménez, difundió profusamente videos de su paso por colonias de Azcapotzalco. [[FINANCIERO/p27](#)]

COLUMNA/ESTA BOCA ES MÍA/JUAN MANUEL DE ANDA/(...) A quien se le están complicando las cosas es al alcalde de Ciudad Juárez, Chihuahua, el ex panista Cruz Pérez Cuéllar. El senador morenista Juan Carlos Loera asegura que la Auditoría Superior de la Federación detectó, en las cuentas del municipio, casos graves, como



martes, 15 de abril de 2025

pagos por obras no ejecutadas, compras fraudulentas de equipo de seguridad, como armamento, software y patrullas para la policía local; pero también adjudicaciones directas sin sustento legal. [[24 HORAS/p13](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Sheinbaum: no alcanzan los fondos para cumplir demandas de la CNTE.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que “no hay suficiente presupuesto” para cumplir todas las demandas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). La mandataria dejó claro en la mañana de ayer que “se hace hasta lo que se puede, hasta donde se puede, como diría Juárez, para poder ayudar a las maestras y a los maestros de México”. [[JORNADA/pp-p7](#)]

Sheinbaum pide a bancos bajar tasas para dinamizar PIB.- La banca comercial debe bajar las tasas de interés al financiamiento que otorga a las pequeñas y medianas empresas (Pymes), con el objetivo de dinamizar “sin riesgo” la economía, pidió la presidenta Claudia Sheinbaum. Para ello, la titular del Ejecutivo federal, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, instruyó al secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador, establecer un diálogo con los banqueros. [[FINANCIERO/pp-p4](#)]

Invitaron a CNDH con buscadoras, pero Piedra envió a representantes.- Rosario Piedra Ibarra, titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), decidió no asistir a los encuentros convocados por la Secretaría de Gobernación (Segob) con organizaciones de familiares de desaparecidos que iniciaron la semana pasada, y en su lugar, enviar a representantes. [[RAZON/pp-p3](#)]

ESTADOS

114 incendios forestales en 23 estados afectan ya 38 mil 405 hectáreas.- Las altas temperaturas y sequías que se registran en el territorio nacional, ya provocó al menos 114 incendios activos en los bosques de México, entre ellos, hay 20 incendios en áreas naturales, protegidas, informó la Comisión Nacional Forestal (Conafor). [[CRONICA/p6](#)]

Va Michoacán por vetar los conciertos de narcocorridos.- El gobernador de Michoacán Alfredo Ramírez Bedolla, advirtió que los bailes y conciertos que realicen apología del delito quedan proscritos en el estado. Por lo pronto advirtió que en los 113 municipios de la entidad no se otorgarán permisos para espectáculos que alienten la violencia [[MILENIO/p12](#)]



martes, 15 de abril de 2025

SEGURIDAD

Forzadas, 21% de desapariciones documentadas desde 1956: CNDH.- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) indicó que en el archivo de Personas Desaparecidas (Perdes), del Sistema Nacional de Personas Extraviadas y Fallecidas no Identificadas (Sinpef), existen 8 mil 86 expedientes que abarcan de 1956 a la fecha. Dijo que en ellos están reconocidos 9 mil 458 desaparecidos, y mil 773 corresponden a posibles desapariciones forzadas; es decir, 21 por ciento. [[JORNADA/p7](#)]

Desaparece en Culiacán sacerdote de los Mochis.- El sacerdote del templo católico del Sagrado Corazón de Jesús, de la ciudad de los Mochis, Jesús Yovani Gómez Cruz, de 39 años, fue reportado como desaparecido cuando se encontraba de visita en la sindicatura de Villa Adolfo López Mateos, en Culiacán [[UNIVERSAL/p10](#)]

GENERAL

Ante limitantes, Quiroa apuesta por la seguridad.- La fundadora del colectivo madres buscadoras 10 de marzo y candidata a jueza de distrito en materia mixta en Sinaloa, Delia Quiroa, señaló que uno de los importantes retos que enfrenta en la contienda del Poder Judicial es la falta de recursos económicos, pero su prioridad será velar por la seguridad de la ciudadanía. [[24HORAS/p3](#)]

ECONOMÍA

EU impondrá arancel del 20.9% a tomates mexicanos.- El gobierno de Estados Unidos anunció este lunes que impondrá un arancel del 20.91% a la mayoría de los tomates mexicanos. Actualmente el tomate mexicano representa 55% del consumo en Estados Unidos. [[ECONOMISTA/pp-p23](#)]

INTERNACIONAL

Sellan su alianza contra inmigrantes.- “Tenemos muchas ganas de ayudar” aseguró en la Casa Blanca el presidente salvadoreño Nayib Bukele a un Donald Trump encantado de oír lo que le decía su mejor amigo de América Latina, que ha encarcelado cientos de migrantes deportados por Estados Unidos bajo la acusación de ser pandilleros. [[SOLDEMEXICO/pp-p23](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





RECUPERAN TENIS DEL MILLÓN
Una joven fue detenida por robar los tenis de madera, réplica del modelo Louis Vuitton Nike Air Force One, valuados en \$1.2 millones. **SEGURIDAD (CIUDAD 4)**



DESPIDEN A VARGAS LLOSA
Singular, enérgica y disciplinada. Así definen colegas la voz del escritor Mario Vargas Llosa, cuya presencia en las letras, en la política y en la conversación pública marcó a varias generaciones. **CULTURA (PÁG. 18)**

¡ASALTAN EL ESPACIO!

La cantante Katy Perry encabezó ayer el primer vuelo suborbital con una tripulación exclusivamente femenina y, de paso, aprovechó para compartir desde el espacio el setlist de su gira, que inicia la próxima semana en México. **GENTE**

MARTES 15 / ABRIL / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

44 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,422 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Pide CSP bajar tasas a bancos; no dice cómo

REFORMA / STAFF

Bajo el argumento de dinamizar la economía Claudia Sheinbaum pidió ayer a la banca comercial y de desarrollo reducir sus tasas de interés, pero no dijo cómo hacerlo.

La Presidenta instruyó al Secretario de Hacienda, Edgar Amador, a que inicie un diálogo pero no dio detalles de cuál será el planteamiento concreto que se hará a los banqueros.

Una posibilidad es que se le solicite a las instituciones subsidiar con sus propios recursos a los usuarios de créditos como ocurre con los dueños de gasolineras que aceptaron topar el precio del combustible a costa de sus utilidades.

Otra de las opciones sería que el Gobierno redujera el riesgo crediticio mejorando la certeza jurídica de que los bancos pueden cobrar lo legítimamente debido.

La reducción también se podría lograr con acciones del Banco de México: reducir los intereses que pagan los Certificados de la Tesorería (Cetes) o con

LOS FRENO DE LA 4T

Estas son algunas medidas impulsadas por los Gobiernos de Morena

- A propuesta de AMLO, en 2020 se fijó en ley un tope a las comisiones de las Afores.
- Se impuso en 2021 un precio máximo al Gas LP.
- Se forzó a un precio para la canasta básica: \$1,039 (AMLO) y \$910 (Sheinbaum).
- Se acordó este año con gasolineros topar la gasolina en \$24.



LA PETICIÓN

nuevas bajas a la tasa de referencia -que está en 9%- la cual influye de manera directa en las tasas que pagan los consumidores.

Otra de las herramientas que tiene el Gobierno federal es que el Banco del Bienestar podría ofrecer créditos con tasas de interés más bajas generando competencia con la banca comercial.

REGISTRAN 114 INCENDIOS

Más de la mitad no están controlados, reportó la Coordinación de Protección Civil



Roban a proveedores de Pemex ¡en el mar!

DIANA GANTE / ENVIADA

CIUDAD DEL CARMEN, Camp. Las empresas petroleras o aquellas que prestan servicios para actividades en el sector de hidrocarburos han sufrido problemas de inseguridad... hasta en el mar.

Recientemente se dio a conocer que en plataformas de Pemex, ubicadas en la Sonda de Campeche, se vivieron ataques de "piratas", es decir, sujetos armados a bordo de embarcaciones que agredieron a los trabajadores y sus trajeron equipo de protección, teléfonos celulares, carteras y otros elementos de valor.

No es la primera vez que dentro de instalaciones petroleras, ya sea de Pemex o

de alguna empresa privada, tanto en tierra como en mar, se registran actos ilícitos, desde asaltos, amenazas o extorsiones.

Ante dichos problemas, las autoridades estatales de Campeche piden que se presenten las denuncias sobre estos actos ilícitos.

"El exhorto ha sido para las empresas, para que estas denuncien propiamente cada uno de los ilícitos para poder llevar a cabo las investigaciones. Hay que recordar que si no existe denuncia, no hay delito que perseguir", comentó en entrevista Gabriel Granjel, subsecretario de Protección y Seguridad Ciudadana Zona Sur en Campeche.

El funcionario refirió que la seguridad de instalaciones marinas estratégicas está a cargo de la Secretaría de Marina.

Extraen 600% más agua de embalse que agoniza en Coahuila

Ceden a Trump: exprimen presa

AGOTAN EMBALSE 'SECO'

Aunque la Presa La Amistad, ubicada en el Río Bravo, entre Coahuila y Texas, está en un nivel crítico, se disparó su extracción de agua.



Alarma a Acuña y Piedras Negras; líquido iría a Texas para uso agrícola

ROLANDO CHACÓN

CIUDAD ACUÑA, Coah. Tres días después de que el Presidente Donald Trump amenazó con aranceles a México si no cubría su adeudo de agua con Estados Unidos, las extracciones de la Presa La Amistad, localizada en esta ciudad fronteriza, se dispararon 600 por ciento.

Lo anterior, a pesar de que el embalse está en un nivel crítico y es esencial para la población no sólo de Ciudad Acuña, sino además de Piedras Negras.

Autoridades municipales y estatales de Coahuila urgen a la Presidenta Claudia Sheinbaum a frenar la salida extraordinaria de líquido, que usarían en Texas para agricultura.

El Alcalde de Acuña, Emilio de Hoyos (UDC-PRD), detalló que la extracción pasó de 18 mil litros por segundo a 120 mil litros por segundo, y que así se mantendría hasta el 23 de abril; además subrayó los riesgos, pues la presa tiene apenas un 12.7 por ciento de llenado, uno de sus niveles históricos más bajos, y podría caer por debajo del 10 por ciento.

"El caudal de extracción

Pondrá EU arancel del 21% al tomate

REFORMA / STAFF

En medio del amago de imponer más aranceles a México, entre ellos por no entregar agua a Texas, el Departamento de Comercio anunció que los tomates importados tendrán aranceles de un 21 por ciento, a partir del 14 de julio.

La Administración de Trump decidió retirarse de un acuerdo que, en su opinión, no protegió a produc-

tores estadounidenses.

En 2019, los exportadores mexicanos llegaron a un acuerdo con la primera gestión de Trump para evitar una investigación por presunta competencia desleal.

Juan Carlos Anaya, director del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, detalló que este arancel podría impactar al 98 por ciento de los envíos nacionales a ese país, pues un 55 por ciento del consumo de tomate en

Coahuila, y la Presa Falcón, en Tamaulipas, son los embalses binacionales que tradicionalmente usa México para pagar sus obligaciones de agua con Texas, contraídas en el tratado de 1944, pero en los últimos años han sido gol-

gociaciones y que habría una entrega "inmediata" a Texas.

El Gobernador de Coahuila, el priista Manolo Jiménez, respaldó ayer a De Hoyos e informó que inició contactos con la Conagua y las Secretarías de Agricultura y Gobernación.

Aunque ninguna autoridad federal se pronunció, la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) confirmó en una alerta las extracciones a la presa.

La Presa La Amistad, en Coahuila, y la Presa Falcón, en Tamaulipas, son los embalses binacionales que tradicionalmente usa México para pagar sus obligaciones de agua con Texas, contraídas en el tratado de 1944, pero en los últimos años han sido gol-

peadas por la falta de lluvias.

Hasta anoche, no se reportaban extracciones extraordinarias de la Presa Falcón, que tenía un 8 por ciento de llenado.

Ante la crisis en ambos embalses, México firmó en noviembre la llamada Minuta 331, con la que abrió la puerta a usar el Río San Juan, donde se ubican las presas Marte R. Gómez, en Tamaulipas, y El Chichillo, principal fuente de agua para consumo humano del área metropolitana de Monterrey, para abonar a EU.

El Gobernador morenista de Tamaulipas, Américo Villarreal, ha protestado públicamente por ese acuerdo, pero el de Nuevo León, el emecista Samuel García, no se ha pronunciado.

CON INFORMACIÓN DE NALLELY HERNÁNDEZ

Amaga con sancionar al programa '60 Minutes'

REFORMA / STAFF

El Presidente Donald Trump amenazó con sanciones al programa "60 Minutes", de la cadena CBS, luego de que emitió historias sobre Ucrania y Groenlandia el domingo pasado.

Para el Mandatario estadounidense, la cadena noticiosa está fuera de control

y debe "pagar un alto precio" por ir en contra de su Gobierno.

"Casi todas las semanas, 60 Minutes menciona el nombre 'Trump' de manera despectiva y difamatoria, pero la 'emisión' de este fin de semana supera a todas", expresó en su plataforma Truth Social.

Trump hizo un llamado

a Brendan Carr, presidente de la Comisión Federal de Comunicaciones de EU, para que imponga multas y castigos máximos por el "comportamiento ilegal e ilícito" del programa.

Trump demandó por 20 millones de dólares a "60 Minutes" pues, según su dicho, favoreció a la candidata presidencial demo-

crata Kamala Harris con la edición de una entrevista.

La cadena ABC News pagó 15 millones de dólares a Trump, tras una demanda por difamación; mientras que la empresa Meta cubrió 25 millones de dólares por marginar de Facebook al Mandatario tras el asedio al Capitolio de EU en enero de 2021.



Cuarteles de Silvano, con suites VIP para el gobernador



Acabados finos y mobiliario de alto costo definen las áreas reservadas al exgobernador Silvano Aureoles.



Las zonas destinadas a los elementos policiales, además de austeras, están abandonadas.

El exmandatario hizo construir 7 cuarteles de policía en los que las áreas de los elementos son austeras y las que él usaba desbordaban lujo

CARLOS ARBETA Corresponsal
—carlosarb@eluniversal.com.mx

A diferencia de las canchales que debían pasar los efectivos de la Secretaría de Seguridad Pública del estado y el personal administrativo que habitaba los siete cuarteles es-

tatados como falta de agua, luz y drenaje, con instalaciones en malas condiciones, el entonces gobernador Silvano Aureoles disponía ahí mismo de áreas reservadas con suites con acabados de lujo.

Aureoles Conejo, quien es prófugo de la justicia por el destitución de 5

mil millones de pesos por la edificación de estos cuarteles, tenía a su disposición "bunkers" con suites de lujo, con una recámara principal y dos secundarias, baño completo y sala-comedor con muebles costosos. Afuera había helipuerto.

| NACIÓN | A6

5 MIL

MILLONES DE PESOS fue el costo de los cuarteles que mandó construir Silvano Aureoles.

Crea Morena ejército de promotores del voto judicial

Legisladores y alcaldes guindas, así como la organización Construyendo Justicia, conforman comités en 18 estados para impulsar la elección; buscan superar los 15 millones de sufragios

OTILIA CARVAJAL
—otilia@eluniversal.com.mx

A fin de superar los 15 millones de votos, diputados, senadores y alcaldes de Morena, así como la organización Construyendo Justicia, conformaron 18 comités en el mismo número de estados para promover la elección judicial del próximo 1 de junio, de la mano de sindicatos, organizaciones campesinas y universidades.

Entre los objetivos establecidos se encuentran la pinta de bardas,

colocación de lonas y transmisión de spots en tiempos oficiales.

La organización liderada por el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, busca potenciar la participación ciudadana en la elección informando sobre el nuevo diseño de boletas y los cargos a elegir.

Hasta la primera semana de abril, la organización ha realizado asambleas para la integración de comités en Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Hidalgo, Morelos, Baja California Sur, Que-

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

"Ya podemos explicar aquí cómo son las boletas, cómo puede votar la gente, vamos a volver a pasar el spot que nuevamente permitió el tribunal"

rétaro, Jalisco, Chihuahua, Michoacán, Nayarit, Guanajuato, Zacatecas, Sinaloa, Coahuila, Durango, Sonora y Aguascalientes.

No sólo la organización ha difundido estos eventos, también la página del movimiento "Construyendo el Segundo Piso CSP 24-30", fundada por Ramírez Cuéllar, que tiene más de 25 mil seguidores.

Según sus publicaciones, han recibido apoyo de la Confederación de Trabajadores de México, el SNTe y dirigentes empresariales.

| NACIÓN | A4



JAVIER TEJADO DONDE

"Las prohibiciones que el Estado no puede hacer cumplir genera una enorme pérdida en la credibilidad de las autoridades y normaliza conductas prohibidas"

LA 19

OPINIÓN

#NACIÓN

- A5 Héctor de Moulón
- A7 Salvador García Soto
- A16 Valero Moy
- A17 José Wobbenberg

\$20.60

DÓLAR AL MENÚDO

Año 100, Número 32,258 CDAXX 36 págs.



Guerrero: 4 accidentes dudosos, en 2 semanas

En 12 días, en el estado se registran 16 muertos en zona bajo control de Los Ardillos

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal

Chilpancingo.—En 12 días, del 30 de marzo al 11 de abril, se registraron cuatro accidentes dudosos que dejaron 16 muertos.

No hubo heridos. Algunas de las víctimas tenían reporte de desaparición; entre ellas hay dos exalcaides, tres choferes y dos personas que se hallaron en estado de descomposición.

Las autoridades reportaron los hechos como "accidentes automovilísticos". Todos los casos fueron en la región Centro, controlada por Los Ardillos.

46.1%

LA REDUCCIÓN

en el promedio diario de víctimas de homicidio doloso en Guerrero, según informó la Presidenta.

| ESTADOS | A9

PROMETE CENTENARIO A LO GRANDE

El jueves, la Liga Mexicana de Béisbol arranca su temporada 100 y Horacio de la Vega, presidente del circuito, nos comparte retos y detalles del festejo. | B1 |

ESPECTÁCULOS

La mano peluda, al teatro

El popular programa de radio llega al escenario para relatar 'El episodio moletito, una experiencia inmersiva llena de nostalgia y suspense. | A24 |

CULTURA

VARGAS LLOSA, Mario.— COMUNISMO.

27-Sep-67.— PERUANO.

Espiaba la DFS a Vargas Llosa por comunista

El escritor era acusado de instar a la lucha armada en los 60 y de "truquear" cartas procedentes de Cuba. | A22 |

APRIETAN EL CINTURÓN A FUNCIONARIOS DE PEMEX

El Consejo de Administración emitió un nuevo programa de austeridad que prohíbe viajar en primera clase, limita viajes al extranjero y da prioridad a las reuniones virtuales. Para expertos, las medidas no aliviarán los problemas financieros de la empresa. | ECONOMÍA | A10

Impondrá EU aranceles al jitomate mexicano

A partir del 14 de julio, aplicará un recargo de 20.91%; alega "precios injustos" del producto

Washington.—El gobierno de Donald Trump asió un nuevo golpe a México, al anunciar aranceles a la importación de jitomate del país.

En un comunicado, el Departamento de Comercio informó que se retirará del Acuerdo de Suspensión de la Investigación Antidumping sobre Tomates Frescos de México, firmado en 2019 en la primera administración de Trump.

El retro entra en vigor en 90 días, lo que quiere decir que a partir del 14 de julio Washington aplicará un recargo de 20.91% a la mayoría de las importaciones de jitomate mexicano. El argumento es que el acuerdo "no ha logrado proteger a los productores de tomate estadounidenses de las importaciones mexicanas a precios injustos". **Agencias**

| MUNDO | A11

MARTES
15 DE ABRIL
DE 2025

AÑO CXX TOMO XL
NO. 39.304
CIUDAD DE MÉXICO
12 MARZO
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN
PLURALIDAD INVADE CANNES

Historias sobre la condición femenina y queer, así como la amistad, serán las protagonistas de la Semana de la Crítica del festival. / 3



Foto: Especial

MISSION NS-31
ESPACIO PARA SOÑAR

La cantante Katy Perry se convirtió en astronauta durante 10 minutos, como parte de la misión NS-31 de la empresa de Jeff Bezos, Blue Origin, en una tripulación sólo de mujeres en la que participaron periodistas y científicas.



Imagen tomada de blueorigin

ADRENALINA
ELEGANCIA EN PLENA CANCHA

Segundo Castillo, técnico del Barcelona de Guayaquil, ha causado furor por venir de etiqueta en los partidos de la Copa Libertadores.



Foto: Especial

LUTO EN LAS LETRAS

DESPIDEN A VARGAS LLOSA

En medio de un duelo nacional en Perú, los restos de Mario Vargas Llosa, Premio Nobel de Literatura 2010, fueron velados en privado e incinerados. Una caravana acompañó la carroza fúnebre. / 18



Foto: Reuters y Especial

ABANDONADAS, 845 MIL VIVIENDAS

Infonavit prepara 3,400 denuncias por defraudación

ALISTAN ACCIONES LEGALES contra exfuncionarios del instituto y despachos de abogados, por delitos que afectaron a al menos 373 mil derechohabientes

POR ARTURO PÁRAMO

El Infonavit alista más de tres mil 400 denuncias contra exfuncionarios y despachos de abogados por fraudes en adjudicación de viviendas que afectaron a al menos 373 mil derechohabientes.

Así lo informó Octavio Romero, titular del instituto, quien explicó que ya presentaron 38 denuncias por fraudes inmobiliarios por ventas sucesivas de vivienda; contra el ahorro de derechohabientes; corrupción de funcionarios del Infonavit; usurpación de identidad y contra las garantías hipotecarias, así como algunos cometidos por "coyotes" usando la marca del Infonavit.

Agregó que realizarán un censo, con apoyo de la Secretaría de Bienestar, para determinar la situación legal de 845 mil viviendas que se encuentran abandonadas, para, eventualmente, recuperarlas. "Un censo de cuál es



Foto: Especial

VIVIENDA PARA EL BIENESTAR
CONSTRUIRÁN MÁS CASAS

El gobierno federal amplió a un millón 550 mil la meta de edificación. Con este programa se cumple con el derecho establecido en la Constitución, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum. / 5

el estado que guardan estas viviendas, cuántas hay abandonadas, cuántas vandalizadas, cuántas ocupadas irregularmente, un planteamiento del problema para encontrarle soluciones", indicó.

PRIMERA | PÁGINA 5

EN CIFRAS

- 21 mil créditos otorga el Infonavit cada mes.
- 34 mil millones de pesos recauda cada mes el instituto.

ESTIMAN PÉRDIDAS EN TODO EL MUNDO

Guerra arancelaria golpea la economía

Analistas prevén una contracción durante el primer trimestre del año

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La economía mexicana se habría contraído en el primer trimestre de 2025, derivado de la política comercial de Estados Unidos, anticipan analistas privados.

El Grupo Financiero Banamex prevé una caída de 0.5% en el PIB de los primeros tres meses de 2025, mientras que para todo el año calcula estancamiento.

"La errática política comercial de Estados Unidos ya está dañando la economía global y sus

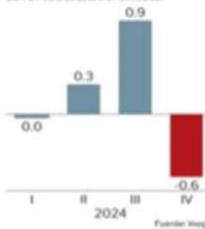
perspectivas, es probable que todo el mundo termine con pérdidas netas. En el corto plazo, el aumento en la incertidumbre está afectando negativamente la inversión y los mercados financieros, y aun resulta prematuro evaluar con precisión el alcance que pueda tener este cambio estructural a la globalización y en la configuración geopolítica en el mediano plazo", advirtió Banamex.

En tanto, el Grupo Financiero Monex proyecta una contracción en el PIB de 0.17% trimestral y para el cierre de 2025 estima una expansión en la economía de 0.45% anual.

DINERO | PÁGINA 12

EVOLUCIÓN DEL PIB

Crecimiento porcentual a tasa trimestral con cifras desestacionalizadas.



Fuente: Inegi

DINERO Y GLOBAL

20.91%

DE ARANCEL

impuso EU al jitomate mexicano; en tanto, analiza exenciones en sus tarifas a vehículos y autopartes importados. / 12 y 16

PRIMERA

Olvidan 3 de 3 contra violencia

Desde el 29 de noviembre de 2023, el Congreso de la Unión arrastra el rezago de regular el ordenamiento constitucional. / 2

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Federico Reyes Heróles 8
Silvano Espíndola 11



Foto: Alejandro Aguilar

Sequía agrava incendios forestales

Actualmente hay 114 conflagraciones activas en 23 estados. En Guerrero, un brigadista falleció mientras trabajaba en el control de una quema en Ahuacuoatzingo. / 11

PANORAMA DELICTIVO EN MÉXICO

Narco, entre el relevo generacional y la sombra de EU

POR ANDRÉS BECERRIL

El narcotráfico en México se enfrenta a tres escenarios: intercambio generacional, el riesgo de morir en una silla eléctrica en Estados Unidos o de caer abatido a balazos en el país, y la consolidación de los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación y Nueva Familia Michoacana como las principales fuerzas criminales a nivel mundial, afirma en

entrevista el analista en seguridad David Saucedo.

"Hay un relevo en las élites del narcotráfico, no solamente generacional, de los líderes hacia los hijos de los capos, sino también un cambio regional... es un cambio generacional en cuanto a personaljes y un relevo sucesorio de varios jefes hacia sus hijos: El Mayo Zambada hacia *Mayito Flaco* y El Chapo Guzmán hacia Los Chapitos", señala.

El especialista agrega que, además, ante la designación del gobierno de Estados Unidos de los cárteles mexicanos como grupos terroristas y el notorio combate a los grupos criminales por parte del gobierno mexicano, los narcotraficantes tendrían dos opciones: "Morir en Estados Unidos o morir peleando en México, intuyo que va a ser lo segundo".

PRIMERA | PÁGINA 10



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 15 DE ABRIL DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14638 // Precio 10 pesos



SOS de estados del norte por sequía

▲ Mientras el gobierno de Sinaloa solicitó declarar en emergencia al estado, 18 de los 43 ayuntamientos de Tamaulipas se encuentran en "semáforo rojo" y Durango enfrenta desabasto en la zona serrana y un alza en los incendios forestales. A su vez, en Coahuila se pidió

frenar las extracciones de la presa La Amistad y en Chihuahua se afirmó que "es imposible" realizar la entrega de agua a Estados Unidos. Foto: La Jornada J. ESTRADA, R. VILLALPANDO, L. RAMOS, I. SÁNCHEZ, C. FIGUEROA Y S. MALDONADO, CORRESPONSALES / P 21 Y 22

Innecesario, el paro de labores, afirma

No hay presupuesto para cumplir todas las demandas de los maestros: Sheinbaum

● Están abiertas las vías de diálogo; "se hace lo que se puede, hasta donde se puede", indica

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 7

Compra 98% de la producción

Impone EU aranceles de 20.91% al jitomate mexicano

● Entran en vigor el 14 de julio; de 3 mil mdd, monto de las ventas al exterior el año pasado

● Gobierno de Trump se queja de "precios injustos" y rompe un acuerdo de 2019

● Quinto alimento con más valor de exportación, detrás de cerveza, tequila, aguacate y bovinos

● Exige el magnate multar a la cadena CBS por "difamarlo" en el programa *60 Minutos*

AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 12 Y 16

"El capitalismo busca quitarnos El Común"



◀ En el segundo día del (rebel y revolt) arte: Encuentro de arte, rebeldía y resistencia hacia el día después, los zapatistas abordaron El Común, propuesta del EZLN de trabajar la tierra en colectivo y expresión de entereza ancestral de las comunidades indígenas de Chiapas. Foto: Radio Pozol ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL / P 22

OPINIÓN

Jaime Ortega	10
Pedro Salmerón Sanginés	10
Luis Hernández Navarro	11
Marcos Roitman Rosenmann	11
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	13
México SA	
Carlos Fernández-Vega	15
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	24



Rayuela

Como cantaba Víctor Jara: "Qué culpa tiene el tomate/ que está tranquilo en la mata/ y viene un..."

CDMX: se dispara el precio de la carne de res



▲ El precio de la carne de res subió en promedio 40 pesos por kilo, por lo que oscila entre 190 y 280 pesos, se constató en un recorrido por diversos mercados, como el de Jamaica (en la imagen). Los locatarios explicaron que han tenido una baja en sus ventas hasta de

50 por ciento. Atribuyen el alza del producto a la sequía en estados como San Luis Potosí y al gusano barrenador, que es una especie de larva que afecta al ganado, por lo que debe ser sacrificado. Foto Roberto García Ortiz. NAYELI RAMÍREZ BAUTISTA / P 23

Ecuador: correísmo denuncia fraude en elección presidencial

- Luisa González exige una amplia e independiente investigación
- La candidata opositora expone anomalías del día de la votación
- Beneplácito de todas las cámaras empresariales por ventaja de Noboa
- Trump lo felicita; Claudia Sheinbaum esperará a conocer los conteos finales

ORLANDO PÉREZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA; AGENCIAS, EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 17

Falso, que hospital de Oaxaca cuente ya con insumos, acusan empleados

● Faltan medicinas y la situación se agrava al no poder extender recetas a los pacientes, afirman

● Protestan porque persiste la crisis en el nosocomio Doctor Aurelio Valdivieso, en la capital

JORGE A. PÉREZ ALFONSO / P 20



Más militares de Israel piden cesar la guerra en Gaza

◀ Un total de mil 525 soldados y ex soldados israelíes firmaron una carta pública en la que exigen el fin inmediato de la guerra en la franja y el regreso de los rehenes. En tanto, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, instó a "expulsar" a Hamas y reformar el Estado de Palestina. En la imagen, escombros de paneles solares en Jabaliya. Foto Afp. AGENCIAS / P 19



Jorge Zepeda Patterson
"Creyó que la mejor estrategia era aterrorizar al vecindario" - P. 14



Roberta Garza
"Caso Conriquez: no hay narcocorrido que coma lumbre" - P. 7



René Lankenau
"Comedia y terror, géneros que mandan en el podcast" - P. 18

Crisis. Villarreal expone que no es momento, Campos alega imposibilidad y Jiménez apoya rechazo de Acuña a extracción adicional; Rocha ve "emergencia" por la sequía

Se niegan Tamaulipas, Chihuahua y Coahuila a entregar agua a EU

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

Los gobernadores Américo Villarreal, de Tamaulipas; María Eugenia Campos, de Chihuahua, y Manolo Jiménez, de Coahuila, se oponen a la entrega

de agua a Estados Unidos por diversas razones, como que no es momento de presionar, que se exige algo imposible y que no hay modo de sacar más líquido de las presas por la sequía. PÁGS. 4 Y 5

Reprueba acuerdo de 2019
Ahora emplaza Trump con arancel de 21% a jitomates

AGENCIAS Y EQUIPO MILENIO · PÁG. 16

Viola normas: industriales
Alertan sobre la entrada de pintura china alta en plomo

AXEL SÁNCHEZ · PÁG. 17



En busca de hueso, jueces de sabadazos

Hay 24 candidatos con pasado asociado a fallos favorables para El Güero Palma y Caro, entre otros

LAURA SÁNCHEZ LEY · PÁG. 8



Turismo. Vuelven Katy Perry y compañía de viaje espacial

La misión NS-31 de Blue Origin completó con éxito un histórico viaje al espacio, llevando al límite de la atmósfera a una tripulación exclusiva de mujeres, entre ellas la presentadora y pareja de Jeff Bezos, Lauren Sánchez; la periodista Gayle King, la ingeniera aeroespacial Alisha Bowe y la cantante Katy Perry, quien besó el suelo a su llegada cerca de El Paso y se declaró "conectada con el amor". BLUE ORIGIN · PÁG. 14

Alcalde: si hay debate, pero nos guiará la carta de la Presidenta

JAIME NÚÑEZ, CIUDAD DE MÉXICO

La líder nacional de Morena confió en que Durango y Veracruz se pinten todos de guinda en las próximas elecciones. PÁG. 7



FT. Aplicaciones sobre inteligencia artificial dominan competencia

Sheinbaum evoca "la grandeza" de Vargas Llosa, más allá de diferencias

OMAR BRITO, CIUDAD DE MÉXICO

La Presidenta dijo que se fue "un gran escritor", expresó su reconocimiento y envió el pésame para su familia. PÁG. 10

BAJAN INCENDIOS, PERO AUMENTAN ÁREAS AFECTADAS

CONAFOR reporta hasta el 10 de abril 2,553 siniestros, cifra más baja desde 2021; es 2025, sin embargo, el tercero en áreas quemadas en cinco años. **pág. 4**

SUPERFICIE arrasada este año equivale a 44 bosques de Chapultepec; Protección Civil advierte condiciones que favorecen conflagraciones.



INCENDIO forestal en la región de Valles Centrales, Oaxaca, ayer.

KATY PERRY Y TRIPULACIÓN 100% FEMENINA HACEN VUELO TURÍSTICO AL ESPACIO

LA CANTANTE, la novia de Jeff Bezos y 4 mujeres más realizan viaje de 11 minutos en nave del magnate; sintieron la ingravidez y luego regresaron. **pág. 28**



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 15 DE ABRIL DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4930

PRECIO \$10.00

CRISIS POR PERSONAS DESAPARECIDAS

Invitaron a CNDH a reunión con madres buscadoras; Piedra mandó representante

T. GÓMEZ Y Y. BONILLA

Se confirma que sí se convocó al órgano de defensoría; la *ombudsperson* no asistió, a pesar de la relevancia que tendría el encuentro al encabezarlo la secretaria de Gobernación **pág. 3**

LA PRESIDENTA de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, ha elegido el silencio. Su ausencia en la mesa de diálogo no fue sólo una silla vacía, fue un mensaje claro: "No me importa"

MADRES BUSCADORAS DE SONORA
Comunicado del 12 de abril

Esa ausencia generó reclamos de colectivos que ven desdén ante el problema de los desaparecidos; Gobierno revisa si promueve periodo extra para procesar iniciativas en la materia

Y ahora, arancel de Trump de 20.9% a tomate mexicano

DEPARTAMENTO de Comercio informa de aplicación de nueva tarifa el 14 de julio; afectará a la mayoría de las importaciones de ese producto. **págs. 15 y 16**



2 de cada 3 tomates que se consumen en Estados Unidos se cosechan en campos mexicanos.

LA DECISIÓN, tras retirarse EU de un acuerdo firmado en el primer gobierno del republicano; ONU pide no aplicar recíprocos a países en desarrollo.

Muerte del *Feminicida* de Iztacalco provoca reclamo y sospecha

REVELAN que días antes de fallecer el agresor se comunicó con víctimas; espera defensora estudios forenses para confirmar deceso y causas. **pág. 13**

Suman 82.3% de gasolineras que topan el litro en 24 pesos

EL TITULAR de la Profeco, Iván Escalante, afirma que gracias al acuerdo con expendedores costo promedio es actualmente de 23.65 pesos por litro.

INFORMA la Presidenta Sheinbaum inicio de construcción de primeras 186 mil viviendas; meta sexenal es de un millón 100 mil. **págs. 7 y 10**

AL DESARROLLAR este programa, evidentemente se impulsa el empleo; todo lo que está asociado a la construcción de una vivienda, genera desarrollo económico"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



HOY ESCRIBEN

El problema no son los narcocorridos **pág. 2**

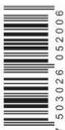
JAVIER SOLÓRZANO

¿Puede el Gobierno censurar la narcocultura? **pág. 5**

CARLOS URDIALES

¿Será Noboa la solución? **pág. 24**
MONTSERRAT SALOMÓN

CLAUDIA Sheinbaum, ayer, al lado de Iván Escalante, titular de Profeco.





Blue Origin completa viaje espacial tripulado por mujeres



PAG. 2

¿Por qué ganó Noboa?

La respuesta, a miles de kilómetros de Ecuador y en la embajada de México

Análisis. La victoria del presidente Daniel Noboa en Ecuador —mayor de lo anunciado en las encuestas, pese a que el país andino cerró el año pasado como el más violento del hemisferio occidental—, supone un nuevo voto de confianza de los ecuatorianos en su promesa de que va a seguir el modelo de El Salvador de Bukele para abatir al crimen organizado, y que no le temblará el pulso mediante misiones televisadas en directo para demostrar “quién manda aquí”, no sólo en su “guerra contra el terrorismo” de los cárteles, sino incluso violando el derecho internacional, como el asalto a la embajada de México. **PAG. 20**

↓ Bukele ofrece ayuda a Trump vs terrorismo en EU

El presidente de El Salvador llama “terrorista” a un ciudadano deportado por error; no lo devolverá a EU

Impone Trump arancel de 20.91% a tomate mexicano

Gravamen. A partir del próximo 14 de julio, el jitomate mexicano que cruce la frontera hacia Estados Unidos enfrentará un impuesto del 20.91 por ciento, tras la decisión del gobierno norteamericano de abandonar el acuerdo comercial vigente desde 2019.

La medida, impulsada por la administración de Donald Trump, ha generado preocupación entre productores y exportadores mexicanos, quienes consideran que el nuevo arancel pone en riesgo una de las cadenas agroindustriales más importantes del país.

El anuncio fue hecho por el Departamento de Comercio de Esta-

■ El Departamento de Comercio de Estados Unidos informó que la medida entrará en vigor a partir del 14 de julio



↑ **Marcha atrás**
El gobierno norteamericano abandonó un acuerdo comercial vigente desde 2019

dos Unidos, dirigido por Howard Lutnick, que justificó la decisión argumentando que el acuerdo anterior no brindaba suficiente protección a los productores estadounidenses de jitomate.

Según la dependencia, el nuevo gravamen busca restablecer condiciones equitativas de competencia en el mercado; la decisión ocurre en un contexto de creciente proteccionismo agrícola impulsado por el presidente Trump. **PAG. 7**



PAG. 20

INFLACIÓN EN MÉXICO

→ **Razones para que el Banco de México continúe el recorte a las tasas de referencia**
PAG. 12

Análisis en colaboración con el Departamento de Economía de la Universidad Iberoamericana

DESTACA RESPETO

“No es necesario un paro nacional”: Sheinbaum reitera diálogo con la CNTE

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que a diferencia de gobiernos anteriores, su admi-

nistración respeta y reconoce el papel de las y los maestros en la educación pública. **PAG. 5**



CULTURA

PAG. 22

Perú decreta duelo nacional por muerte de Vargas Llosa

■ La presidenta Dina Boluarte acompañó a la familia del escritor al funeral privado

LA ESQUINA

La apertura para dialogar e incluso modificar la reforma al ISSSTE se suma a un largo historial de concesiones a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Los amagos de una huelga general en el sistema público de educación básica suenan desproporcionados y poco oportunos cuando las amenazas externas arrecian y el Gobierno debería centrar su atención en ellas

OPINIÓN

Rafael Cardona
El Cristalazo- P4

Francisco Báez
Empedrado- P4

Claudia Villegas
IQ Financiero- P8



Finanzas y Dinero



FOTO: CUARTOCURO

Sheinbaum instruye al titular de SHCP buscar con la banca posible reducción de tasas

El acceso de las pequeñas y medianas empresas al crédito sigue siendo muy complejo, expresó la mandataria, que confirmó su participación en la Convención Bancaria.

• PÁG. 7

Empresas y Negocios

Pemex ha avanzado en pago de adeudos a pymes proveedoras: Canacintra

El compromiso era saldar las deudas con las pequeñas y medianas empresas acreedoras al cierre de marzo, pero aún no se ha concluido. E. Ortega.

• PÁG. 26

60
POR CIENTO
es el avance de los pagos a pequeñas proveedoras de la empresa al cierre del primer trimestre.

Tasa de Cetes a 28 días repunta, luego de siete semanas con tendencia a la baja.

• PÁG. 22

Opinión



¿Se dejará engañar el FMI por Javier Milei?

Martín Guzmán
• PÁG. 32

Joan Lanzagorta • PÁG. 15

Fidel Hernández Cruz • PÁG. 20

Rosario Avilés • PÁG. 26

Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 40

Lucía Melgar • PÁG. 43

Empresas y Negocios

Cancela un acuerdo de 2019 contra medidas antidumping

Trump ataca de nuevo: anuncia arancel de 20.9% al jitomate mexicano

Entrará en vigor el 14 de julio, paralelo a la política arancelaria de Trump; "el acuerdo no protege a los productores de EU".

México aportó 86% de las importaciones de EU de esa hortaliza en 2024, por 3,234 mdd.

Roberto Morales

• PÁG. 23

Las ventas de jitomate mexicano al mercado de EU se incrementaron 84% en los últimos 10 años, con 3.4 millones de toneladas al año en el último lustro.

México | Exportaciones de jitomate a EU | MILLONES DE DÓLARES



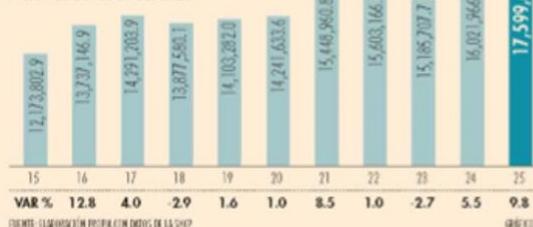
Finanzas y Dinero

Deuda pública creció 9.8% en enero-febrero, a 17.6 billones de pesos

El principal factor que influyó en el aumento de la deuda pública en ese lapso fue la depreciación del peso frente al dólar, ante la incertidumbre arancelaria.

• PÁG. 6

SHRFSP | ENERO-FEBRERO, MILLONES DE PESOS DEL 2025



En Primer Plano

Bolsas y firmas tecnológicas sobrellevan a Donald Trump

Imprevisible, el impacto de aranceles en la economía: S&P

• PÁG. 45

Bolsas en México y Estados Unidos | VAR. % INTRADÍA



Política y Sociedad

Emergencia en Sinaloa y Sonora por sequía extrema

Todos los municipios de ambos estados, en condiciones críticas.

• PÁG. 39

Solicitaremos la declaración de emergencia; ya tenemos el respaldo técnico que la acredita.

Rubén Rocha M., GOBERNADOR DE SINALOA

Las elevadas temperaturas han provocado ya 4 decesos

La cifra cuadruplica el dato al 6 de abril del año pasado.

• PÁG. 39

104

casos se han reportado de daños a la salud por altas temperaturas.



7 509661 885870



PÁG. 20

BUSCA SOCIOS COMERCIALES

Suscribe China con Vietnam 45 acuerdos de cooperación

GIRA POR EL SUDESTE ASIÁTICO. En medio de la guerra comercial de EU, el presidente chino, Xi Jinping, visitó Vietnam. Se reunió con To Lam, su mandatario. Firmó 45 acuerdos. Busca fortalecer relaciones comerciales.

EVIDENCIA WASHINGTON SU DESCONFIANZA

TRUMP DIJO QUE LA REUNIÓN DE XI Y TO LAM FUE PARA VER CÓMO PERJUDICAR A EU.

PÁG. 20

Pide Sheinbaum a la banca bajar tasas e impulsar la economía

Encargo. Diálogo con banqueros, instruye al titular de SHCP; irá en mayo a la 88 Convención Bancaria

La banca comercial debe bajar las tasas de interés al crédito que otorga a las Pymes, con el fin de dinamizar "sin riesgo" la economía, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum.

Para ello, la titular del Ejecutivo instruyó al secretario de Hacienda, Edgar Amador, establecer un diálogo con los banqueros, pues dijo que si bien el Banxico ha bajado la tasa de referencia, no es suficiente para que las Pymes accedan a créditos. Confirmó su asistencia a la 88 Convención Bancaria.

—E. Ortega / A. Martínez / PÁG. 4



INCOJAS THARRA

"Con todo y que el Banxico bajó la tasa, de todas maneras el acceso a un crédito para una Pyme sigue siendo complejo"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

EXTRAORDINARIO

Congreso, listo; Claudia va por leyes de desaparición forzada.

PÁG. 28



TENDRÍAN ARMADORAS TIEMPO

CONSIDERA TRUMP EXENCIONES AUTOMOTRICES

El presidente Donald Trump anunció que estudia posibles exenciones a sus aranceles sobre vehículos y piezas importados para darles a las armadoras más tiempo para establecer su fabricación en EU.

Los comentarios de Trump podrían suponer un alivio para los fabricantes de automóviles. Esta declaración empató con los dichos de Marcelo Ebrard sobre que se esperarían descuentos por marca y modelo. —Bloomberg / PÁG. 17

GUERRA DE ARANCELES



Alivio. Dice Trump que está analizando cómo ayudar a armadoras.

ANÁLISIS DE BANAMEX

PODRÍA MÉXICO SUBIR SU PARTICIPACIÓN EN IMPORTACIONES DE EU.
PÁG. 5

ADOPCIÓN DE IA

SE RALENTIZA POR POLÍTICAS DE EU CONTRA MICROCHIPS.
PÁG. 16

**IMPONDRÍA CUOTA DE 21% AL TOMATE MEXICANO
EU SE RETIRARÍA DEL ACUERDO
DE SUSPENSIÓN DE 2019.** PÁG. 5

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Pablo Hiriart
NUEVA ERA / 21

Rafael Cué
LA FIESTA ESTÁ VIVA / 25

INFONAVIT VS. FRAUDES

Prepara el Instituto más de 3 mil denuncias por corrupción.

PÁG. 26

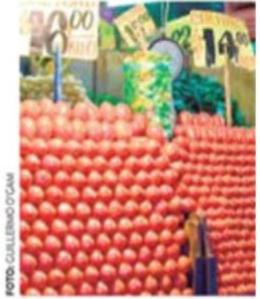
EL HERALDO

DE MÉXICO



ESCENA

#MISIÓNDEMUJERES
Katy Perry viaja al espacio



#DONALD TRUMP
IMPONE ARANCEL DE 21% AL JITOMATE
PG



#ELECCIÓN JUDICIAL
ARRANCAN CAMPAÑAS EN CDMX
P10

#INFORMA OCTAVIO ROMERO

VENTILAN CORRUPCIÓN EN EL INFONAVIT

EL DIRECTOR DIJO QUE ALISTAN 3,405 DENUNCIAS POR DISTINTOS DELITOS, ENTRE ELLOS: JUICIOS MASIVOS, VENTAS SUCESIVAS, FRAUDES CONTRA EL AHORRO Y COYOTES

POR FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ / P4



La fiesta del libro y la rosa



Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 15 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	B. DORTMUND	VS	BARCELONA	+270	+320 -120
19:05	GUADALAJARA	VS	PUEBLA	-170	+285 +500
21:05	CRUZ AZUL	VS	LEÓN	-186	+320 +490

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,505

*SOLAMENTE PARA USUARIOS REGISTRADOS EN EL SITIO WEB CALIENTE.MX. LAS APUESTAS SON APUESTAS DE DIVERSIÓN. NO SE DEBE DEPENDER DE ELAS PARA GANAR DINERO. © 2025 CALIENTE.MX. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

Recibe de regalo*
\$1,000
EN CASHBACK
AL USAR LA APP EN
CUALQUIER APUESTA.
¡¡¡¡¡

ANALIZA TRUMP 'APOYAR' A COMPAÑÍAS DE AUTOS EN MÉXICO

FRANCISCO MENDOZA NAVA

ADMITE QUE ESTE SECTOR ESTÁ EN PROBLEMAS por los aranceles de 25% que impuso unilateralmente

"NECESITAN TIEMPO para que puedan trasladar sus fábricas a territorio estadounidense", señala

EL MAGNATE RECHAZA QUE LA MEDIDA implique que cambie su política comercial. Pág. 4



**'MAGULLA' EU A
JITOMATE MEXICANO
CON ARANCEL DE 21%**

FRANCISCO MENDOZA NAVA

NUEVO GOLPE A LAS EXPORTACIONES. El Departamento de Comercio de Estados Unidos anunció la imposición de aranceles para la mayoría de las exportaciones de jitomate mexicano. Ello al considerar que México está incurriendo en 'dumping', práctica consistente en la exportación de productos a un precio más barato que el que tienen en su lugar de origen. La medida entraría en vigor el 14 de julio. Foto: Cortesía. Pág. 4

► **SHEINBAUM CONFÍA EN QUE NEGOCIACIÓN BAJE ARANCEL DE 25%** P. 4

SEDEMA SE ENREDA CON PROTECCIÓN DE LOS DINAMOS



Elia Cruz Calleja

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA **LA SECRETARÍA CAPITALINA** se contradice sobre estatus de protección de los terrenos comunales de Los Dinamos, en la alcaldía Magdalena Contreras. Incluso dan cifras diferentes sobre extensión que comprende el área. Pág. 10

ABSURDO, PROHIBIR LOS NARCOCORRIDOS, CONSIDERA CLAUDIA SHEINBAUM P. 7



Cuartoscuro

► **PIDE A BANQUEROS BAJAR TASAS DE INTERÉS** P. 12

► **INSTRUYE SUMAR IDEAS DE BUSCADORAS** P. 6

INFONAVIT ALISTA MÁS DE 3 MIL 400 DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN P. 5

HARVARD DESAFÍA A DONALD TRUMP: RECHAZA SU POLÍTICA DE DIVERSIDAD P. 14



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 15 DE ABRIL DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,439 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Criminales de EU serán deportados

WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quiere deportar a algunos criminales violentos que son ciudadanos estadounidenses a El Salvador, donde serían encarcelados en virtud de un acuerdo con el Gobierno. Trump habló con periodistas en la Casa Blanca durante la visita de Estado del mandatario salvadoreño, Nayib Bukele. **Pág. 23**



ENTRA EN VIGOR EL 14 DE JULIO

Va arancel de 20.91% a jitomate mexicano

JUAN LUIS RAMOS Y BERTHA BECERRA

EU dice que esta medida permitirá a sus productores competir de forma justa

El Departamento de Comercio de Estados Unidos anunció que impondrá un arancel de 20.91 por ciento a la mayoría de los jitomates importados desde México a partir del 14 de julio.

"Esta medida permitirá a los productores estadounidenses de

tomates competir de forma justa en el mercado", informó la instancia gubernamental en un comunicado.

México produjo 3.2 millones de toneladas de jitomates el año pasado, de las cuales exportó cerca de 1.9 millones de tonela-

das, y de este total, 98 por ciento tuvieron como destino los Estados Unidos, de acuerdo con datos de la Agencia Nacional de Aduanas (ANAM) y el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

"La decisión del gobierno estadounidense responde, en gran medida, a la presión de productores de Florida, que han recurrido sistemáticamente a acusaciones de *dumping* no com-

probadas, en lugar de atender sus propios retos de productividad", apuntó el GCMA.

El tomate mexicano representa 55 por ciento del consumo de este producto en ese país.

"¡Es devastador! Parece que les está encantando en Estados Unidos darse balazos en los pies", expresó Enrique Riveros Echavarría, expresidente de la Asociación de Agricultores del Río Cullacán (ARRC). **Pág. 12**

EN CONCIERTOS Michoacán prohíbe los narcocorridos

MORELIA. El Jueves Santo entrará en vigor el decreto que prohíbe la realización de conciertos y eventos masivos en Michoacán donde se canten narcocorridos por hacer apología del delito, dijo el gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla. Con esto, la entidad se suma a los, al menos, seis estados y cuatro municipios que limitan o prohíben la

interpretación de esta corriente musical. "No se prohíbe reproducir cualquier tipo de música en lugares de privacidad... pero los espectáculos públicos que hagan apología del delito sí serán sujetos a una falta administrativa y a su cancelación", afirmó. La postura del gobierno federal es no prohibir este tipo de expresiones musicales. **Pág. 4**



GOSSIP

Katy Perry encabeza un viaje por el espacio

SAN ANTONIO, Texas. La misión NS-31 de Blue Origin completó con éxito un histórico viaje al espacio, llevando al límite de la atmósfera a una tripulación solo de mujeres.

LIGADO A 7 FEMINICIDIOS

Quieren la necropsia

La defensa de Cassandra, madre de María José —víctima de Miguel "N", conocido como el "feminicida de Iztacalco"—, exigió acceso a la necropsia relacionada con la muerte del imputado en el Reclusorio Oriente. **Pág. 16**



Samuel García **Pág. 14**
Sara Lovera **Pág. 20**
Manuel Guadarrama **Pág. 21**

Penta, el Zero Miedo, luchador mexicano va por la gloria en WrestleMania

MARCADOR



OSWALDO FIGUEROA

Pide defensa de una víctima del presunto feminicidio de Iztacalco acceso a necropsia del acusado; la fiscalía sigue con la investigación en el reclusorio

Pág. 29



SERGIO VÁZQUEZ

Implementan operativos de vigilancia en zonas turísticas de Edomex por Semana Santa

Pág. 5



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 15 DE ABRIL DE 2025

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,231 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

RÁPIDO Y MORTAL

UNIDAD DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EDMEX CONDUcida A EXCESO DE VELOCIDAD CHOCA CON LA PARTE TRASERA DE UN CAMION DE LA BASURA; HAY CINCO MUERTOS Y 14 HERIDOS

Pág. 25



ESCARLET ROMERO

Presentan en la Ciudad de México el Protocolo de Emergencia Sísmica

Pág. 6



DAVIDO DE LA CRUZ

Proponen en Edomex que bikers sólo paguen 50% de tenencia si usan casco

Pág. 10



GORE EDMEX

DENUNCIAN CASO DE DESPOJO EN LA CDMX

Pág. 12



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3209 MARTES 15 DE ABRIL 2025
reporteindigo.com

NACIONAL

Riesgo debe ser bien pagado

Un salario digno para policías conjuga factores como la canasta alimentaria y no alimentaria, el tamaño del hogar, así como el riesgo de su trabajo y de ser corrompidos por grupos de la delincuencia



16

CDMX

Ambulancias 'patito' en la mira

Pese a los esfuerzos para la regulación de las ambulancias 'patito', la problemática persiste, por lo que el Congreso de la Ciudad de México ha puesto la mirada en el tema



18



LAS GANANCIAS PROYECTADAS PARA UN SOLO JUGADOR

En la licitación para una adquisición consolidada de medicamentos, anulada por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno tras detectar una trama de corrupción, Laboratorios Pisa S.A de C.V tenía más de la quinta parte del monto de los contratos

12



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Martes 15 de Abril de 2025

Número 791

CASTIGARÁ TRUMP A PAÍSES POR TENER MÉDICOS CUBANOS

Incluye cancelación de visas a funcionarios y sus familiares; México tiene 735 médicos cubanos contratados por AMLO para unidades clínicas del IMSS

Por Redacción / El Independiente ▶ 11



En el Valle de México, desde temprano transportes colectivos se unieron al duelo por el fallecimiento de Vargas Llosa. (Foto: Especial)

Suplemento Digital



Escanear el código QR para acceder

PELIGRA LA ECONOMÍA MUNDIAL POR CONFLICTOS GEOPOLÍTICOS: FMI

▶ 16



SHEINBAUM PIDE A SHCP NEGOCIAR CON BANQUEROS BAJAR TASAS DE INTERÉS

▶ 7

POR ESCASEZ DE PRESUPUESTO NO HABRÁ CONCESIONES A LA CNTE; ESTALLARÁ EL PARO HOY



Foto: Cuartavisor

▶ 7



OTRO PLEITO ENTRE LOS GOBIERNOS DE AMLO-CSP; AGARRÓN ENTRE LÓPEZ GATELL Y MARIO DELGADO



Foto: Cuartavisor

▶ 8

CASA BLANCA OTRO ARANCEL DE TRUMP A MÉXICO: AHORA 20% AL TOMATE

▶ 20



AGENDA CONFIDENCIAL México, otra vez prioridad de la CIA

Por Luis Soto ▶ 5



OPINIÓN Las campañas aventajadas morenistas

Por Xochitl Campos ▶ 22

SEGURIDAD

Sicarios ejecutan a Markitos Toy; hay 2 detenidos, en Jalisco

▶ 20

NACIONAL

Guerra entre taxistas y permisionarios en el aeropuerto capitalino

▶ 20

NACIONAL

Se agravan incendios forestales, 3 muertos; el Tepozteco está fuera de control

▶ 15

Escriben: Alejandro Lelo, Armando Reyes Vigueras, Marcos Marín, Diego Velázquez y Rosy Ramales



Préstamo a personal de corporaciones de **seguridad pública**



SÍGUENOS para más información en elindependiente.mx





Desea el campeonato

Rey Zero Miedo disputará en WrestleMania 41 su primera pelea por un título mundial; afirmó que su mayor éxito es poder inspirar a la gente de alguna manera **DXT P. 22**

SHEINBAUM INSTA A BANCOS A BAJAR TASAS PARA PYMES

Golpea EU ahora al jitomate mexicano

El gobierno de Donald Trump anunció un gravamen de 20.9% a las importaciones de tomate rojo de México, ya que considera que sus precios son "injustos", por lo que el Departamento de Comercio norteamericano acusó prácticas de *dumping*. La medida tiene fecha de entrada en vigor a partir del 14 de julio próximo. Actualmente este producto representa el 55% del consumo en Estados Unidos, mientras que el 98% de las exportaciones se dirigen a ese país **NEGOCIOS P. 14**



'MAGDALENA ME RECONCILIÓ CON MI FE'

Ashley Lozada la personificara en la Pasión en Iztapalapa; considera que el papel la eligió a ella y no al revés, luego de que también audicionó para María y Soledad, y no quedó seleccionada **COMX P. 8**

Elección del PJ genera poco interés en mexicanos

Según las tendencias de búsqueda en Google Trends, el tema no ha conseguido atraer la atención de los electores, a 46 días de las votaciones, lo que generaría un abstencionismo de más de 90%. Exconsejero del INE señaló que los únicos candidatos con visibilidad son los que tienen algún vínculo con el partido en el poder **MÉXICO P. 3**



AUMENTAN LA META DE VIVIENDA

La presidenta Sheinbaum informó que, como parte del programa de Vivienda para el Bienestar, inició la construcción de las primeras 186 mil viviendas **PÁGINA 2**

SAMUEL GARCÍA OBTUVO 8.8 MDP EXTRAS POR CONSULTORÍAS MÉXICO P. 4

FUEGO. Un incendio en las inmediaciones del Parque Ecológico de Texcoco movilizó a bomberos y servicios de emergencia para sofocar las llamas. Afortunadamente no se reportaron víctimas y sólo hubo afectaciones viales. La columna de humo fue visible en varios puntos de la metrópoli **ESTADOS P. 12**



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 15 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	B. DORTMUND	VS	BARCELONA	+270	+320 -120
19:05	GUADALAJARA	VS	PUEBLA	-170	+285 +500
21:05	CRUZ AZUL	VS	LEÓN	-186	+320 +490

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,505**

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN Caliente.mx



*VALOR MÍNIMO DE APOSTA \$100.000. SE DEBE DEPOSITAR ANTES DE REALIZAR LA APUESTA. LOS RESULTADOS DE LAS APUESTAS SE PUBLICARÁN EN EL SITIO WEB DE CALIENTE.MX. TERCEROS PRODUCTOS Y SERVICIOS OFERTADOS POR CALIENTE.MX.

ANUNCIAN JORNADA NACIONAL POR DESAPARECIDOS

Búsqueda seguirá "con, sin o a pesar del Estado"

Dado que el diálogo entre Segob y colectivos será "permanente", la Presidenta adelantó que pedirá un periodo extraordinario en el Congreso para incluir opiniones de madres buscadoras. A su vez, organizaciones anunciaron una jornada nacional "para buscar a todos nuestros tesoros que fueron arrebatados por la violencia y por un Estado que ni busca ni investiga ni sanciona ni repara". **Págs. 18-19**



ARACELY MARTÍNEZ

P. 3-4

¡SÓLO EL CRUZ AZUL!

¿QUIÉN VA POR TODO AÚN?

Cruz Azul VS León

Clausura 2025
Jornada 16
21:05 hrs.
Estadio: O. Universitario
Transmisión: VIX+

ES EL NUEVO LÍDER EN EL RANKING DE CONCACAF Y BUSCA GANAR COPA Y LIGA, Y ESTÁ A UN PASO DE TENER MÁS PUNTOS EN EL AÑO FUTBOLÍSTICO Y CONQUISTAR UN MILLÓN DE DÓLARES

www.ovaciones.com

OVACIONES

MARTES 15 DE ABRIL DE 2025
NÚMERO 27.018 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

PENÚLTIMA JORNADA
Semana de viacrucis y resurrección... liguera
En días termina la fase regular del Clausura 2025, y hoy, en el arranque de la Fecha 16, se definiría el destino de varios equipos. **Pág. 3**

NEUTERS

PLAY-IN

La temporada se pone seria

La batalla por los cuatro boletos disponibles para acceder a los playoffs en las conferencias Este y Oeste inicia hoy, inaugurando oficialmente la temporada de la NBA. **Págs. 12-13**

CUARTOSCURO.COM

NARCOCORRIDOS
Prohibido prohibir, pero para allá van
Mientras Sheinbaum considera "absurdo" prohibir los narcocorridos, avanza su regulación en Cámara baja.

P. 20

CUARTOSCURO.COM

"COMPETENCIA JUSTA"
Aranceles, ahora al tomate mexicano
La tarifa, del 20.91%, comenzará a aplicarse el 14 de julio, anunció el Departamento de Comercio de Estados Unidos.

P. 25

Escritores

	Juan Ortiz	Pág. 16
	Tiroso Wares	Pág. 16
	Miguel A. Romero	Pág. 17
	Antonio Ocaranza	Pág. 17



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

<https://www.camaradiputados.gob.mx>



Laura Ballesteros acusa injerencia de Morena en elección judicial

La diputada de Movimiento Ciudadano advirtió que el partido oficialista impulsa candidaturas para imponer jueces, magistrados y ministros afines.

La diputada Laura Ballesteros, de Movimiento Ciudadano, denunció la injerencia de Morena en la elección judicial con el fin de imponer jueces, magistrados y ministros afines para solapar las ocurrencias del gobierno federal.



“Morena está impulsando candidaturas que no buscan fortalecer la independencia del sistema judicial, sino que responden a sus propios intereses políticos. Es alarmante ver cómo se controlan y manipulan las leyes electorales para que se alineen con la agenda de un solo partido”, acusó.

Sostuvo que dicha situación no solo debilita la confianza de la ciudadanía en las instituciones, sino también pone en riesgo la imparcialidad que debe regir en el país.

Ballesteros advirtió que la injerencia morenista para lograr un proceso a modo inició con el desmantelamiento del Poder Judicial.

En ese contexto, señaló que la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para permitir a funcionarios públicos difundir la elección de juzgadores evidencia la interferencia de Morena promocionando a sus candidatos.



“La decisión que tomó el Tribunal Electoral es un claro ejemplo de la injerencia del partido dominante para garantizar su continuidad a través de decisiones judiciales”, añadió.

La legisladora naranja calificó de alarmante observar cómo se busca moldear el Poder Judicial a conveniencia, debilitando así la independencia de las instituciones fundamentales para el funcionamiento de nuestra democracia.

“No podemos permitir que se socave la justicia en nuestro país por intereses políticos”, dijo.

Instó por ello a defender la autonomía del Poder Judicial y garantizar que se mantenga como un baluarte de la legalidad y la equidad en México.

<https://www.milenio.com/politica/morena-intervenido-eleccion-judicial-laura-ballesteros>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Esperará el Congreso al término de diálogo con colectivos

ENRIQUE MÉNDEZ

El Congreso esperará a los acuerdos del diálogo entre el gobierno federal y los colectivos de familiares de desaparecidos para discutir, en un periodo extraordinario, las reformas presidenciales en la materia, expuso el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila.

“Ya nos tocará reformar las leyes en términos del consenso que se logre” con las familias, indicó en conferencia de prensa después de que la presidenta Claudia Sheinbaum informó que solicitará al Legislativo que las iniciativas en la materia se discutan en sesiones extras.

A su vez, el coordinador del PAN en la cámara, Elías Lixa, anticipó que su bancada presentará una iniciativa que también incluya un fondo de apoyo a las madres buscadoras, y el coordinador del PRI, Rubén Moreira, planteó que se invite a un diálogo a organismos internacionales, entre otros con el relator del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU.

Competencia económica y telecomunicaciones

Monreal adelantó que la próxima semana –cuando se realiza-

rán tres sesiones tras el puente de 12 días por Semana Santa– la cámara espera recibir dos iniciativas que anunció la Presidenta, en materia de competencia económica y antimonopolio y de telecomunicaciones.

Evaluó que ambas “son indispensables para poder asignar las facultades que tenía la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (desaparecidos por Morena) con el fin de que no haya vacíos peligrosos y no haya ausencia normativa que regule esas actividades”.

Planteó que, cuando concluya el diálogo en Gobernación, “seguramente con aportaciones de los colectivos se van a modificar (las iniciativas) y el Congreso estará en aptitud de aprobarlas para beneficio de las personas que tienen este problema tan grave. Tenemos, porque yo también tengo familiares en esas condiciones lamentables”.

En tanto, Moreira consideró necesario un diálogo con la oposición para abordar este tema y otros. “Deberíamos tener parlamentos abiertos en las dos cámaras y escuchar también a organismos internacionales, para que no sea sólo el trámite de Morena”, expuso.



Sheinbaum evoca “la grandeza” de Vargas Llosa, más allá de diferencias

OMAR BRITO, CIUDAD DE MÉXICO

— La Presidenta dijo que se fue “un gran escritor”, expresó su reconocimiento y envió el pésame para su familia. PAG. 10

Claudia evoca la grandeza de Vargas Llosa, pese a disensos

Pésame. La Presidenta se sumó al reconocimiento mundial que recibió el escritor peruano ganador del Premio Nobel y envió sus condolencias a los familiares

OMAR BRITO
CIUDAD DE MÉXICO

“Más allá de las diferencias políticas, siempre hay que reconocer la grandeza de un escritor”, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum al referirse a Mario Vargas Llosa, ganador del premio Nobel, quien murió el domingo.

La mandataria se sumó así en su conferencia mañanera a las condolencias que se manifestaron en diferentes partes del mundo por el fallecimiento del novelista peruano.

“Antes que nada, ayer (domingo) falleció un gran escritor: (Mario) Vargas Llosa. Hoy más allá de

las diferencias políticas, siempre hay que reconocer la grandeza de un escritor. Entonces, vaya nuestro reconocimiento, nuestras palabras y el pésame a sus familiares”, manifestó.

Sheinbaum dejó atrás los roces que Vargas Llosa tuvo con Andrés Manuel López Obrador. Según el peruano, AMLO era un “populista y demagogo” con quien México había sufrido un retroceso.

El entonces presidente respondió en una de sus mañaneras: “Me dio gusto escuchar, observar, constatar la decadencia de Vargas Llosa, porque lo invitan a Estados Unidos a una con-

ferencia con todos los que tienen un pensamiento conservador de América Latina”.

El reconocimiento en México hacia la obra del representante del *boom* de la literatura latinoamericana se dio horas después de su muerte.

Marisol Schulz Manaut, editora del novelista, anunció a MILENIO que habrá un homenaje al autor de La fiesta del chivo en la próxima edición de la Feria Internacional del Libro en Guadalajara.

“Es una figura para mí fundamental y un buen amigo con el que yo dialogué muchas veces. Y en el curso del tiempo no deja de



ser mi mentor también. Se va un amigo y una de las grandes plumas mundiales”, agregó.

Leyes pendientes

Por otra parte, la presidenta Sheinbaum adelantó que solicitará al Congreso de la Unión un periodo extraordinario de sesiones para incluir en la ley sobre desapariciones las propuestas de las organizaciones de búsqueda.

Aseguró que continuarán las reuniones que ha sostenido la Secretaría de Gobernación con las maduras buscadoras, al señalar que hay coincidencias con algunos colectivos.

“El diálogo va a ser permanente, eso es importante. Ahora, una primera parte tiene que ver con las propuestas que tienen para modificar las leyes que presentamos. Es probable que no nos

dé tiempo de aquí a que termine abril y entonces estaremos pidiendo un periodo extraordinario al Congreso”, explicó.

Agregó que otro tema, que sigue en negociación con los sectores involucrados son las leyes secundarias de la reforma judicial y detalló que la intención es que se aprueben en dicho extraordinario para que quienes sean electos como jueces, magistrados y ministros lleguen con las adecuaciones legales.

Al respecto, **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, confirmó la intención de convocar a un periodo extraordinario de sesiones a finales de junio o principios de julio para discutir y votar las leyes en materia de desaparición y búsqueda de personas, seguridad e inteligencia,

así como competencia económica y telecomunicaciones.

“Proyectamos un periodo extraordinario en la tercera o la cuarta semana de junio o en el mes de julio... Y aunque tenemos mayoría calificada para convocar en la Comisión Permanente, hay que hablar con los grupos parlamentarios, yo lo hago, si necesitamos a los grupos de oposición”.

Subrayó que puede ser un solo periodo extraordinario para discutir y votar todos los temas previstos tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado.

Detalló que las leyes sobre desaparición están en manos de los senadores y una vez que concluyan los diálogos de la Secretaría de Gobernación con colectivos, el Congreso estará en aptitud de aprobar las iniciativas de la Presidenta. —

Con información de: Fernando Damián



La mandataria en su mañana desde Palacio Nacional, donde se refirió a la muerte del novelista. CUARTOSCURO


EXTRAORDINARIO

Congreso, listo; Claudia va por leyes de desaparición forzada.

PÁG. 28


PARA UN PERIODO EXTRA

Reformas de seguridad pública, en la lista: **Monreal**

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, afirmó que el Congreso de la Unión está listo para convocar a un periodo extraordinario de sesiones para discutir y aprobar las diversas reformas pendientes y las adicionales que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum.

Estimó que podría realizarse a finales de junio o hasta julio y que los principales temas a considerar en la agenda son: el paquete de reformas de seguridad pública y de investigación e inteligencia, de las que ya se tienen listos sus dictámenes,

pero que se harán modificaciones, a petición de la presidenta, legisladores de la coalición de la '4T' y la oposición.

También adelantó que se incluirían las leyes sobre desaparición y búsqueda de personas que el Ejecutivo envió a la Cámara de Senadores, que se encuentran en consulta y revisión con los colectivos de madres buscadoras, y otras leyes reglamentarias de la reforma judicial.

Además, se contemplarán en el periodo extra las leyes en materia de competencia económica, por la desaparición de la Cofece, y de telecomunicaciones, al eliminarse al IFT.

El actual periodo ordinario de sesiones concluye el próximo 30 de abril, por lo que estimó que el plazo extraordinario podría realizarse a finales de junio o en julio, para dar tiempo a consensuar, elaborar y madurar los dictámenes de las leyes a debatir y votarlos. —Victor Chávez



Trabajo. Monreal dijo que se necesita tiempo para consensuar los dictámenes.

ESPECIAL



Esperan acuerdos para aprobar iniciativas

Luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que el Congreso no tendrá el tiempo suficiente para aprobar antes del 30 de abril las reformas en materia de búsqueda de personas desaparecidas y señaló que debe hacerse un período extraordinario, los diputados aseguraron que están a la espera de que concluyan los diálogos que mantiene la Secretaría de Gobernación con los colectivos de búsqueda para discutir las iniciativas.

“Tienen dos semanas escuchándolos. Una vez que concluya el diálogo, seguramente con aportaciones de los colectivos, se van a modificar esas iniciativas. Entonces, el Congreso estará en aptitud de aprobar esas reformas para beneficio de las personas que tienen este problema”, declaró el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal.



CUARTOSCUERO

Señaló que la próxima semana llevarán a cabo tres sesiones, donde además esperan recibir dos iniciativas más que anunció la presidenta Shienbaum, la de competencia económica, antimonopolio y una de telecomunicaciones.

Ayer durante su *Mañanera*, la mandataria nacional advirtió que solicitaría al Poder Legislativo un

período extraordinario para discutir las reformas que envió el pasado 1 de abril, entre ellas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, así como a la Ley General de Población. /KARINA AGUILAR Y YALINA RUÍZ

POSTURA.

Ante la solicitud de un período extraordinario, Ricardo Monreal dijo que tras las reuniones entre la Segob y colectivos esperan que haya modificaciones.



#PREVENAVAL

Aceleran iniciativas

RICARDO MONREAL ADELANTA
QUE HABRÁ UN PERIODO
EXTRAORDINARIO EN JULIO

POR A. GARCÍA Y N. GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A más tardar, a principios de julio, se llevará a cabo un periodo extraordinario de sesiones, para atender las iniciativas presidenciales que están pendientes, garantizó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

**BUSCAN
DAR CAUCE**

• La presidenta Sheinbaum pidió al Congreso un periodo extra para desahogar iniciativas.



• **ALISTA.** El diputado dijo que hay tiempo.

Antes, en la *mañanera*, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que solicitaría al Congreso un periodo extraordinario para aprobar leyes relacionadas con desaparecidos y reformas al Poder Judicial.

Luego Monreal aseguró que hay tiempo para programarlas y recordó que desde la semana pasada ya había hablado de esa posibilidad. 🗣️

10

DÍAS DE
ASUETO SE
TOMARÁN
LEGISLADO-
RES.



MILENIO TELEVISION

15-04-25

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Probable periodo extraordinario en junio o julio: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (CECILIA SALAMANCA).- En conferencia de prensa, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, confirmó la intención de convocar a un periodo extraordinario de sesiones a finales de junio o principios de julio, para discutir y votar las leyes en materia de desaparición y búsqueda de personas, seguridad e inteligencia, así como competencia económica y telecomunicaciones. “A pesar de que se iban a aprobar esas iniciativas la semana pasada, la presidenta Claudia Sheinbaum, por petición de los grupos de buscadores, asociaciones civiles y personas que tienen a sus familiares desaparecidos, decidió escuchar a todos los colectivos. Una vez que concluya el diálogo, seguramente con aportaciones de los colectivos, se van a modificar esas iniciativas, y entonces sí, el Congreso estará en aptitud de aprobar esas reformas”.



<https://drive.google.com/file/d/17Juqk-qMaaMpu0VPc0rLzL4Dd1nvJUTI/view?usp=sharing>



Sí habrá periodo extraordinario para finales de junio, principio de julio: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA BARQUET).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, confirmó que sí habrá periodo extraordinario en San Lázaro para discutir leyes de seguridad, desapariciones forzadas.

“Yo pudiera decirle que proyectamos un periodo extraordinario, a finales de junio, tercera o cuarta semana de junio, o en el mes de julio, lo que más convenga. Y aunque tenemos mayoría calificada para convocar en la Permanente, hay que hablar con los grupos parlamentarios, sí los necesitamos”.



<https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s4ff1f0d320314395854fbd26dc3f4e6d%3Fithint%3Dvideo%26e%3Drbnv4W%26migratedtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BE92B33844BAA&id=>



Congreso de la Unión asumirá facultades de transparencia

Las contralorías de las dos cámaras del Congreso de la Unión asumirán las obligaciones y facultades en materia de transparencia y protección de datos que les corresponde conducir, a raíz de la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Mientras el Senado aprobó sin discusión un acuerdo para regular esta materia, en la Cámara de Diputados, el **coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila**, circuló a consulta de los otros coordinadores parlamentarios una propuesta de iniciativa, en espera de un acuerdo que permita votar la regulación en este periodo de sesiones. En entrevista, Monreal explicó que, tras la extinción de órganos autónomos como el INAI, se tiene que reglamentar la función de transparencia y rendición de cuentas que son responsabilidad del Senado y de la Cámara de Diputados. Se requiere una nueva reglamentación.

Enrique Méndez



El PRI alerta que la deuda de Pemex podría arrastrar a la economía mexicana

Según los Precriterios de Política Económica, la deuda nacional para 2025 se estima en 18.8 billones de pesos

Por Omar Tinoco Morales

14 Abr, 2025 07:05 p.m. MX



En la actualidad, Pemex es la empresa petrolera más endeudada del mundo. FOTO: Susana Gonzalez/Bloomberg

Rubén Moreira Valdez, líder de la **bancada del PRI en la Cámara de Diputados**, afirmó que la deuda de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** con sus proveedores se incrementó 200%, lo que según el priista compromete la independencia económica y la soberanía del país.

A su vez, el economista **Mario Di Constanzo Armenta**, expuso que la situación financiera de Pemex podría impactar directamente en la economía del país y explicó que la deuda de largo plazo de la empresa estatal, que en 2018 ascendía a 1.8 billones de pesos, no ha disminuido de manera sustancial.

Aunque **para 2024 esta cifra se redujo a 1.55 billones de pesos**, la deuda con proveedores experimentó un aumento, pasando de 149 mil millones de pesos en 2018 a 506 mil millones de pesos en la actualidad.

Según detalló Di Constanzo, existe una cifra oculta dentro de la deuda con proveedores que duplicaría el monto reportado oficialmente, **alcanzando un billón de pesos**.



Realiza Senado nombramientos después de tres años

Queda TECDMX, por fin, completo

Ven designación
de magistrado con
tinte político, por
nexos morenistas

ALEJANDRO LEÓN

Después de más de tres años en que operó incompleto, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECD-MX), por fin tiene a los cinco magistrados que conforman el Pleno.

El Senado de la República había sido omiso en realizar las designaciones, por lo

que el 9 de abril avaló a cuatro magistraturas que estaban pendientes.

Por mayoría calificada, los senadores aprobaron los nombramientos de José Jesús Hernández, Laura Patricia Jiménez, Karina Salgado y Osiris Vázquez, quien ya ejercía como magistrado en funciones para que el Pleno alcanzara quórum.

El 17 de diciembre, REFORMA publicó que el TECDMX se había quedado con un sólo magistrado,

de cinco con los que debería de contar.

El organismo judicial comenzó a trabajar inconcluso desde octubre de 2021, cuando dejó el cargo el entonces Magistrado Presidente Gustavo Anzaldo.

En años siguientes, acabaron los ciclos de tres magistraturas más, sin que el Senado atendiera las vacantes.

El Tribunal seguirá siendo presidido por Armando Ambriz, quien el pasado 25 de octubre cumplió cinco años en el cargo, de un máximo de siete que pueden ejercer.



PERFIL POLÍTICO

José Antonio Carrera, profesor del Departamento de Sociología de la UAM, consideró que los senadores dilataron en hacer las designaciones, debido a que apostaron por el desgaste institucional del Tribunal.

“Fue un movimiento eminentemente político (...), se tardaron, pero, además, esperaron a otra integración del Senado, porque la anterior integración estaba reacia a negociar o a ceder”, comentó.

Además, el docente identificó una cercanía del magistrado Osiris Vázquez con el diputado federal por Morena, Ricardo Monreal.

“La negociación que no pudo hacerse en el Senado durante meses se destrabó porque Ricardo Monreal tuvo la capacidad de negociar (...) que Osiris era innegociable, es decir, él tenía que quedar para mover todo lo demás, o sea, todo lo demás estuvo en negociación siempre y cuando su ficha quedara”, señaló Carrera.

En tanto, destacó el perfil de la magistrada Salgado, pues fue titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

“No tiene experiencia co-

mo secretaria de Estudio y Cuenta, por ejemplo, pero sí en términos de garantismo de ciertos derechos, como el derecho de transparencia y rendición de cuentas”, mencionó.

Recordó que el TECD-MX fue de las pocas instituciones electorales que no entraron a la reforma que hubo en la materia.

“O sea, no vamos a elegir magistrados (...) sería interesante ver el perfil, qué tan cercanos, o no, son a Morena, porque al final del día es un Tribunal que no se va a renovar con elección, como otros sí.

“Blindando un poco que, como no va a ser un puesto electo, pues sí eligieron perfiles mucho menos radicales o mucho menos opositores”, apuntó.

***José Antonio Carrera, experto***

// Fue un movimiento eminentemente político (...), se tardaron, pero, además, esperaron a otra integración del Senado porque la anterior integración estaba reacia a negociar”.



Valoran enmienda a amago en Puebla

MARTHA MARTÍNEZ

El líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, valoró la decisión del Gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, de no expropiar terrenos para la construcción de viviendas para policías locales luego de ser criticado por amenazar a grupos inmobiliarios a fin de lograr la donación de un predio.

Consideró que, si bien el Estado tiene derecho a recurrir a instrumentos jurídicos como la expropiación para cumplir con objetivos de utilidad pública, la postura del Mandatario estatal morenista reflejó sensibilidad.

“El fin es bueno, el propósito (para obtener los terrenos) es muy importante y el Estado tiene el derecho de acudir a los instrumentos

jurídicos que la Constitución le concede”, señaló el zacatecano en rueda de prensa.

“Quiero felicitarlo porque, finalmente, su posición de reconsiderar este tema, esta figura jurídica de la expropiación, que lo establece la Constitución, lo hace sensible frente a la preocupación que existe en los sectores”.

El diputado Monreal reconoció además que el pro-

grama de autosuficiencia de frijol anunciado por la Presidenta Claudia Sheinbaum el sábado pasado en Zacatecas beneficiará a todos los productores de esa legumbre, incluida a su familia.

“Claro que todos los productores nos vamos a beneficiar, todos sin excepción, porque es uno de los sectores que más necesita atención, el campo mexicano”, sostuvo el

coordinador legislativo.

Sobre la propuesta del vocero de la bancada de Morena, Arturo Ávila, para sancionar la apología a la violencia en series, canciones e incluso obras de teatro, Monreal dijo que aunque sí la dictaminarán, coincide con la Presidenta Sheinbaum en que es necesario generar una cultura contra la violencia a través de la educación.



DIPUTADOS EN ESPERA DE INICIATIVAS DE SHEINBAUM: RICARDO MONREAL

EL COORDINADOR del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que están a la espera de dos iniciativas clave de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Según Monreal, estas leyes son de gran relevancia para el país: una relacionada con la competencia económica y la regulación de los monopolios, y otra sobre telecomunicaciones, que tiene como objetivo asignar nuevas facultades a organismos como la Cofece y el IFT.

Durante su intervención, Monreal hizo un llamado a la reflexión, deseando que los mexicanos aprovechen esta Semana Santa para meditar sobre los desafíos que enfrenta el país, y destacó que, a pesar de la pausa legislativa de la semana, los trabajos en la Cámara de Diputados continuarán con algunas guardias.

El diputado también abordó temas



El legislador destacó la relevancia de estas leyes para el país. Especial

como la iniciativa del legislador Arturo Ávila para regular los narcocorridos, señalando que la presidenta Sheinbaum no busca prohibir, sino generar una cultura que evite la apología de la violencia.

Además, Monreal subrayó que se requiere una acción conjunta entre la Secretaría de Educación y la Secretaría de Cultura para transformar la interpretación de estos géneros musicales,

evitando que continúen promoviendo la violencia y el crimen.

En cuanto al tema del gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, Monreal respaldó su reciente decisión de no seguir adelante con la expropiación de propiedades, afirmando que la medida debe ser reemplazada por un diálogo que permita avanzar en el programa de vivienda para policías, un tema crucial para la seguridad pública. El coordinador de Morena expresó su confianza en la capacidad del gobernador para gestionar los retos heredados de la administración anterior.

En cuanto al proceso electoral para la elección de jueces, magistrados y ministros, Monreal consideró que esta es una elección inédita, destacando que, aunque los involucrados no están acostumbrados a hacer campaña, este proceso es una hazaña ciudadana.

Claudia Bolaños



La iniciativa para prohibir narcocorridos será aprobada: Ricardo Monreal

APRO.- Luego de los desmanes en una presentación en la feria de Texcoco este fin de semana, el diputado **Ricardo Monreal** afirmó que la reforma que busca castigar series, música, obras de teatro, videojuegos o cualquier otra expresión mediática que realice apología de delito será aprobada en San Lázaro.

En conferencia de prensa, el legislador morenista recordó las palabras de la presidenta Claudia Sheinbaum acerca de que no prohibiría un género musical, y explicó que lo que buscan crear es una cultura sobre no hacer apología a violencia y delito.

“La iniciativa que se presentó por el íncito, el preclaro legislador Arturo Ávila se va a dictaminar, pero ayer expresó la presidenta Claudia Sheinbaum en Aguascalientes una declaración. Dijo: “Yo no he pro-

hibido”, y no es prohibir por prohibir, sino que vayamos generando una cultura de no crear apología de la violencia, apología del crimen, la apología del delito”.

“Ella hablaba de un proceso más largo para evitar hechos como el de Texcoco, en el que hubo violencia porque uno de los cantantes se negó a cantar los corridos que involucran al crimen organizado”, explicó.

Ricardo Monreal detalló que para evitar ese tipo de manifestaciones violentas se requiere educación, una cultura y comenzar con las nuevas generaciones de buscar cómo no usar ese tipo de manifestaciones artísticas para la apología del delito.

Para finalizar, el legislador afirmó que la iniciativa sí va a concluir el proceso legislativo en San Lázaro, “está en la comisión, creo que en la de Justicia, y seguramente estarán dictaminando en los próximos días”.




NARCOCORRIDOS

Prohibido prohibir, pero para allá van
 Mientras Sheinbaum considera "absurdo" prohibir los narcocorridos, avanza su regulación en Cámara baja.

"EN LOS PROXIMOS DIAS"

Alista Congreso censura de los narcocorridos

PATRICIA RAMÍREZ

"Se requiere educación, cultura y comenzar con las nuevas generaciones", asegura Monreal

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, aseguró que la iniciativa para normar los narcocorridos y narcoseries que fue presentada en la Cámara de Diputados será dictaminada, pues lo que "se busca es evitar la apología del delito".

Recordó que el vocero de la bancada de Morena presentó una iniciativa que se va a dictaminar en los próximos días y precisó que el plan de la presidenta Claudia Sheinbaum "es de más largo plazo, porque se trata de ir generando una cultura de no crear apología de la violencia y ese es un proceso que no se da de la noche a la mañana".

Luego de los sucesos violentos en un palenque en Texcoco, **Estado** de México, cuando asistentes protagonizaron una trifulca porque no se cantaron narcocorri-

dos, el legislador federal sentenció que, "para evitar ese tipo de manifestaciones violentas, se requiere educación, se requiere una cultura, y se requiere comenzar con las nuevas generaciones para evitar que algunas manifestaciones artísticas sean utilizadas para la apología del delito".

"Entonces, aquí vamos a concluir el proceso. Está en la comisión, creo que en la de Justicia, y seguramente estarán dictaminando en los próximos días", indicó en conferencia de prensa en la Cámara de Diputados.

Además, adelantó que se proyecta para finales de julio la realización de un periodo extraordinario de sesiones para sacar los temas pendientes, entre ellos los relativos a la desaparición forzada de personas, como solicitó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Monreal Ávila precisó que la próxima
 Continúa en siguiente hoja



semana, tras el receso de Semana Santa, estarán a la espera de dos leyes que anunció la mandataria, la de competencia económica, antimonopolios, y una ley de telecomunicaciones, que son indispensables para poder asignar las facultades que tenía la [Cofece](#) y el [Instituto Federal de Telecomunicaciones](#), "para que no haya vacíos peligrosos y que no haya tampoco ausencia normativa que regule esas acti-

vidades".

Sobre el periodo extraordinario, el morenista dijo que hay muchas posibilidades de que este sea a finales de junio o principios de julio.

Precisó que en el caso de la ley sobre desaparición forzada hay también interés de los partidos de oposición en San Lázaro de hacer modificaciones al dictamen y para ello también habrá espacio.

"Los partidos políticos y sus fracciones parlamentarias de la Cámara de Diputados también tienen interés de modificar el dictamen que fue aprobado en comisiones respecto de estas leyes en puntos concretos. Tres partidos, prácticamente cuatro, han presentado reservas y todo lo que se está haciendo es construir un ordenamiento jurídico que se acepte y se reconozca", concluyó.



Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Diputados, ayer.



Prohibición a narcocorridos se aprobará, dice

Monreal: Apología a delito será castigada

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que la iniciativa que prohíbe los narcocorridos "si va a concluir el proceso legislativo en San Lázaro. Está en la comisión, creo que en la de Justicia, y seguramente estarán dictaminando en los próximos días".

El diputado señaló que, luego de los desmanes en una presentación en la Feria de Texcoco este fin de semana, la reforma que busca castigar series, música, obras de teatro, videojuegos o cualquier otra expresión mediática que realice apología de delito será aprobada en San Lázaro.

EL DATO

EL GOBIERNO de Michoacán alista la firma de un decreto para prohibir los narcocorridos en eventos públicos en todo el territorio, que entraría en vigor el 17 de abril.

Además, dijo que las palabras de la Presidenta Claudia Sheinbaum acerca de que no prohibiría un género musical son claras y que "no se trata de prohibir"; explicó que se busca crear una cultura sobre no hacer apología a la violencia y el delito.

"La iniciativa que se presentó por el inclito, el preclaro legislador Arturo Ávila, se va a dictaminar, pero ayer expresó la Presidenta Claudia Sheinbaum en Aguascalientes una declaración. Dijo: 'Yo no he prohibido', y no es prohibir por prohibir, sino que vayamos generando una cultura de no crear apología de la violencia, apología del crimen, la apología del delito", señaló el legislador.

Aseguró que, para evitar ese tipo de manifestaciones, es necesario cambiar y educar a las nuevas generaciones.

En este contexto, la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, respaldó la posición de la mandataria federal para no prohibir los denominados narcocorridos, y en su lugar, apostar por una transformación de las conciencias.

EL LÍDER guinda en San Lázaro asegura que la iniciativa que envió la Presidenta está en comisiones; Luisa María Alcalde, dirigente nacional de Morena, apuesta por transformar conciencias



EL DIPUTADO Ricardo Monreal, ayer, en conferencia de prensa.

"En Morena apostamos por que los cambios deben darse a través de la revolución de las conciencias, no por imposición. No se trata de prohibir los narcocorridos, se trata de hacer conciencia del impacto que generan en nuestra sociedad cuando hacen apología de la violencia, de las drogas y del machismo", expresó la lidereza nacional del partido.

También la diputada panista Laura Álvarez Soto presentó una proposición para exhortar a la Secretaría de Gobernación (Segob) a prohibir la difusión de narcocorridos y narcoseries, así como aplicar el tipo penal de apología del delito contra quienes producen, interpretan o lucran con contenidos que glorifican al crimen organizado.

El exhorto plantea dos acciones: Prohibir de forma definitiva la transmisión y presentación pública de narcocorridos y narcoseries; impedir la interpretación en vivo de estos contenidos en conciertos, ferias y eventos masivos.

La diputada subrayó que, aunque plantea prohibiciones y regulaciones, esto no

es cooptar la libertad de expresión, sino regular para que no se afecte a los infantes.

En la bancada morenista en el Congreso, fue el diputado de Morena Arturo Ávila quien anunció su intención de presentar una iniciativa de ley con el objetivo de fortalecer las acciones contra la apología del delito en diversas expresiones mediáticas.

La semana pasada, durante la conferencia Legislativa del Pueblo, Ávila destacó la preocupación ciudadana sobre esta problemática, que ha sido mencionada en reiteradas ocasiones por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

"He discutido con el doctor Monreal algo que ha preocupado mucho al pueblo de México. La propia Presidenta de la República lo ha mencionado en distintas ocasiones, implementando acciones importantes para abordar las expresiones que hacen apología del delito", señaló.

La iniciativa busca realizar una adición al artículo 208 del Código Penal, que actualmente sanciona a quienes inciten públicamente a cometer delitos o hagan apología de conductas delictivas.

Iniciativa para castigar expresiones mediáticas que hagan apología al delito



TELEFÓRMULA (LEONARDO CURZIO).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, indicó que es muy probable que se apruebe la iniciativa del diputado **Arturo Ávila**, que busca penalizar series, música, obras de teatro, videojuegos o cualquier otra expresión mediática, que realice apología del delito y que glorifique al narcotráfico. Así lo expresó, tras señalar que está muy arraigada la música de corridos que hacen apología al delito.

<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EX3rEi7qvzpMI24XkL38a6sBAashFcrm8Dd2W-nKERwHxg?e=a21WBP>



Monreal perfila aprobación de iniciativa para regular narcocorridos a pesar de negativa de Claudia Sheinbaum

La presidenta de México aseguró que no buscará prohibir la interpretación de narcocorridos tras trifulca en Palenque de Texcoco

Por Israel Aguilar Esquivel

14 Abr, 2025 09:07 p.m. MX



Ricardo Monreal habló sobre la iniciativa propuesta por Arturo Ávila (REUTERS/Henry Romero | Archivo)

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados anunció que la **iniciativa** que busca **sancionar la apología del delito en productos culturales** será dictaminada en los siguientes días. En ese sentido, podría pasar al pleno de San Lázaro para su discusión y posible aprobación una vez que cumpla con el dictamen en la comisión.

En una comparecencia ante medios de comunicación, el también coordinador de la bancada de Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) anunció que el proyecto presentado por el diputado **Arturo Ávila**, que propone cárcel para quienes incurran en apología del delito, será reincorporado a la ruta legislativa.

“La iniciativa que se presentó por el ínclito legislador Arturo Ávila **se va a dictaminar** (...) para evitar ese tipo de manifestaciones violentas se requiere educación, una cultura y comenzar con las nuevas generaciones, de buscar cómo no usar ese tipo de manifestaciones artísticas para la apología del delito. Aquí lo **vamos a concluir el proceso**, está en la Comisión de Justicia y seguramente estarán dictaminando en los próximos días”, expresó.

[Monreal perfila aprobación de iniciativa para regular narcocorridos a pesar de negativa de Claudia Sheinbaum - Infobae](#)



Ricardo Monreal advierte peligro de división interna en Morena: “Vive una encrucijada”

El coordinador parlamentario de Morena en San Lázaro reconoció que persisten diferencias al interior del partido

Por Israel Aguilar Esquivel



El ascenso del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**), desde su registro como instituto político nacional en el año 2014, es quizá el más destacado en la historia de los partidos políticos en México. A pesar de sus victorias consecutivas en las contiendas por la silla presidencial en 2018 y 2024, en la actualidad, **Ricardo Monreal** reconoce diferencias al interior.

El coordinador de la bancada guinda en la Cámara de Diputados reconoció que el partido fundado por Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) **vive una encrucijada** debido a las corrientes internas que están tomando fuerza, el mismo mal que llevó al Partido de la Revolución Democrática (PRD) a dejar de tener presencia en el panorama político nacional.

"El **riesgo más serio que enfrentamos** ahora no proviene de nuestros adversarios, sino de **nuestras diferencias al interior**. Pretender dividir a las compañeras y los compañeros de lucha en categorías como 'claudistas', 'obradoristas', 'puros', 'fundadores', 'conservadores', 'radicales', 'honestos', 'arribistas', 'intrusos', 'novedosos' sólo contribuye a la polarización interna", reconoció en un artículo de opinión.

[Ricardo Monreal advierte peligro de división interna en Morena: “Vive una encrucijada” - Infobae](#)



Negligencia criminal, la falta de medicamentos: oposición

Legisladores del PAN y del PRI acusan que **el gobierno federal no ha cumplido su promesa de sistema de salud y abandonó el principio de la prevención**; cifras son la punta del iceberg

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados federales de oposición criticaron que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) no haya surtido, durante 2024, más de 11 millones de medicinas, información dada a conocer EL UNIVERSAL en su portada de ayer lunes.

En sus redes sociales, la vicecoordinadora del PAN, Noemi Luna, subrayó que dicho desabasto es una “negligencia criminal” por parte del gobierno federal.

“Más de 11 millones de medicinas de pacientes oncológicos, con diabetes, hipertensión y de salud mental NO fueron surtidos en 2024. ¿No les indigna su negligencia criminal? Nunca antes en la historia de México habíamos padecido tal desabasto a costa de la vida de los mexicanos”, escribió.

El diputado panista Éctor Jaime Ramírez Barba consideró que dicha cifra “es la punta del iceberg”, y puntualizó que los datos de la *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut)* revelan un desabasto mayor a nivel nacional.

“No coincide la cifra que da el IMSS con las cifras que da la *Ensanut*. En promedio se deben surtir 5 millones de recetas por día, eso multiplícalo por 365 días. Son más de mil 825 millones de recetas que deben surtirse anualmente. Luego, la autoridad reconoció que en promedio, en ocasiones tenían un abasto de 70%, eso quiere decir que el desabasto sería de más de 540 millones de recetas al año”, aseveró.

Ramírez Barba recordó que lo anterior se suma a otras problemáticas en materia de atención hospitalaria, como alta de médicos y clínicas sin el equipamiento necesario, entre otras cosas.

“Esta realidad representa tres cosas a mi juicio: lo primero es que ese sistema universal de salud que ofreció el gobierno federal no lo están cumpliendo. La segunda es que las personas están gastando de su bolsillo para adquirir los medicamentos, muchos de ellos, que son medicamentos caros o que tienen que estar tomando a manera continua. La tercera es que la falta de medicamentos para conservar la vida como puede ser medicamentos para hemodiálisis, diabetes o para el cáncer, y pueden terminar en enfermedades más gra-

ves o la muerte. Este gobierno ha sido insensible y más en este sexenio, que además arranca habiéndole disminuido 113 millones de pesos a la salud”, sentenció.

En su oportunidad, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, coincidió en que a los 11 millones de medicamentos no surtidos por el IMSS en 2024 se suman a otras instituciones del sistema de salud federal, estatal y local que tampoco surten medicinas.

“Imaginémonos si el estudio se hace en su totalidad, esto, es decir, si ponemos al ISSSTE, a los sistemas estatales, al sistema regular de salud. Hay que recordar que Morena quiso hacer tabla rasa y empezar con un sistema de salud abandonando los principios que había regido el nuestro, que era la prevención de las enfermedades, la vacunación y la atención directa.

“Destruyó el Seguro Popular y esto hizo que se cargaran los otros sistemas, rompió la cadena de suministros diciendo que le iba a mejorar y vemos que después de siete años no hay tal cosa”, declaró.

Moreira Valdez aseguró que Morena es incapaz de ofrecer una mejora a lo que tiene el país: “Son buenos para destruir, pero no para mejorar”.



El economista Mario di Constanzo opinó que en México hay 50 millones de personas sin acceso a los servicios de salud, y recordó que Bir-mex “todavía trae facturas de 2023 que no puede pagar, por mil millones de pesos.

“Creo que sería importante señalar que esto ha obligado a que los mexicanos tengan que gastar de presupuesto, lo que se conoce en sa-

lud como gasto de bolsillo. Cuarenta y ocho centavos de cada peso de los que se gastan en salud en México son del bolsillo de los ciudadanos. En los países de la OCDE esta cifra es de apenas 20 centavos por persona. Quiere decir que el gasto de bolsillo en salud en México es del doble de los países de la OCDE por esta falsa de acceso a los servicios de salud”, concluyó. ●

MEXICANOS GASTAN 48 CENTAVOS DE CADA PESO EN FÁRMACOS

En los países de la OCDE, esta cifra es de apenas 20 centavos

X Y ARCHIVO EL UNIVERSAL



NOEMI LUNA
Vicecoordinadora del PAN

“¿No les indigna su negligencia criminal? Nunca antes en la historia de México habíamos padecido tal desabasto a costa de la vida de los mexicanos”



ÉCTOR JAIME RAMÍREZ
Diputado panista

“No coincide la cifra que da el IMSS con las cifras de la Ensanut. En promedio se deben surtir 5 millones de recetas por día”



RUBÉN MOREIRA
Coordinador del PRI

“Hay que recordar que Morena destruyó el Seguro Popular y esto hizo que se cargaran los otros sistemas, rompió la cadena de suministros”



Reducir comisiones bancarias beneficia más: PRI

PATRICIA RAMÍREZ

Aunque pareciera una buena idea, bajar las tasas de interés de los bancos por decreto, como lo propuso la presidenta Claudia Sheinbaum, no es factible, advirtió el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez.

En entrevista virtual, consideró que es mejor reducir las comisiones bancarias, que representan el 80% de los ingresos de los bancos, porque con ello millones de mexicanos tendrían mayores recursos.

Explicó que pedir a los bancos que bajen las tasas de interés para dinamizar la economía, porque los créditos son difíciles de pagar, sobre todo para pequeñas y medianas no es una mala idea, pero podría solucionarse el problema a muchísima gente que es disminuyendo las comisiones bancarias que son altísimas y esto

libera dinero de las personas que pueden adquirir más productos y se dinamiza la economía. Sin embargo, advirtió que el gobierno destrozó la banca de desarrollo, entre ellos la Financiera Rural, y no se ha distinguido por paquetes de créditos blandos para que el país pueda avanzar.

El economista Mario di Constanzo dijo por su lado que los ingresos por comisiones de los bancos, prácticamente representan el 80% de sus ingresos, cuando su función es la intermediación financiera, que es precisamente captar recursos y prestar.

“Los bancos prestan lo que los ahorradores les depositan. Obviamente hay márgenes para reducir, pero siempre y cuando la banca de desarrollo tenga un papel más activo. La banca de desarrollo está desmembrada, desde hace mucho tiempo no es utilizada”, sentenció.



Rubén Moreira:
los créditos son difíciles de pagar.


ANTILOGÍA
**RICARDO
MONREAL**

 ricardomonreal@yahoo.com.mx
 @RicardoMonrealA


La unidad de las izquierdas

Maurice Duverger y Giovanni Sartori, especialistas en la integración de sistemas de partidos, al abordar la participación de los partidos de izquierda hicieron la observación de los escollos que tenían que librar las izquierdas en su lucha por el poder público: primero, la formación de alianzas para ganar las elecciones y, segundo, el sostenimiento de una coalición gobernante una vez obtenido el triunfo.

Ambos temas remiten a un referente en común: la política de alianzas de las izquierdas.

Lo correcto es hablar de “las izquierdas”, porque el espectro es amplio: comprende desde la izquierda revolucionaria (que plantea el derrocamiento del régimen por la vía armada) hasta la izquierda electoral, pasando por la izquierda sindicalista, la izquierda agraria y la izquierda estudiantil, entre otras.

Reunir al mayor número de estas expresiones en un polo electoral es el primer escollo por librar. Generalmente se hace bajo un programa de gobierno común, una candidatura de unidad y algún esquema de participación ciudadana (elecciones primarias, convenciones o consulta pública).

Una vez obtenido el triunfo, el obstáculo por superar es la formación de un gobierno de coalición estable, en cuyo ejercicio se reconozcan los aliados y mantengan la cohesión en torno a la figura que los llevó al poder.

Si mexicanizamos estos retos, podemos resumir en una sola expresión el desafío de las izquierdas en el poder: cómo mantener la unidad y cómo superar los riesgos de la

dispersión y la fragmentación.

Morena, el partido más joven de la izquierda mexicana, en once años de vida ha ganado dos veces la Presidencia de la República, dos veces la mayoría de la Cámara de Diputados, 24 gubernaturas (solo o en alianza), 27 congresos locales, la mitad de los 100 municipios más grandes del país y la posibilidad de administrar el llamado *Poder Constituyente Permanente* (mayoría calificada en el Congreso federal y la mitad más uno de los congresos locales), algo que ningún otro partido había logrado desde 1997, cuando el país inició la etapa de los “gobiernos divididos” o de la alternancia del PRIAN.

Ser el partido dominante en el escenario nacional le ha traído a Morena nuevos retos, como mantener la unidad interna y la cohesión en la coalición gobernante. Una coalición que no es de partidos ni de organizaciones políticas, al estilo de los gobiernos parlamentarios, sino de expresiones regionales, programáticas y de causas sociales.

El desafío más importante, afortunadamente, ya lo superó el movimiento: la transición de mando de la figura central de su fundador, el presidente AMLO, a la nueva dirigente del movimiento, la presidenta Claudia Sheinbaum. Fue una transición generacional y de género que, lejos de debilitar al movimiento, lo fortaleció y catapultó al triunfo electoral de 2024 y al implante territorial que hoy tiene en todo el país.

¿Qué retos enfrenta ahora? La institucionalización de su vida orgánica interna (que inicia con la afiliación formal de 10 millones de simpatizantes) y evitar los ismos que merodean y minan la unidad de toda organización partidaria de izquierda: el sectarismo, el clientelismo, el corporativismo y el infantilismo. Cómo evitar estos riesgos será tema de otra colaboración. —

¿Qué retos enfrenta
ahora? Evitar los
ismos que minan la
unidad: sectarismo,
corporativismo...



TRASCENDIÓ

Que en opinión del secretario de Gobierno de Michoacán, **Carlos Torres Piña**, la libertad de expresión solo es un derecho que tiene “la ciudadanía”, pero no los municipios, las empresas del espectáculo ni los artistas, según se desprende de su resumen del decreto que anunció para mañana a propósito de la prohibición de *narcocorridos* y de apología del delito en conciertos, todo después del escándalo de Los Alegres del Barranco con su rola a **El Mencho** y los disturbios en la presentación de **Luis Roberto Conriquez** el fin de semana en Texcoco. Vaya.

Que la bancada de Morena liderada por **Ricardo Monreal** en la Cámara de Diputados espera para la próxima semana las iniciativas de la presidenta **Claudia Sheinbaum** en materias antimonopolios y telecomunicaciones, derivadas de la reforma para extinguir la Cofece y el IFT. Lo que no queda claro es si la mayoría aprobará dichos ordenamientos en *fast track* durante los últimos 10 días del periodo ordinario o, en su caso, diferirá la discusión y

votación hasta las sesiones extraordinarias de junio o julio.

Que la Fiscalía General de la República, que encabeza **Alejandro Gertz Manero**, afina los últimos detalles para dar a conocer los avances en la investigación del caso del Rancho Izaquire, en Teuchitlán, y en oficinas federales evaluaban anoche si dan información sobre el tema esta misma semana o la próxima, pues ya casi cuentan con todos los peritajes practicados en el lugar. Después de los aranceles, es el asunto que más ha acaparado la atención aun a escala internacional.

Que en el contexto del Plan México, la SRE que conduce **Juan Ramón de la Fuente** busca reinstalar al país como un destino de producciones audiovisuales y por eso organizó en días pasados un viaje para una delegación de productores de cine y contenido audiovisual de Hollywood, que visitó la capital y Guadalajara para conocer la diversidad geográfica de locaciones, la infraestructura técnica y operativa de primer nivel, y el acceso a talento especializado que se ofrece aquí. ¡Filmando! —



Café político

José Fonseca

✉ jose.fonseca@eleconomista.mx

Arancel al tomate, ¿Dónde trazar la raya?

El pasado viernes el titular de Economía, **Marcelo Ebrard**, informó de negociaciones por aranceles automotrices, al acero y aluminio y que en el segundo semestre de 2025 iniciaban negociaciones del T-MEC, pues ayer Estados Unidos anunció que a partir del 14 de julio el tomate mexicano pagará arancel de 20 por ciento.

Palacio sabe qué pretende el presidente Trump, los observadores nos quedamos con la impresión de que el arancel al tomate es el inicio de acciones con las que Washington quiere acogotar a la economía mexicana, a pesar del riesgo de fuerza excesiva.

Difícil saber hasta dónde llegará Washington con sus presiones y exigencias, pero quizá ha llegado la hora de que alguien en México recuerde el *Art of the Deal* de Trump y recordando que audacia es prudencia, calcule el momento oportuno para trazar una raya más allá de la cual no se negocia.

Morena y sus históricas pulsiones tribales

En el Senado, **Adán Augusto López Hernández**, no aceptó reunir a su bancada con la presidenta de Morena, **Luisa María Alcalde**, y los senadores de la mayoría se fueron al receso de Semana Santa.

Mientras, en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** reconoció la potencia de Morena, pero convocó a "no caer en excesos de confianza y a hacer frente a los desafíos que pueden venir desde dentro".

Con tantos fierros en la lumbre, quizá la presidenta, **Claudia Sheinbaum**, debe dejarse de cortesías y claramente dejar claro quién es la jefa política del partido en el poder, antes de que, como ocurrió al PRD, a Morena la socaven las pulsiones tribales.

¿Arriesgarán la resiliencia de los bancos?

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero en su informe del primer trimestre de 2025 habló de que "el sector bancario continúa con una posición robusta, con niveles adecuados de capital y liquidez que le permiten enfrentar posibles episodios de estrés".

Como el que se quema con leche hasta al jocoque le sopla, hace muchos años que la SHCP y todas las autoridades han cuidado la fortaleza del sistema financiero y han procurado proteger su estabilidad.

La propuesta presidencial para que la SHCP negocie bajar tasas de interés para facilitar el acceso al crédito. Los que saben afirman que es inquietante que aluda a la baja de tasas de interés de Banxico como argumento, pues sería política letal vincularlas, un saltapatrás.

Notas en remolino

Falleció **Leonila Vázquez Alvizar**, paradigma de humanismo real, no de poses. Mujer del pueblo que, en Las Patronas, Veracruz, durante 30 años preparó y regaló comida a los migrantes que viajaban en "la bestia" ... Fuentes del SAT calculan que el contrabando de combustibles deja de pagar IVA por un monto de 177,000 millones de pesos. Imaginemos el monto multimillonario de ese ilegal negocio, imposible si no tuviera complicidades de políticos, funcionarios y empresarios... En Aguascalientes las grandes mentes de Morena reinventaron el truco del expresidente López Obrador. Huestes morenistas abuchearon la gobernadora panista y la presidenta les pidió callar... Lúcida reflexión dejó **Mario Vargas Llosa**: "Aprender a leer es lo más importante que me ha pasado en la vida" ...



Semana Santa

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, pidió una tregua por Semana Santa y aseguró a reporteros que él, como creyente, propone que estos días no se hable de política y, en cambio, los actores políticos reflexionen sobre los temas más importantes del ser humano. Aseguró que en su caso se dedicará a leer y a escribir los temas pendientes e incluso consideró que es momento de leer a Mario Vargas Llosa o a quien cada uno prefiera. Y aunque aseguró que seguirá acudiendo a la Cámara de Diputados para preparar los trabajos de cierre del periodo ordinario, tratará de relajarse. ¿Seguro?

Hablando de treguas...

Seguramente el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** está rezando esta Semana Mayor para que su contraparte Donald Trump por fin se apiade de **México** y reduzca los aranceles destinados al sector automotriz y de autopartes, aunque también faltan los de 25% a acero y aluminio. Bueno, además está la recién llegada tarifa de 20.91% a la mayoría de los tomates mexicanos, a partir del 14 de julio. Y de lo anterior, como ha sucedido en cada anuncio del presidente de Estados Unidos, **México** y la Secretaría de Economía no tienen comentario. Queda en la incertidumbre lo dicho por el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, y por la presidenta Sheinbaum, de que Trump rebajará los aranceles a autos hechos en **México** según marca y modelo. Ok, no esperemos tregua.

El consentimiento de Trump

"Simplemente quiero saludar al pueblo de El Salvador y decir que tienen un presidente increíble", dijo Trump, casi entusiasmado, al recibir a **Nayib Bukele** en la Casa Blanca, quien amarró que EU pague seis millones de dólares para que el país centroamericano encarcele a los inmigrantes venezolanos durante un año. Pero no todo fue miel sobre hojuelas: resulta que Bukele, el hombre todopoderoso, está imposibilitado legalmente, según él, de regresarle a EU un preso que en realidad es un hombre inocente (**Kilmer Ábrego**). Claro que Bukele puede, pero no quiere...

¿Y la legalización?

Ahora que se suscitó el zafarrancho en la Feria de Texcoco porque un músico se negó a cantar narcocorridos y que uno de los factores de negociación arancelaria con EU es la incautación de fentanilo, al gobierno se le ha olvidado un asunto clave: la legalización o no de las drogas como instrumento para combatir el narcotráfico. La Presidenta ha demostrado y pedido debatir abiertamente ciertos temas relacionados con la generación de violencia en **México**. ¿No va siendo hora de incluir este necesario debate jurídico, económico y vinculado estrechamente con la seguridad pública?

¿Actualización? Naaaaah

Pues resulta que quien desee conocer el Protocolo del Plan de Emergencia Sísmica del GCDMX tendrá que recurrir a la *Gaceta Oficial* del 17 de septiembre de 2021. No es que el documento haya sido renovado o mejorado. No. Lo que pasa es que, según **Clara Brugada**, jefa de Gobierno de la capital, es el mismo que presentó su antecesora, Claudia Sheinbaum, y por tanto no ha habido necesidad de hacer ajustes, al fin que no han cambiado las condiciones en la ciudad en más de tres años. Ajá.



FAQUIR. El Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México presentó un estudio sobre cómo el narco utiliza las redes sociales, especialmente TikTok, para reclutar jóvenes en México. Se identificaron cuentas que promocionaban "empleos" falsos con promesas de hospedaje, pagos y entrenamiento. El CJNG lidera este reclutamiento en línea, dirigido especialmente a mujeres.



CUERDA FLOJA. En 2025, han sido asesinados 132 policías, un promedio de uno por día. Según Causa en Común, esto representa un aumento del 59% en comparación con 2024. Guanajuato lidera en muertes, seguido por Sinaloa, Guerrero, Michoacán, Edomex, Jalisco y Tabasco. La presencia predominante de organizaciones del crimen organizado es común en estos estados.



OSO EN BICICLETA. En San Lázaro, Rubén Moreira afirmó que la deuda de Pemex con proveedores creció 200%, afectando la soberanía económica. Mario Di Costanzo añadió que en 2018, la deuda de largo plazo era de 1.8 billones de pesos, más 149 mil millones con proveedores, sumando casi 2 billones. Ambos alertaron sobre la gravedad del problema financiero.



¿Reflexionará la Presidenta?

LA DIVISA DEL PODER
ADRIÁN TREJO


engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La presidenta **Claudia Sheinbaum** tendrá tiempo para reflexionar sobre cargos y personajes de su gabinete legal y ampliado, avalados por ella pero recomendados por su antecesor.

Algunos de ellos, incluso, responden más a los intereses de su exjefe que a los de la mandataria.

Sheinbaum tendrá que decidir qué hacer con los coordinadores parlamentarios de Morena en el Congreso, **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**, así como con el director del IMSS, **Zoé Robledo**.

Tendrá tiempo también para ajustar posiciones en Morena pues, se supone, que el partido tendría que estar con ella y con López Obrador, que se ha apropiado del instituto político a través de su hijo **Andrés**, a quien obedecen más que a la propia **Luisa María Alcalde**.

En el paquete irán también la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el todavía director en funciones del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, exculpado por un Tribunal de su responsabilidad en la muerte de 40 migrantes, y de todos aquellos personajes que no le suman a su administración, por el contrario, ya constituyen un pasivo tan pesado como la deuda de Pemex.

●●●●

Estaban los tomatitos, muy contentitos, cuando llegó **Donald Trump**, a hacerlos... pulpa.

Eso de que Trump quiere mucho a México no lo dudamos, lo que no sabemos es qué.

Porque eso de imponer un impuesto del 20.9% a los jitomates mexicanos, repercutirá en el campo mexicano y en los consumidores del otro lado.

Desde 2019 los productores de jitomate (tomate, según los estadounidenses), de Florida interpusieron una queja por *dumping* ¡desde 1996! en contra de los productores mexicanos.

Así comenzó la llamada "guerra de los tomates", que tuvo en el 2013 y luego en agosto del 2019, dos episodios relevantes.

El último, en el último año del gobierno de Peña Nieto, en mayo del 2019, el Departamento de Comercio de EU,

impuso un arancel del 17.5% a las importaciones del tomate mexicano, pero dicho impuesto no se aplicó pues se alcanzó un acuerdo.

Este consistió en elevar el precio del jitomate mexicano (el orgánico hasta 40% más) y permitir que el 98% de las exportaciones del producto a territorio estadounidense fueran inspeccionadas.

Así íbamos hasta ayer, cuando el mismo Departamento de Comercio rompió el acuerdo (que debió revisarse en septiembre del 2024) y anunció la imposición del arancel del 20.9 por ciento.

México produjo 3.2 millones de toneladas de jitomate el año pasado, de las cuales 1.88 millones fueron exportadas a Estados Unidos, esto es, el 55% de la producción nacional.

Imagínese el daño que este arancel provocará a los productores nacionales y a los trabajadores agrícolas.

Lo bueno es que del otro lado nos quieren (quién sabe cómo).

●●●●

Lo mínimo que pueden hacer los legisladores de Morena es avalar la petición de la oposición para que **Octavio Romero Oropeza** comparezca ante senadores o diputados y explique cómo en seis años pudo quintuplicar (en el mejor de los casos), la deuda de Pemex con sus proveedores.

Cientos, quizá miles de pequeños negocios y medianas empresas proveedores de Pemex están por desaparecer o ya cerraron ante la imposibilidad de cobrar sus facturas.

Solo échele un vistazo a lo que ocurre en Ciudad del Carmen y otros centros petroleros, como Villahermosa, para que se dé cuenta de la tragedia.

Si así como administró Pemex, Romero Oropeza, compadre de López Obrador, va a administrar la constructora que se creará para construir vivienda, ya puede imaginarse los resultados.

Nada más por precaución, Morena debería llamar al hoy director del Infonavit para que explicara cómo le hizo para quitarle los flotadores a Pemex.



Las cúpulas de los hombres del dinero desconocen al CCE

VOTOS Y BILLETES

Solo para políticos y empresarios

JOSÉ LUIS CAMACHO



grupocamachonoticias@gmail.com / @JoseLuisCamacho

1.- Billetes CÚPULAS EMPRESARIALES SE REBELAN.

Las más importantes organizaciones empresariales de México no están de acuerdo en la reelección al frente de la presidencia del CCE de Francisco Cervantes.

Y todo porque ante la actitud lacayuna de Paco Cervantes que no ayuda para nada a nadie, se vino la rebelión en la granja.

Desde las instalaciones de la Concanaco Servytur el Dr. Octavio de la Torre de Stéfano líder de la confederación, emitió un mensaje dirigido a titulares de la Concamin Industria Confede-

rada, Coparmex Nacional, AMIS, Voz de las Empresas, Consejo Nacional Agropecuario y Asociación de Bancos de México.

En el cual detalla que por decisión unánime del consejo directivo nacional de #Cocanaco-Servytur han determinado pausar la relación institucional con el Consejo Coordinador Empresarial hasta que se renueve legítimamente su presidencia a nivel nacional."

Con discursos y reuniones llenas de buenas intenciones definitivamente no se logrará la meta de impedir que México llegue a caer en recesión.

2.- Votos judiciales SE INICIAN LAS CAMPAÑAS EN BUSCA DE UN LUGAR EN LA CORTE.

Arrancan con cientos de aspirantes a ser jueces, magistrados o integrantes de la Suprema Corte las inéditas campañas que culminarán una semana antes del primer domingo de junio.

No nos cabe la menor duda: la impunidad es uno de los problemas más graves que enfrenta

México. Este fenómeno no sólo socava la confianza de la ciudadanía en el sistema de justicia, sino que también fomenta una cultura de ilegalidad y corrupción. Los datos de años recientes así lo comprueban:

En el Índice Global de Impunidad 2025, México obtuvo un promedio de 46.19 por ciento en el Índice Global de Impunidad, lo que es mayor al promedio global. Es decir, el lugar 69 de 69 países medidos.

La organización Impunidad Cero refiere que, en México, de cada 100 delitos que se cometen, sólo 6.4 se denuncian; de cada 100 delitos que se denuncian, sólo 14 se resuelven. Muy pocos confían en la denuncia y en la impartición de justicia.

3.- Votos legislativos MONREAL LE PROPINA JALÓN DE OREJAS A HUGO ÉRIC FLORES.

Por pasarse de buen samaritano, el diputado Hugo Éric Flores, el mismo que impidió el desafuero de los pillos de Alejandro Moreno y de Cuauhtémoc Blanco, recibió una pública reprimenda del líder de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**.

Éric Flores llevó a una cauda de feligreses de la más variada tendencia a los recintos legislativos contraviniendo los protocolos de seguridad establecidos.

¡De verdad que Flores no tiene remedio!

4.- Billetes bancarios SE APUNTAN LOS BANQUEROS PARA SU CONVENCIÓN EN NUEVO VALLARTA.

La Asociación de Bancos de México cambió su sede, tradicionalmente era el puerto de Acapulco, ahora sumido en la inseguridad por la gracia de los asesores de lujo de la alcaldesa Abelina López, y habrá de celebrarse en Nuevo Vallarta.

Los banqueros están pidiendo al secretario de Hacienda, Edgar Amador, que se incorporen a la estructura de la ABM dos vicepresidencias. Una será de coordinación con la CNBV y la otra con Banxico.



CRÓNICA POLÍTICA

Al interior de Morena ¿va en serio el freno al nepotismo electoral?

Por Rosy Ramales

Parece que Morena va en serio en aplicar la prohibición del nepotismo electoral a partir de las elecciones del 2027 como lo planteó la Presidenta de México y jefa política de este partido político, Claudia Sheinbaum Pardo, y no hasta el 2030 como finalmente lo aprobaron las cámaras del Congreso de la Unión, incluidas las bancadas guindas.

La presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, acaba de reiterar (desde Durango) que próximamente el partido convocará a Consejo Nacional para tratar ese tema, además de un decálogo de reglas para aspirantes internos a cargos populares.

“La idea es que a través del Consejo se someta a la consideración de todas y todos nuestros consejeros, que ya sea un mandato interno que para 2027 no pueda haber en la boleta un familiar que suceda el cargo...”, dijo Luisa María.

Si bien en las cámaras del Congreso de la Unión complacieron el deseo del nepotismo desenfrenado del PVEM, en el Consejo Nacional de Morena el Verde no manda.

Entonces se verá si la militancia morenista es obediente y leal a Claudia Sheinbaum o sigue la línea política de algún otro gurú guinda, o de plano le brota el ADN tribal y se impone esa ansiedad hasta enfermiza de la sucesión familiar en cargos populares, como si se tratara de dinastías asociadas políticamente en un partido.

El ejemplo más claro son los Monreal Ávila en Zacatecas. Y por ahí va también Félix Salgado

Macedonio en el lastimado estado de Guerrero. En fin, Luisa María Alcalde prepara (se supone) someter al Consejo Nacional reformas estatutarias para frenar el nepotismo electoral a partir de las elecciones del 2027.

Y puede que prospere a pesar de impugnaciones de militantes bajo el argumento de que ya existe una reforma constitucional para aplicar tal restricción hasta el 2030.

Cierto, hay una reforma constitucional ex-profeso. Pero precisamente todavía no entra en vigor, y mientras no sea vigente no es mandato constitucional aplicable.

Entonces, el Consejo Nacional de Morena sí puede aprobar una reforma estatutaria para prohibir que un familiar suceda a otro en gubernaturas, diputaciones locales y federales, concejalías a los ayuntamientos y equivalentes de la Ciudad de México.

Por el momento, porque en el 2027 son elecciones intermedias federales, así que nada más se elegirán diputaciones a la Cámara Baja.

Y no en todas las entidades federativas habrá elecciones para renovar los tres cargos locales, varía; en algunas eligen gubernatura, en otras solamente diputaciones o concejalías o ambas.

Las entidades que renovarán gubernatura son 16 para sustituir en el cargo a: 1.- Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda; 2.- Baja California Sur, Víctor Manuel Castro Cosío; 3.- Campeche, Layda Sansores San Román; 4.- Chihuahua, María Eugenia Campos Galván; 5.- Colima, Indira Vizcaino Silva; 6.- Guerrero, Evelyn Salgado Pineda; 7.- Michoacán, Alfredo Ramírez

El ejemplo más claro son los Monreal Ávila en Zacatecas. Y por ahí va también Félix Salgado Macedonio en el lastimado estado de Guerrero. En fin, Luisa María Alcalde prepara (se supone) someter al Consejo Nacional reformas estatutarias para frenar el nepotismo electoral a partir de las elecciones del 2027



Bedolla; 8.- Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero; 9.- Nuevo León, Samuel García Sepúlveda; 10.- Querétaro, Mauricio Kuri González; 11.- Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa; 12.- San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona; 13.- Sinaloa, Rubén Rocha Moya; 14.- Sonora, Alfonso Durazo Montañón; 15.- Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros; 16.- Zacatecas, David Monreal Ávila.

En fin, si el Consejo Nacional de Morena consigue la aprobación por mayoría del freno al nepotismo electoral, seguramente habrá quien impugne; incluso alegando violación a su derecho político electoral a ser votado o votada a cargos populares.

Y a ver qué dice el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuya Sala Superior, por cierto, ha venido resolviendo de forma muy sui géneris, como marcando una nueva era de interpretación jurídica.

Lo que sí, este tipo de derechos, aun cuando son derechos humanos, no deben verse como derechos absolutos, sino como derechos con restricciones como muchos otros.

Por ejemplo, el derecho a la libertad de expresión tiene la limitante el ataque a la moral, los derechos de terceros, provocar un delito o perturbar el orden público.

Entonces, el derecho a ser votado o votada debe limitarse cuando un familiar pretenda suceder a otro en el cargo, para evitar influencia en esta sucesión, uso de recursos

públicos, la afectación del mismo derecho del resto de la militancia, y, entre otras cosas, la perpetuidad en el poder de familias como si se tratara de monarquías.

Además, el nepotismo electoral tiene su costo político tarde que temprano.

Morena empezaría a perder posiciones.

Ya si el PVEM postula a la esposa del gobernador de San Luis Potosí para sucederlo en el cargo, será problema del Verde asumir una derrota.

En fin, en el anunciado Consejo Nacional la militancia morenista también aprobaría un decálogo de reglas para aspirantes internos a cargos populares.

LA PROPUESTA DE ANTONINO

El senador Antonino Morales Toledo acaba de anunciar que antes de concluir el periodo ordinario de sesiones, presentará una iniciativa para derogar el artículo transitorio de la reforma que prohíbe el nepotismo, adelantando su aplicación a 2027.

O sea, para derogar la disposición que establece la entrada en vigencia hasta el 2030.

Bien, respalda a la presidenta Claudia Sheinbaum en congruencia con los principios en los que se fundó el Movimiento Regeneración Nacional. Y sí, se puede derogar tal transitorio que aún no entra en vigor.

*rosyrama@hotmail.com





Sheinbaum vs. Monreal: el relato en disputa

En Texcoco, una canción no sonó. Luis R. Conríquez anunció que no interpretaría narcocorridos.

El público reaccionó con abucheos y empujones. Lo que parecía una **anécdota de palenque** se convirtió en un nuevo **campo de batalla político**: el relato sobre la violencia, el poder y **quién lo controla dentro de Morena.**

Ese episodio abrió una grieta que ya venía de antes. Y en el fondo, **la pregunta es otra: ¿quién marca la línea del movimiento que gobierna el país?**

DOS CAMINOS

Claudia Sheinbaum respondió con calma. Dijo que no busca prohibir nada, que lo suyo es promover contenidos distintos y educar en otros valores.

Pero apenas un día después, **Ricardo Monreal** -coordinador de los diputados de Morena- anunció que se aprobará pronto una reforma al Código Penal para **sancionar la apología del delito** en música, series, películas y videojuegos.

La contradicción es obvia. Mientras **la Presidenta intenta proyectar apertura**, su coordinador en San Lázaro prepara sanciones. Y aunque parecen visiones opuestas, **operan dentro del mismo tablero**: controlar la narrativa, marcar distancia política y **reforzar territorios internos.**

Aunque la discusión pública gira en torno a los narcocorridos, **el verdadero**

mensaje está dirigido hacia adentro: quién tiene la autoridad para definir la ruta de acción.

CASUALIDAD

Monreal **no lanza esta propuesta al azar.** Lo hace como un excandidato presidencial del mismo partido. La diferencia ahora es que lo hace con un **capital político intacto** en el Congreso. Y esta iniciativa, más que legal, es **simbólica.** Le dice al país que **él sigue ahí.** Le dice a su partido que **él también puede marcar agenda.**

Y a Sheinbaum le lanza un reto silencioso: **tú gobiernas desde Palacio, pero yo también tengo el Congreso.** No rompe con ella. Pero tampoco se alinea.

La reacción de la Presidenta está por verse, pero ha buscado **mantener un equilibrio delicado.** En este tema no quiere censura, pero tampoco quiere quedarse como espectadora. Sabe que hay una base que exige firmeza frente a los contenidos violentos. Pero también sabe que **el costo de una confrontación directa con Monreal podría fragmentar aún más su flanco legislativo.**

LA HERENCIA

Durante el sexenio pasado, **López Obrador centralizó todo.** Cada decisión tenía su firma. Hoy, **el poder está repartido** entre figuras que no se subordinan fácilmente. Sheinbaum ocupa la Presidencia, pero **no controla del todo su gabinete,** ni tiene mayoría có-

moda en el Congreso. Ahí **mandan Monreal y Adán Augusto.** Y al fondo, **Noroña buscando ser protagonista.**

No es la primera vez que se cruza una línea. Andrea Chávez ya provocó un primer manotazo tras adelantar su campaña en Chihuahua. El resultado fue un llamado de atención desde Palacio y **una derrota legislativa para Adán Augusto** en la primera votación para elegir a magistrados electorales locales. **¿Viene ahora un ajuste contra Monreal?**

Lo cierto es que **cuando alguien necesita recordar que tiene el mando, es porque ya no lo tiene del todo.** Y el que advierte demasiado termina **cediendo más de lo que quiere.**

NARRATIVAS

El fondo del conflicto no es musical. Es político. Se trata de **quién define el tono del país.** De **quién decide qué se puede decir y cómo.** Y sobre todo, **quién marca los límites dentro del partido que hoy gobierna.**

Monreal quiere consolidar su fuerza desde el Congreso. Sheinbaum intenta proyectar estabilidad desde el Ejecutivo. Pero en cada desencuentro, se debilita la idea de una **solá voz.** Y se refuerza la imagen de un poder dividido.

En Morena, ya no basta con ganar una elección. **Hay que pelear -y ganar- también el relato.** Y hoy, ese relato está en disputa.

@Juan_OrtizMX



BAJO RESERVA

El Sistema Público de Radiodifusión se roba videos de medios privados

:::: El Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), de plano, se pasó por el arco del triunfo el mandamiento lopezobradorista de no robar. En su cuenta de X, el SPR difundió un video de las declaraciones de la presidenta **Claudia**


ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Claudia
Sheinbaum**

Sheinbaum el pasado fin de semana en Aguascalientes. Lo expresado por la Presidenta sobre la violencia en la Feria del Caballo en Texcoco, Estado de México, fue grabado por una reportera de un medio nacional. Sin embargo, violando el más elemental código de ética en el periodismo, el SPR no pidió permiso a la autora o al medio dueño del video para subirlo ni dieron

el crédito al medio. Nos cuentan que, pese a que se trata de actividades presidenciales, ningún medio público del gobierno federal envía reporteros a cubrirlas en fin de semana. No robar, no mentir, no traicionar, pero, sobre todo, no piratear.

¿Y qué dice México sobre la elección en Ecuador?

:::: Nos dicen que, como en otras ocasiones con otros países, el gobierno mexicano va a esperar "un buen rato" para posicionarse sobre el triunfo electoral de **Daniel Noboa** en las elecciones presidenciales de este domingo en Ecuador. Nos hacen ver que esta espera tiene que ver con la ruptura de relaciones diplomáticas de México con ese país, a un año de la violenta irrupción de autoridades ecuatorianas en la embajada mexicana en Quito. Pero, además, nos dicen, el gobierno mexicano esperaba el triunfo de la candidata **Luisa González**, pues con ella hubiese sido posible un restablecimiento de las relaciones bilaterales, además de que se habría demostrado que en la región es tiempo de mujeres.

Disculpen, pero no les hemos avisado de la disculpa

:::: A un día de que, en teoría, se lleve a cabo la disculpa pública que tiene programada **Francisco Garduño** ofrecer a familiares de los 40 migrantes que murieron en la estación migratoria de Ciudad Juárez, en el Instituto Nacional de Migración aún no hay detalles. Nos cuentan que agrupaciones de familiares todavía no han sido convocadas al acto y desconocen el lugar y la hora en que se llevaría a cabo. Incluso, algunos de los familiares dijeron que el acto se había cancelado y se realizaría hasta el 2 de mayo, versión que no fue confirmada por el INM. A ver si ahora don Francisco no tiene que ofrecer una disculpa a los familiares por no haberlos convocados al acto de disculpa.

La "elevada" productividad en San Lázaro

:::: Nos platican que lo que se esperaba fuera una avalancha de trabajo en la Cámara de Diputados en este periodo ordinario, terminó por no serlo. Al inicio de la 66 Legislatura, el **presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el morenista Ricardo Monreal**, anunció que la carga de trabajo sería enorme, pues planeaban avalar hasta tres reformas diarias. Lo cierto es que en las 70 sesiones que lleva esta Legislatura, desde el 1 de septiembre de 2024 a la fecha, las diputadas y diputados han aprobado 30 iniciativas, 20 minutas y 50 dictámenes, es decir, 100 proyectos. Para estas alturas, de acuerdo con la promesa inicial, deberían llevar más de doble, algo así como 240. De hecho, la semana pasada la Jucopo decidió no subir una sola reforma para votación en el pleno, y resulta que esta semana ya están de vacaciones de Semana Santa. Así la elevada productividad en San Lázaro.



OPINIÓN

Entre Vargas Llosa y su "dictadura perfecta" y la sucesión de 2030

Por Marcos Marín Amezcu

Dos temas importantes han saltado a la palestra: la muerte de Vargas Llosa, cuyo posicionamiento político ya chirriaba en demasía y de manera muy decepcionante en los últimos lustros; y los inusuales, extraños y atrabancados adelantos de la sucesión presidencial de 2030 en México.

Y destacamos lo político del peruano, porque el connotado literato se metió a político. Quien quiera discutir su aporte literario, acuda a otras columnas.

Y al final de esta columna, van unas anotaciones sobre el "feminismo" de ocasión, sesgado, hipócrita, tramposo y a modo de priistas y panistas. Vergonzante en toda regla.

El otrora luminoso Vargas Llosa –tanto brinco como hispano-peruano queriendo emular a Garcilaso y acabó muriendo en Perú– que tuvo luminosas ideas políticas como tildar acertadamente al PRI de dictadura perfecta, quedó atrás hace mucho.

Acertó entonces, pues una camarilla que se robaba y se rolaba el poder sin soltarlo y con las mismas siglas (vetustas, añade esta columna) le permitió retenerlo tantas décadas.

Eso le valió a Vargas Llosa –al soltar la frase en el Coloquio de Invierno organizado por Octavio Paz para bailotear adelantada y equivocadamente sobre lo que mal creyó que era la tumba del comunismo (agosto de 1990)– que, terminando aquella mesa de discusión, el PRI a través de Gobernación y desgobernando México, lo echara. Tardó 10 años en regresar.

Como fulminante y acertado acto de desagravio contra el inoperante y represor priismo, en el año 2000, un luminoso Fox lo invitó a su toma de posesión.

Fue una gran acción y un golpe en la jeta al priismo. De cuando Fox tenía cerebro. No el de las zarandajas e idioteces que a diario postea.

El de hoy es un triste guiñapo que pasará a la Historia como el que se hizo tonto con el cambio que prometió y no logró.

Ese Vargas Llosa luminoso que pudo acertar en decir que el populismo se había dado contra la pared en la derrota de López Obrador de 2006. Y tenía mucha razón.

Fue preferible llegar en 2018 más madurado, más certero, pero, claro, los neoliberales tuvieron tiempo de acortar el margen de acción.

Y no le quepa a usted la menor duda: qué sí, el PRI robó más y con Peña Nieto, ¡Dios guarde la hora! Ladrones al por mayor que saquearon a todo el Estado mexicano. Sí, Peña invitó a Vargas Llosa. Para entonces, el PRI debilitado tras de 12 años fuera del

erario y el peruano ya era Nobel de literatura (echarlo hubiera sido una nueva estupidez del PRI, una nueva) y Peña trató de reivindicar la tontería noventera cometida contra el premiado.

Los priistas rezongaron orates en 1990 que Vargas Llosa opinó de política interna. No señores, no. Solo los describió acertadamente en un neutral acto académico y eso los enfureció.

Vargas Llosa dijo una gran verdad y ustedes, priistas, quedaron como lo que siempre han sido: como represores de la libertad de expresión que jamás les ha gustado, como les jode y bastante hasta hoy, la democracia y que otros gobiernen.

Por cierto, a los que desde la oposición rezongan "pero Morena es el PRI" y que son lo mismo, siendo priistas, dígaseles entonces que no se entiende porqué pactan con el PRI y odian a Morena (PAN) o les causa tanto escozor que exista Morena (priistas).

Si fueran lo mismo, ninguna de las dos actitudes tendría justificación; existen y no la tienen.

Y no tienen justificación simplemente porque les fastidia que sean otros los que gobiernan y no ustedes.

Si fueran ustedes los que hubieran ganado en 2024, estarían orondos y de plácemes como lo estaban hasta 2018.

Desmemoriados que son y sinvergüenzas.

Vale comentar a usted amable lector, esta anécdota en torno a la frase de Vargas Llosa, "la dictadura perfecta" que he posteado en redes sociales:

"(Aludiendo a la frase "la dictadura perfecta") sí, muchachos, la icónica frase no es de una película de Sergio Mayer.

Unos alumnos priistas creían que era una frase contra su odiado gobierno de López Obrador.

El que echó a sus padres del poder y les canceló millonarios contratos, a juzgar por los detalles que ya me habían contado.

Como nota al margen: si yo siempre he tenido claro por qué un priista, sea abierto o encubierto, no puede ver a López.

Y es que echarte del gobierno y así perder millones, a cualquiera enchila.

Retomo: echando espuma pidieron ver la peli (partiendo de su equivocada percepción de a qué obedeció aquella frase). Al cliente lo que pida.

Cuando de la trama que vimos, en clase, resaltando su servidor que todo lo referido eran episodios priistas, se quedaron mudos y casi, casi se arrepintieron de haber propuesto verla, por ser un golazo a su portería.

Allá ellos. Todo se degenera menos la raza, dijo el político decimonónico español Cánovas del Castillo.

Pues, este par –Vargas Llosa y Fox– degeneró gracias a sus posicionamientos políticos que terminaron

extraviándolos, ya sea por esclerotizarse sus ideas, ya sea porque no supieron entender que los tiempos sí no cambian, sí avanzan.

Como también avanzan las propuestas tempranas, muy tempranas a 2030. La verdad es que sobran.

2030 pinta complicado por una sola razón inicial: por no saber cómo estará el país y frente a ello se abren otros dos problemas.

El primero: Morena tiene el reto de repetir, pero de insistir en que su candidato sea el hijo cual factórum, de López Obrador, se arriesga a perder.

El hijo no es López. México siendo hijo de López Obrador, hasta hoy absolutamente nada le debe como para darle el voto y pinta para convertir a Morena justo en lo que quería un siglo antes Álvaro Obregón: un partido de un solo hombre.

Eso no necesita México. Y la oposición... tiene un severo problema en 2030, agotada por estéril y sin candidatos a la vista.

¡Ahhhhh! Sí Lilly Téllez y Anaya, ese prófugo de la justicia. Válgame. Qué sequía de inteligencia tiene la oposición.

Su problema es a su vez, doble: poner a los mismos nada más que más decrepitos en su físico y sobre todo, lo más grave, evidente y elocuente, serlo en sus ideas e insistir en no entonar un mea culpa de su graves y profundos errores y no proponer

Y no le quepa a usted la menor duda: qué sí, el PRI robó más y con Peña Nieto, ¡Dios guarde la hora! Ladrones al por mayor que saquearon a todo el Estado mexicano. Sí, Peña invitó a Vargas Llosa. Para entonces, el PRI debilitado tras de 12 años fuera del erario y el peruano ya era Nobel de literatura (echarlo hubiera sido una nueva estupidez del PRI, una nueva) y Peña trató de reivindicar la tontería noventera cometida contra el premiado



nada que mejore su propio posicionamiento político tradicional ni la oferta morenista. Ahí está el dictamen.

Si ambos bandos necean, ambos apuestan a su derrota y serán los únicos culpables de ella, no sus adversarios, como suelen culpar a los demás de sus propios errores.

Apostilla: nada más dañino que el "feminismo" político, oportunista, de ocasión como el que padecemos. Feminismo entrecuillado, porque lo oportunista lo mata.

Se anuncia el posible traslado a México del priista empleaducho de Peña y Salinas Pliego, Andrés Roemer, un impresentable.

Con, al menos, 181 denuncias por acoso sexual y por violación algunas de ellas, atrae el silencio cómplice del priismo y del panismo.

Ya no digamos de la faceta expriista Ivonne Ortega, faltaba más. Feminismo falso, de ocasión y convenenciero que ante uno de los suyos, se calla.

Eso es el supuesto feminismo impostado del priismo y del panismo y sus exintegrantes. No fuera Cuauhtémoc Blanco.

Ahí sí a vociferar para sacar raja política, no porque les importe un comino la supuesta víctima. Lo normal.

Nada más que, en efecto, da igual quién sea el señalado y no debe pasarse con alto.

Respuesta: y siempre que haya pruebas, no solo posicionamientos políticos como los irresponsables y juzgando lo que no les toca juzgar, actuando como jueces, sin serlo.

El caso deplorable de Ivonne Ortega. Pero, además, no escogiendo sus batallas, porque las mujeres violentadas no necesitan para su lucha, oportunistas y que actúan a modo, sino soluciones, y no actuar calculadamente. Es absolutamente deplorable su proceder como feminismo impostado. Y merece señalarse.





FRENTE POLÍTICOS

1. Letra muerta. La reforma 3de3 contra la violencia, que debía impedir que deudores alimentarios y agresores accedan a candidaturas, lleva dos años durmiendo el sueño legislativo. Fue aprobada con fanfarrias en 2023, pero no existe en ninguna ley electoral. **María del Rocío Corona Nakamura** exige que no se quede en discurso, pero ahí sigue **Cuauhtémoc Blanco**, entre otros, símbolos vivientes de que ser violento no les impide figurar. La 3de3 nació para proteger a las mujeres, pero, en la práctica, protege a los de siempre. El Estado no sólo permite la simulación: la legisla.

2. Soberanía en duda. El Senado quiere respuestas. Ante declaraciones de funcionarios estadounidenses, como **Dan Crenshaw**, representante republicano por Texas, que sugieren ataques con drones en territorio mexicano para combatir al crimen organizado, la Comisión de Defensa Nacional pide audiencia con el general **Ricardo Trevilla** para aclarar el panorama. **Alejandra Barrales**, de MC, alzó la voz, pero como si no lo hubiera hecho. ¿Dónde está la línea entre cooperación y violación de soberanía? México no puede convertirse en campo de pruebas ajeno sin siquiera encender la alarma institucional. Nada en lo oscuro, todo transparente.

3. Llamado nacional. La crisis de desaparecidos en México dejó de ser sólo un pendiente para el gobierno federal, es una tragedia nacional

que exige respuestas desde los tres órdenes de gobierno. Así lo expresó **Reginaldo Sandoval**, del PT, quien urgió a convertir el dolor de las madres buscadoras en reformas reales. **Edith Olivares**, de Amnistía Internacional, fue más lejos y dijo que en México sí hay desaparición forzada, y el caso del rancho Izaguirre lo confirma. La presidenta **Claudia Sheinbaum** abrió el diálogo y convertirlo en política de Estado implica más que voluntad. Es romper pactos de silencio e ir a fondo. ¿Están todos dispuestos?

4. Tardanza. Mientras el país grita por justicia ante la crisis de desapariciones, **Rosario Piedra Ibarra** sigue al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos... como si nada. La diputada panista **Annia Gómez** exigió su renuncia por omisa, insensible y por haberse convertido, según sus palabras, en "una extensión del gobierno". Y no le falta razón. **Piedra Ibarra** llegó envuelta en polémica y se ha mantenido ahí, más como sombra que como contrapeso. Y, con todo, fue reelegida. Cuando las madres buscadoras claman y la CNDH calla, lo que sobra es el cargo.

5. Respuesta activa. En Sinaloa, el gobernador **Rubén Rocha Moya** no se esconde tras los escritorios. Junto a su secretario de Gobierno, **Feliciano Castro**, coordina una operación directa para atender a las comunidades desplazadas por la violencia. Las brigadas del Bienestar recorren la sierra de Choix y El Fuerte, llevando alimentos, medicinas, artículos de higiene y apoyo psicológico. No son discursos, son acciones concretas. Aunque el reto es enorme, al menos aquí no hay indiferencia. Frente al abandono histórico, **Rocha** responde con presencia y compromiso. Se agradece cuando el Estado sube, literalmente, a las comunidades.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





SE BUSCA ENRIQUECER LA INICIATIVA CON PROPUESTAS DE FAMILIARES

Pedirá Sheinbaum periodo extra por reforma para desaparecidos

El objetivo es sacar también las leyes secundarias que regirán el PJ, señala

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum solicitará al Congreso realizar un periodo extraordinario de sesiones para dos objetivos centrales: enriquecer las iniciativas que envió en materia de desaparición de personas con las propuestas de colectivos de familiares de gente en esa condición y para concluir las reformas a las leyes secundarias que regirán el Poder Judicial, a fin de que ya esté el marco legal completo cuando asuma la nueva composición en septiembre.

Por otro lado, ante las versiones de que la secretaria ejecutiva de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, María Fernanda Casanueva –cercana a la ministra presidenta Norma Piña y, en su momento, gente del ex secretario de Seguridad Genaro García Luna–, realiza manejos financieros alejados de las recomendaciones del comité de administración del Consejo de la Judicatura Federal, Sheinbaum consideró que debería hacerse una auditoría a su encargo.

“Y luego se andan quejando de los fideicomisos, cuando es un mandato de la Constitución, de la reforma al Poder Judicial (...) tiene que hacerse una revisión, una auditoría. Y no es la única, eh, del equipo de García Luna que está vinculada con la presidenta de la Corte. Le vamos a pedir a la con-

sejera jurídica que nos haga una revisión y lo presentamos aquí.”

Sobre el periodo extraordinario de sesiones, Sheinbaum dijo que hay algunas leyes secundarias que tienen que ver con la reforma del Poder Judicial que todavía se están consensuando con todas las instituciones y que vienen marcadas en la reforma constitucional para que el 1º de septiembre, cuando entra el nuevo Poder Judicial, ya llegue con todas las modificaciones necesarias.

Comité de la ONU

Por otro lado, acerca de la postura del Comité de Naciones Unidas sobre Trabajadores Migratorios,

Sheinbaum rechazó que esta instancia haya emitido recomendaciones a México, sino que hizo algunas preguntas sobre el tema como la política en el caso de los migrantes menores de edad no acompañados. La Presidenta indicó incluso que emitió un reconocimiento a la política migratoria mexicana.



Afirma Sheinbaum que se requiere más tiempo para reforma

Piden llevar a extra leyes de búsqueda

Llama a legisladores a avalar la creación de ente que sustituya a la extinta Cofece

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum pidió a diputados y senadores convocar a un periodo extraordinario de sesiones para discutir las reformas que buscan mejorar el Sistema Nacional de Búsqueda, luego de haber escuchado las aportaciones de los colectivos de madres buscadoras.

En Palacio Nacional,

aprovechó para anunciar que enviará más iniciativas sobre leyes secundarias relacionadas con la transformación del Poder Judicial.

“Una primera parte tiene que ver con las propuestas que tienen para modificar las leyes que presentamos, es probable que no nos dé tiempo de aquí a que termine abril (cuando concluye el periodo ordinario) y entonces estaremos pidiendo un periodo extraordinario para las leyes relacionadas con personas desaparecidas”, dijo.

“Y también algunas leyes que tienen que ver con leyes secundarias, que tienen que

ver con la reforma del Poder Judicial, que todavía se están consensuando con todas las instituciones y que vienen marcadas en la reforma constitucional, para que el 1 de septiembre, que entra el nuevo Poder Judicial, ya entre con todas las reformas a las leyes secundarias”.

Sheinbaum manifestó que, al margen del proceso legislativo, la Secretaría de Gobernación continuará el diálogo con activistas, defensores de derechos humanos y colectivos de buscadoras.

“El diálogo va a ser permanente, eso es importante. Hay muchas coincidencias,



dependiendo de cada colectivo, obviamente, pero hay muchas coincidencias y hay además algunas propuestas adicionales”, expresó la Mandataria federal.

Tras reuniones la semana pasada entre colectivos de búsqueda, la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, ofreció replantear las iniciativas en materia de desaparición forzada promovidas por el Gobierno federal.

Aseveró que la iniciativa de la Presidenta se retrasará “hasta tener las respuestas” suficientes para perfilar un nuevo documento.

“Vamos a hacer un re-

planteamiento, ya lo estamos haciendo con la participación de las madres buscadoras. Hasta que tengamos las respuestas. Hasta entonces no se va a aprobar”, indicó Rodríguez la semana pasada.

En su mañana de ayer, Sheinbaum anunció que el 21 de abril enviará la iniciativa al Congreso para la creación de la nueva “Agencia Antimonopolios” o Agencia Nacional de Competencia y Bienestar Económico, que pretende sustituir a la extinta Comi-

sión Federal de Competencia (Cofece), por lo que pidió su aprobación en este periodo ordinario de sesiones.

“Eso sí, queremos que quede ya en este periodo, a más tardar se envía el lunes de la próxima semana; queremos simplificar, no solamente es un cambio de visión, sino simplificar y que no sea tan onerosa la comisión antimonopolio que sustituye a la Cofece. Se presentará esta misma semana o a principios de la próxima, a más tardar”, dijo.



■ En su mañana en Palacio Nacional, la Presidenta Claudia Sheinbaum trazó las prioridades de la agenda legislativa.

Oscar Mireles

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Anticipan extra para ley de desaparecidos

TAMBIÉN SOLICITARÍA UN PERIODO en el Congreso para que los legisladores aprueben las leyes secundarias relacionadas con la reforma al Poder Judicial

POR JIMENA CAMPUZANO
nacional@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum prevé pedir un periodo extraordinario al Congreso de la Unión para sacar adelante las leyes pendientes, entre ellas las que tienen que ver con desapariciones forzadas y las secundarias sobre la reforma al Poder Judicial, ya que el actual periodo de sesiones concluye el próximo 30 de abril.

“Es probable que no nos dé tiempo de aquí a que termine abril, entonces estaríamos pidiendo un periodo extra al Congreso de la Unión, tanto para leyes relacionadas con personas desaparecidas y también algunas leyes secundarias que tienen que ver con la reforma al Poder Judicial”, dijo la mandataria en su mañana de ayer.

Las iniciativas en materia de desaparición forzada se pausaron en el Congreso a solicitud de la presidenta Sheinbaum, a fin de escuchar a los colectivos e incluir al proyecto las propuestas que han realizado madres buscadoras durante este proceso de diálogo que han sostenido con el gobierno federal.

“Acordamos que las iniciativas que envíe al Congreso, ellas (las madres buscadoras) quieren agregar algunos temas que consideran que van a fortalecer las leyes, y acordamos que así sea”, dijo Sheinbaum en su conferencia del pasado 4 de abril, por lo que habían informado al Congreso frenar el proceso de análisis, a fin de incorporar las propuestas



de los colectivos.

Desde principios de abril y durante todo este mes, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, junto con la Subsecretaría de Derechos Humanos, han encabezado reuniones con diferentes colectivos de

madres buscadoras, a fin de escucharlos y conocer sus propuestas para incluirlas en las reformas planteadas.

Además de las leyes sobre desapariciones forzadas, Sheinbaum dijo que también solicitaría el período extraordinario en el

Congreso para que los legisladores aprueben las leyes secundarias respecto a la reforma al Poder Judicial, a fin de que ya estén para el 1 de septiembre que arrancan los nuevos juzgadores, ministros y magistrados electos en los comicios del 1 de junio.


ANTICIPA SOLICITUD AL CONGRESO DE LA UNIÓN

Sheinbaum pedirá periodo extraordinario para aprobar leyes de desaparición forzada

El plazo adicional también es para las leyes secundarias de la reforma judicial

EDUARDO ORTEGA
 eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum prevé solicitar al Congreso de la Unión la apertura de un periodo extraordinario de sesiones para aprobar las reformas a las leyes de desaparecidos, así como las leyes secundarias de la reforma judicial.

En la mañana, anticipó que no habrá tiempo suficiente para aprobar dichas reformas antes del 30 de abril, cuando termina el periodo ordinario de sesiones.

El pasado 31 de marzo, la mandataria envió al Senado reformas a la Ley General de Población y la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Posteriormente, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, por instrucción de Sheinbaum, estableció mesas de diálogo "permanentes" con colectivos de madres de

"Es probable que no nos dé tiempo (...) entonces estaríamos pidiendo un periodo extraordinario"

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México



personas desaparecidas, con el objetivo de considerar sus propuestas e incluirlas en las reformas enviadas a la Cámara alta.

Ante ello, estimó la presidenta, "es probable que no nos dé tiempo de aquí a que termine abril y entonces estaríamos pidiendo un periodo extraordinario al Congreso de la Unión".

No obstante, acotó que el periodo adicional no sólo será para aprobar las reformas en materia de personas desaparecidas, sino

también algunas de las leyes secundarias de la reforma judicial.

Sheinbaum puso énfasis en que el objetivo es que el 1 de septiembre, cuando asumirán el cargo los jueces, magistrados y ministros, que serán electos el 1 de junio, esas leyes también entren en funciones.

COMISIÓN ANTIMONOPOLIO

Por otro lado, Sheinbaum expresó su interés de que la reforma que permitirá la creación de la comisión antimonopolio, que sustituirá tanto a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), sea aprobada antes de que concluya el actual periodo de sesiones el 30 de abril.

Para ello, estimó que esa iniciativa sería enviada al Poder Legislativo a más tardar el lunes de la siguiente semana.

"Esa sí queremos que se apruebe este periodo, que se envíe a más tardar el lunes de la próxima semana. Queremos simplificar, no solamente es un cambio de visión, sino (...) que no sea tan onerosa la comisión antimonopolio que sustituye a la Cofece y parte del IFT", comentó la mandataria.



► INSTRUYE SUMAR IDEAS
DE BUSCADORAS P. 6

Tomarán propuestas de madres buscadoras

LA PRESIDENTA PEDIRÁ al Congreso que se integren a sus iniciativas

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrarepública.mx

Luego de las reuniones que ha sostenido la secretaria de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, con colectivos y familiares de personas desaparecidas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo adelantó que pedirá un periodo extraordinario al Congreso de la Unión para incluir las propuestas que le han hecho de las madres, muchas de las cuales coinciden con lo que ella ha señalado.

Desde Palacio Nacional, la mandataria federal indicó que es muy probable que no les dé tiempo tener todas las propuestas de los familiares porque se seguirán reuniendo con la secretaria y el periodo ordinario del Congreso concluye el 30 de abril, por lo que prevé el extraordinario para agregar las propuestas a sus iniciativas en materia de desaparición forzada que envió y después pidió pausar.

“Eso es importante. Ahora, una primera parte (de esos encuentros) tiene que ver con las propuestas que tienen para modificar las leyes que presentamos al



Destacó que el diálogo sigue abierto con familiares de desaparecidos. **Especial**

Congreso. Es probable que no nos dé tiempo de aquí a que termine abril y entonces estaríamos pidiendo un periodo extraordinario de sesiones al Congreso de la Unión, tanto para las leyes relacionadas con personas desaparecidas como con algunas leyes secundarias que tienen que ver con la reforma al Poder Judicial”, indicó.

Sobre el diálogo con las familias que ha sostenido Rosa Icela Rodríguez, Sheinbaum APRdo afirmó que estas reuniones continuarán además con la participación de la subsecretaría de Derechos Humanos, porque enfatizó que el diálogo sigue abierto hasta que se escuchen todas las propuestas.

“Hay coincidencias dependiendo de

cada colectivo, obviamente, pero hay muchas coincidencias y hay además algunas propuestas adicionales”, indicó.

Acerca de las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial, la presidenta dijo que también están en una fase de consenso con todas las instituciones para sacarlas.

Por otro lado, la presidenta Sheinbaum mencionó que buscará que antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión puedan sacar la Ley Antimonopolios. En ese sentido, dijo que será este lunes 21 de abril a más tardar cuando envíe al Congreso la iniciativa para crear la Agencia nacional de competencia y bienestar económico.●



Evalúan impulsar extra por reforma de desapariciones

| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo analiza pedir al Congreso que convoque a un periodo extraordinario de sesiones, a causa del poco margen que queda en el actual para avalar las reformas en materia de desapariciones forzadas, las cuales serán complementadas con las sugerencias que harán a lo largo de este mes las familias de personas desaparecidas.

Debido a que el segundo periodo de sesiones de la LXVI Legislatura está a dos semanas y media de concluir, reconoció que queda poco tiempo para aprobar las iniciativas que envió semanas atrás, que

ahora están pausadas, y además, los diálogos que encabeza la Secretaría de Gobernación con los colectivos de familiares para conocer su postura siguen adelante.

"El diálogo va a ser permanente, eso es importante. Ahora, una primera parte tiene que ver con las propuestas que tienen para modificar las leyes que presentamos. Es probable que no nos dé tiempo de aquí a que termine abril, y entonces estaríamos pidiendo un periodo extraordinario al Congreso de la Unión", declaró.

En un balance preliminar acerca de los resultados de la conversación con las familias, afirmó que ha habido coincidencias con los asistentes en cuanto a los objetivos de las reformas planteadas.

"Sí, hay muchas coincidencias, dependiendo de cada colectivo, obviamente, pero hay muchas coincidencias y hay, además, algunas propuestas adicionales", dijo sin ahondar en el tema.

Agregó que además de las reformas en esta materia, falta que también se aprueben otros cambios relativos a la elección judicial que se llevará a cabo el próximo 1 de junio, de manera que las modificaciones puedan entrar en vigor en septiembre, que es el mes en el que entrarán en funciones los nuevos jueces, ministros y magistrados electos.

"Tanto para las leyes relacionadas con personas desaparecidas y también algunas leyes secundarias que tienen que ver con la Reforma al Poder Judicial, que todavía se están consensando con todas las instituciones, y que vienen marcadas en la reforma constitucional, para que el 1 de septiembre que entra el nuevo Poder Judicial, ya entre con todas las reformas a las leyes secundarias", agregó.

**SUMAN TRES ATAQUES ESTE AÑO**

Buscadores acusan represión de Morena

JONATHAN PADILLA

Dos familiares de desaparecidos están sin ser localizados y otro más fue asesinado en territorios gobernados por morenistas

Juan Carlos Trujillo Herrera, activista que busca cuatro hermanos desaparecidos, acusó que los gobiernos morenistas locales reprimen y atacan a los colectivos de búsqueda de personas. Agregó que en lo que va del año, dos buscadores desaparecieron y una más fue asesinada en el país.

"Da tristeza porque no debería de ser así. El año pasado en Quintana Roo localizamos crematorios clandestinos. Nosotros mismos entregamos a la fiscalía y a la hora de que las familias fueron a recibir información las mandaron golpear, es un acto de represión por parte de la policía del estado", dijo en entrevista con **El Sol de México**.

En enero desapareció Héctor Aparicio en Poza Rica, Veracruz, en febrero Magdaleno Pérez, quien habría sido golpeado y ejecutado por la policía municipal de ese municipio.

"Y en marzo hubo la desaparición de la compañera Aline Salas también en Veracruz", expone Pérez al enfatizar que los tres casos han sido en zonas gobernadas por Morena, al igual que en Quintana Roo.

Este lunes 14 de abril distintos colectivos de familiares de personas desaparecidas se dieron cita en la Glorieta de

las y los Desaparecidos en la Ciudad de México: convocaron a una jornada nacional de trabajo y actividades para los días 19 y 20 de este mes, en 27 estados del país en donde hay colectivos de buscadores.

"Las madres, padres y hermanos seguiremos el camino, el castigo y el dolor de los gobierno actuales y futuros", dijo Juan Carlos al micrófono.

Los próximos días 19 y 20 de abril se conmemoran los Días de las Familias Buscadoras de personas desaparecidas, o no localizadas como les ha llamado el gobierno federal en su enfático discurso que, para las víctimas indirectas, subestima estos hechos que afectan a quienes

no cuentan con un familiar.

El presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que en el gobierno que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo "no hay desapariciones forzadas, tampoco presos políticos, represión o persecución, porque es un gobierno que respeta las libertades".

El activista Juan Carlos expuso que los tres casos que acabamos de exponer contradicen los dichos del senador morenista Fernández Noroña.

"Te estoy hablando de enero, febrero y marzo de este año, uno cada mes. Esa información la tenemos nosotros pero ellos la encubren, o les llega cambiada completamente", acusó Pérez.



PERIODO EXTRAORDINARIO

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que solicitará al Congreso de la Unión un periodo extraordinario de sesiones para aprobar sus reformas en materia de desaparecidos.

“Es probable que no nos dé tiempo de aquí a que termine abril, y entonces estaríamos pidiendo un periodo extraordinario al Congreso de la Unión, tanto para las leyes relacionadas con personas desaparecidas y también algunas leyes que tienen que ver, leyes secundarias que tienen que ver con la Reforma al Poder Judicial, que todavía se están consensando con todas las instituciones, y que vienen marcadas en la reforma constitucional, para que el 1º de septiembre que entra el nuevo Poder Judicial, ya entre con todas las reformas a las leyes secundarias”, dijo la mandataria ayer en su mañanera.

La Presidenta fue cuestionada sobre si habrá más diálogos con colectivos de búsqueda de desaparecidos, luego de que la semana pasada, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, se reunió durante cuatro días con diferentes grupos de todo el país.

“El diálogo va a ser permanente”, afirmó la mandataria federal quien dijo que se sumaron las propuestas de los colectivos a su reforma.



SUMAN TRES ATAQUES ESTE AÑO

Buscadores acusan represión de Morena

JONATHAN PADILLA

Dos familiares de desaparecidos están sin ser localizados y otro más fue asesinado en territorios gobernados por morenistas

Juan Carlos Trujillo Herrera, activista que busca cuatro hermanos desaparecidos, acusó que los gobiernos morenistas locales reprimen y atacan a los colectivos de búsqueda de personas. Agregó que en lo que va del año, dos buscadores desaparecieron y una más fue asesinada en el país.

"Da tristeza porque no debería de ser así. El año pasado en Quintana Roo localizamos crematorios clandestinos. Nosotros mismos entregamos a la fiscalía y a la hora de que las familias fueron a recibir información las mandaron golpear, es un acto de represión por parte de la policía del estado", dijo en entrevista con **El Sol de México**.

En enero desapareció Héctor Aparicio en Poza Rica, Veracruz, en febrero Magdalena Pérez, quien habría sido golpeado y ejecutado por la policía municipal de ese municipio.

"Y en marzo hubo la desaparición de la compañera Aline Salas también en Veracruz", expone Pérez al enfatizar que los tres casos han sido en zonas gobernadas por Morena, al igual que en Quintana Roo.

Este lunes 14 de abril distintos colectivos de familiares de personas desaparecidas se dieron cita en la Glorieta de



Familias buscadoras llaman a la unificación nacional contra la desaparición

Colectivos de búsqueda delinean las acciones para los Días de las Familias Buscadoras de personas desaparecidas, el 19 y 20 de abril

las y los Desaparecidos en la Ciudad de México: convocaron a una jornada nacional de trabajo y actividades para los días 19 y 20 de este mes, en 27 estados del país en donde hay colectivos de buscadores.

"Las madres, padres y hermanos seguiremos el camino, el castigo y el dolor de los gobiernos actuales y futuros", dijo Juan Carlos al micrófono.

Los próximos días 19 y 20 de abril se conmemoran los Días de las Familias Buscadoras de personas desaparecidas, o no localizadas como les ha llamado el gobierno federal en su enfático discurso que, para las víctimas indirectas, subestima estos hechos que afectan a quienes



no cuentan con un familiar.

El presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que en el gobierno que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo “no hay desapariciones forzadas, tampoco presos políticos, represión o persecución, porque es un gobierno que respeta las libertades”.

El activista Juan Carlos expuso que los tres casos que acabamos de exponer contradicen los dichos del senador morenista Fernández Noroña.

“Te estoy hablando de enero, febrero y marzo de este año, uno cada mes. Esa información la tenemos nosotros pero ellos la encubren, o les llega cambiada completamente”, acusó Pérez.

PERIODO EXTRAORDINARIO

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que solicitará al Congreso de la Unión un periodo extraordinario de sesiones para aprobar sus reformas en materia de desaparecidos.

“Es probable que no nos dé tiempo de aquí a que termine abril, y entonces estaríamos pidiendo un periodo extraordinario al Congreso de la Unión, tanto para las leyes relacionadas con personas desaparecidas y también algunas leyes que tienen que ver, leyes secundarias que tienen que ver con la Reforma al Poder Judicial, que todavía se están consensando con todas las instituciones, y que vienen marcadas en la reforma constitucional, para que el 1º de septiembre que entra el nuevo Poder Judicial, ya entre con todas las reformas a las leyes secundarias”, dijo la mandataria ayer en su mañanera.

La Presidenta fue cuestionada sobre si habrá más diálogos con colectivos de búsqueda de desaparecidos, luego de que la semana pasada, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, se reunió durante cuatro días con diferentes grupos de todo el país.

“El diálogo va a ser permanente”, afirmó la mandataria federal quien dijo que se sumaron las propuestas de los colectivos a su reforma.



Iniciativa incluye cambios en la Ley de Autor

Proponen asignar a la Secretaría de Ciencia la regulación sobre IA's

● Sería responsable de emitir lineamientos para el desarrollo, implementación y uso ético de este tipo de tecnologías, así como establecer métodos para evaluar el impacto y la gestión de riesgos

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

La transformación, en noviembre de 2024, del Conahcyt en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) obliga al Poder Legislativo a implementar una serie de reformas relacionadas con el ejercicio científico y las regulaciones correspondientes, como sobre el reconocimiento de los beneficios potenciales de las inteligencias artificiales, pero, sobre todo, los riesgos de su implementación desmedida.

Uno de los objetivos imperativos de este marco de oportunidad, como distintos actores tanto del mundo del arte y la cultura como del quehacer científico lo han señalado en los últimos meses, es la homologación con los marcos regulatorios y buenas prácticas internacionales, particularmente implementados por la OCDE y la UNESCO.

Con este cometido, el pasado sábado 12 de abril, la Comisión de Inteligencia Artificial de la Cámara de Diputados presentó un dictamen con proyecto de decreto para la reforma, adición y derogación de diversas disposiciones en las leyes General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; Federal del Derecho de Autor; y de Protección de Datos en Posesión de Particulares, así como el Código Penal

Federal, para efectos de comenzar a regular el uso adecuado y ético de la inteligencias artificiales.

Esta nota consignará, sobre todo, lo correspondiente a los cambios propuestos en materia tecnológica y de protección de derechos de autor.

Empezar por la definición de IA's

Inicialmente se promueve la adición de una fracción en el Artículo 4 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación para establecer la definición precisa de inteligencia artificial:

“Conjunto de tecnologías y sistemas informáticos, diseñados para operar con niveles variables de autonomía, que, a partir de datos recibidos, permiten que las máquinas realicen tareas que normalmente requerirían inteligencia humana, incluyendo el aprendizaje automático, el razonamiento, la toma de decisiones, el reconocimiento de patrones, la solución de problemas, y la comprensión y producción del lenguaje”.

Asimismo, para el Artículo 5 se propone dictar que “el desarrollo, implementación y uso de sistemas de inteligencia artificial se regirá por los principios de transparencia, responsabilidad, privacidad, seguridad, supervisión humana, no discriminación y respeto a los derechos humanos, de conformidad con los lineamientos que emita la Secretaría”.

“Las personas que desarrollen, implementen o utilicen sistemas de inteligencia artificial son los sujetos responsables de manera objetiva por su funcionamiento y por sus consecuencias”, es uno de los puntos propuestos desde el Legislativo para la regulación de estas tecnologías en el país.



Particularmente, vale la pena destacar que para el Artículo 10 se sugiere la adición de la fracción IX, compuesta por cinco incisos donde se establece lo siguiente:

“a) Un sistema de inteligencia artificial no debe causar daño a un ser humano o a la humanidad; b) Un sistema de inteligencia artificial debe obedecer las instrucciones dadas por seres humanos, excepto cuando tales órdenes entren en conflicto con el principio anterior; c) El uso de sistemas de inteligencia artificial debe respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, la dignidad y la autonomía de las personas; d) Los sistemas de inteligencia artificial deben diseñarse para ser transparentes, comprensibles, inclusivos y no discriminatorios, guardando siempre el respeto a los derechos humanos, y e) Las personas que desarrollen, implementen o utilicen sistemas de inteligencia artificial son los sujetos responsables de manera objetiva por su funcionamiento y por sus consecuencias, de acuerdo las normas en la materia aplicables en cada caso”.

Más adelante, dentro de esta iniciativa se propone habilitar a la Secihti como responsable de emitir lineamientos obligatorios para el desarrollo, implementación y el uso ético de este tipo de tecnologías, así como establecer métodos para evaluar el impacto y la gestión de riesgos asociados con el uso y desarrollo de sistemas de IA, pero, sobre todo, la Secretaría, en caso de avanzar la iniciativa, deberá asumir la definición de criterios de responsabilidad objetiva de los desarrolladores y de

los usuarios de sistemas de inteligencia artificial en caso de daños o afectaciones a terceros.

Para lo anterior, la dependencia deberá garantizar procedimientos para la protección de datos personales y de privacidad de los usuarios de este tipo de tecnologías, así como establecer mecanismos esenciales de coordinación entre los sectores público, social y privado para lograr acuerdos de implementación de los lineamientos en materia de inteligencias artificiales.

Ahora bien, una visión legislativa de esta envergadura para la Secihti requiere de un respaldo presupuestal anual adicional y equivalente a los objetivos planteados. En este sentido, la iniciativa sugiere únicamente establecer en el Artículo 64 que “la Secretaría administrará y dispondrá de los recursos que le sean asignados para el cumplimiento de su objeto, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables”.

Propuesta sobre la Ley de Autor

Por otro lado, sobre la Ley Federal del Derecho de Autor, la iniciativa propone la adición de la fracción XI al Artículo 14 donde se establece que no serán objeto de la protección como derecho de autor las siguientes consideraciones:

“Las obras frutos del intelecto generadas por medio de inteligencias artificiales por las cuales se modifique o apropie de obras autorales ya existentes o se transgrede el enfoque original de estas mismas ya sea audio visual, fonético o de material escrito sin previa autorización por escrito del Autor moral de dichos derechos”.

Discuten retos y oportunidades de la IA

En este marco, los días 9 y 10 de abril la Cámara Baja, por iniciativa de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Instituto Politécnico Nacional, organizó el Congreso Internacional de Inteligencia Artificial que reunió a legisladores, funcionarios, científicos y representantes de la industria.


CONGRESO DE LA UNIÓN
PRIMERA
**Olvidan 3 de 3
contra violencia**

Desde el 29 de noviembre de 2023, el Congreso de la Unión arrastra el rezago de regular el ordenamiento constitucional. / 2

Denuncian que 3 de 3 sigue en letra muerta

DESDE EL 29 DE NOVIEMBRE del 2023 arrastra el rezago en las leyes que deben regular su ordenamiento

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

A pesar de ser considerada como un logro innegable en la lucha de las mujeres, la reforma constitucional llamada 3de3 contra la violencia, que impide que deudores alimentarios, personas con antecedentes de violencia familiar o delitos sexuales accedan a candidaturas es inoperante, porque a dos años de distancia ninguna de sus disposiciones está contenida en las leyes electorales del país.

"Queremos que la 3de3 contra la violencia no sea letra muerta, sino un requisito firme, ineludible y verificable", explicó la senadora del Partido Verde, Rocío Corona Nakamura, quien es la primera senadora de la LXVI Legislatura que alerta sobre la omisión del Congreso de la Unión, que desde el 29 de noviembre del 2023 arrastra el rezago en las leyes que deben regular el ordenamiento constitucional.

La reforma constitucional del 2023, aprobada en el llamado jueves negro del último día de sesiones del periodo ordinario en abril y que modifica los artículos 38 y 102 de la Carta Magna, ordena que los derechos y prerrogativas de los ciudadanos, como lo es el votar y ser votado se suspenden "por tener sentencia firme

por la comisión Intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos".

Detalla que se suspenden también "por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa".

Y advierte que "en los supuestos de esta fracción, la persona no podrá ser registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para empleo, cargo o comisión en el servicio público".

En su momento, la reforma, que ya es norma constitucional desde el 30 de mayo del 2023, fue celebrada por diversos colectivos feministas, pero en términos jurídicos, estas órdenes constitucionales todavía no son aplicables en el día a día de los procesos electorales del país, porque no se han llevado a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que es el marco jurídico que regula la competencia electoral a nivel federal y estatal, dado que al ser general, las leyes estatales deben ajustarse a sus términos.

La omisión, que ya suma



Es necesario actualizar nuestros ordenamientos electorales para alinearlos en lo establecido en la Constitución siguiendo los lineamientos definidos por el Instituto Nacional Electoral."

ROCÍO CORONA
SENADORA DEL VERDE

Instituto Nacional Electoral, permitiendo una homologación precisa a la legislación correspondiente y reflejando de manera detallada la reforma constitucional, particularmente en lo que respecta a los legisladores del Congreso de la Unión".

Las leyes deben visibilizar "la problemática de la violencia contra las mujeres en el ámbito electoral y eliminar lo excepcional de la igualdad y equidad para convertirlos en principios cotidianos antes, durante y después de cada proceso electoral, basta mencionar un ejemplo que sustente la necesidad de esta reforma", aseguró.

Recordó que "en el pasado proceso electoral, tan sólo en dos estados, 497 mujeres fueron obligadas a renunciar a sus candidaturas alegando cuestiones personales, pero sabemos que, en realidad, fue para apartar esas candidaturas para después ganar, darle el paso al ejercicio del cargo a un hombre".

Así, impulsa una reforma legal para que en Ley de Instituciones y Procesos Electorales se agregue como requisito para cualquier cargo de elección constitucional el "no haber sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme por violencia familiar o doméstica o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público por delitos sexuales contra la libertad sexual o la intimidad corporal o como deudor alimentario o moroso.

17 meses, impide que se frene el avance electoral de personas que hayan ejercido violencia familiar o que sean deudores alimentarios.

Para la senadora del Partido Verde, Rocío Corona, "es necesario actualizar nuestros ordenamientos electorales para alinearlos en lo establecido en la Constitución siguiendo los lineamientos definidos por el



VA A CONSEJO DE EUROPA

Haces llama a la unidad en la región

DE LA REDACCIÓN

nacional@glmm.com.mx

Al participar en el Consejo de Europa, en Estrasburgo, Francia, el diputado federal Pedro Haces Barba (Morena) afirmó que hoy, más que nunca, los países de ese continente y de América Latina deben estar unidos por una historia y por los valores que comparten.

Previo el también dirigente sindical que, con la convergencia regulatoria entre ambas regiones, el comercio bilateral podría aumentar hasta un 70 por ciento.

Detalló el parlamentario que "el comercio entre México y Europa superó los 85 mil millones de euros, y con



Foto: Especial

Pedro Haces, durante su participación en el Consejo de Europa.

la modernización del Acuerdo Global, estamos listos para llevar esa cifra cada vez más lejos, abriendo sectores claves como el agroalimentario, los servicios y el comercio digital".

Advirtió el coordinador de Operación Política del grupo mayoritario en San Lázaro que, ante un nuevo orden global que está cambiando

día a día, aceleradamente, desde los bloques y los intereses geopolíticos que se están reconfigurando, "no podemos darnos el lujo de caminar solos".

El legislador se pronunció por un mayor aprovechamiento por parte de Europa y América Latina de sus grandes lazos históricos, a fin de estrechar sus vínculos.



ESPECIAL

Representación. El diputado Pedro Haces, ayer, en Estrasburgo, Francia.

PARTICIPA EN CONSEJO DE EUROPA

Urge avanzar en alianza comercial con UE: Haces

Ante el nuevo orden global, México, con una visión estratégica, debe establecer alianzas comerciales, económicas y de inversiones con Europa y América Latina, recomendó el coordinador de Operación Política de Morena en la Cámara de Diputados, Pedro Haces.

Al participar en el Consejo de Europa, en Estrasburgo, Francia, en representación de la comitiva de diputados de México, planteó que “si avanzamos hacia la convergencia regulatoria entre Europa y América Latina, el comercio bilateral podría aumentar hasta 70%, hablando de empleos, de inversión, de educación y de oportunidades reales para mujeres y jóvenes”.

Expuso que, “bajo el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, nuestra economía crece con estabilidad desde 2024, el comercio entre México y Europa superó los 85 mil millones de euros y con la modernización del Acuerdo Global estamos listos para llevar esa cifra cada vez más lejos”.

“El orden mundial está cambiando y eso no nos debe paralizar, asumamos este reto para aprovechar las oportunidades que hoy el mundo nos brinda”, dijo.

Subrayó que “Europa es nuestro tercer socio comercial después de Estados Unidos y de China, y el primero en inversión extranjera directa”. —Redacción



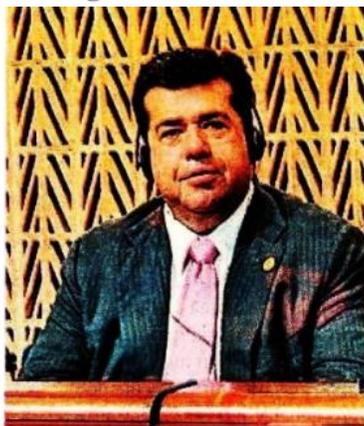
Regular comercio entre AL y UE lo detonaría 70%: Haces

REDACCIÓN / OVACIONES

Durante su participación en el Consejo de Europa, el diputado federal de Morena y coordinador de Operación Política en la Cámara de Diputados, Pedro Haces Barba, hizo un llamado a fortalecer los lazos históricos y estratégicos entre Europa y América Latina, destacando que ambos continentes deben asumir un papel protagónico en el nuevo orden global.

En representación de la comitiva de legisladores mexicanos que asistieron al encuentro, Haces señaló que el mundo está experimentando una acelerada reconfiguración geopolítica, lo cual exige unidad entre regiones que comparten historia, valores y objetivos comunes.

"Ya no podemos darnos el lujo de caminar solos. Si Europa y América Latina no aprovechan sus grandes lazos históricos para estrechar sus vínculos, otras naciones avanzarán en alianzas estratégicas, dejando a Europa en riesgo de perder relevancia global", afirmó.



Subrayó que Europa es actualmente el tercer socio comercial de América Latina, después de China y Estados Unidos, y el primer inversionista extranjero, con un capital conjunto de 800 mil millones de euros. Además, destacó que ambas regiones representan 14 por ciento de la población mundial y 21 por ciento del producto interno bruto global.

En el caso de México, explicó que, bajo el liderazgo de Claudia Sheinbaum, la economía muestra estabilidad desde 2024, y que el comercio con Europa ya supera los 85 mil millones de euros. Con la modernización del Acuerdo Global entre ambas regiones, anticipó un crecimiento aún mayor en sectores como el agroalimentario, servicios y el comercio digital.

Aseguró que avanzar hacia una convergencia regulatoria entre Europa y América Latina podría incrementar el comercio bilateral hasta en 70 por ciento, generando mayores oportunidades para mujeres y jóvenes, al consolidar un orden internacional basado en valores compartidos.



Llama Pedro Haces a reforzar los vínculos entre Europa y América Latina

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- Desde el Consejo de Europa, en Estrasburgo, Francia, el diputado de Morena, **Pedro Haces**, llamó a reforzar los vínculos entre el viejo continente y América Latina, ante los cambios del orden global.

El legislador destacó que Europa es el principal inversor en la región y que México, bajo el gobierno de Claudia Sheinbaum, registra un comercio bilateral superior a los 85 mil millones de Euros. Haces Barba apuesta por modernizar el acuerdo global y avanzar en una convergencia regulatoria que, dice, podría aumentar el comercio hasta en un 70%.

https://drive.google.com/file/d/13QZkrr6iOVTsJPV69psXuK_pwD--ViJN/view?usp=sharing

Pedro Haces llama al fortalecimiento del comercio entre América Latina y Europa

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- Desde Estrasburgo, Francia en representación de la comitiva de diputados federales de México, el legislador de Morena, Pedro Haces, llamó a fortalecer el comercio entre América Latina y Europa, sostuvo que ya no podemos dejar pasar más tiempo por un nuevo orden global que está cambiando.



<https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21se36d439c6e9a4099970214e0c80f6521%3Fithint%3Dvideo%26e%3D8h1268%26migratedtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid>



Europa arriesga su relevancia global si no fortalece sus vínculos con América Latina: Pedro Haces



Pedro Haces Barba, diputado morenista, viajó a Estrasburgo, Francia, con la finalidad de participar en el debate denominado “Fortalecimiento de las relaciones entre el Consejo de Europa y América Latina”. Durante su participación, hizo un llamado a fortalecer los lazos entre América Latina y Europa, destacando los profundos valores e historia compartida entre ambas regiones.

“El mundo atraviesa una transformación acelerada, con nuevos bloques geopolíticos que están redefiniendo el orden global. En este contexto, caminar por separado ya no es una opción viable. Es momento de actuar con visión estratégica. Europa y América Latina tienen una oportunidad invaluable de consolidar una alianza basada en su historia común. De no hacerlo, otras potencias con agendas claras y objetivos bien definidos seguirán avanzando en la región, estableciendo acuerdos económicos y comerciales, mientras Europa corre el riesgo de perder su influencia global y su protagonismo histórico”.

El también coordinador de Operación Política en la Cámara de Diputados explicó que, en el caso de México, “bajo el liderazgo de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, nuestra economía crece con estabilidad desde el 2024, el comercio entre México y Europa superó los 85 mil millones de euros, y con la modernización del Acuerdo Global estamos listos para llevar esa cifra cada vez más lejos, abriendo sectores claves como el agroalimentario, los servicios y el comercio digital.”

[Europa arriesga su relevancia global si no fortalece sus vínculos con América Latina: Pedro Haces](#)


**Finanzas
y Dinero**
**Deuda pública creció
9.8% en enero-febrero,
a 17.6 billones de pesos**

• El principal factor que influyó en el aumento de la deuda pública en ese lapso fue la depreciación del peso frente al dólar, ante la incertidumbre arancelaria.

● PÁG. 6

Explican analistas

Depreciación del peso incrementó la deuda pública en 9.8% en el primer bimestre

• La deuda en su medida más amplia se ubicó en un nivel de 17 billones 599,694 millones de pesos

Belén Soldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

La depreciación del peso frente al dólar observada en los primeros dos meses del año fue el principal factor detrás del aumento de la deuda pública, en su medida más amplia, de acuerdo con los datos publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

A febrero pasado, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la deuda en su medida más amplia, se ubicó en un nivel de 17 billones 599,694 millones de pesos.

Lo anterior, de acuerdo con los datos deflactados, supone un crecimiento de 9.8% en comparación con el primer bimestre del año pasado.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) indicó que el aumento en la deuda ampliada se debió, principalmente, a la depreciación cambiaria observada en los primeros meses del año, causada por la incertidumbre generada por las políticas del presidente estadounidense Donald Trump, quien regresó a la pre-

sidencia en enero pasado.

“Durante el primer bimestre, la depreciación del peso frente al dólar ocasionó un crecimiento moderado del componente externo del endeudamiento (...) replantear las estrategias de financiamiento es crucial para evitar presiones fiscales”, señaló la organización civil en un análisis.

Los datos de la Secretaría de Hacienda, a cargo de Edgar Amador Zamora, mostraron que, a febrero, la deuda externa incrementó en 21.5%, al llegar a un saldo de 4 billones 615,115 millones de pesos.

En tanto, la deuda contratada en moneda local aumentó en 6.1% anual al llegar a 12 billones 984,758 millones de pesos en el segundo mes del año.

El avance del lado del endeudamiento interno, dijo James Salazar, subdirector de Análisis Económico de CIBanco, se debe al techo de endeudamiento que se tenía programado en el periodo, es decir, la deuda que el gobierno contrató conforme al calendario.

Sin embargo, mencionó que ante la incertidumbre mundial que se vive con el tema de los aranceles que ha impuesto Estados Unidos, es probable que



Va a ser interesante ver cómo lidian con menores ingresos. Si habrá mayores reducciones al gasto público o endeudarse más. No está muy claro cuál será la dinámica”.

James Salazar,

SUBDIRECTOR DE
ANÁLISIS ECONÓMICO
DE CIBANCO.

A febrero, la deuda externa incrementó en 21.5%, a 4 billones 615,115 millones de pesos. En tanto, la deuda contratada en moneda local aumentó en 6.1% anual al llegar a 12,984,758 millones de pesos.



Consolidación fiscal

James Salazar destacó que, durante los primeros dos meses del año, se ha logrado encaminar la consolidación fiscal que busca el gobierno de Claudia Sheinbaum; sin embargo, ve una debilidad en los ingresos públicos que pudieran dificultar lograrla en lo que resta del año.

“Va a ser interesante ver cómo lidian con menores ingresos. Si habrá mayores reducciones al gasto público o endeudarse más. No está muy claro cuál será la dinámica. Uno podría pensar, en teoría, que recurran a mayor endeudamiento porque se tiene una actividad económica desacelerándose y, lo que menos se quiere en estos casos, es abrocharse más el cinturón del lado del gasto, lo que puede profundizar aún más esa desaceleración”, dijo.

El gobierno de Sheinbaum espera este año reducir el déficit fiscal de un nivel histórico de 5.7 a 3.9% del PIB este año.

De acuerdo con los datos de la Secretaría de Hacienda, los RFSP fueron de 23,000 millones de pesos a febrero, 86% menor al nivel observado en el mismo mes del año pasado, cuando se ubicaron en 170,990 millones de pesos.

Esto se logró a través de los recortes que se dieron en enero y se espera continúen en lo que resta del año para lograr la consolidación fiscal. En enero, el gasto fue de 719,258 millones de pesos, lo que representó una caída anual de 14.4%, así como un subejercicio de 203,274 millones de pesos.

Sin embargo, diversas organizaciones han apuntado, desde tiempo atrás, la debilidad de los ingresos públicos, así como la necesidad de impulsar una reforma fiscal progresiva que pueda solventar las presiones en el gasto, como lo son las pensiones, deuda, entre otros, además de aumentar los recursos para rubros indispensables para la población mexicana, tales como salud, educación, seguridad, entre otros, en donde México gasta menos del promedio de las recomendaciones internacionales.

Deuda será mayor

De acuerdo con lo aprobado para este año por el Congreso de la Unión, se tenía contemplado que el SHRFSP fuera de 18 billones 591,005 millones de pesos; sin embargo, el gobierno de Sheinbaum modificó al alza su expectativa en los Pre Criterios Generales de Política Económica 2026, documento publicado hace unas semanas.

Ahora, se espera que al cierre de este año la deuda pública sea por 18 billones 801,257 millones de pesos, lo que representa 52.3% del Producto Interno Bruto (PIB), mayor a 51.4% que se contempló previamente.

Con lo anterior, la deuda ampliada se ubicaría en un nivel nunca alcanzado, el cual se mantendría para el siguiente año, pero con un saldo de 19 billones 958,457 millones de pesos.

De esta manera, el siguiente año cada habitante tendrá una deuda de 148,489 pesos, mientras que en el 2018, cada mexicano debía 116,076 pesos.



PIDEN CAMBIAR DE NOMBRE A SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Morena presentó una iniciativa para que el nuevo nombre sea Secretaría de Igualdad Sustantiva

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

La diputada Rosario Orozco Caballero, del Grupo Parlamentario de Morena, presentó una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con el propósito de cambiar el nombre de la recién creada Secretaría de las Mujeres a Secretaría de la Igualdad Sustantiva.

En la exposición de motivos de su propuesta, la legisladora por Puebla destacó que el lenguaje en la administración pública es un elemento fundamental y que las palabras utilizadas para nombrar instituciones reflejan su alcance, misión y marco conceptual.

“La propuesta de modificar el nombre de la Secretaría de las Mujeres a Secretaría de la Igualdad Sustantiva va más allá de un simple cambio nomi-

nal; es un ajuste necesario para dotar a esta dependencia de un enfoque más integral, alineado con la evolución de las políticas públicas en materia de derechos humanos y equidad de género”, afirmó Orozco.

La diputada recordó que el artículo 1º de la Constitución establece el principio de igualdad sustantiva como un derecho fundamental, el cual implica garantizar las condiciones reales para que todas las personas, independientemente de su género, puedan ejercer plenamente sus derechos.

“Esto significa que la administración pública debe reflejar este principio no solo en la legislación, sino también en la estructura misma de sus instituciones”, agregó.

Orozco subrayó que este cambio de nombre no es solo una cuestión simbólica, sino un paso necesario para garantizar que la política pública en materia de género no se limite únicamente a la atención exclusiva de las mujeres. La iniciativa busca incorporar un enfoque más amplio de equidad, interseccionalidad y justicia social, que contemple a todas las poblaciones que enfrentan discriminación basada en el género.●



Rosario Orozco Caballero, diputada del Grupo Parlamentario de Morena. **Especial**



Pide PAN marco legal que blinde a los jóvenes frente al narco

PATRICIA RAMÍREZ

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados busca abrir el debate sobre leyes que tengan que ver con cuidar jóvenes, combatir a criminales y garantizar una agenda de desarrollo social, así como humano para los grupos vulnerables.

El diputado federal Daniel Chimal García señaló que la oposición valora avalar un periodo extraordinario de sesiones, como lo plantea el gobierno federal, pero para legislar "sobre la situación de desapariciones forzadas, un tema trascendental luego de los hechos en Teuchitlán, Jalisco".

Adelantó que buscará conocer la minuta de las reuniones que ha sostenido la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, con las madres buscadoras, que han tenido como propósito escuchar e incorporar sus propuestas a una agenda integral con toque legislativo.

"Este tipo de legislaciones se pausaron

en el Congreso federal por solicitud de la presidenta Claudia Sheinbaum, ya que estaba en curso una serie de encuentros con colectivos y grupos de madres buscadoras", acusó.

Chimal añadió que el gobierno tendría que darse el tiempo que quiera para avanzar en estos temas y, "lo más importante, escuchar a las víctimas, darles solución y encontrar a los desaparecidos".

"No debe haber barra libre para los núcleos delincuenciales, no debe existir bloqueo en atender el llamado de auxilio de quienes buscan a un pariente o requieren ayuda para seguir investigando", sentenció a través de un comunicado de prensa.

Finalizó que hay que resolver esta problemática que "se enraizó desde la administración de Andrés Manuel López Obrador y ahora con Sheinbaum al frente del poder Ejecutivo, se hizo más evidente por la complicidad y el narcopacto entre Morena y el crimen organizado".



Claudia San Román, madre de Kary, ayer en el acto.



En peligro, unas 300 mil hectáreas

Bernardino Antelo Esper, coordinador priista en el Congreso de Sinaloa, subrayó la urgencia de que la Conagua autorice recursos extraordinarios para el campo de Sinaloa, con el fin de evitar una crisis agropecuaria de gran escala.

“La afectación podría generar una pérdida de siembra de 300 mil hectáreas de maíz y una disminución en la producción, lo que podría ocasionar un año sin crecimiento económico”, indicó.

El diputado federal Mario Zamora Gastélum destacó que “en 2022, Sinaloa aportó 13.5 por ciento de las exportaciones con un valor de 69 mil 539 millones de pesos, mientras que en 2025, 35 por ciento de las tierras agrícolas ha dejado de sembrarse, lo que ha afectado cultivos como el maíz blanco”, detalló.

Por su parte, Agustín Espinoza Lagunas, presidente de la Con-

federación Nacional de Organizaciones Campesinas (Coduc), informó que alrededor de tres mil productores agrícolas del estado recibirán un apoyo económico a través del seguro catastrófico, impulsado por la Secretaría de Agricultura estatal y la Coduc, para mitigar las pérdidas ante la falta de lluvias en zonas de temporal.

Dijo que se beneficiará a productores de municipios como Choix, Sinaloa de Leyva, Culiacán, Mocorito, Badiraguato, Escuinapa, Concordia y Mazatlán. La dispersión de recursos asciende a aproximadamente 20 millones de pesos.

Hasta este martes, las presas en la entidad se encuentran al 7.3 por ciento de su capacidad y cinco ya están cerradas, de acuerdo al último reporte de abril de Conagua. /YALINA RUIZ Y QUADRATÍN



Se podría generar una pérdida de siembra de 300 mil hectáreas de maíz y ocasionar un año sin crecimiento económico”

BERNARDINO ANTELO ESPER

Coordinador del PRI en Congreso de Sinaloa


EL 100% DEL TERRITORIO ESTÁ COMPROMETIDO

Sinaloa enfrenta nueva crisis: la sequía

Situación. No alcanzan sus 11 presas ni 8% de su capacidad; algunos municipios ya recurren al tandeo. Diputados exigen acciones

YALINA RUIZ

En medio de la violencia y la crisis económica que viven miles de habitantes de Sinaloa, tras siete meses de *narcoguerra*, ahora enfrentan un grave problema de sequía, la cual afecta a la totalidad del territorio y donde las presas apenas llegan al siete por ciento de su capacidad, lo que ha llevado al Gobierno estatal a solicitar una nueva declaratoria de emergencia, la segunda en cuatro meses.

En conferencia de prensa, el gobernador Rubén Rocha Moya alertó que la sequía severa afecta a los 20 municipios con que cuenta el estado, desde el 1 de mayo de 2024, y consideró que las condiciones climáticas actuales son extraordinarias y representan una contingencia real.

“Ya solicitamos en diciembre y fuimos rechazados. Hoy, por las razones extraordinarias que tenemos, estamos solicitando que se atienda el problema de sequía, se trata de una contingencia extraordinaria, reconocida incluso por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), lo que justificaría una nueva solicitud”, declaró.

PLAN EMERGENTE

Diputados del grupo parlamentario del PRI en el Congreso, exigieron a la Conagua y a la Secretaría de Agricultura del estado implementar un programa emergente para

10

meses han pasado desde el inicio de la sequía, por lo que el Gobierno estatal demandó apoyo



AFECTADOS. Los 20 municipios sinaloenses enfrentan la escasez de agua desde mayo pasado.

mitigar la grave sequía que afecta al 100 por ciento del territorio sinaloense.

El legislador priista, Mario Zamora Gastélum, advirtió que las 11 presas del estado operan a niveles alarmantes, pues cuentan con un promedio de 7.3 por ciento de su capacidad de acuerdo al último reporte del 14 de abril de 2025, según datos de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES).

“Esto compromete 93.12 por ciento del agua destinada a la agricultura, de la cual 37 por ciento se pierde por evaporación e infraestructura deficiente”, precisó.

El diputado subrayó que municipios como Concordia, Guasave y Salvador Alvarado han recurrido a tandeos de agua, mientras que 125 localidades dependen de pipas para el abasto básico, con proyecciones de que la

situación se agrave en El Fuerte, Ahome y Culiacán en los próximos meses.

La administración estatal busca instalar, con apoyo federal, plantas potabilizadoras en diques y la ampliación del operativo de distribución de agua. “Hay que hacerlo de manera más completa. Se contempla el desazolve de norias y la generación de empleos temporales para tareas de rehabilitación en comunidades rurales”, señaló el gobernador Rocha Moya.

En el último reporte de Conagua, se destacó que otros estados del país, donde algunos de sus municipios enfrentan la sequía excepcional, son: Chihuahua, 28 por ciento de su territorio; le sigue Sinaloa, con 21.8 por ciento; Sonora, con 11.8 por ciento; Durango, con 10.8 por ciento y Coahuila, en 5.4 por ciento. /CON INFORMACIÓN DE QUADRATIN

SEVERO IMPACTO

Se agravará la situación en próximos meses: Faces

● La situación hídrica en Sinaloa podría agravarse en los próximos meses, advirtió Guillermo Gastélum Bon Bustamante, presidente de Fábricas del Agua Centro Sinaloa (Faces), al señalar que aún faltan al menos cuatro meses para que inicie la temporada de lluvias.

El funcionario destacó que el impacto más severo se dará en las zonas serranas altas, donde es probable que se registre

mortandad de ganado, por lo que llamó a cuidar el agua.

“El sistema de presas del estado apenas alcanza ocho por ciento de su capacidad de almacenamiento, lo que representa niveles mínimos históricos”, dijo.

Alertó también que numerosos cultivos podrían no cerrar su ciclo agrícola por la falta de agua, lo que generaría una importante merma en la producción. /QUADRATIN



El sistema de presas del estado apenas alcanza 7.3% de su capacidad de almacenamiento, lo que representa niveles mínimos históricos”

**GUILLERMO GASTÉLUM
BON BUSTAMANTE**
 Presidente de Fábricas del
 Agua Centro Sinaloa



Desembolsaron millones por papelería

Vinculan por desfalco a 6 cercanos a Graco

LA FISCALÍA Anticorrupción detalla que los sospechosos están acusados por el desvío de 81.4 mdp; el exsecretario de Hacienda, Jorge "N", emitió 229 solicitudes de pago a empresa

| Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

La Fiscalía Anticorrupción informó sobre la vinculación a proceso de seis exfuncionarios públicos durante el gobierno de Graco Ramírez Garrido Abreu, entre 2012 y 2018, por su probable responsabilidad en el desvío de 81 millones 450 mil 320 pesos.

De acuerdo con la institución, el exsecretario de Hacienda local, Jorge "N"; los extesoreros, Armando "N" y Carlos "N"; el exsubsecretario de Presupuesto de Hacienda, Jorge "N"; así como Gerardo "N" y Salvador "N", quienes, en distintos momentos fungieron tuvieron el nombramiento de director general de Presupuesto y Gasto Público, son los presuntos culpables de este desfalco.

**EL
DATO**

EN ENERO pasado, Graco Ramírez Garrido Abreu compareció ante un juez de control por el señalamiento de presunto ejercicio abusivo de funciones.

En un comunicado, la Fiscalía Anticorrupción indicó que los 81 millones 450 mil 320 pesos desviados estaban destinados para becas de hijos de trabajadores del Poder Ejecutivo, así como para pagar estímulos de la prima de antigüedad, entre otros rubros.

De acuerdo con las investigaciones, los seis excolaboradores de Ramírez Garrido Abreu estarían implicados en la autorización indebida del pago de material de papelería hecho a la empresa Serveis Akram, S.A. de C.V., pero no hay evidencias de que ésta haya entregado los insumos; además, tampoco hay documentos que acrediten la existencia de éste.

Dos años después de la salida del entonces mandatario perredista estatal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó el 18 de septiembre de 2020 en el *Diario Oficial de la Federación* que la empresa emitió comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Posteriormente, el 13 de mayo de 2021, la misma dependencia reportó las irregularidades de Serveis Akram S.A. de C.V. En ambos casos, la SHCP aclaró que esta firma, y otras más, incumplen con lo establecido en el artículo 69-B del Código Fiscal federal.

De acuerdo con la investigación de la Fiscalía Anticorrupción, el exsecretario de Hacienda, Jorge "N", presuntamente, emitió 229 solicitudes de pago a favor de la citada empresa, mientras que Armando "N" y Carlos "N", a sabiendas

de lo sucedido, omitieron garantizar el cumplimiento de los procedimientos normativos. De esta manera crearon una supuesta red para el desvío de los recursos públicos.

Además, la autoridad detalla que Gerardo "N" y Salvador "N" incurrieron en omisiones por no supervisar adecuadamente el cumplimiento de la normativa vigente, cumpliendo órdenes de pago al Tesorero General sin los controles necesarios.

Medios locales han señalado que esto forma parte de una presunta red de empresas para el desvío de dinero.

Esto, porque el 17 de febrero de 2020, el Gobierno de Morelos, entonces encabezado por Cuauhtémoc Blanco Bravo, presentó una denuncia de hechos ante la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada en contra de varios funcionarios de Graco Ramírez Abreu por el supuesto desvío de 400 millones de pesos mediante 14 firmas fantasma.

"Compraron 77 millones de pesos de papelería, 35 millones en cursos, por eso nos llevamos tanto tiempo en acopiar esta información, porque había muchos cabos sueltos.

"Tiene que ver con posibles actos de delincuencia organizada. Se dio aparentemente un sistema por el cual se utilizaron estas empresas fantasma, muchas de ellas cuando fuimos a ver dónde estaban son lotes baldíos, son departamentos en donde no hay gente, no hay empresa. Es un esquema muy parecido al que utilizó Javier Duarte en Veracruz", dijo el asesor anticorrupción del Gobierno de Blanco Bravo, Gerardo Becerra.

Ayer, un juez impuso como medida cautelar a los seis imputados la obligación de presentarse periódicamente a firmar ante la Unidad de Medidas Cautelares.

LOS ACUSADOS

Los exfuncionarios de Graco Ramírez acusados por desviar recursos son los siguientes:

JORGE "N", exsecretario de Hacienda local

ARMANDO "N", extesorero

CARLOS "N", extesorero y exdirector general de Presupuesto y Gasto Público

JORGE "N", exsubsecretario de Presupuesto de Hacienda

GERARDO "N" Y SALVADOR "N", exdirectores generales Presupuesto y Gasto Público



HISTORIAL DELICTIVO. La Fiscalía Anticorrupción informó que ésta es la sexta vinculación a proceso en contra del exsecretario de Hacienda durante la administración estatal 2012-2018 Jorge "N".

El pasado 25 de febrero, la institución obtuvo una vinculación a proceso en contra de Jorge "N" y de Armando "N", por el presunto delito de ejercicio ilícito del servicio público, por la supuesta omisión en cumplimiento de sus funciones, lo que derivó en que una partida de cinco millones dos mil 265 pesos no fuera utilizada para la rehabilitación del Jardín Borda, en Cuernavaca, como estaba programado.

Presuntamente, el 2 de enero de 2018, los exfuncionarios transfirieron los recursos a una cuenta concentradora utilizada para diversos pagos, sin que se haya podido determinar el destino final del recurso económico.

14

Empresas estarían relacionadas con una red de corrupción, se reportó en 2020

77

Millones de pesos se habrían destinado a la adquisición de papelería con Graco



Crea Morena ejército de promotores del voto judicial

Legisladores y alcaldes guindas, así como la organización Construyendo Justicia, conforman comités en 18 estados para impulsar la elección; buscan superar los 15 millones de sufragios

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

A fin de superar los 15 millones de votos, diputados, senadores y alcaldes de Morena, así como la organización Construyendo Justicia, conformaron 18 comités en el mismo número de estados para promover la elección judicial del próximo 1 de junio, de la mano de sindicatos, organizaciones campesinas y universidades.

Entre los objetivos establecidos se encuentran la pinta de bardas,

colocación de lonas y transmisión de spots en tiempos oficiales.

La organización liderada por el vicedecordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, busca potenciar la participación ciudadana en la elección informando sobre el nuevo diseño de boletas y los cargos a elegir.

Hasta la primera semana de abril, la organización ha realizado asambleas para la integración de comités en Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Hidalgo, Morelos, Baja California Sur, Que-

rétaro, Jalisco, Chihuahua, Michoacán, Nayarit, Guanajuato, Zacatecas, Sinaloa, Coahuila, Durango, Sonora y Aguascalientes.

No sólo la organización ha difundido estos eventos, también la página del movimiento "Construyendo el Segundo Piso CSP 24-30", fundada por Ramírez Cuéllar, que tiene más de 28 mil seguidores.

Según sus publicaciones, han recibido apoyo de la Confederación de Trabajadores de México, el SNTE y dirigentes empresariales.

| NACIÓN | A4

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Presidenta de México

"Ya podemos explicar aquí cómo son las boletas, cómo puede votar la gente; vamos a volver a pasar el spot que nuevamente permitió el tribunal"



Con bardas pintadas, lonas y spots, Morena impulsará voto judicial

La movilización, de la mano de organizaciones campesinas, sindicatos y universidades, **no se limita a la promoción en los estados morenistas**

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

A través de la organización Construyendo Justicia, legisladores de Morena han conformado comités para promover el voto en las elecciones del Poder Judicial en al menos 18 estados, de la mano de sindicatos, organizaciones campesinas y universidades, entre otras.

Además, los legisladores se han propuesto pintar bardas y colocar lonas para lograr movilizar a la ciudadanía en la próxima jornada electoral, el próximo 1 de junio, sumado a *spots* en tiempos oficiales.

La organización liderada por el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, busca potenciar la participación ciudadana en los comicios informando sobre el nuevo diseño de las boletas y los cargos a elegir.

Con la aprobación del Tribunal Electoral para que los servidores públicos puedan hablar de la elección, los diputados y senadores tienen vía libre para realizar estos eventos de carácter institucional, sin caer en propaganda personalizada hacia algún candidato o partido.

Sin embargo, desde la página Construyendo Justicia citan a la presidenta Claudia Sheinbaum para definir qué es la reforma judicial: “La reforma al Poder Judicial es la lucha del pueblo de México contra la corrupción”.

También menciona que el objetivo de la reforma es terminar “con los privilegios y defender la justicia, la honestidad, la honradez, así como para erradicar el nepotismo y la corrupción”, un discurso que han mantenido Morena y aliados.

Además, en los apartados para conocer los perfiles de los candidatos, y próximamente practicar el vo-

to y ubicar la casilla, se limita a dirigir a la página oficial del INE.

Comités en estados

Hasta la primera semana de abril, la organización ha realizado asambleas para la conformación de comités en la Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Hidalgo, Morelos, Baja California Sur, Querétaro, Jalisco, Chihuahua, Michoacán, Nayarit, Guanajuato, Zacatecas, Sinaloa, Coahuila, Durango, Sonora y Aguascalientes.

No sólo la organización ha difundido estos eventos, también la página del movimiento Construyendo el segundo piso CSP 24-30, fundada por Ramírez Cuéllar y que cuenta con más de 28 mil seguidores.

Esta página fue creada para fortalecer el movimiento de la Cuarta Transformación en la administración de Sheinbaum Pardo, y hasta hace unos meses publicaban conte-



nido relacionado a este tema.

En sus eventos pendientes del mes están reuniones en las sedes sindicales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Puebla, Jalisco y Veracruz.

De acuerdo con sus publicaciones, también han tenido el apoyo de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), el SNTE, líderes empresariales, agricultores y universidades en varios estados del país.

En las conformaciones de los comités han estado presentes legisladores, como el diputado Alejandro Carbajal y los senadores María Guadalupe Chavira, Alejandro Murat y Raúl Morón, así como presidentes municipales de distintas entidades.

Además, gobernadoras como Layda Sansores, de Campeche; Delfina Gómez, del Estado de México; Clara Brugada, de la Ciudad de México, y Salomón Jara, de Oaxaca, se sumaron a las impugnaciones contra la prohibición para hablar de la próxima elección.

Sumado a esta tarea, los diputados federales también están haciendo campaña a favor de Morena en las elecciones locales de Durango y Veracruz, que se llevarán a cabo el mismo 1 de junio, para realizar una afiliación masiva.

El Instituto Nacional Electoral había prohibido la difusión de la elección por parte de servidores públicos, argumentando que era una facultad exclusiva del órgano electoral. Sin embargo, el acuerdo fue modificado por la Sala Superior del TEPJF.

“Las personas legisladoras federales podrán promover la elección judicial en cualquier otro medio que permita comunicar la promoción, siempre y cuando los recursos públicos utilizados estén destinados a la comunicación social con fines constitucionalmente lícitos, sin algún tipo de sesgo o apoyo a determinado candidato. Las personas legisladoras locales podrán hacer lo mismo en las elecciones de sus entidades federativas”, señala la sentencia del TEPJF.

Alistan spots y promocionales

La Presidencia de la República y el Senado anunciaron que utilizarán parte de sus tiempos oficiales para informar a la ciudadanía sobre la elección para renovar al Poder Judicial.

“Ya podemos hablar de eso, ya podemos explicar aquí como son las boletas, como puede votar la gente, vamos a volver a pasar el spot que nuevamente permitió el tribunal que pudiera pasar en televisión y en redes sociales invitando a participar”, expresó la presidenta Sheinbaum Pardo.

También aseguró que no usarán recursos públicos adicionales a los que tiene el Estado.

En este sentido, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que comenzarán a transmitir spots después de Semana Santa.

“Lo subiremos a la brevedad, los anuncios que como ustedes saben, no de Avelino ni de López ni de Colores, es simplemente la promoción de la jornada electoral del próximo 1 de junio”, precisó.

Otras tareas

El pasado 7 de abril, EL UNIVERSAL publicó que a partir de ese fin de semana, diputados de Morena se volcaron a los estados de Veracruz y Durango con dos misiones: apoyar electoralmente y afiliar al mayor número de simpatizantes a fin de alcanzar la meta que fijó el secretario de Organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán.

El pasado 14 de febrero se realizó un sorteo interno en la bancada en donde se determinó que 19 diputados irían a Veracruz y el resto, es decir, 234 legisladores, acudirían a Durango.

Para esto, cada diputado de Morena adquirió, con sus propios recursos, de dos a seis tablets, todas de la marca Samsung, modelo Galaxy Tab A9+ (WiFi), cuyo costo en la página oficial es de 4 mil 499 pesos. Lo anterior, por mandato expreso de López Beltrán.

De acuerdo con fuentes consultadas, algunos diputados han manifestado su temor de acudir a Durango, principalmente a quienes en el sorteo les tocó acudir a los municipios de Tamazula, Mezquital y la capital de Durango, debido a que son los de más alta peligrosidad. ●


**TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN**

"[Los legisladores] podrán promover la elección (...) siempre [que] los recursos públicos estén destinados a la comunicación social con fines constitucionalmente lícitos"

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente del Senado

"[Los spots] lo subiremos a la brevedad, los anuncios que como ustedes saben, no de Avelino ni de López ni de Colores, es (...) la promoción de la jornada electoral"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Ya podemos explicar aquí como son las boletas, como puede votar la gente, vamos a volver a pasar el spot que nuevamente permitió el tribunal que pudiera pasar"

28 MIL

SEGUIDORES

registra la cuenta de Ramírez Cuéllar creada para fortalecer el movimiento de la 4T.

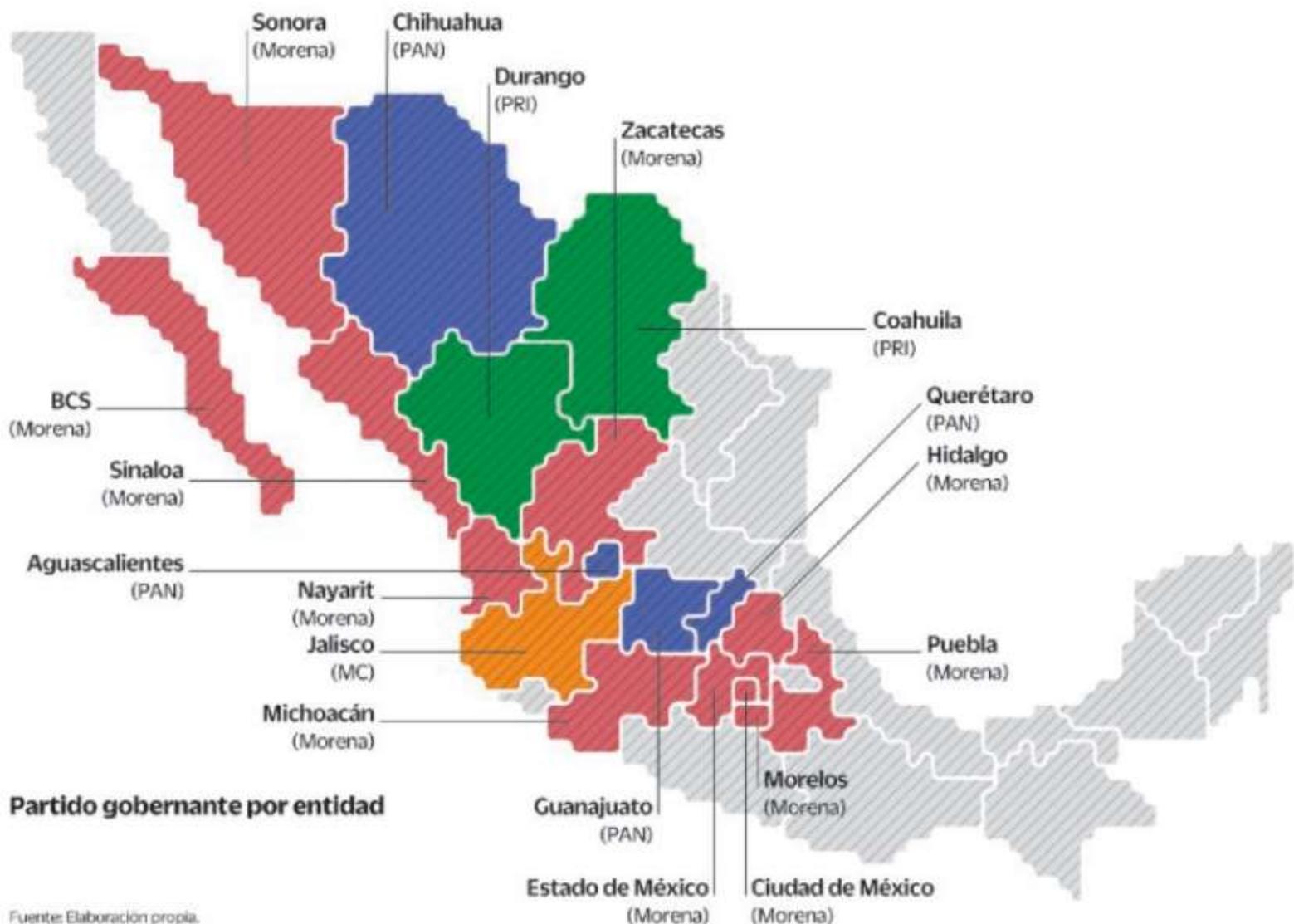


El senador Alejandro Murat en la conformación de los comités para promover los comicios; también se sumaron CTM, SNTE y universidades.



Arranca promoción del voto

Legisladores de Morena buscarán en 18 entidades potenciar la participación ciudadana en la próxima jornada electoral del Poder Judicial.





#Elecciones

IECM abre micrositio para conocer candidatos

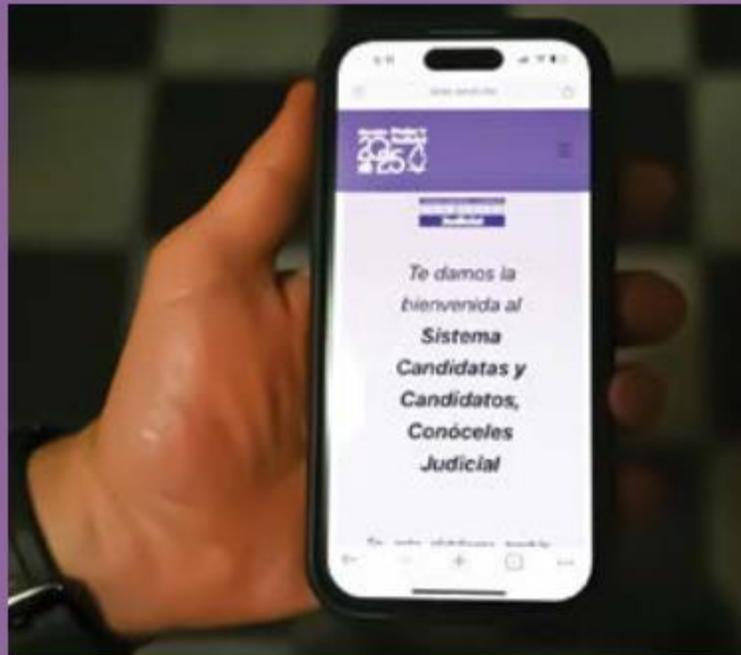
INDIGO STAFF

La información sobre el perfil, trayectoria académica e historial profesional de los candidatos a los 133 cargos del Poder Judicial local que se elegirán el próximo 1 de junio ya pueden consultarse en línea

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) habilitó este 14 de abril el micrositio "Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial", a través del cual la ciudadanía puede consultar información sobre las personas candidatas que participan en el Proceso electoral local extraordinario 2024-2025, a celebrarse el próximo 1 de junio.

De acuerdo con el IECM, esta herramienta busca facilitar a los habitantes de la Ciudad de México (CDMX) el acceso a la información presentada por las personas candidatas, tales como su identidad, su perfil, su trayectoria académica, historial profesional, así como la versión pública de los expedientes con los que las candidaturas acreditaron su elegibilidad e idoneidad para el cargo que se postulan.

Para conocer la información de las candidaturas contendientes en la Elección Judicial, los ciudadanos pueden seleccionar el tipo de búsqueda que prefieran, ya sea a través del nombre de la persona candidata, del cargo para el que participa, de la materia



El IECM informó que la plataforma "Conóceles Judicial" tiene un video tutorial que facilita a la ciudadanía la consulta de la información de los candidatos.

inherente al cargo, del Distrito Judicial Electoral local en el que está participando o del Poder que la postuló.

Asimismo, se informó que la plataforma "Conóceles Judicial" tiene un video tutorial que facilita a la ciudadanía su consulta. Adicionalmente, cuenta con un menú principal, en el que se concentran apartados complementarios para que los habitantes de la CDMX puedan emitir un voto informado.

Dichos apartados incluyen preguntas frecuentes, base de datos, estadísticas de género y cargos postulados, ubica tu Distrito Judicial Electoral local, ubica tu casilla y simulador de votación, en el que podrán practicar sobre cómo emitir su voto.

El sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial"



puede consultarse a través de la liga electrónica <https://sirec.jecm.mx/conoceles-judicial/>, o bien, se puede encontrar el enlace dentro del portal del IECM.

Las campañas del Proceso electoral local extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 en la Ciudad de México también se iniciaron este 14 de abril, y se prolongarán durante los próximos 45 días en los que las personas aspirantes a ser juzgadoras podrán difundir su trayectoria profesional, méritos y visión sobre la función jurisdiccional, así como sus propuestas de mejora del sistema de impartición de justicia en la capital.

Cabe señalar que en la CDMX se elegirán 133 personas para ocupar cargos en el Poder Judicial local, 99 jueces y 34 magistrados entre los que figuran cinco miembros del Tribunal de Disciplina Judicial.

El dato

» Durante los próximos 45 días de campaña las personas aspirantes a ser juzgadoras podrán difundir su trayectoria profesional, méritos y visión sobre la función jurisdiccional, así como sus propuestas de mejora del sistema de impartición de justicia en la capital



Detecta el INE registros falsos de domicilio en credenciales para votar

DE LA REDACCIÓN

A unos meses de la elección de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) detectó al menos 587 registros de domicilio irregulares o falsos en los datos reportados para las credenciales de elector, esto tras una revisión del órgano electoral a nivel nacional.

En sesión de trabajo, el Grupo de Operación en Campo del INE contabilizó, además, 123 mil cambios de domicilio hacia Veracruz y Durango, estados donde se elegirán presidencias municipales en los próximos comicios, lo cual llevó a la verificación de algunos de esos casos.

Oples aportarán también a honorarios de eventuales

La Junta General Ejecutiva modificó anoche un proyecto presupuestal con lo que determinó que los organismos públicos locales electorales (Oples) deberán aportar 358 millones 839 mil 979 pesos para el pago de honorarios de personal eventual, que se desempeñan como capacitadores y supervisores electorales, quienes trabajarán para la conformación de las mesas directivas de casillas

en 19 estados en la elección judicial del 1º de junio.

Durante una sesión de esa instancia del órgano comicial, avaló modificar el proyecto de Capacitación Electoral, Educación Electoral y Difusión Institucional para la promoción de la participación ciudadana en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación”, con lo que el INE destinará dos terceras partes del costo y delegará una tercera parte a los institutos locales, que deberán pagar dichos honorarios para el periodo del 28 de abril al 10 de junio.

Tras dicho ajuste, el INE ahorrará 42 millones 396 mil pesos, que serán reorientados para otras “prioridades institucionales”.

Los Oples que tendrán que destinar ese monto son los de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, estado de México, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

En los casos en que los Oples no hagan dicha aportación, el INE deberá considerar la forma de cubrir la cantidad requerida, en tanto son reintegrados por los institutos locales.



Asume INE dos terceras partes del gasto para la instalación de casillas

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

En medio de la crisis financiera que enfrentan los 19 Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) con comicios judiciales estatales, la Junta General Ejecutiva del INE aprobó asumir las dos terceras partes del costo para integrar las mesas directivas de casillas, pero la tercera parte, que asciende a 358.8 millones de pesos, deberán asumirla a escala local.

La directora Ejecutiva de Capacitación Electoral, María Elena Cornejo, presentó un proyecto ante la Junta General Ejecutiva, que encabeza la consejera presidenta Guadalupe Taddei, para aprobar el financiamiento de dos terceras partes de los más de mil millones de pesos que cuesta integrar las casillas para las elecciones judiciales locales.

Cornejo explicó que de esta manera, las 19 autoridades electorales de las entidades con esta elección, deberán pagar 358 millones 839 mil 979 pesos para el pago de Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales, para que puedan capacitar a la ciudadanía que recibirá los votos el próximo 1 de junio en las casillas.

“El INE asumió los costos de las dos terceras partes de los gastos generados por los honorarios de las figuras de supervisores y CAE y corresponde a los Oples cubrir una tercera parte de los mismos, en este sentido, es necesario contar con la colaboración de los Oples, con el propósito de que aporten 358 millones 839 mil 979 pesos para el pago de honorarios, para el periodo comprendido del 28 de abril al 10 de junio, a efecto de llevar a cabo las actividades de integración de las Mesas Directivas de Casillas Seccionales, capacitación y asistencia electoral”.

El INE ya se hizo cargo del pago de salarios del 1 de febrero al 27 de abril, y una vez que concluya ese periodo tendrán que asumir el costo restante los Oples que en su mayoría, siguen sin una respuesta de los gobiernos estatales sobre el dinero que necesitan para organizar esta elección.

La Junta General Ejecutiva aprobó que es responsabilidad de cada OPLE seguir gestionando y garantizar el presupuesto necesario. —



Rechazan, pero acatan resolución del INE

Las ministras Ortiz y Esquivel niegan haber violado equidad

Por Tania Gómez
mexico@razon.com.mx

Las ministras y aspirantes a continuar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel, rechazaron la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) respecto a que ambas habrían violado el principio de equidad en la contienda judicial en el arranque de sus campañas.

Esto, luego de que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE determinó que los eventos que encabezaron cada una de ellas el pasado 30 de marzo fueron violatorios de las reglas de equidad de la contienda, al usar recursos privados para la realización de foros establecidas en la norma electoral.

En el caso de Ortiz Ahlf, inició su campaña en el auditorio del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), mientras que Esquivel Mossa acudió al Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, donde participó en el evento denominado "Diálogos por la transformación de la justicia en México".

Loretta Ortiz informó que acatará las medidas cautelares dictadas por el órgano

LA COMISIÓN de Quejas considera que las también aspirantes a seguir en la SCJN usaron recursos indebidos; la primera alista recurso; la segunda dice que árbitro no tiene atribuciones

MOLESTAS

Las ministras reaccionaron a la resolución del árbitro electoral.



“**RESPECTO A** la supuesta infracción a las reglas de equidad en la contienda debo señalar que, una vez más, se equivocan. No obstante, acataré (...) evaluaremos la viabilidad de impugnar

LORETTA ORTIZ
Ministra de la SCJN

respecto a eliminar las publicaciones que hizo en redes sociales del evento.

Asimismo, aseguró que el INE "una vez más se equivoca" al señalar que violó las reglas de equidad de la elección judicial.

Recordó que en el inicio del proceso



“**EL INE** no tiene la atribución de determinar si existe o no una violación a la ley electoral. Esa responsabilidad corresponde al TEPJF, una vez que el proceso de investigación concluya”

YASMÍN ESQUIVEL
Ministra de la SCJN

electoral, el instituto intentó limitar la difusión del proceso electoral, al tiempo que advirtió que evaluará con su equipo jurídico la viabilidad de impugnar dicha determinación.

En el caso de Yasmín Esquivel, quien se

adelantó a eliminar de sus redes sociales las publicaciones del acto en el que participó el 30 de marzo, la Comisión de Quejas determinó que no proceden medidas cautelares, pues las publicaciones denunciadas ya no estaban en línea, por lo que se trató de hechos consumados.

Asimismo, fue señalada de uso indebido de recursos públicos debido a la grabación de un video en las instalaciones de la SCJN, en el que se promocionaba su candidatura y su evento de inicio de campaña. También, por vulneración al interés superior de la niñez por la aparición de menores de edad, así como por propaganda electoral impresa en material diferente al aprobado.

Al respecto, la ministra rechazó el fallo al argumentar que el INE no tiene atribuciones para determinar si existe o no una violación a la ley electoral.

"Esa responsabilidad corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, una vez que el proceso de investigación concluya", aseguró.

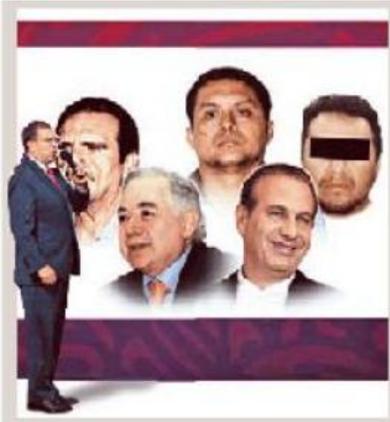
Las ministras Esquivel y Ortiz, así como Lenia Batres, libraron en marzo pasado una investigación por parte de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE por presuntos actos anticipados de campaña.



En busca de hueso, jueces de sabadazos

Hay 24 candidatos con pasado asociado a fallos favorables para *El Güero* Palma y Caro, entre otros

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 8



Al menos 24 aspirantes a juzgadores que participarán en los comicios de junio fueron señalados desde la mañanera del ex presidente López Obrador de resolver en sentido contrario a la justicia y ordenar la liberación de *narcos* en fines de semana

Perfiles de candidatos

Jueces acusados de “beneficiar” a criminales quieren repetir cargo

Reportaje

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

Al menos 24 candidatos que compiten por un cargo en el Poder Judicial de la Federación presuntamente han favorecido a narcotraficantes como Rafael Caro Quintero y Héctor *El Güero* Palma, además de políticos como Raúl Salinas de Gortari

MILENIO hizo una revisión de los 482 candidatos que aparecen en las bases de datos del INE y que aspiran a ser titulares de juzgados y centros especializados en materia penal, y encontró que algunos incluso fueron señalados por el expresidente Andrés Manuel López Obrador de favo-

recer a *narcos* en los llamados *sabadazos*, es decir, en días donde la atención pública está en otros temas o cuando no hay mayor cobertura mediática, como suele suceder los fines de semana.

Una de las profesionales exhibidas ahora es candidata a juzgadora en Ciudad de México: Diana Montserrat Partida, mencionada tres veces en la conferencia mañanera. Durante 2024 se le recriminó haber ordenado la liberación anticipada de Marcelino Ticante Castro, *El Fantasma*, presunto operador de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

En la conferencia del 23 de julio de 2024, el entonces subsecretario de Seguridad federal, Luis Rodríguez Bucio, aseguró que Diana Montserrat era una de las juezas que acostumbraban liberar a criminales durante los fines de semana.

“Ha salido tres veces mi nombre como juzgadora de ejecución de penas en cadena nacional como facilitadora de delincuentes y no es así”, reviró en su momento la hoy candidata al Poder Judicial. Hoy quiere volver a ser jueza y en la página del INE asegura que comunicará las resoluciones sobre este y otros casos con claridad y transparencia.

Otro candidato acusado desde la Presidencia de favorecer a narcotraficantes de altísimo perfil fue Conrado Alcalá Romo, quien pretende ser otra vez juzgador en Jalisco y se le acusó en la manera de febrero de 2024 de proteger al *Güero* Palma, detenido originalmente en junio de 1995 y extraditado en 2007 a EU, donde purgó una condena.

Nueve años después, el ex líder del cártel de Sinaloa fue li-



berado de modo anticipado para inmediatamente ser llevado a la prisión del Altiplano, donde en 2021 el juez lo absolvió del cargo de delincuencia organizada y ordenó su excarcelación, la cual fue interpelada, por lo que el delincuente continuó en el penal ahora por homicidio.

En la conferencia de Palacio Nacional acusaron que el juez Alcalá Romo falló a favor de reponer el procedimiento contra el capo y ordenar el desahogo de pruebas testimoniales, inquisitivas y careos entre los testigos y el inculpado, algo bastante complicado dada la época en que se cometió el delito.

La fiscalía ha insistido en que todas las evidencias apuntaban a que Héctor Palma asesinó con premeditación y ventaja a Juan "N", subdirector del penal de Puente Grande en el año 2000.

"De acuerdo con el juez Alcalá Romo, la inadmisión de las pruebas ofrecidas por Héctor Palma resultó violatoria de su garantía de audiencia y defensa", explicó el subsecretario de Seguridad.

Hoy entre las propuestas del juez está fortalecer la seguridad jurídica a través del respeto y protección de los derechos.

Otro más que fue exhibido y ahora aspira a repetir como juz-

gador es José Avelino Orozco Córdova, de quien, en agosto de 2023, Rodríguez Bucio dijo que al despachar desde Chihuahua había resuelto siete causas penales contrarias a "los intereses de la justicia", lo que obligó al Ministerio Público a liberar a los detenidos, aun cuando —según el alto funcionario de Seguridad— tenían suficientes datos para mantenerlos en prisión.

Hoy Orozco Córdova —quien también llevó las audiencias iniciales de funcionarios vinculados a proceso e impidió su arraigo por el incendio en la estancia de Migración en Ciudad Juárez— quiere ser juez otra vez.

Gustavo Aquiles Villaseñor aspira a ser juzgador en CdMx; sin embargo, se sabe que en septiembre de 2023 el entonces juez de Control en el Reclusorio Nor-

te permitió la salida del abogado Juan Collado —en su momento representó legalmente a Enrique Peña Nieto, Carlos Ahumada y Diego Fernández de Ceballos—, acusado de defraudación fiscal por 36.7 millones de pesos.

"Ya dejaron en libertad al abogado de (Raúl) Salinas de Gortari, y diario es una tras otra: está podrido el Poder Judicial, está secuestrado por la oligarquía y al servicio de una minoría rapaz, no ayuda al pueblo", acusó el presidente López Obrador en ese año.

Otros de los candidatos polémicos es Julio Veredín Sena Velázquez, quien como juez séptimo de Distrito de Amparo en Materia Penal de Ciudad de México fue exhibido por conceder un amparo a José Rodolfo Villarreal Hernández, El Gato, líder del cartel de los Beltrán Leyva. ■

Jueces que favorecen a delincuentes

- Juez/jueza señalado (a)** (Red circle icon)
- Presunto delincuente beneficiado** (Black circle icon)

Juez/jueza señalado (a)	Presunto delincuente beneficiado
Conrado Alcalá Romo	Fernando Escamilla Villarreal
Héctor El Güero Palma	Miguel Ángel Treviño Morales
Carlos López Cruz	Diana Montserrat Partida
Raúl Salinas de Gortari	Marcelino Ticante Castro, El fantasma
	Gustavo Aquiles Villaseñor
	Juan Collado Macedo

◀ General Luis Rodríguez Bucio
Titular de la Guardia Nacional en el sexenio de López Obrador

• INFORMACIÓN: Laura Sánchez Ley - GRÁFICO: Alfredo San Juan



Continúan campañas por puestos judiciales

Ministra Esquivel se define como luchadora por los derechos de las mujeres de cara a su cita en las urnas

En las últimas giras de la ministra Yasmín Esquivel el tema de género ha aparecido una y otra vez. Que este sea un eje de su campaña quedó ratificado en un encuentro con habitantes y comerciantes de la alcaldía Gustavo A Madero, en la CDMX, donde habló del derecho que tienen las mujeres a ocupar el 50 por ciento de cargos a elección popular.

“En esa proporción queremos estar en los cargos de decisión, no menos”, aseguró, “50 por ciento en el poder Ejecutivo, en el Legislativo y en el Judicial; tenemos derecho a ello, es un tema de justicia, las mujeres tenemos la capacidad, el empuje, la emoción y sobre todo somos mujeres comprometidas con todo lo que realizamos”.

En su discurso en una plaza pública y ante más de 300 mujeres, enfatizó que la transformación judicial debe garantizar que la justicia llegue a todas las personas por igual, sin discriminación ni exclusiones, por ello debe ser un derecho y no un privilegio reservado para unos cuantos.

Resaltó que tiene una trayectoria de 25 años en la función jurisdiccional, y aseguró que cuenta con una visión clara para que el sistema de justicia en México sea eficaz.

La ministra compartió que es vecina



de la alcaldía Gustavo A Madero, “viví aquí los primeros 20 años de mi vida en la colonia Díaz Mirón y en la colonia Tres Estrellas, estudié la primaria y secundaria aquí, acudí a la Escuela Nacional Preparatoria en la colonia Lindavista” dijo satisfecha del encuentro que sostuvo. Los comerciantes invitaron a la candidata Yasmín Esquivel a realizar un recorrido por los mercados públicos de La Villa y degustar los platillos típicos de esta zona capitalina.

“No hemos protegido cabalmente a la niñez”



La candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Fabiana Estrada Mena, aseguró que en México 6 de cada 10 niños, de entre 1 y 14 años han experimentado algún método violento de disciplina, y más de un millón y medio de estos menores, de entre 5 y 17 años realiza ocupaciones no permitidas”. Todo esto, señaló, habla de la necesidad de una acción más decidida en favor de los derechos superiores de la niñez.

De gira por Zacatecas como parte de su campaña, la abogada de profesión y

aspirante al Poder Judicial de la Federación enfatizó que ella va por combatir las brechas y obstáculos que marginan a millones de niños, niñas y adolescentes en condiciones de extrema vulnerabilidad y desigualdad y que dificultan el acceso a su protección.

Estrada acudió a la 14 Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes, y precisó que este tema es nada menos que la gran piedra angular para la construcción de una sociedad más pacífica.



Abre asistente virtual #17IBARRA para preguntar lo que sea y cuando sea

La candidata a ministra de la Suprema Corte, Ana María Ibarra, anunció en Campeche la apertura de su chatbot, o asistente virtual, #17IBARRA, diseñado para responder en todo momento las preguntas de la ciudadanía.

La jurista sostuvo un encuentro con representantes de la Cámara de Comercio (Canaco) de esa entidad y del Colegio de Notarios, ante quienes reflexionó sobre el papel que debe asumir el Poder Judicial federal frente a las exigencias del crecimiento económico y el respeto a la legalidad. subrayó que construir una justicia más cercana no depende sólo de las sentencias, sino también de cómo se escucha a la sociedad:

"Una justicia con sentido social debe escucharse, hablar claro y estar presente. Necesitamos herramientas que eliminen las barreras entre quienes juzgan y quienes buscan justicia", señaló.

La candidata a ministra presentó a #17IBARRA, asistente virtual diseñado para responder en todo momento las preguntas de la ciudadanía. Este chatbot, subrayó, tiene el objetivo de reducir distancias, permitir el diálogo directo y abrir la conversación sobre el futuro de la justicia.

"Conózanme tal como soy, sin inter-



mediarios ni interpretaciones ajenas... #17IBARRA es esa ventana abierta para preguntarme lo que sea, cuando sea", enfatizó sobre el uso de estas herramientas.

Ana María Ibarra comentó que desde su perspectiva, la tecnología debe ponerse al servicio de las personas. "La confianza se construye con hechos y comunicación transparente... debemos utilizar la tecnología a nuestro favor, como herramientas para transformar nuestra justicia y a quienes la impartimos", expresó.

Es especialista en derecho, candidata a ministra de la Corte y aún así recibe ataques machistas

Con 38 años, una extensa carrera en derecho y con un lugar ganado en la boleta para la elección judicial, hoy Olivia Aguirre debe confiar en que el INE agote investigaciones contra ataques machista que está recibiendo.

"Esta campaña en redes sociales también vulnera más a candidatas", señala en relación a que, en la web, se le comenzó a denigrar. Una foto sacada de contexto, en la que se le ve en traje de baño, se acompaña de la leyenda "Así busca atraer seguidores".

La imagen fue sustraída del Facebook privado de la maestra en derecho penal y judicial.

En entrevista con Crónica narra qué espera de las autoridades obligadas a combatir la violencia política en razón de género. El INE resolvió que ya no era posible emitir medidas cautelares, porque el medio digital chihuahuense que encabezó el ataque había bajado las fotografías, "pasaron como entre tres y cuatro días y me notifican que ya no procede la medida cautelar de bajar las fotografías, porque ya se bajaron. Sí, claro. Pero eso no significa que el proceso no siga su curso".

La abogada indica que el proceso de

investigación sigue abierto y que, en determinado momento, se podría emitir una resolución de acuerdo con las medidas de reparación que la candidata está solicitando: Una disculpa pública, una multa y una indemnización.

"Es una reparación integral. En eso estamos a la espera, ¿verdad? Si no me es favorable la resolución, pues tengo ese derecho de impugnar, a la par de un proceso penal", sentencia.





MARTES / 15 / 04 / 2025 / HERALDODEMEXICO.COM.MX

CONOCE A TUS CANDIDATOS PARA

**MINISTRAS Y
MINISTROS
DE LA SCJN**

**11
PAÍS**

OLIVIA
Aguirre Bonilla

▶ **ÚLTIMO CARGO:**
Académica en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

01
NÚMERO DE LISTA EN LA BOLETA

▶ **ESCOLARIDAD:**
Doctorado

@oliviaaguirrebonilla @Oliviaaguirre @oliviaaguirre01

REBECA
Aladro Echeverría

▶ **ÚLTIMO CARGO:**
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del estado de Hidalgo

02
NÚMERO DE LISTA EN LA BOLETA

▶ **ESCOLARIDAD:**
Maestría

@rebecaaladrocheverria @Rebeca_AladroE @rebecaaladrocheverria

MARISELA
Morales Ibáñez

▶ **ÚLTIMO CARGO:**
Consultora legal y fue la primera titular mujer de la PGR

20
NÚMERO DE LISTA EN LA BOLETA

▶ **ESCOLARIDAD:**
Doctorado

@lcmariselamorales @MariselaIed @mariselaibanez

MA. ESTELA
Ríos González

▶ **ÚLTIMO CARGO:**
Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal

26
NÚMERO DE LISTA EN LA BOLETA

▶ **ESCOLARIDAD:**
Maestría

@Mtra-Maria-Estela-Rios @MtraEstelaRios @mtra.estelaros

VERÓNICA
Ucaranza Sánchez

▶ **ÚLTIMO CARGO:**
Magistrada del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco

32
NÚMERO DE LISTA EN LA BOLETA

▶ **ESCOLARIDAD:**
Doctorado

No cuenta con @veroucaranza @veronicaucaranza

FEDÉRICO
Anaya Gallardo

▶ **ÚLTIMO CARGO:**
Abogado en el área jurídica del ISSSTE

36
NÚMERO DE LISTA EN LA BOLETA

▶ **ESCOLARIDAD:**
Doctorado

@federico.anayagallardo @ANAYAFederico No cuenta con

ULISES
Carlin de la Fuente

▶ **ÚLTIMO CARGO:**
Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo de Nuevo León

37
NÚMERO DE LISTA EN LA BOLETA

▶ **ESCOLARIDAD:**
Doctorado

@UlisesCarlin-de-la-Fuente @UlisesCarlinL @ulisescarlinfuente

ISAAC
De Paz González

▶ **ÚLTIMO CARGO:**
Profesor de la Facultad de Derecho en la UABC

40
NÚMERO DE LISTA EN LA BOLETA

▶ **ESCOLARIDAD:**
Doctorado

@itzaac.sherman @itzakdepaz @itzakdepaz

IRVING
Espinosa Betanzo

▶ **ÚLTIMO CARGO:**
Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX

41
NÚMERO DE LISTA EN LA BOLETA

▶ **ESCOLARIDAD:**
Doctorado

@IrvingEspinosaBetanzo @IrvingEspinosa @irvingespinosabetanzo



Campañas del Poder Judicial en CDMX comienzan en total calma

Herramienta. El IECM promueve un micrositio para que los votantes conozcan el perfil de los candidatos a jueces y magistrados capitalinos

RODRIGO CEREZO

Sin sobresaltos, mensajes excéntricos o actividades públicas, iniciaron las campañas del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México, donde 612 candidatos competirán por alguno de los 138 cargos para jueces y magistrados que estarán en disputa.

Con mensajes como: “Disciplina y corazón”, “Tengo la experiencia”, “Por la modernización del sistema judicial”, “Soy la número Uno” o “La reforma Judicial ya está y ahora qué seguirá”, decenas de aspirantes emprendieron en sus redes sociales la carrera rumbo a la jornada electoral del 1 de junio.

Asimismo, para conocer el perfil, propuestas y trayectoria de los candidatos al Poder Judicial local, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) habilitó, a partir de este 14 de abril y hasta el día de la elección, el sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial”.

En el micrositio, habilitado en la página del IECM, la ciudadanía podrá conocer la identidad, el perfil, la trayectoria académica y el historial profesional, así como la versión pública de los expedientes con los que los candidatos acreditaron su elegibilidad e idoneidad para el cargo que se postulan, explicó el Instituto.

Para conocer la información de las candidaturas contendientes, las personas usuarias pueden seleccionar el tipo de



FOTOGRAFÍA ESPECIAL

Los candidatos no podrán contratar publicidad en redes sociales, televisión, radio ni medios impresos o digitales para promocionarse, estipulan los lineamientos”

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Judicial Electoral Local, Ubica tu Casilla y Simulador de Votación, en el que podrá practicar sobre cómo emitir su voto.

búsqueda que prefieran, ya sea a través del nombre de la persona candidata, del cargo para el que participa, de la materia inherente al cargo, del Distrito Judicial Electoral Local en el que está participando o del Poder que la postuló.

Adicionalmente, cuenta con un menú principal en el que se concentran apartados complementarios para que la ciudadanía pueda emitir un voto informado: Preguntas frecuentes, Base de Datos, Estadísticas, Ubica tu Distrito

MEDIOS. Decenas de candidatos a magistrados y jueces utilizaron sus redes sociales para arrancar sus estrategias de difusión.

La plataforma “Conóceles Judicial” tiene un video tutorial que facilita a la ciudadanía su consulta; el sistema puede consultarse en la siguiente liga: <https://sirec.iecm.mx/conoceles-judicial/>.

Cabe recordar que serán 45 días de campaña en los cuales las y los candidatos deberán difundir sus propuestas y proyectos para desempeñarse en alguno de los cargos para magistrados y jueces, en las diferentes materias.

El nuevo micrositio del IECM dividió los cargos en disputa, de acuerdo a los colores rosa, azul y verde, dependiendo si irán para jueces y magistrados, a fin de que los ciudadanos conozcan las propuestas y sepan en cual boleta deberán sufragar el 1 de junio.



Disputan cargos judiciales más de mil aspirantes

Inician 3 entidades campañas para PJ

**Acaba promoción
el 28 de mayo;
piden legalidad
a los candidatos**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Mil 9 candidatos a magistrados y jueces locales en la Ciudad de México, Michoacán y Tabasco arrancaron ayer sus campañas por 322 cargos.

En Michoacán, son 254 aspirantes quienes buscan 112 cargos, de ellos 24 magistraturas en materia civil, ocho en lo penal, cinco para el Tribunal de Disciplina Judicial y 75 para juzgados de primera instancia.

En un comunicado, el Instituto Electoral local recordó a los contendientes que hasta el 28 de mayo podrán promover su trayectoria y propuestas.

Recordó que está prohibido el uso de recursos públicos para actos proselitistas y entregar dádivas en efectivo, especie o en servicios.

No pueden realizar campaña de calumnias, agregó, y se les permite usar redes sociales, pero sin pagar.

La promoción sólo debe ser en su demarcación.

Mientras tanto, en Tabasco, 143 candidatos disputan 72 posiciones: 12 magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y cinco del Tribunal

de Disciplina Judicial, así como 55 juzgados en materia civil, penal, mercantil, familiar y laboral.

En la Ciudad de México, 612 personas compiten por 138 posiciones: cinco del Tribunal de Disciplina Judicial, 34 magistraturas y 99 juzgados.

Las restricciones impuestas a los candidatos en las tres entidades son parecidas, pero los topes de campañas son distintos.

Por ejemplo, en la CDMX jueces y magistrados podrán gastar entre 111 mil y 142 mil pesos, mientras que quienes aspiran al Tribunal de Disciplina podrán erogar 277 mil pesos.

En Michoacán tendrán montos mayores que a nivel nacional. Los magistrados que harán campaña estatal podrán erogar hasta 692 mil pesos, mientras que por regiones será entre 396 mil a 507 mil.

En Tabasco, los magistrados tendrán 404 mil pesos, y el tope de jueces va de 75 mil a 404 mil.

De las 19 entidades que renovarán poderes judiciales, dos iniciaron campañas el 30 de marzo. El Edomex lo hará el 24 de abril, y las otras 13, el 29 de abril.



Para juzgadores

Puestos judiciales en disputa y candidatos en los tres estados donde arrancaron campañas:

LÍMITES

- Podrán promover candidaturas hasta el 28 de mayo.
- Prohibido usar recursos públicos para actos proselitistas y la entrega de dádivas.
- No realizar campañas de calumnias.
- Pueden usar redes sociales, sin pagar por aparecer en ellas.
- La promoción sólo debe ser en su demarcación.



CIUDAD DE MÉXICO

MICHOACÁN

TABASCO

612

138

aspirantes

cargos

254

112

aspirantes

cargos

143

72

aspirantes

cargos

Tribunal de Disciplina Judicial	5
Magistraturas	34
Juzgados	99

Tribunal de Disciplina Judicial	9
Magistraturas	52
Juzgados	75

Tribunal de Disciplina Judicial	5
Magistraturas	12
Juzgados	55

Especial

EL ABC DE LA ELECCIÓN



Analizarán freno de impresión de boletas

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) discutirá un proyecto que plantea ordenar al Organismo Público Local Electoral de Veracruz (Ople) cambiar el diseño de boletas para la elección de jueces y magistrados de esa entidad.

El 13 de marzo el Ople aprobó el diseño, iniciando con la impresión de las

30 millones de boletas el 11 de abril. Sin embargo, a propuesta del magistrado Reyes Rodríguez, se prevé que el próximo miércoles se someta a votación un acuerdo que ordena el cambio inmediato de diseño y frenar la impresión.

Lo anterior luego de que una candidata a magistrada impugnó el diseño de la boleta, ya que, argumentó que se debió considerar un recuadro de votación para cada cargo que participa en la elección. Es decir, si para la magistratura en materia penal del Tribunal Superior hay tres cargos en contienda para mujeres y tres cargos para hombres, lo consecuente era que existiera en la boleta seis recuadros de votación. / **ÁNGEL CABRERA**





Elección del PJ genera poco interés en mexicanos

Según las tendencias de búsqueda en Google Trends, el tema no ha conseguido atraer la atención de los electores, a 46 días de las votaciones, lo que generaría un abstencionismo de más del 90%. Exconsejero del INE señaló que los únicos candidatos con visibilidad son los que tienen algún vínculo con el partido en el poder **MÉXICO P.3**

ADVIERTEN UN ABSTENCIONISMO DE VOTOS DE MÁS DEL 90%

Elección judicial despierta muy poco interés en los mexicanos

Denuncia. Exconsejero del INE señala que los únicos candidatos que tendrán visibilidad son los que tienen algún vínculo con Morena

ALONDRA PEDRAZA Y ÁNGEL CABRERA

Los comicios judiciales despiertan poco interés en la arena digital, lo que derivará en un abstencionismo de más del 90%, y la elección de jueces, magistrados y ministros serán “bendecidas” con la movilización del voto de sindicatos y partidos.

El pasado 30 de marzo iniciaron las campañas para la elección judicial en México, sin embargo, de acuerdo con las tendencias de búsqueda mostradas por Google Trends, el tema no ha generado el interés de los mexicanos, a 46 días de la jornada electoral.

Al respecto, el exconsejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Javier Santiago Castillo, consideró que ante la confección de la reforma hecha por la mayoría de los integrantes de la 4T, no hay oportunidad para ganar las elecciones de manera genuina, respetando las estrictas reglas, sino por la movilización de partidistas, corporativas y sindicalistas.

En entrevista con **24 HORAS**, advirtió que las estrictas reglas que ciñen las campañas a la arena digital, derivan en que “los candidatos tienen pocas posibilidades de llevar a cabo actos que despierten el interés, los únicos que tienen visibilidad son los que tienen algún vínculo con el partido el poder”.

La herramienta Google Trends ofrece información en tiempo real sobre las principales tendencias de búsqueda de los mexicanos. Los números reflejan el interés de búsqueda en relación con el valor máximo de un gráfico en una región y un periodo determinado. Un valor de 100 indica la popularidad máxima de un término.

De acuerdo con los datos que arroja la plataforma, el interés máximo sobre el tema se alcanzó del 30 de marzo al 5 de abril, siendo la primera semana de campañas. Sin embargo, para la segunda semana, la intención de búsqueda sobre la elección judicial cayó un 38%, mientras que para la tercera semana bajó en un 47%.

Las consultas más buscadas en relación con el tema son “reforma al poder judicial”, “elección poder judicial”, “registro elección judicial adyt gob mx”, “tepij” y “elecciones judiciales”. Por otro lado, el análisis señala el interés que han tenido los votantes por estado, de los cuales destacan la Ciudad de México, Tlaxcala, Nayarit, Tamaulipas y Tabasco.

“Hay una falla de origen; es evidente, fue intencional de solo dejarle la puerta abierta a los candidatos que son respaldados por el partido en el poder”, aseveró el exconsejero.

Abundó que, con las estrictas reglas que impuso la reforma, los que sean bendecidos por Morena, sindicatos y organizaciones con capacidad de movilización el 1 de junio serán los que obtengan el triunfo.

Y vaticinó que el abstencionismo podría ser mayor al 90% y quien vea como un logro la votación de 10 millones de mexicanos es por autocomplacencia ante el fracaso.

46 días

llevan las campañas, decayendo la atención



FIN DE UNA ERA

Pagan finiquitos a empleados del Inai

RAÚL GARCÍA

El Sol de Zacatecas

Norma Julieta del Río informó que se destinaron 150 millones para 759 empleados

ZACATECAS. La excomisionada Norma Julieta del Río Venegas confirmó que los 759 empleados del extinto Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ya recibieron su indemnización y finiquito.

En un comunicado, recordó que fue aprobado un presupuesto de alrededor de 150 millones de pesos, que permitió que cada trabajador recibiera el equivalente a tres meses de sueldo.

Además, también se les pagaron 20 días por cada año laboral, aunque sólo a partir de 2022, fecha en que entró en vigor el servicio profesional de carrera.

"Este equipo ha contribuido desde este espacio a fortalecer derechos que empoderan a la ciudadanía y transforman realidades", expresó.

Del Río Venegas reconoció que el talento humano ayudó a innovar la Plataforma Nacional de Transparencia que se entrega "dinámica y fácil de usar, y sin inversión económica".



ARCHIVO ADRIÁN VÁZQUEZ

Algunos trabajadores del Inai irán a la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

En particular, se refirió al grupo de zacatecanos que formaron parte del Instituto: "Me llena de orgullo saber que durante este camino abrimos oportunidades para muchas y muchos zacatecanos comprometidos con el servicio público, quienes aportaron talento, ética y vocación".

Informó que algunos transitarán a la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, mientras que otros se irán a

diversas instancias de los sectores público y privado.

Comentó que será el 13 de mayo cuando se realice la entrega recepción oficial del Inai a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Semanas atrás, el Congreso de la Unión aprobó la desaparición del Inai para transferir sus funciones a Transparencia para el Pueblo, órgano de la Secretaría Anticorrupción que se encarga-

rá de resolver los recursos de revisión, tarea que antes cumplía el Pleno del Inai, ante la negativa del gobierno federal y sus secretarías y órganos descentrados de entregar información pública, así como resolver recursos de inconformidad contra resoluciones emitidas por las autoridades garantes de las entidades federativas con recursos distintos a los federales.

Se crearon también ocho autoridades garantes como las competentes para la implementación de acciones en materia de acceso a la información pública y la resolución de recursos de revisión, cada uno de acuerdo a la dependencia a la que el ciudadano solicite información y esta le sea negada.

Así también, se mantiene el juicio de amparo como un medio de impugnación de las resoluciones a los recursos de revisión o de los recursos de inconformidad, los cuales serán resueltos por jueces y tribunales especializados en la materia que determine el Poder Judicial.

Las nuevas leyes dan a la Secretaría Anticorrupción la atribución de regular la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), así como lo concerniente a la coordinación en materia de protección de datos personales, y sustituyen al Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales por el Sistema Nacional de Acceso a la Información Pública.

**JULIETA DEL RÍO**

EXCOMISIONADA DEL INAI

"Este equipo ha contribuido desde este espacio a fortalecer derechos que empoderan a la ciudadanía"



FIN DE UNA ERA

Pagan finiquitos a empleados del Inai

RAÚL GARCÍA

El Sol de Zacatecas

Norma Julieta del Río informó que se destinaron 150 millones para 759 empleados

ZACATECAS. La excomisionada Norma Julieta del Río Venegas confirmó que los 759 empleados del extinto Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ya recibieron su indemnización y finiquito.

En un comunicado, recordó que fue aprobado un presupuesto de alrededor de 150 millones de pesos, que permitió que cada trabajador recibiera el equivalente a tres meses de sueldo.

Además, también se les pagaron 20 días por cada año laboral, aunque sólo a partir de 2022, fecha en que entró en vigor el servicio profesional de carrera.

"Este equipo ha contribuido desde este espacio a fortalecer derechos que empoderan a la ciudadanía y transforman realidades", expresó.

Del Río Venegas reconoció que el talento humano ayudó a innovar la Plataforma Nacional de Transparencia que se entrega "dinámica y fácil de usar, y sin inversión económica".



Algunos trabajadores del Inai irán a la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

En particular, se refirió al grupo de zacatecanos que formaron parte del Instituto: "Me llena de orgullo saber que durante este camino abrimos oportunidades para muchas y muchos zacatecanos comprometidos con el servicio público, quienes aportaron talento, ética y vocación".

Informó que algunos transitarán a la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, mientras que otros se irán a

diversas instancias de los sectores público y privado.

Comentó que será el 13 de mayo cuando se realice la entrega recepción oficial del Inai a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Semanas atrás, el Congreso de la Unión aprobó la desaparición del Inai para transferir sus funciones a Transparencia para el Pueblo, órgano de la Secretaría Anticorrupción que se encarga-



rá de resolver los recursos de revisión, tarea que antes cumplía el Pleno del Inai, ante la negativa del gobierno federal y sus secretarías y órganos desconcentrados de entregar información pública, así como resolver recursos de inconformidad contra resoluciones emitidas por las autoridades garantes de las entidades federativas con recursos distintos a los federales.

Se crearon también ocho autoridades garantes como las competentes para la implementación de acciones en materia de acceso a la información pública y la resolución de recursos de revisión, cada uno de acuerdo a la dependencia a la que el ciudadano solicite información y esta le sea negada.

Así también, se mantiene el juicio de amparo como un medio de impugnación de las resoluciones a los recursos de revisión o de los recursos de inconformidad, los cuales serán resueltos por jueces y tribunales especializados en la materia que determine el Poder Judicial.

Las nuevas leyes dan a la Secretaría Anticorrupción la atribución de regular la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), así como lo concerniente a la coordinación en materia de protección de datos personales, y sustituyen al Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales por el Sistema Nacional de Acceso a la Información Pública.


JULIETA DEL RÍO

EXCOMISIONADA DEL INAI

“Este equipo ha contribuido desde este espacio a fortalecer derechos que empoderan a la ciudadanía



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Innecesario, el paro de labores, afirma

No hay presupuesto para cumplir todas las demandas de los maestros: Sheinbaum

● Están abiertas las vías de diálogo; “se hace lo que se puede, hasta donde se puede”, indica



INNECESARIO, UN PARO DE LABORES, APUNTA

Sheinbaum: no alcanzan los fondos para cumplir demandas de la CNTE

El trato con los docentes ha cambiado desde hace años

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que “no hay suficiente presupuesto” para cumplir todas las demandas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

La mandataria dejó claro en la mañana de ayer que “se hace hasta lo que se puede, hasta donde se puede, como diría Juárez, para poder ayudar a las maestras y a los maestros de México”.

Enfatizó que están abiertas todas las vías del diálogo con el magisterio disidente, por lo que consideró que el paro nacional de labores convocado por los mentores para el 15 de mayo es innecesario.

“Seguimos viendo todas las posibilidades. Y no consideramos que un paro nacional sea necesario, sobre todo cuando están abiertas

todas las vías de diálogo, nunca nos hemos negado a nada; más bien, es el planteamiento de hasta dónde podemos llegar y seguir viendo diferentes opciones para una pensión justa, un salario digno para las y los profesores y cómo mejorar las condiciones de la carrera magisterial”.

Insistió en que se sigue en diálogo con la CNTE y el sindicato (SNTE), y que se buscará a las bases magisteriales, aunque acotó que hay dificultades para derogar la reforma a la Ley del ISSSTE de 2007, como lo exigen.

Sin embargo, destacó que con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador hubo un cambio en la actitud al magisterio nacional. “Se basificaron a casi un millón de maestros, se aumentó el salario de manera importante y se fueron resolviendo algunas de sus demandas que tenían. Ahora hemos planteado: uno, esto del Fovissste,

que era una demanda de la CNTE y el SNTE, pero la de que se disminuyeran los créditos de Fovissste y no fueran impagables, eso ya es un decreto.

“Por otro lado, el congelamiento de la edad de jubilación en lo que seguimos revisando el monto de lo que representaría disminuir las edades. También hemos planteado que el Fondo de Pensiones para el Bienestar está garantizado, que es para todos aquellos que tienen la cuenta individual, se pueden jubilar con el salario que tenían previo a la edad de jubilación, si éste es hasta el salario medio del IMSS.”

Otro punto, en el que se hizo un cambio a la reforma educativa de 2019 y, en el que los maestros “no están muy de acuerdo”, es la llamada Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, referente a definir la carrera magisterial.

“

Están abiertas todas las vías de diálogo con los maestros disidentes



Pide Sheinbaum a la banca bajar tasas e impulsar la economía

Encargo. Diálogo con banqueros, instruye al titular de SHCP; irá en mayo a la 88 Convención Bancaria

La banca comercial debe bajar las tasas de interés al crédito que otorga a las Pymes, con el fin de dinamizar “sin riesgo” la economía, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum.

Para ello, la titular del Ejecutivo instruyó al secretario de Hacienda, Edgar Amador, establecer un diálogo con los banqueros, pues dijo que si bien el Banxico ha bajado la tasa de referencia, no es suficiente para que las Pymes accedan a créditos. Confirmó su asistencia a la 88 Convención Bancaria.

—E. Ortega / A. Martínez / PÁG. 4



NICOLÁS TAVERA

“Con todo y que el Banxico bajó la tasa, de todas maneras el acceso a un crédito para una Pyme sigue siendo complejo”

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta de México



MERCADO CREDITICIO

Sheinbaum pide a bancos bajar tasas para dinamizar PIB

El acceso al financiamiento para una pequeña y mediana empresa sigue siendo muy complejo, señala la mandataria

Instruye al titular de la SHCP buscar con la banca reducir costos de los préstamos

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

La banca comercial debe bajar las tasas de interés al financiamiento que otorga a las pequeñas y medianas empresas (Pymes), con el objetivo de dinamizar “sin riesgo” la economía, pidió la presidenta Claudia Sheinbaum.

Para ello, la titular del Ejecutivo federal, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, instruyó

al secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador, establecer un diálogo con los banqueros.

La mandataria, quien confirmó su asistencia a la 88 Convención Bancaria que se realizará en Nayarit los días 8 y 9 de mayo próximo, refirió que el Banco de México (Banxico) ha bajado la tasa de interés interbancaria, no obstante, sigue siendo “muy complejo” para las Pymes acceder a un crédito.

La morenista también solicitó al responsable de las finanzas públicas del país buscar reducir las tasas de interés que otorga la banca de desarrollo. “Sí voy a ir a la convención. Le encargamos a Édgar que busque junto con los bancos, tanto de desarrollo como banca comer-



cial, que bajen las tasas. Con todo y que el Banco de México bajó la tasa, de todas maneras el acceso a un crédito para una pequeña, una mediana empresa, sigue siendo muy complejo.

“Entonces también para dinamizar la economía, obviamente, sin riesgos, pues es que se bajen las tasas de interés, entonces eso es una parte importante de lo que estamos pidiéndole al secretario de Hacienda que platique con la banca”, indicó.

El pasado 27 de marzo, el banco central redujo 50 puntos base la tasa de interés interbancaria, la que determina el costo del crédito al que se financian empresas y personas, y la ubicó a un nivel de 9 por ciento.

AVIZORAN NEGOCIACIÓN

Federico de Noriega, experto del sector financiero en Hogan Lovells, señaló que la reducción en las tasas de interés por parte de la banca sería positivo para detonar un mayor crecimiento en el país, lo que también ayudaría a impulsar el Plan México.

Sin embargo, lo anterior tiene que ir acorde a los ajustes que haga Banxico, que en el actual ciclo ha reducido la tasa en 225 puntos base, para dejarla en 9.0 por ciento.

Lo que se requiere, consideró, para mejorar el acceso al financiamiento de las Pymes, tanto en la banca comercial como en la de desarrollo, es mejorar el Estado de

derecho y darle seguridad jurídica a los bancos para facilitarles el tema de cobranza y ejecución de garantías en forma expedita.

Carlos López Jones, analista del sector financiero, sostuvo que se podría plantear un programa de garantías enfocado en si una Pyme no hace frente a sus obligaciones crediticias, se utilicen esas herramientas. Consideró que el secretario de Hacienda, Edgar Amador, optará por la negociación con el sector bancario.

Además, anotó que otra estrategia efectiva podría ser la publicación, desde el Gobierno Federal, de los costos asociados a créditos y comisiones a fin de propiciar la competencia en el sector bancario. “La SHCP se puede sentar con la banca para el listado de comisiones y reducirlo de forma significativa”.

Miguel González, coordinador del Centro de Estudios Financieros y de Finanzas Públicas de la UNAM, abundó en que una forma óptima de mejorar el financiamiento de la banca es encontrar, mediante la negociación con instituciones bancarias, esquemas crediticios acordes a cada segmento de mercado, con el fin de reducir los riesgos que le implica tener tasas activas altas.

“Una forma general podría ser a través de disposiciones del banco central de generar reservas, según el riesgo manifestado por la tasa de

MERCADO

La cartera de crédito de la banca a Mipymes representa apenas el 14.2% del total de financiamiento a empresas.



interés que cobran y que lo reflejen en la información que dan conocer públicamente”.

Previamente, Altagracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial del Gobierno de México, informó que será durante la 88 Convención Bancaria cuando

se firmará un acuerdo para flexibilizar el acceso al financiamiento de las Pymes.

Entre sus objetivos, según adelantó la empresaria, es que el portafolio de financiamiento a Pymes crezca 3.5 por ciento anual y bajar costos de comisiones.

Se mantiene caro

Las tasas de interés en los créditos de la banca no han bajado a la par que la tasa de referencia del Banco de México.

Costo del crédito bancario

■ Tasa de Interés Implícita (TII), en % anual (febrero de cada año)



Fuente: CNBV

“El acceso a un crédito para una pequeña, una mediana empresa, sigue siendo muy complejo”

“También para dinamizar la economía, obviamente, sin riesgos, es que se bajen las tasas”

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México



NICOLÁS TAVIRA

Convención. Sheinbaum asistirá a la 88 Convención Bancaria en mayo próximo.



#INFORMAOCTAVIOROMERO

VENTILAN CORRUPCIÓN EN EL INFONAVIT

EL DIRECTOR DIJO QUE ALISTAN 3,405 DENUNCIAS POR DISTINTOS DELITOS, ENTRE ELLOS: JUICIOS MASIVOS, VENTAS SUCESIVAS, FRAUDES CONTRA EL AHORRO Y COYOTES

POR FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4



#PREPARANDENUNCIAS

DETECTAN CORRUPCIÓN EN INFONAVIT

OCTAVIO ROMERO, DIRECTOR DEL INSTITUTO, ANUNCIA QUE VAN
CONTRA EXFUNCIONARIOS POR ACTOS FRAUDULENTOS

FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ



El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores alista 3 mil 405 denuncias por actos de corrupción, informó Octavio Romero Oropeza, director general del Infonavit.

En la mañana, el funcionario detalló que las denuncias están relacionadas con distintos fraudes, entre ellos: por juicios masivos, ventas sucesivas, fraudes contra el ahorro, coyotes, fraudes contra las garantías hipotecarias, usurpación de identidad y co-

rrupción de funcionarios. Asimismo, indicó que de octubre a la fecha se han presentado 38 denuncias.

"Bueno, de todo esto hay que detallar 38 denuncias interpuestas y estamos preparando 3 mil 405 que las vamos a ir poniendo de manera sistemática en las próximas semanas", indicó.

Para atender el problema de viviendas vandalizadas, Romero Oropeza detalló que el Infonavit firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Bienestar para hacer un censo a más de 845 mil casas que son abandonadas,

vandalizadas u ocupadas irregularmente.

"Esto nos va a permitir ofrecer la mejor solución. No vamos a desalojar a nadie, se trata de encontrarles soluciones a todas las familias que ocupan estas viviendas", dijo.


**MEJORAN
OPCIÓN**

- En estos seis meses, el Fondo de Vivienda creció 80 mil mdp más, dijo.
- Las nuevas viviendas tendrán, mínimo, 60 metros cuadrados.

En su intervención, el funcionario también resaltó que el Fondo de Vivienda, el cual se alimenta del cinco por ciento del salario de los trabajadores, pasó de 780 a 816 mil millones de pesos de septiembre de 2024 a 31 de marzo pasado.

Incluso, resaltó que el gobierno federal tiene proyectado que dicho fondo incremente a 849 mil millones de pesos, mismo que será destinado para la construcción de viviendas en todo el país.

"En estos 6 meses de gobierno, de esta administración, el Fondo de Vivienda creció de 780 a 816 y también lo que tenemos en la Tesorería, de manera que el incremento total del recurso pasó de 840 a 916; casi 80 mil millones de pesos más", destacó.

Frente a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que "Estamos muy sobrados en relación a la meta... Por eso también podemos pensar en que se incremente la construcción

de vivienda desde el Infonavit. Los datos son bastante positivos". Sostuvo que a partir de mayo se va a incrementar a nueve mil 880 construcciones adicionales.

Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum detalló que ahora la ley permite al Infonavit construir viviendas y no sólo otorgar créditos.

Edna Elena Vega Rangel, secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), informó que en el marco del Plan México aumentó la meta de vivienda al pasar de un millón a un millón 100 mil -por un apoyo de Infonavit-, las acciones de mejoramiento pasó a 1.5 millones y se mantiene la cifra de entregar un millón de escrituras.

Sheinbaum dijo que estas viviendas son para los que menos tienen como acceso a un derecho constitucional. Y resaltó que como mínimo tendrán 60 metros cuadrados. 🗣️

**PROCESO
DE CAMBIO**

- La condición del Infonavit era muy mala hasta antes de López Obrador, indicó.
- La política salarial hizo que volvieran "las vacas gordas", aseguró.

**TRAS
RASTRO**
3
**MIL 405
DENUNCIAS HARÁ
EL INFONAVIT.**
38
**QUEJAS,
DESDE
OCTUBRE.**



Situación Financiera 2018-2024

Gracias a las políticas del gobierno de Presidente López Obrador y las determinaciones de incrementar el salario mínimo, la situación financiera del Instituto mejoró sustancialmente.



• **PROYECTO.** El director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, durante su intervención en la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum.



Reporte

114 incendios forestales en 23 estados afectan ya 38 mil 405 hectáreas

El déficit de lluvias, sumado a las altas temperaturas, ha provocado que el 42.8% del territorio nacional se encuentre en condiciones de sequía

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Las altas temperaturas y sequías que se registran en el territorio nacional, ya provocó al menos 114 incendios activos en los bosques de México, entre ellos, hay 20 incendios en Áreas Naturales Protegidas, informó la Comisión Nacional Forestal (Conafor)

La titular de Protección Civil, Laura Velázquez, informó que los 114 incendios se han registrado en 23 estados de la República y han afectado 38 mil 405 hectáreas, aunque aseguró que ninguno de esas conflagraciones representan un riesgo para la población.

Detalló que para su combate despliegan 3 mil 978 elementos, 8 aeronaves de Conafor, Defensa, GN, Semar, además de personal de gobiernos estatales, municipales y voluntarios.

La titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Laura Velázquez Alzúa explicó que

de los 114 incendios activos en 46 de ellos se ha logrado un avance en el control del 80 al 100 por ciento.

Mientras que en los 68 restantes los tres órdenes de gobierno continúan trabajando en el control y liquidación del fuego sin que representen un riesgo para la población.

“Para combatir estos incendios activos forestales en nuestro país, hay 3 mil 978 combatientes de la Conafor, de la Defensa, de la Guardia Nacional, de la Mari-

na, de los gobiernos de los estados y de los municipios, y de los voluntarios. (...) Ninguno de los incendios activos que se encuentran en el territorio nacional representa un riesgo a la población, hasta el momento”, resaltó.

Explicó que el déficit de lluvias registrado en lo que va del año, sumado a las altas temperaturas, ha provocado que el 42.8 por ciento del territorio nacional se encuentre en condiciones de sequía, que van de moderada a excepcional.

Esta combinación de factores —agregó— ha incrementado de manera considerable el riesgo de incendios forestales.

Detalló que, entre el 1 de enero y el 6 de abril, se registraron únicamente 41.3 milímetros de precipitación acumulada, lo que representa un déficit del 32.7 por ciento en comparación con el promedio histórico del período 1991-2020.

Precisó que esta marcada disminución de lluvias, junto con las altas temperaturas —como la que se experimentó en febrero, que fue el mes más cálido desde 1953, con una temperatura promedio de 19.3 °C, es decir, 1.3 °C por encima del promedio histórico—, han contribuido a una mayor sequía del suelo y la vegetación, lo que ha incrementado el riesgo de incendios forestales.

La titular de la CNPC detalló que los 114 incendios forestales activos en el país han afectado 38 mil 405 hectáreas, de acuerdo con información de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Mientras que en las labores de combate participan 3 mil 978 elementos de la Conafor, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), de la Guardia Nacional (GN), de la Secretaría de Marina (Semar) y de la CNPC, así como autoridades estatales, municipales y voluntarios. Además, se cuenta con el apoyo de ocho aeronaves para for-



talear las acciones en tierra.

La titular de la CNPC informó que en el estado de Morelos se registran 10 incendios forestales, en tres se ha logrado un control del 100 por ciento. Destacó que, para atender estos siniestros se ha desplegado un Equipo Regional de Manejo de Incidentes, el cual, en coordinación con los tres niveles de gobierno, ha desarrollado estrategias específicas para

su combate y liquidación.

Expuso que en el municipio de Tepoztlán se registran cuatro incendios, de los cuales, en dos hay un control del 100 por ciento. El siniestro más relevante, localizado en el paraje denominado "Las Tiroleras", presenta un avance del 50 por ciento en su control y del 40 por ciento en su liquidación.

La coordinadora nacional de Protección

Civil exhortó a la población a no acercarse al Parque Nacional El Tepozteco, con el fin de permitir que las autoridades continúen de manera segura con los trabajos de combate y liquidación. Subrayó la importancia de mantener las medidas de precaución y reiteró que, hasta el momento, ninguno de los incendios forestales activos en el país representa un riesgo para la población.



Laura Velázquez Alzúa, directora nacional de Protección Civil, informó sobre el estado de los incendios forestales en el país.

**CRISIS POR PERSONAS DESAPARECIDAS**

Invitaron a CNDH a reunión con madres buscadoras; Piedra mandó representante

T. GÓMEZ Y Y. BONILLA

Se confirma que sí se convocó al órgano de defensoría; la *ombudsperson* no asistió, a pesar de la relevancia que tendría el encuentro al encabezarlo la secretaria de Gobernación **pág. 3**

“**LA PRESIDENTA** de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, ha elegido el silencio. Su ausencia en la mesa de diálogo no fue sólo una silla vacía, fue un mensaje claro: ‘No me importa’”

MADRES BUSCADORAS DE SONORA
Comunicado del 12 de abril

Esa ausencia generó reclamos de colectivos que ven desdén ante el problema de los desaparecidos; Gobierno revisa si promueve periodo extra para procesar iniciativas en la materia



Segob convocó también a titulares de CNDH, CNB y FGR

Invitaron a CNDH con buscadoras, pero Piedra envió a representantes

LA OMBUDSPERSON no asistió, a pesar de la relevancia que tendría el encuentro al encabezarlo la titular de Segob; colectivos critican "desdén" con el que enfrenta el tema

| Por Tania Gómez

mexico@razon.com.mx

Rosario Piedra Ibarra, titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), decidió no asistir a los encuentros convocados por la Secretaría de Gobernación (Segob) con organizaciones de familiares de desaparecidos que iniciaron la semana pasada, y en su lugar, enviar a representantes.

**EL
DATO**

LA UNIFICACIÓN Nacional de Familias Buscadoras convocan a sumarse a la segunda jornada nacional de búsqueda humanitaria para los próximos 19 y 20 abril.

De acuerdo con fuentes de Gobernación consultadas por *La Razón*, la convocatoria fue extendida a la CNDH, así como a la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y a la Fiscalía General de la República (FGR).

La *ombudsperson* decidió no asistir

personalmente, a pesar de que estaba previsto que las reuniones serían con la titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez, por instrucción de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

De dichos organismos y dependencias, sólo las titulares de la CNB, Teresa Reyes Sahagún, y de la CEAV, Martha Yuriria Rodríguez, han acudido a los encuentros, que continuarán la próxima semana.

En representación de la CNDH acudieron Jazmín Cisneros López, directora general del Programa de Personas Desaparecidas, así como Álvaro Romeo Cartagena, director general de la Sexta Visitaduría.

Y aunque se trata de un organismo autónomo, la inasistencia de Piedra Ibarra a los diálogos ha sido marcadamente señalada por las madres buscadoras y las organizaciones de activistas, quienes cuestionan el "desdén" con el que la funcionaria enfrenta el tema de las desapariciones en el país y su manejo por parte de otras instancias, lo cual es visto como un problema de derechos humanos y que le



corresponde también abordar al órgano encabezado por la *ombudsperson*.

Ante ello, el colectivo Jóvenes Buscadores de Sonora exigió el fin de semana la renuncia de la titular de la CNDH.

"Su ausencia en la mesa de diálogo no fue sólo una silla vacía, fue un mensaje claro: 'No me importa'. Y esa indiferencia, señora Piedra, es violencia institucional", señaló la organización.

Al respecto, Jaqueline Palmeros, madre buscadora e integrante del colectivo Una Luz en el Camino, consideró que el tema de las desapariciones en México es una de las mayores crisis en la actualidad, por lo que la funcionaria tendría que haberse su-

mado a las mesas de diálogo que, recordó, es un ejercicio inédito que habían esperado desde el sexenio pasado.

"Se ha portado negligente, indolente, omisa, ante la situación de la desaparición del país. No quiere hacerse cargo de la responsabilidad que tiene al frente de la CNDH, no le importan los derechos humanos, por lo que esperamos su renuncia", advirtió.

Recordó que Piedra ha hecho saber muy claramente en sus redes sociales la postura que mantiene: "Niega las desapariciones y la postura de la ONU, cuando la ONU acudió a México hace unos años y caminó con las familias buscadoras.

"Durante esas diligencias de búsqueda y ese caminar, ellos fueron testigos de varias fosas clandestinas. La señora Rosario (Piedra) nunca se ha atrevido a caminar con las familias buscadoras", agregó.

No obstante, Indira Navarro, líder del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, discrepó de la postura de Palmeros.

En entrevista, señaló que "siempre hemos recibido apoyo por parte de la CNDH. Cuando no teníamos apoyo de nadie del Estado, y estoy hablando de años atrás, cuando teníamos amenazas e impedían que nos apoyaran en las búsquedas, la única persona que nos dio la mano y que nos apoyó fue Rosario Piedra".

“ SU AUSENCIA en la mesa de diálogo no fue sólo una silla vacía, fue un mensaje claro: 'no me importa'. Y esa indiferencia, señora Piedra, es violencia institucional”

JÓVENES BUSCADORAS DE SONORA
Pronunciamento

“ SE HA portado negligente, indolente, omisa, ante la situación de la desaparición. No quiere hacerse cargo de la responsabilidad, no le importan los derechos humanos, por lo que esperamos su renuncia”

JAQUELINE PALMEROS
Colectivo Una Luz en el Camino

“ SIEMPRE HEMOS recibido apoyo por parte de la CNDH. Cuando no teníamos apoyo de nadie del Estado, cuando teníamos amenazas, la única persona que nos dio la mano y que nos apoyó fue Rosario Piedra”

INDIRA NAVARRO
Colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco



Foto: Especial

127

Mil 130 personas desaparecidas y no localizadas hasta ayer

LA SECRETARIA de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en reunión con colectivos de buscadores el pasado 11 de abril.



SINALOA

Desaparece en Culiacán sacerdote de Los Mochis

Jesús Yovanio fue visto por última vez el domingo en Villa Adolfo López Mateos

JAVIER CABRERA

Corresponsal

Culiacán.— El sacerdote del templo católico del Sagrado Corazón de Jesús, de la ciudad de Los Mochis, Jesús Yovani Gómez Cruz, de 39 años, fue reportado como desaparecido cuando se encontraba de visita en la sindicatura de Villa Adolfo López Mateos, en Culiacán.

La ficha de localización del cura fue emitida por la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Sinaloa, en la que se le describe como una persona de estatura de un metro 75 centímetros, complexión delgada, cara redonda y, como señas particulares, tiene una cicatriz en la frente.

Según los escasos datos emitidos, el sacerdote fue visto por última vez a las siete de la tarde del pasado domingo. Hasta el momento, la Diócesis de Culiacán no se ha referido a su desaparición.

Conforme a su ficha de búsqueda, se sabe que vestía camisa de manga larga con botones color negro y pantalón de mezclilla del mis-



mo color. Además tiene un tatuaje en el pecho con el dibujo de unas alas y el número 18 romano.

Explota laboratorio clandestino

Como parte de la violencia en el estado, el domingo explotó un laboratorio clandestino de enervantes en Navolato, dejando cuatro militares heridos, que fueron llevados en helicóptero al hospital del ISSSTE en Culiacán.

Los reportes señalan que los elementos revisaban el área donde ubicaron el laboratorio de drogas al momento de la explosión.

El gobernador Rubén Rocha Moya dijo que se investiga el origen del estallido y desmintió que en el traslado de los militares al hospital fueran agredidos por personas armadas.

En conferencia, comentó que aún no está claro si la explosión se derivó de un descuido del personal militar o fue una especie de trampa.

Sobre la salud de los militares identificados como Aaron Alejandro, de 24 años; Ángel Ricardo, de 46; Fernando Alberto, de 22, y Miguel Ángel, de 31 años, detalló que uno está en terapia intensiva y al resto los reportan estables.

Ataque a minicasino

En un nuevo ataque a balazos contra un minicasino clandestino, ubicado en la colonia Rafael Buelna de Culiacán, un hombre de 49 años resultó herido de bala, luego de que hombres armados dispararon contra el establecimiento.

Además, en el centro penitenciario de Culiacán se registró la muerte del interno Jaime "N", sin que se conozcan las causas de su deceso. Esta es la segunda muerte de un recluso en un mes; las autoridades aún no aclaran las muertes. ●

Ayúdanos a encontrar a JESUS YOVANI GOMEZ CRUZ



Fecha de Desaparición:
13 / Abril / 2025
Municipio del hecho:
Culiacán, Sinaloa
Sexo: Hombre
Edad: 39 años
Estatura: 1.75 mts. Aprox.
Tez: Moreno
Compleción: Delgada
Cara: Redonda
Ojos: Medianos, color café oscuro
Nariz: Chata
Cabello: Ondulado, color castaño oscuro
Frente: Grande
Boca: Pequeña, labios delgados
Caja: Poblados

El sacerdote Jesús Yovani vestía camisa de manga larga con botones color negro, pantalón de mezclilla del mismo color al momento de desaparecer.



Va Michoacán por vetar los conciertos de *narcocorridos*

Propuesta.

El gobernador Ramírez Bedolla sugiere que los cantos a capos se oigan solo en casa o en autos

ELIZABETH GUZMÁN
MORELIA

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, advirtió que los bailes y conciertos que realicen apología del delito quedan proscritos en el estado.

Pro lo pronto, advirtió que en los 113 municipios de la entidad no se otorgarán permisos para espectáculos que alienen la violencia.

Sin embargo, aclaró que la gente que quiera escuchar *narcocorridos* lo puede hacer en su casa o automóvil.

En conferencia de prensa, el mandatario subrayó que el propósito también es “serenar a Michoacán”.

Adelantó que el próximo jueves entrará en vigor un decreto que prohíbe en toda la geografía estatal la apología de la violencia en eventos públicos.

Recordó que cuando gobernó el PRD se galardonó en el Congreso local a un grupo musical que halagaba a capos e incluso en la residencia oficial donde

vivía el ex gobernador Silvano Aureoles “se hacían bailongos”.

Las crónicas de ese tiempo, informaron que el entonces gobernador incluso permitió un vuelo en helicóptero a Los Tigres del Norte, tras cantar en Morelia para la familia del ahora prófugo de la justicia por presunto peculado.

“Se festejaba la violencia en Michoacán”, reprochó Ramírez al tiempo en que anunció que también están prohibidas las peleas de gallos.

Sentencia, firme

Por otra parte, un Tribunal Federal confirmó la sentencia de 44 años de prisión dictada contra Martín Enríquez Monroy, El Chelas, quien fue señalado por la Fiscalía General de la República (FGR) de ser integrante de la banda de Los Rojos y estar involucrado en varios secuestros, entre ellos, el de Silvia Vargas Escalera, hija de Nelson Vargas, ex director de la Comisión Nacional del Deporte.

Tras una reposición de procedimiento, el Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal del Primer Circuito ratificó la condena por ser penalmente responsable de los delitos de delincuencia organi-

zada (hipótesis de secuestro) y secuestro agravado.

En marzo de 2009, esta persona fue detenida por elementos federales e ingresado en el Reclusorio Norte, en donde compurga la pena.

El año pasado, el juez Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales determinó que las pruebas aportadas por el Ministerio Público Federal eran suficientes para demostrar la responsabilidad de esta persona y sentenciarla.

Es de mencionar que, en mayo de 2014, Martín Enríquez había sido sentenciado a 52 años y seis meses de prisión

En aquella resolución se señaló que había constancias de las que se desprende que su intervención en el secuestro de la hija del ex director de la Conade, ocurrido en 2007, consistió en custodiar y alimentar a la víctima. —



Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad
del 11 al 13 de abril de 2025


23

Entidades con operativos


91

 Personas detenidas, entre
ellas 4 menores de edad

20

Mujeres rescatadas


84

 Armas de fuego
confiscadas

20

 Artefactos explosivos
requisados

+1,000 kilos

Drogas decomisadas


12

Inmuebles cateados


71

 Vehículos recuperados,
incluidas 21 embarcaciones

459

 Plantíos de amapola
destruidos

214

 Plantíos de marihuana
erradicados

30,000 kilos

Autopartes incautadas


1

 Narcolaboratorio
desmantelado

34

 Tomas clandestinas
localizadas

+748,000 litros

Hidrocarburo recuperado

- FUENTE: Gabinete de Seguridad
- GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



Ante limitantes, Quiroa apuesta por la seguridad



La fundadora del colectivo de madres buscadoras 10 de marzo y candidata a jueza de distrito en materia mixta en Sinaloa, Delia Quiroa, señaló que uno de los principales retos que enfrenta en la contienda del Poder Judicial es la falta de recursos económicos, pero su prioridad será velar por la seguridad de la ciudadanía.

Ante los constantes abusos de los jueces, una de las propuestas de la buscadora es acabar con ello, orientar a la ciudadanía que pide apoyo y crear espacios con tecnología para que la gente pueda llevar a cabo sus procesos.

“Traes una desgracia, está un hijo perdido. Tienes un niño sin medicamentos con cáncer o le pasó algo a un familiar, que te digan, ‘vete porque aquí no es’, no te voy a ayudar, por eso me propuse”, refirió.

Previo al arranque de campaña la buscadora puso a la venta su carro con la finalidad de obtener recursos, pues refirió que hubo muchas limitantes para acceder al capital.

“Prácticamente tiene que ser de nuestro patrimonio. Yasea de nuestro trabajo para poder hacer la campaña. Yo como me he dedicado estos últi-

mos 11 años a buscar a mi hermano no tengo patrimonio”.

Debido a la violencia que viven los sinaloenses, la candidata dijo estar atenta a los “códigos rojos”

y los enfrentamientos que se desatan entre el crimen organizado. Sin embargo, ante dicha situación, hay días que la candidata no puede salir a las calles para hacer campaña.

Ante ello, Quiroa señaló que pedirá seguridad para visitar algunos municipios alejados de la capital, aunque, dijo, también le causa desconfianza que las autoridades conozcan su ubicación. “Yo estoy haciendo ahorita una agenda para la próxima semana, para poder ir a los otros municipios, que son lugares ya más apartados, yo quisiera aprovechar la seguridad para ir”, manifestó. / YALINA RUÍZ



Nos pusieron muchas limitantes para acceder a un recurso. Yo como me he dedicado estos últimos 11 años a buscar a mi hermano no tengo patrimonio”

DELIA QUIROA

Candidata a jueza de Distrito en Sinaloa



Cancela un acuerdo de 2019 contra medidas *antidumping*

Trump ataca de nuevo: anuncia arancel de 20.9% al jitomate mexicano

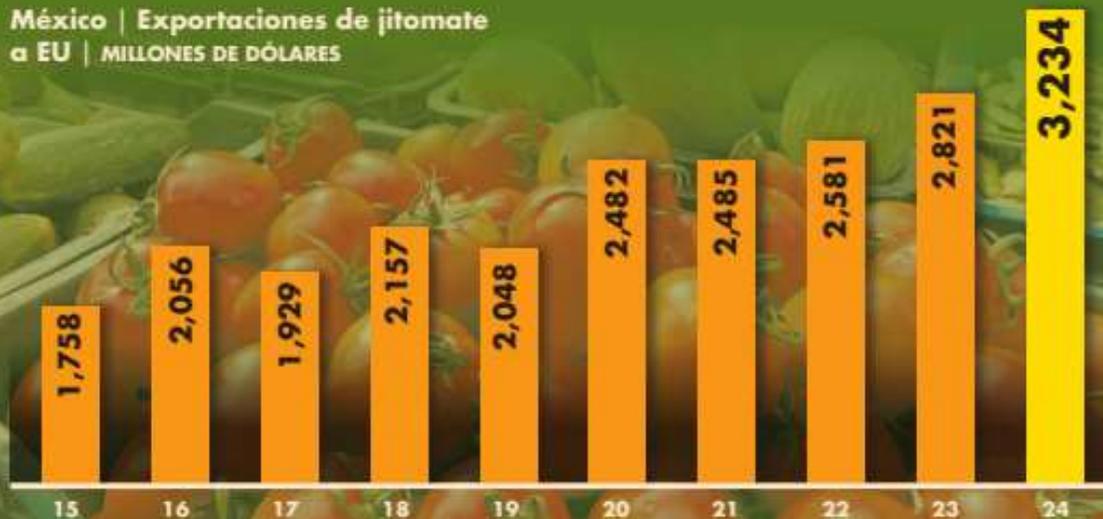
- Entrará en vigor el 14 de julio, paralelo a la política arancelaria de Trump; "el acuerdo no protege a los productores de EU".
- México aportó 86% de las importaciones de EU de esa hortaliza en 2024, por 3,234 mdd.

Roberto Morales

• PÁG. 23

Las ventas de jitomate mexicano al mercado de EU se incrementaron 84% en los últimos 10 años, con 3.4 millones de toneladas al año en el último lustro.

México | Exportaciones de jitomate a EU | MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS



Tarifas entran en vigor el 14 de julio

EU impondrá arancel de 20.9% a tomates mexicanos

- Por “no proteger” a los productores estadounidenses, Washington dio por finalizado un acuerdo del 2019 que libraba a los mexicanos de investigaciones *antidumping* a cambio de exportar bajo precios de referencia

Roberto Morales

roberto.morales@eleconomista.mx

El gobierno de Estados Unidos anunció este lunes que impondrá un arancel de 20.91% a la mayoría de las importaciones de tomate mexicano.

El Departamento de Comercio indicó que estas tarifas entrarán en vigor a partir del próximo 14 de julio, tras retirarse de un acuerdo que, según afirma, no protegió a los productores nacionales.

Estados Unidos importó tomates mexicanos por un valor de aduana de 3,234 millones de dólares en 2024, un alza interanual de 15 por ciento.

De todas las importaciones estadounidenses de esta hortaliza en 2024, México fue origen de 86%, una porción que se ha mantenido similar en los últimos años, de acuerdo con datos del gobierno estadounidense.

“Esta medida permitirá a los productores estadounidenses de tomates competir de forma justa en el mercado”, dijo el Departamento de Comercio en un comunicado.

Al respecto, el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) expresó su preocupación ante este anuncio, al considerar que la medida unilateral distorsiona el comercio agrícola bilateral.

Actualmente, el tomate mexicano representa 55% del consumo en Estados Unidos, mientras que 98% de las exportaciones mexicanas de tomate se dirigen a ese país.

“El tomate mexicano ha sido clave para ofrecer precios accesibles y disponibilidad durante todo el año al consumidor estadounidense, gracias a su calidad, sabor y competitividad”, comentó GCMA.

De acuerdo con GCMA, la decisión del gobierno estadounidense responde, en gran medida, a la presión de productores de Florida, que han recurrido sistemáticamente a acusaciones de dumping no comprobadas, en lugar de atender sus propios retos de productividad.

GCMA reiteró que los productores mexicanos son altamente eficientes y competitivos, con claras ventajas en logística, costos y calidad.

Esta medida, de concretarse, po-



El Acuerdo de Suspensión de Tomate entre el Departamento de Comercio de Estados Unidos y los productores/exportadores signatarios de tomates frescos cultivados en México garantiza que los productores y exportadores signatarios vendan tomates mexicanos al precio de referencia.

21

POR CIENTO

es la participación del tomate en la producción mexicana de hortalizas.

dría impactar no solo a exportadores y productores, sino también a los consumidores y cadenas de autoservicio en Estados Unidos, que valoran y defienden el abasto constante del tomate mexicano.

En 2019, los productores mexicanos de tomate llegaron a un acuerdo con la primera administración del presidente Donald Trump para evitar una investigación antidumping y poner fin a una disputa arancelaria.

Acuerdo de suspensión

El Acuerdo de Suspensión de Tomate (TSA, por sus siglas en inglés) entre el Departamento de Comercio de Estados Unidos y los productores/exportadores signatarios de tomates frescos cultivados en México garantiza que los productores y exportadores signatarios vendan tomates mexicanos al precio de referencia del TSA o a un precio superior para eliminar los efectos perjudiciales de las exportaciones de tomates frescos a Estados Unidos.

El Acuerdo, actualizado a partir del 19 de septiembre de 2019, aplica a todos

los tomates frescos y refrigerados, excepto los tomates para procesamiento.

Los tomates importados por Estados Unidos desde México se rigen por acuerdos de suspensión desde 1996. El primer acuerdo de suspensión sobre tomates frescos de México entró en vigencia en noviembre de 1996. Los productores signatarios mexicanos y los Estados Unidos firmaron nuevos acuerdos en los años 2002, 2008, 2013 y 2019.

En 2019, el Departamento de Comercio (DOC, por su sigla en inglés) dio a conocer que el acuerdo establece precios de referencia para tipo round y roma en 0.31 dólares la libra, tomates con tallo a 0.46/lb., tomates en la vid a 0.50/lb., tomates sueltos especiales a 0.49/lb., y tomates envasados especiales en 0.59/lb.

Además los tomates orgánicos tendrán un precio 40% más alto que los no orgánicos.

También Estados Unidos afirmó entonces que el acuerdo cerraba lagunas legales e incluía un mecanismo de inspección.

55%

de los tomates consumidos en EU provienen de México.

98%

de las exportaciones de tomate de México tienen como destino EU.

3.4

MILLONES

de toneladas de tomate produjo México en promedio cada año en el último lustro.

1.8

MILLONES

de toneladas de tomate exportó México a EU en el 2023.

Mercado jugoso

Entre el 2015 y el 2024 el valor de las exportaciones mexicanas de tomate hacia Estados Unidos creció 84%, lo que significa que avanzaron a un ritmo anual promedio de 7 por ciento.

México | Exportaciones de tomate a EU

| MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS.

GRÁFICO EE





Criminales de EU serán deportados

WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quiere deportar a algunos criminales violentos que son ciudadanos estadounidenses a El Salvador, donde serían encarcelados en virtud de un acuerdo con el Gobierno. Trump habló con periodistas en la Casa Blanca durante la visita de Estado del mandatario salvadoreño, Nayib Bukele. **Pág. 23**




TRUMP RECIBE A BUKELE EN LA CASA BLANCA

Sellan su alianza contra inmigrantes

AF

EFE, AFP y Reuters

**Descartan el regreso del migrante
enviado por error a megacárcel de El
Salvador; EU mandaría a ciudadanos**

WASHINGTON. “Tenemos muchas ganas de ayudar”, aseguró en la Casa Blanca el presidente salvadoreño Nayib Bukele a un Donald Trump encantado de oír lo que le decía su mejor amigo de América Latina, que ha encarcelado a cientos de migrantes deportados por Estados Unidos bajo la acusación de ser pandilleros.

La sintonía entre el presidente salvadoreño y el estadounidense quedó patente durante el comienzo del encuentro en el Despacho Oval, con diferencia el más distendido hasta ahora.

La visita empezó con un apretón de manos y terminó con Bukele haciendo un gesto con el pulgar hacia arriba, a su salida, cuando los periodistas le preguntaron qué tal fue la reunión.

“Nos están ayudando. Se lo agradecemos”, le dijo Trump rodeado de la plana mayor de su gabinete, incluidos el jefe de la diplomacia Marco Rubio, la secretaria de Seguridad Interior Kristi Noem y la fiscal general Pam Bondi.

“Estamos muy contentos y tenemos ganas de ayudar”, dijo Bukele.

En el encuentro Trump y Bukele también dejaron claro que no planean el regreso a territorio estadounidense del migrante que fue enviado por error a la megacárcel del país centroamericano.



El primer encuentro que Trump tuvo en el Despacho Oval con un Presidente latinoamericano en este segundo mandato estuvo marcado por el reciente acuerdo entre ambos países para encerrar en el Centro de Confinamiento para el Terrorista (Cecot) a migrantes expulsados de Estados Unidos por supuestos vínculos con el crimen organizado.

De forma especial, los presidentes abordaron el polémico caso de Kilmar Ábrego García, quien fue enviado al Cecot a pesar de que contaba con una orden judicial que lo protegía de la deportación y al que la Corte Suprema ordenó su regreso a Estados Unidos.

Cuestionado por la prensa, Bukele afirmó que no tiene competencias para devolver a Ábrego García. "Por supuesto que no voy a hacerlo. ¿Cómo voy a enviar de contrabando a un terrorista a Estados Unidos?", declaró.

No obstante, reconoció que sí podría ordenar su excarcelación, pero dejó claro que no lo hará. "No nos gusta mucho liberar terroristas en nuestro país", expresó el mandatario, quien subrayó que El Salvador se ha convertido en el país "más seguro" del continente y que no quiere que vuelva a ser "la capital mundial de los asesinatos".

Por su parte, Bondi declaró que el regreso de Ábrego no depende del gobierno estadounidense dado que este se encuentra bajo custodia de El Salvador.

Bondi afirmó que enviaría un avión para facilitar su regreso si El Salvador

accediera, pero acusó una vez más a Ábrego García, quien no tiene antecedentes penales en Estados Unidos, de ser un miembro de la pandilla Mara Salvatrucha (MS-13).

Trump también dio la palabra a su asesor Stephen Miller, ideólogo de la dura política migratoria de la Casa Blanca, quien recordó que Ábrego García es un ciudadano salvadoreño y apuntó que sería muy "arrogante" decirle a El Salvador lo que tiene que hacer con sus ciudadanos.

Jennifer Vásquez, la esposa de Ábrego García, defendió la semana pasada ante la prensa la inocencia de su marido y cargó contra Trump y Bukele.

Trump también reiteró que quiere deportar a algunos criminales violentos que son ciudadanos estadounidenses a El Salvador.

Las declaraciones fueron una de las señales más claras hasta ahora de que el Presidente de Estados Unidos va en serio con la deportación de ciudadanos naturalizados y nacidos en la nación norteamericana, una propuesta que ha alarmado a los defensores de los derechos civiles y que muchos juristas consideran inconstitucional.



EU acordó una ayuda de 6 millones de dólares para El Salvador a fin de poder utilizar su prisión de máxima seguridad

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE EU

“No sé cuáles son las leyes, pero también tenemos criminales locales y me gustaría incluirlos en el grupo de gente que sacamos de este país”



Trump bromeó con el líder salvadoreño en la Sala Oval



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL




ANTILOGÍA
**RICARDO
MONREAL**

 ricardomonreal@yahoo.com.mx
 @RicardoMonrealA


La unidad de las izquierdas

Maurice Duverger y Giovanni Sartori, especialistas en la integración de sistemas de partidos, al abordar la participación de los partidos de izquierda hicieron la observación de los escollos que tenían que librar las izquierdas en su lucha por el poder público: primero, la formación de alianzas para ganar las elecciones y, segundo, el sostenimiento de una coalición gobernante una vez obtenido el triunfo.

Ambos temas remiten a un referente en común: la política de alianzas de las izquierdas.

Lo correcto es hablar de “las izquierdas”, porque el espectro es amplio: comprende desde la izquierda revolucionaria (que plantea el derrocamiento del régimen por la vía armada) hasta la izquierda electoral, pasando por la izquierda sindicalista, la izquierda agraria y la izquierda estudiantil, entre otras.

Reunir al mayor número de estas expresiones en un polo electoral es el primer escollo por librar. Generalmente se hace bajo un programa de gobierno común, una candidatura de unidad y algún esquema de participación ciudadana (elecciones primarias, convenciones o consulta pública).

Una vez obtenido el triunfo, el obstáculo por superar es la formación de un gobierno de coalición estable, en cuyo ejercicio se reconozcan los aliados y mantengan la cohesión en torno a la figura que los llevó al poder.

Si mexicanizamos estos retos, podemos resumir en una sola expresión el desafío de las izquierdas en el poder: cómo mantener la unidad y cómo superar los riesgos de la

dispersión y la fragmentación.

Morena, el partido más joven de la izquierda mexicana, en once años de vida ha ganado dos veces la Presidencia de la República, dos veces la mayoría de la Cámara de Diputados, 24 gubernaturas (solo o en alianza), 27 congresos locales, la mitad de los 100 municipios más grandes del país y la posibilidad de administrar el llamado *Poder Constituyente Permanente* (mayoría calificada en el Congreso federal y la mitad más uno de los congresos locales), algo que ningún otro partido había logrado desde 1997, cuando el país inició la etapa de los “gobiernos divididos” o de la alternancia del PRIAN.

Ser el partido dominante en el escenario nacional le ha traído a Morena nuevos retos, como mantener la unidad interna y la cohesión en la coalición gobernante. Una coalición que no es de partidos ni de organizaciones políticas, al estilo de los gobiernos parlamentarios, sino de expresiones regionales, programáticas y de causas sociales.

El desafío más importante, afortunadamente, ya lo superó el movimiento: la transición de mando de la figura central de su fundador, el presidente AMLO, a la nueva dirigente del movimiento, la presidenta Claudia Sheinbaum. Fue una transición generacional y de género que, lejos de debilitar al movimiento, lo fortaleció y catapultó al triunfo electoral de 2024 y al implante territorial que hoy tiene en todo el país.

¿Qué retos enfrenta ahora? La institucionalización de su vida orgánica interna (que inicia con la afiliación formal de 10 millones de simpatizantes) y evitar los ismos que merodean y minan la unidad de toda organización partidaria de izquierda: el sectarismo, el clientelismo, el corporativismo y el infantilismo. Cómo evitar estos riesgos será tema de otra colaboración. —

¿Qué retos enfrenta ahora? Evitar los ismos que minan la unidad: sectarismo, corporativismo...



TRASCENDIÓ

Que en opinión del secretario de Gobierno de Michoacán, **Carlos Torres Piña**, la libertad de expresión solo es un derecho que tiene “la ciudadanía”, pero no los municipios, las empresas del espectáculo ni los artistas, según se desprende de su resumen del decreto que anunció para mañana a propósito de la prohibición de *narcocorridos* y de apología del delito en conciertos, todo después del escándalo de Los Alegres del Barranco con su rola a **El Mencho** y los disturbios en la presentación de **Luis Roberto Conriquez** el fin de semana en Texcoco. Vaya.

Que la bancada de Morena liderada por **Ricardo Monreal** en la Cámara de Diputados espera para la próxima semana las iniciativas de la presidenta **Claudia Sheinbaum** en materias antimonopolios y telecomunicaciones, derivadas de la reforma para extinguir la Cofece y el IFT. Lo que no queda claro es si la mayoría aprobará dichos ordenamientos en *fast track* durante los últimos 10 días del periodo ordinario o, en su caso, diferirá la discusión y

votación hasta las sesiones extraordinarias de junio o julio.

Que la Fiscalía General de la República, que encabeza **Alejandro Gertz Manero**, afina los últimos detalles para dar a conocer los avances en la investigación del caso del Rancho Izaquire, en Teuchitlán, y en oficinas federales evaluaban anoche si dan información sobre el tema esta misma semana o la próxima, pues ya casi cuentan con todos los peritajes practicados en el lugar. Después de los aranceles, es el asunto que más ha acaparado la atención aun a escala internacional.

Que en el contexto del Plan México, la SRE que conduce **Juan Ramón de la Fuente** busca reinstalar al país como un destino de producciones audiovisuales y por eso organizó en días pasados un viaje para una delegación de productores de cine y contenido audiovisual de Hollywood, que visitó la capital y Guadalajara para conocer la diversidad geográfica de locaciones, la infraestructura técnica y operativa de primer nivel, y el acceso a talento especializado que se ofrece aquí. ¡Filmando! —



Semana Santa

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, pidió una tregua por Semana Santa y aseguró a reporteros que él, como creyente, propone que estos días no se hable de política y, en cambio, los actores políticos reflexionen sobre los temas más importantes del ser humano. Aseguró que en su caso se dedicará a leer y a escribir los temas pendientes e incluso consideró que es momento de leer a Mario Vargas Llosa o a quien cada uno prefiera. Y aunque aseguró que seguirá acudiendo a la Cámara de Diputados para preparar los trabajos de cierre del periodo ordinario, tratará de relajarse. ¿Seguro?

Hablando de treguas...

Seguramente el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** está rezando esta Semana Mayor para que su contraparte Donald Trump por fin se apiade de **México** y reduzca los aranceles destinados al sector automotriz y de autopartes, aunque también faltan los de 25% a acero y aluminio. Bueno, además está la recién llegada tarifa de 20.91% a la mayoría de los tomates mexicanos, a partir del 14 de julio. Y de lo anterior, como ha sucedido en cada anuncio del presidente de Estados Unidos, **México** y la Secretaría de Economía no tienen comentario. Queda en la incertidumbre lo dicho por el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, y por la presidenta Sheinbaum, de que Trump rebajará los aranceles a autos hechos en **México** según marca y modelo. Ok, no esperemos tregua.

El consentimiento de Trump

"Simplemente quiero saludar al pueblo de El Salvador y decir que tienen un presidente increíble", dijo Trump, casi entusiasmado, al recibir a **Nayib Bukele** en la Casa Blanca, quien amarró que EU pague seis millones de dólares para que el país centroamericano encarcele a los inmigrantes venezolanos durante un año. Pero no todo fue miel sobre hojuelas: resulta que Bukele, el hombre todopoderoso, está imposibilitado legalmente, según él, de regresarle a EU un preso que en realidad es un hombre inocente (**Kilmer Ábrego**). Claro que Bukele puede, pero no quiere...

¿Y la legalización?

Ahora que se suscitó el zafarrancho en la Feria de Texcoco porque un músico se negó a cantar narcocorridos y que uno de los factores de negociación arancelaria con EU es la incautación de fentanilo, al gobierno se le ha olvidado un asunto clave: la legalización o no de las drogas como instrumento para combatir el narcotráfico. La Presidenta ha demostrado y pedido debatir abiertamente ciertos temas relacionados con la generación de violencia en **México**. ¿No va siendo hora de incluir este necesario debate jurídico, económico y vinculado estrechamente con la seguridad pública?

¿Actualización? Naaaaah

Pues resulta que quien desee conocer el Protocolo del Plan de Emergencia Sísmica del GCDMX tendrá que recurrir a la *Gaceta Oficial* del 17 de septiembre de 2021. No es que el documento haya sido renovado o mejorado. No. Lo que pasa es que, según **Clara Brugada**, jefa de Gobierno de la capital, es el mismo que presentó su antecesora, Claudia Sheinbaum, y por tanto no ha habido necesidad de hacer ajustes, al fin que no han cambiado las condiciones en la ciudad en más de tres años. Ajá.



¿Reflexionará la Presidenta?

LA DIVISA DEL PODER
ADRIÁN TREJO


engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La presidenta **Claudia Sheinbaum** tendrá tiempo para reflexionar sobre cargos y personajes de su gabinete legal y ampliado, avalados por ella pero recomendados por su antecesor.

Algunos de ellos, incluso, responden más a los intereses de su exjefe que a los de la mandataria.

Sheinbaum tendrá que decidir qué hacer con los coordinadores parlamentarios de Morena en el Congreso, **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**, así como con el director del IMSS, **Zoé Robledo**.

Tendrá tiempo también para ajustar posiciones en Morena pues, se supone, que el partido tendría que estar con ella y con **López Obrador**, que se ha apropiado del instituto político a través de su hijo **Andrés**, a quien obedecen más que a la propia **Luisa María Alcalde**.

En el paquete irán también la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el todavía director en funciones del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, exculpado por un Tribunal de su responsabilidad en la muerte de 40 migrantes, y de todos aquellos personajes que no le suman a su administración, por el contrario, ya constituyen un pasivo tan pesado como la deuda de Pemex.

●●●●

Estaban los tomatitos, muy contentitos, cuando llegó **Donald Trump**, a hacerlos... pulpa.

Eso de que Trump quiere mucho a México no lo dudamos, lo que no sabemos es qué.

Porque eso de imponer un impuesto del 20.9% a los jitomates mexicanos, repercutirá en el campo mexicano y en los consumidores del otro lado.

Desde 2019 los productores de jitomate (tomate, según los estadounidenses), de Florida interpusieron una queja por *dumping* ¡desde 1996! en contra de los productores mexicanos.

Así comenzó la llamada "guerra de los tomates", que tuvo en el 2013 y luego en agosto del 2019, dos episodios relevantes.

El último, en el último año del gobierno de Peña Nieto, en mayo del 2019, el Departamento de Comercio de EU,

impuso un arancel del 17.5% a las importaciones del tomate mexicano, pero dicho impuesto no se aplicó pues se alcanzó un acuerdo.

Este consistió en elevar el precio del jitomate mexicano (el orgánico hasta 40% más) y permitir que el 98% de las exportaciones del producto a territorio estadounidense fueran inspeccionadas.

Así íbamos hasta ayer, cuando el mismo Departamento de Comercio rompió el acuerdo (que debió revisarse en septiembre del 2024) y anunció la imposición del arancel del 20.9 por ciento.

México produjo 3.2 millones de toneladas de jitomate el año pasado, de las cuales 1.88 millones fueron exportadas a Estados Unidos, esto es, el 55% de la producción nacional.

Imagínese el daño que este arancel provocará a los productores nacionales y a los trabajadores agrícolas.

Lo bueno es que del otro lado nos quieren (quién sabe cómo).

●●●●

Lo mínimo que pueden hacer los legisladores de Morena es avalar la petición de la oposición para que **Octavio Romero Oropeza** comparezca ante senadores o diputados y explique cómo en seis años pudo quintuplicar (en el mejor de los casos), la deuda de Pemex con sus proveedores.

Cientos, quizá miles de pequeños negocios y medianas empresas proveedores de Pemex están por desaparecer o ya cerraron ante la imposibilidad de cobrar sus facturas.

Solo échele un vistazo a lo que ocurre en Ciudad del Carmen y otros centros petroleros, como Villahermosa, para que se dé cuenta de la tragedia.

Si así como administró Pemex, Romero Oropeza, compadre de López Obrador, va a administrar la constructora que se creará para construir vivienda, ya puede imaginarse los resultados.

Nada más por precaución, Morena debería llamar al hoy director del Infonavit para que explicara cómo le hizo para quitarle los flotadores a Pemex.



Las cúpulas de los hombres del dinero desconocen al CCE

VOTOS Y BILLETES

Solo para políticos y empresarios

JOSÉ LUIS CAMACHO



grupocamachonoticias@gmail.com / @JoseLuisCamacho

1.- Billetes CÚPULAS EMPRESARIALES SE REBELAN.

Las más importantes organizaciones empresariales de México no están de acuerdo en la reelección al frente de la presidencia del CCE de Francisco Cervantes.

Y todo porque ante la actitud lacayuna de Paco Cervantes que no ayuda para nada a nadie, se vino la rebelión en la granja.

Desde las instalaciones de la Concanaco Servytur el Dr. Octavio de la Torre de Stéffano líder de la confederación, emitió un mensaje dirigido a titulares de la Concamin Industria Confede-

rada, Coparmex Nacional, AMIS, Voz de las Empresas, Consejo Nacional Agropecuario y Asociación de Bancos de México.

En el cual detalla que por decisión unánime del consejo directivo nacional de #Cocanaco-Servytur han determinado pausar la relación institucional con el Consejo Coordinador Empresarial hasta que se renueve legítimamente su presidencia a nivel nacional."

Con discursos y reuniones llenas de buenas intenciones definitivamente no se logrará la meta de impedir que México llegue a caer en recesión.

2.- Votos judiciales SE INICIAN LAS CAMPAÑAS EN BUSCA DE UN LUGAR EN LA CORTE.

Arrancan con cientos de aspirantes a ser jueces, magistrados o integrantes de la Suprema Corte las inéditas campañas que culminarán una semana antes del primer domingo de junio.

No nos cabe la menor duda: la impunidad es uno de los problemas más graves que enfrenta

México. Este fenómeno no sólo socava la confianza de la ciudadanía en el sistema de justicia, sino que también fomenta una cultura de ilegalidad y corrupción. Los datos de años recientes así lo comprueban:

En el Índice Global de Impunidad 2025, México obtuvo un promedio de 46.19 por ciento en el Índice Global de Impunidad, lo que es mayor al promedio global. Es decir, el lugar 69 de 69 países medidos.

La organización Impunidad Cero refiere que, en México, de cada 100 delitos que se cometen, sólo 6.4 se denuncian; de cada 100 delitos que se denuncian, sólo 14 se resuelven. Muy pocos confían en la denuncia y en la impartición de justicia.

3.- Votos legislativos MONREAL LE PROPINA JALÓN DE OREJAS A HUGO ÉRIC FLORES.

Por pasarse de buen samaritano, el diputado Hugo Éric Flores, el mismo que impidió el desafuero de los pillos de Alejandro Moreno y de Cuauhtémoc Blanco, recibió una pública reprimenda del líder de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**.

Éric Flores llevó a una cauda de feligreses de la más variada tendencia a los recintos legislativos contraviniendo los protocolos de seguridad establecidos.

¡De verdad que Flores no tiene remedio!

4.- Billetes bancarios SE APUNTAN LOS BANQUEROS PARA SU CONVENCIÓN EN NUEVO VALLARTA.

La Asociación de Bancos de México cambió su sede, tradicionalmente era el puerto de Acapulco, ahora sumido en la inseguridad por la gracia de los asesores de lujo de la alcaldesa Abelina López, y habrá de celebrarse en Nuevo Vallarta.

Los banqueros están pidiendo al secretario de Hacienda, Edgar Amador, que se incorporen a la estructura de la ABM dos vicepresidencias. Una será de coordinación con la CNBV y la otra con Banxico.



CRÓNICA POLÍTICA

Al interior de Morena ¿va en serio el freno al nepotismo electoral?

Por Rosy Ramales

Parece que Morena va en serio en aplicar la prohibición del nepotismo electoral a partir de las elecciones del 2027 como lo planteó la Presidenta de México y jefa política de este partido político, Claudia Sheinbaum Pardo, y no hasta el 2030 como finalmente lo aprobaron las cámaras del Congreso de la Unión, incluidas las bancadas guindas.

La presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, acaba de reiterar (desde Durango) que próximamente el partido convocará a Consejo Nacional para tratar ese tema, además de un decálogo de reglas para aspirantes internos a cargos populares.

“La idea es que a través del Consejo se someta a la consideración de todas y todos nuestros consejeros, que ya sea un mandato interno que para 2027 no pueda haber en la boleta un familiar que suceda el cargo...”, dijo Luisa María.

Si bien en las cámaras del Congreso de la Unión complacieron el deseo del nepotismo desenfrenado del PVEM, en el Consejo Nacional de Morena el Verde no manda.

Entonces se verá si la militancia morenista es obediente y leal a Claudia Sheinbaum o sigue la línea política de algún otro gurú guinda, o de plano le brota el ADN tribal y se impone esa ansiedad hasta enfermiza de la sucesión familiar en cargos populares, como si se tratara de dinastías asociadas políticamente en un partido.

El ejemplo más claro son los Monreal Ávila en Zacatecas. Y por ahí va también Félix Salgado

do Macedonio en el lastimado estado de Guerrero. En fin, Luisa María Alcalde prepara (se supone) someter al Consejo Nacional reformas estatutarias para frenar el nepotismo electoral a partir de las elecciones del 2027.

Y puede que prospere a pesar de impugnaciones de militantes bajo el argumento de que ya existe una reforma constitucional para aplicar tal restricción hasta el 2030.

Cierto, hay una reforma constitucional ex-profeso. Pero precisamente todavía no entra en vigor, y mientras no sea vigente no es mandato constitucional aplicable.

Entonces, el Consejo Nacional de Morena sí puede aprobar una reforma estatutaria para prohibir que un familiar suceda a otro en gubernaturas, diputaciones locales y federales, concejalías a los ayuntamientos y equivalentes de la Ciudad de México.

Por el momento, porque en el 2027 son elecciones intermedias federales, así que nada más se elegirán diputaciones a la Cámara Baja.

Y no en todas las entidades federativas habrá elecciones para renovar los tres cargos locales, varía; en algunas eligen gubernatura, en otras solamente diputaciones o concejalías o ambas.

Las entidades que renovarán gubernatura son 16 para sustituir en el cargo a: 1.- Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda; 2.- Baja California Sur, Víctor Manuel Castro Cosío; 3.- Campeche, Layda Sansores San Román; 4.- Chihuahua, María Eugenia Campos Galván; 5.- Colima, Indira Vizcaino Silva; 6.- Guerrero, Evelyn Salgado Pineda; 7.- Michoacán, Alfredo Ramírez

El ejemplo más claro son los Monreal Ávila en Zacatecas. Y por ahí va también Félix Salgado Macedonio en el lastimado estado de Guerrero. En fin, Luisa María Alcalde prepara (se supone) someter al Consejo Nacional reformas estatutarias para frenar el nepotismo electoral a partir de las elecciones del 2027



Bedolla; 8.- Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero; 9.- Nuevo León, Samuel García Sepúlveda; 10.- Querétaro, Mauricio Kuri González; 11.- Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa; 12.- San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona; 13.- Sinaloa, Rubén Rocha Moya; 14.- Sonora, Alfonso Durazo Montañón; 15.- Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros; 16.- Zacatecas, David Monreal Ávila.

En fin, si el Consejo Nacional de Morena consigue la aprobación por mayoría del freno al nepotismo electoral, seguramente habrá quien impugne; incluso alegando violación a su derecho político electoral a ser votado o votada a cargos populares.

Y a ver qué dice el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuya Sala Superior, por cierto, ha venido resolviendo de forma muy sui géneris, como marcando una nueva era de interpretación jurídica.

Lo que sí, este tipo de derechos, aun cuando son derechos humanos, no deben verse como derechos absolutos, sino como derechos con restricciones como muchos otros.

Por ejemplo, el derecho a la libertad de expresión tiene la limitante el ataque a la moral, los derechos de terceros, provocar un delito o perturbar el orden público.

Entonces, el derecho a ser votado o votada debe limitarse cuando un familiar pretenda suceder a otro en el cargo, para evitar influencia en esta sucesión, uso de recursos

públicos, la afectación del mismo derecho del resto de la militancia, y, entre otras cosas, la perpetuidad en el poder de familias como si se tratara de monarquías.

Además, el nepotismo electoral tiene su costo político tarde que temprano.

Morena empezaría a perder posiciones.

Ya si el PVEM postula a la esposa del gobernador de San Luis Potosí para sucederlo en el cargo, será problema del Verde asumir una derrota.

En fin, en el anunciado Consejo Nacional la militancia morenista también aprobaría un decálogo de reglas para aspirantes internos a cargos populares.

LA PROPUESTA DE ANTONINO

El senador Antonino Morales Toledo acaba de anunciar que antes de concluir el periodo ordinario de sesiones, presentará una iniciativa para derogar el artículo transitorio de la reforma que prohíbe el nepotismo, adelantando su aplicación a 2027.

O sea, para derogar la disposición que establece la entrada en vigencia hasta el 2030.

Bien, respalda a la presidenta Claudia Sheinbaum en congruencia con los principios en los que se fundó el Movimiento Regeneración Nacional. Y sí, se puede derogar tal transitorio que aún no entra en vigor.

*rosyrama@hotmail.com





Sheinbaum vs. Monreal: el relato en disputa

En Texcoco, una canción no sonó. Luis R. Conríquez anunció que no interpretaría narcocorridos.

El público reaccionó con abucheos y empujones. Lo que parecía una **anécdota de palenque** se convirtió en un nuevo **campo de batalla político**: el relato sobre la violencia, el poder y **quién lo controla dentro de Morena**.

Ese episodio abrió una grieta que ya venía de antes. Y en el fondo, **la pregunta es otra: ¿quién marca la línea del movimiento que gobierna el país?**

DOS CAMINOS

Claudia Sheinbaum respondió con calma. Dijo que no busca prohibir nada, que lo suyo es promover contenidos distintos y educar en otros valores.

Pero apenas un día después, **Ricardo Monreal** -coordinador de los diputados de Morena- anunció que se aprobará pronto una reforma al Código Penal para **sancionar la apología del delito** en música, series, películas y videojuegos.

La contradicción es obvia. Mientras **la Presidenta intenta proyectar apertura**, su coordinador en San Lázaro prepara sanciones. Y aunque parecen visiones opuestas, **operan dentro del mismo tablero**: controlar la narrativa, marcar distancia política y **reforzar territorios internos**.

Aunque la discusión pública gira en torno a los narcocorridos, **el verdadero**

mensaje está dirigido hacia adentro: quién tiene la autoridad para definir la ruta de acción.

CASUALIDAD

Monreal **no lanza esta propuesta al azar**. Lo hace como un excandidato presidencial del mismo partido. La diferencia ahora es que lo hace con un **capital político intacto** en el Congreso. Y esta iniciativa, más que legal, es **simbólica**. Le dice al país que **él sigue ahí**. Le dice a su partido que **él también puede marcar agenda**.

Y a Sheinbaum le lanza un reto silencioso: **tú gobiernas desde Palacio, pero yo también tengo el Congreso**. No rompe con ella. Pero tampoco se alinea.

La reacción de la Presidenta está por verse, pero ha buscado **mantener un equilibrio delicado**. En este tema no quiere censura, pero tampoco quiere quedarse como espectadora. Sabe que hay una base que exige firmeza frente a los contenidos violentos. Pero también sabe que **el costo de una confrontación directa con Monreal podría fragmentar aún más su flanco legislativo**.

LA HERENCIA

Durante el sexenio pasado, **López Obrador centralizó todo**. Cada decisión tenía su firma. Hoy, **el poder está repartido** entre figuras que no se subordinan fácilmente. Sheinbaum ocupa la Presidencia, pero **no controla del todo su gabinete**, ni tiene mayoría có-

moda en el Congreso. Ahí **mandan Monreal y Adán Augusto**. Y al fondo, **Noroña buscando ser protagonista**.

No es la primera vez que se cruza una línea. Andrea Chávez ya provocó un primer manotazo tras adelantar su campaña en Chihuahua. El resultado fue un llamado de atención desde Palacio y **una derrota legislativa para Adán Augusto** en la primera votación para elegir a magistrados electorales locales. **¿Viene ahora un ajuste contra Monreal?**

Lo cierto es que **cuando alguien necesita recordar que tiene el mando, es porque ya no lo tiene del todo**. Y el que advierte demasiado termina **cediendo más de lo que quiere**.

NARRATIVAS

El fondo del conflicto no es musical. Es político. Se trata de **quién define el tono del país**. De **quién decide qué se puede decir y cómo**. Y sobre todo, **quién marca los límites dentro del partido que hoy gobierna**.

Monreal quiere consolidar su fuerza desde el Congreso. Sheinbaum intenta proyectar estabilidad desde el Ejecutivo. Pero en cada desencuentro, se debilita la idea de una **soledad**. Y se refuerza la imagen de un poder dividido.

En Morena, ya no basta con ganar una elección. **Hay que pelear -y ganar- también el relato**. Y hoy, ese relato está en disputa.

@Juan_OrtizMX



BAJO RESERVA

El Sistema Público de Radiodifusión se roba videos de medios privados

:::: El Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), de plano, se pasó por el arco del triunfo el mandamiento lopezobradorista de no robar. En su cuenta de X, el SPR difundió un video de las declaraciones de la presidenta **Claudia**


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

Sheinbaum el pasado fin de semana en Aguascalientes. Lo expresado por la Presidenta sobre la violencia en la Feria del Caballo en Texcoco, Estado de México, fue grabado por una reportera de un medio nacional. Sin embargo, violando el más elemental código de ética en el periodismo, el SPR no pidió permiso a la autora o al medio dueño del video para subirlo ni dieron

el crédito al medio. Nos cuentan que, pese a que se trata de actividades presidenciales, ningún medio público del gobierno federal envía reporteros a cubrirlas en fin de semana. No robar, no mentir, no traicionar, pero, sobre todo, no piratear.

¿Y qué dice México sobre la elección en Ecuador?

:::: Nos dicen que, como en otras ocasiones con otros países, el gobierno mexicano va a esperar "un buen rato" para posicionarse sobre el triunfo electoral de **Daniel Noboa** en las elecciones presidenciales de este domingo en Ecuador. Nos hacen ver que esta espera tiene que ver con la ruptura de relaciones diplomáticas de México con ese país, a un año de la violenta irrupción de autoridades ecuatorianas en la embajada mexicana en Quito. Pero, además, nos dicen, el gobierno mexicano esperaba el triunfo de la candidata **Luisa González**, pues con ella hubiese sido posible un restablecimiento de las relaciones bilaterales, además de que se habría demostrado que en la región es tiempo de mujeres.

Disculpen, pero no les hemos avisado de la disculpa

:::: A un día de que, en teoría, se lleve a cabo la disculpa pública que tiene programada **Francisco Garduño** ofrecer a familiares de los 40 migrantes que murieron en la estación migratoria de Ciudad Juárez, en el Instituto Nacional de Migración aún no hay detalles. Nos cuentan que agrupaciones de familiares todavía no han sido convocadas al acto y desconocen el lugar y la hora en que se llevaría a cabo. Incluso, algunos de los familiares dijeron que el acto se había cancelado y se realizaría hasta el 2 de mayo, versión que no fue confirmada por el INM. A ver si ahora don Francisco no tiene que ofrecer una disculpa a los familiares por no haberlos convocados al acto de disculpa.

La "elevada" productividad en San Lázaro

:::: Nos platican que lo que se esperaba fuera una avalancha de trabajo en la Cámara de Diputados en este periodo ordinario, terminó por no serlo. Al inicio de la 66 Legislatura, el **presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el morenista Ricardo Monreal**, anunció que la carga de trabajo sería enorme, pues planeaban avalar hasta tres reformas diarias. Lo cierto es que en las 70 sesiones que lleva esta Legislatura, desde el 1 de septiembre de 2024 a la fecha, las diputadas y diputados han aprobado 30 iniciativas, 20 minutas y 50 dictámenes, es decir, 100 proyectos. Para estas alturas, de acuerdo con la promesa inicial, deberían llevar más de doble, algo así como 240. De hecho, la semana pasada la Jucopo decidió no subir una sola reforma para votación en el pleno, y resulta que esta semana ya están de vacaciones de Semana Santa. Así la elevada productividad en San Lázaro.



Joel Saucedo

ANÁLISIS MARTES, 15 DE ABRIL DE 2025

Sin Protocolo / Aumentan discrepancias exponencialmente

Las discrepancias al interior y exterior del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, aumentan exponencialmente.

De eso hay evidencias públicas, de manera particular con los líderes de las cámaras de Diputados y del Senado.

Ricardo Monreal y Adán Augusto López Hernández, son un poder cada uno, sin nexos, sin ligas y mucho menos amistad.

Son públicas las discrepancias entre **Monreal** y Adán Augusto; no hay unidad, pero cada uno es un ente contrario a la mandataria del país.

Aunque los dos tienen un solo eje que los une: dependen del cacicazgo de Andrés Manuel López Obrador.

Ya no es un rumor, son hechos reales, las discrepancias de ambos con la Presidenta Sheinbaum.

Pero más grave resulta la línea marcada desde Palacio Nacional, hacia el viejo Palacio del Ayuntamiento.

A este espacio llegó información en el sentido de que la presidenta ha prohibido cualquier tipo de relación o acuerdos políticos con la jefa de gobierno, Clara Brugada.



Más allá de que aparezcan juntas en eventos protocolarios, son notables las diferencias entre Sheinbaum y Brugada.

Las discrepancias no son de ahorita, vienen desde antes de la elección presidencial de 2024.

Ambas políticas chocaron en la definición de las candidaturas en la Ciudad de México.

De inicio, Clara le ganó la partida a Sheinbaum, quien tenía como preferido para la candidatura a la jefatura de gobierno a Omar García Harfuch.

Pero Brugada se quedó sin poder imponer a la actual diputada **Martha Ávila** como su sucesora en la alcaldía de Iztapalapa. En su lugar quedó **Aleida Alavez**, bejaranista de hueso colorado.

Lo mismo sucedió en las alcaldías de Gustavo A. Madero, Iztacalco y Xochimilco, donde erradicó los cacicazgos, quitándole el poder de decisión a **Francisco Chíguil, Armando Quintero y José Carlos Acosta**, respectivamente.

Y el hecho concreto es que en Palacio Nacional, despacha **Jesús Ramírez**, maquiavélico un personaje que se le metió hasta el tuétano a López Obrador.

Es decir que **Ramírez hace el papel de canchero del político de Tabasco** para que la presidenta se apegue al guión de las conferencias matutinas.

Y eso es cierto, cada vez son más constantes las similitudes con **Andrés Manuel**, en cuanto a estilo, tonalidades y pausas.

Así es el breve repaso de lo que ya salió de los altos salones de Palacio Nacional: **las discrepancias crecen exponencialmente.**

PROSPECCIÓN... La Comisión de Quejas y Denuncias del **Instituto Nacional Electoral (INE)** resolvió dos medidas cautelares solicitadas por un ciudadano, en contra de dos personas candidatas a ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por diversos hechos que podrían constituir faltas a la normativa electoral en el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025. En un primer asunto, el ciudadano denunció la realización del evento *"Foro informativo sobre la elección de cargos del Poder Judicial"*, difundido en redes sociales, presuntamente organizado por el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), al que asistieron como invitados la Cooperativa Cruz Azul, S.C.I.; la candidata a ministra de la SCJN, **Loretta Ortiz Ahlf**; **Ricardo Laguna Domínguez**, candidato a magistrado de Circuito en Materia Administrativa del Primer Circuito y **Jesika Alejandra Velázquez Torres**, candidata a Jueza de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México. En el foro, a decir del quejoso, se realizó promoción del voto de manera conjunta y hubo llamamiento expreso a votar por otras candidaturas.

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx



OPINIÓN

Entre Vargas Llosa y su "dictadura perfecta" y la sucesión de 2030

Por Marcos Marín Amezcu

Dos temas importantes han saltado a la palestra: la muerte de Vargas Llosa, cuyo posicionamiento político ya chirriaba en demasía y de manera muy decepcionante en los últimos lustros; y los inusuales, extraños y atrabancados adelantos de la sucesión presidencial de 2030 en México.

Y destacamos lo político del peruano, porque el connotado literato se metió a político. Quien quiera discutir su aporte literario, acuda a otras columnas.

Y al final de esta columna, van unas anotaciones sobre el "feminismo" de ocasión, sesgado, hipócrita, tramposo y a modo de priistas y panistas. Vergonzante en toda regla.

El otrora luminoso Vargas Llosa –tanto brinco como hispano-peruano queriendo emular a Garcilaso y acabó muriendo en Perú– que tuvo luminosas ideas políticas como tildar acertadamente al PRI de dictadura perfecta, quedó atrás hace mucho.

Acertó entonces, pues una camarilla que se robaba y se rolaba el poder sin soltarlo y con las mismas siglas (vetustas, añade esta columna) le permitió retenerlo tantas décadas.

Eso le valió a Vargas Llosa –al soltar la frase en el Coloquio de Invierno organizado por Octavio Paz para bailotear adelantada y equivocadamente sobre lo que mal creyó que era la tumba del comunismo (agosto de 1990)– que, terminando aquella mesa de discusión, el PRI a través de Gobernación y desgobernando México, lo echara. Tardó 10 años en regresar.

Como fulminante y acertado acto de desagravio contra el inoperante y represor priismo, en el año 2000, un luminoso Fox lo invitó a su toma de posesión.

Fue una gran acción y un golpe en la jeta al priismo. De cuando Fox tenía cerebro. No el de las zarandajas e idioteces que a diario postea.

El de hoy es un triste guiñapo que pasará a la Historia como el que se hizo tonto con el cambio que prometió y no logró.

Ese Vargas Llosa luminoso que pudo acertar en decir que el populismo se había dado contra la pared en la derrota de López Obrador de 2006. Y tenía mucha razón.

Fue preferible llegar en 2018 más madurado, más certero, pero, claro, los neoliberales tuvieron tiempo de acortar el margen de acción.

Y no le quepa a usted la menor duda: qué sí, el PRI robó más y con Peña Nieto, ¡Dios guarde la hora! Ladrones al por mayor que saquearon a todo el Estado mexicano. Sí, Peña invitó a Vargas Llosa. Para entonces, el PRI debilitado tras de 12 años fuera del

erario y el peruano ya era Nobel de literatura (echarlo hubiera sido una nueva estupidez del PRI, una nueva) y Peña trató de reivindicar la tontería noventera cometida contra el premiado.

Los priistas rezongaron orates en 1990 que Vargas Llosa opinó de política interna. No señores, no. Solo los describió acertadamente en un neutral acto académico y eso los enfureció.

Vargas Llosa dijo una gran verdad y ustedes, priistas, quedaron como lo que siempre han sido: como represores de la libertad de expresión que jamás les ha gustado, como les jode y bastante hasta hoy, la democracia y que otros gobiernen.

Por cierto, a los que desde la oposición rezongan "pero Morena es el PRI" y que son lo mismo, siendo priistas, dígaseles entonces que no se entiende porqué pactan con el PRI y odian a Morena (PAN) o les causa tanto escozor que exista Morena (priistas).

Si fueran lo mismo, ninguna de las dos actitudes tendría justificación; existen y no la tienen.

Y no tienen justificación simplemente porque les fastidia que sean otros los que gobiernan y no ustedes.

Si fueran ustedes los que hubieran ganado en 2024, estarían orondos y de plácemes como lo estaban hasta 2018.

Desmemoriados que son y sinvergüenzas.

Vale comentar a usted amable lector, esta anécdota en torno a la frase de Vargas Llosa, "la dictadura perfecta" que he posteado en redes sociales:

"(Aludiendo a la frase "la dictadura perfecta") sí, muchachos, la icónica frase no es de una película de Sergio Mayer.

Unos alumnos priistas creían que era una frase contra su odiado gobierno de López Obrador.

El que echó a sus padres del poder y les canceló millonarios contratos, a juzgar por los detalles que ya me habían contado.

Como nota al margen: si yo siempre he tenido claro por qué un priista, sea abierto o encubierto, no puede ver a López.

Y es que echarte del gobierno y así perder millones, a cualquiera enchila.

Retomo: echando espuma pidieron ver la peli (partiendo de su equivocada percepción de a qué obedeció aquella frase). Al cliente lo que pida.

Cuando de la trama que vimos, en clase, resaltando su servidor que todo lo referido eran episodios priistas, se quedaron mudos y casi, casi se arrepintieron de haber propuesto verla, por ser un golazo a su portería.

Allá ellos. Todo se degenera menos la raza, dijo el político decimonónico español Cánovas del Castillo.

Pues, este par –Vargas Llosa y Fox– degeneró gracias a sus posicionamientos políticos que terminaron extraviándolos, ya sea por esclerotizarse sus ideas, ya sea porque no supieron entender que los tiempos sí no cambian, sí avanzan.

Como también avanzan las propuestas tempranas, muy tempranas a 2030. La verdad es que sobran.

2030 pinta complicado por una sola razón inicial: por no saber cómo estará el país y frente a ello se abren otros dos problemas.

El primero: Morena tiene el reto de repetir, pero de insistir en que su candidato sea el hijo cual factórum, de López Obrador, se arriesga a perder.

El hijo no es López. México siendo hijo de López Obrador, hasta hoy absolutamente nada le debe como para darle el voto y pinta para convertir a Morena justo en lo que quería un siglo antes Álvaro Obregón: un partido de un solo hombre.

Eso no necesita México. Y la oposición... tiene un severo problema en 2030, agotada por estéril y sin candidatos a la vista.

¡Ahhhhh! Sí Lilly Téllez y Anaya, ese prófugo de la justicia. Válgame. Qué sequía de inteligencia tiene la oposición.

Su problema es a su vez, doble: poner a los mismos nada más que más decrepitos en su físico y sobre todo, lo más grave, evidente y elocuente, serlo en sus ideas e insistir en no entonar un mea culpa de su graves y profundos errores y no proponer

Y no le quepa a usted la menor duda: qué sí, el PRI robó más y con Peña Nieto, ¡Dios guarde la hora! Ladrones al por mayor que saquearon a todo el Estado mexicano. Sí, Peña invitó a Vargas Llosa. Para entonces, el PRI debilitado tras de 12 años fuera del erario y el peruano ya era Nobel de literatura (echarlo hubiera sido una nueva estupidez del PRI, una nueva) y Peña trató de reivindicar la tontería noventera cometida contra el premiado



nada que mejore su propio posicionamiento político tradicional ni la oferta morenista. Ahí está el dictamen.

Si ambos bandos necean, ambos apuestan a su derrota y serán los únicos culpables de ella, no sus adversarios, como suelen culpar a los demás de sus propios errores.

Apostilla: nada más dañino que el "feminismo" político, oportunista, de ocasión como el que padecemos. Feminismo entrecuillado, porque lo oportunista lo mata.

Se anuncia el posible traslado a México del priista empleaducho de Peña y Salinas Pliego, Andrés Roemer, un impresentable.

Con, al menos, 181 denuncias por acoso sexual y por violación algunas de ellas, atrae el silencio cómplice del priismo y del panismo.

Ya no digamos de la faceta expriista Ivonne Ortega, faltaba más. Feminismo falso, de ocasión y convenenciero que ante uno de los suyos, se calla.

Eso es el supuesto feminismo impostado del priismo y del panismo y sus exintegrantes. No fuera Cuauhtémoc Blanco.

Ahí sí a vociferar para sacar raja política, no porque les importe un comino la supuesta víctima. Lo normal.

Nada más que, en efecto, da igual quién sea el señalado y no debe pasarse con alto.

Respuesta: y siempre que haya pruebas, no solo posicionamientos políticos como los irresponsables y juzgando lo que no les toca juzgar, actuando como jueces, sin serlo.

El caso deplorable de Ivonne Ortega. Pero, además, no escogiendo sus batallas, porque las mujeres violentadas no necesitan para su lucha, oportunistas y que actúan a modo, sino soluciones, y no actuar calculadamente. Es absolutamente deplorable su proceder como feminismo impostado. Y merece señalarse.





GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

¿Prohibir Camelia la Texana?

¡Explotó Texcoco!, la Feria del Caballo clamó por los narcocorridos, justo allí donde corre el dinero en efectivo sin control, las apuestas clandestinas y los bacanales envidiables, la tierra de los tres grandes del morenato mexiquense: Horacio Duarte, hábil político, segundo en el gobierno de Toluca; Higinio Martínez, senador, veterano hombre de izquierda que acompañó a Heberto Castillo y se opuso a la criminal cancelación del aeropuerto de Texcoco al inicio del gobierno de AMLO, y la popular Delfina Gómez, gobernadora por necesidad del presidente. Actual y verdadera "triple alianza" que gobierna el morenismo más numeroso y fuerte del país, como aquella que gobernó en los tiempos precortesianos el Valle de México:

Texcoco, Tenochtitlán y Tacuba.

Todos lo sabemos. Allí en Texcoco, el cantante Luis R. Conriquez, se negó a cantar narcocorridos por mandatos del gobierno mexiquense, y se amó la remochina. Bronca total que de milagro no acabó en tragedia.

Texcoco de Mora, de Mora en honor al liberal guanajuatense Jose María Luis Mora, sacerdote y diputado al Congreso Constituyente del Estado de México, allá cuando nacía la República en 1824. En esa época pronunció un discurso donde habló de la libertad, y dijo algo que vale la pena recordar: "La libertad de opiniones sobre la doctrina nunca ha sido funesta a ningún pueblo; pero todos los sucesos de la historia moderna acreditan hasta la última evidencia los peligros y riesgos que han corrido las naciones, cuando alguna facción ha llegado a apoderarse de la imprenta, ha dominado el gobierno, y valiéndose de él, ha hecho callar por el terror a los que podían ilustrarlo. Pero los gobiernos no escarmientan a pesar de tan repetidos ejemplos. Siempre fijos en



el momento presente descuidan del porvenir. Su principal error consiste en creer que todo lo pueden, y que basta insinuar su voluntad para que sea pronta y fielmente obedecida. Tal vez vuelvan sobre sí cuando no hay remedio, cuando se han desconceptuado y precipitado a la nación en un abismo de males". (El Observador, México, 13 de junio de 1827.)

¿Vale la pena prohibir los narcocorridos como quiere algún diputado de Morena? Desde 1974, hace más de medio siglo, "Los Tigres del Norte" cantan "Contrabando y traición". La historia del tráfico de marihuana, en lallantas de un carro de Tijuana a Los Ángeles. El despecho y la avaricia de Camelia mató a Emilio Varela, y la nula eficacia de la policía gringa, porque del dinero y de Camelia nunca más se supo nada.

Me dirán que los corridos tumbados de hoy, son una invitación al delito, son apología del crimen. ¿Más que los abrazos no balazos? Que los corridos de antes eran narrativos, y los de hoy son convocatorias a delinquir. Todo es un atentando a la libertad. ¿Desaparecemos los horribles murales de las paredes de la Su-

prema Corte de Rafael Cauduro que apestan a crimen? ¿Prohibir leer "La Reina del Sur" de Arturo Pérez Reverte? ¿Quemamos en leña verde a uno de los grandes literatos mexicanos, el sinaloense Élmer Mendoza, iniciador de la narcoliteratura y que aviven su hoguera la trilogía "Balas de plata", "La prueba del ácido" y "Nombre del perro"? ¿Qué hacemos con el detective Edgar "el Zurdo" Mendieta? ¿Y los "Narcos" de Netflix? ¿La literatura crea la realidad o la terrible realidad inspira series, películas, libros y cantos? ¿Los narcocorridos salieron de la nada? ¿Hay narcocorridos en Dinamarca? No lo sé.

El gobierno de Morena apuesta simplemente a la percepción en seguridad, no a remediar el problema de fondo. Quiere un silencio cómplice. Que no se hable. Que no se diga. Que se guarde silencio. Que no se cante. Van bien. Genaro García Luna hacía series de Televisión. ¿Para cuándo el capítulo donde la Guardia Nacional entra a caballo, con Delfina a la cabeza y un estandarte de AMLO, música moralmente aceptada... y pacifica Texcoco? ●

Diputado federal



OPINIÓN

**RAÚL AVILEZ
ALLENDE**

SABER POLÍTICO

Laberinto judicial: entre boletas y acordeones

La elección del 1 de junio marcará un hito: por primera vez, las y los ciudadanos elegirán a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial. Es un triunfo de la lucha por democratizar una institución que por décadas operó como un feudo de élites blindadas. Sin embargo, ¿estamos listos para ejercer este nuevo derecho? ¿Qué clase de democracia construimos si el pueblo no sabe por quién votar?

La 4T logró que el poder vuelva al pueblo. Pero ¿cómo vamos a ejercerlo si la mayoría no sabe ni cuándo, ni cómo, ni por quién votar? Las boletas son un galimatías. ¿Quién diseñó este esquema inentendible? Las y los legisladores y el INE, fallaron al aprobar y aplicar una reforma que no ha resultado accesible y comprensible para el pueblo. El diseño de las boletas es complejo, y socialmente excluyente.

La autoridad electoral presume que toda la información estará en línea, pero si no tienes acceso a internet, como millones de personas en zonas rurales, marginadas o sin medios digitales, si no sabes cómo navegar el ciberespacio, descargar un PDF, buscar un perfil entre decenas o comprender términos legales,

entonces ¿cómo vas a informarte sobre las candidaturas? En esas condiciones, la gente votará a ciegas... si es que decide votar.

Y aquí se abre un dilema aún más profundo: ni siquiera los partidos políticos, que cuentan con estructuras territoriales, ni el propio Estado con su capacidad de movilización, podrán organizar un voto informado y efectivo. ¿Cómo vas a orientar a tu base si hay cientos de boletas distintas y cada distrito tiene sus propios nombres? Veremos casillas llenas de "acordeones" con números y colores, pero eso no es garantía. La realidad es que ni el mejor operador electoral podrá explicarle a cada persona qué papel va con qué perfil, y por qué.

El riesgo es mayor: que este ejercicio termine siendo percibido como un fracaso, como un experimento confuso y fallido. No podemos permitirlo. La elección judicial es un paso histórico hacia la justicia popular, pero sin transparencia, sin formación ciudadana, y sin reglas claras, será como disparar en la oscuridad.

ENTRE GITANOS

EL AÑO DE HIDALGO JUDICIAL

Y mientras la incertidumbre domina el proceso, los de siempre ya se están sirviendo con la cuchara grande. El "año de Hidalgo" ha llegado al Poder Judicial. Los administradores, jueces y magistrados saben que sus días están contados, y muchos actúan como si su única misión fuera saquear lo que puedan antes de irse. Sentencias exprés, liberaciones, contrataciones sospechosas. ¿Quién los va a llamar a cuentas? ¿Dónde está la fiscalización? No basta con elegir nuevos juzgadores: es urgente revisar a fondo lo que hicieron quienes se van.



CONCESIONES DEPORTIVAS

La tragedia en el Parque Bicentenario, donde murieron dos personas, es consecuencia directa de un modelo que antepone la ganancia: las concesiones de espacios públicos. En este caso, esta concesión fue otorgada durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, pero a nivel local, las cosas no están mejor.

En la CDMX, los deportivos públicos han sido entregados, poco a poco y sin transparencia, a empresas privadas que operan con total discreción. Servicios esenciales como albercas, canchas, sanitarios, accesos y hasta el uso del espacio libre, se han convertido en negocios privados. El Estado se hace a un lado, mientras los ciudadanos deben pagar por lo que antes era suyo. Lo público se privatiza sin decirlo.

Clara Brugada, jefa de Gobierno, tiene una tarea urgente y difícil: revisar, una por una, las concesiones heredadas. Que no le tiemble la mano. Porque no basta con administrar lo que otros firmaron: se trata de recuperar lo que es de todos.

Ante esto, el Congreso de la CDMX no puede mirar para otro lado. Urge reformar la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público, con mecanismos de rendición de cuentas, evaluación ciudadana, y cláusulas de reversión automática ante incumplimientos. No se trata de asfixiar la inversión privada, sino de proteger el interés público, la seguridad, y el acceso equitativo al espacio común. No se vale cerrar los ojos, incluso dentro de la 4T hay inercias, intereses y silencios que debemos romper.

•Especialista en Ciencia Política y Gobierno
avilezraul@hotmail.com



Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

Al igual que en el sexenio pasado cuando el expresidente López Obrador acudía a algunos estados gobernados por la oposición y gobernador en turno era abucheado en el evento conjunto, la historia se repite en el presente con la presidenta Claudia Sheinbaum.

Ahora le tocó el turno a la panista Teresa Jiménez, quien se vio abucheada por los asistentes al evento en Aguascalientes y, al igual que su antecesor, la presidenta sale en su defensa y pide respeto para ella.

"Vamos a respetar a la gobernadora", dijo la presidenta en el acto, de manera similar a lo que sucedía el sexenio pasado.

Esto apunta a que el guion se repite al pie de la letra, pues los eventos a los que acude la presidenta en sus giras de fin de semana son organizados por el propio gobierno con apoyo del partido oficial, por lo que los asistentes son parte de los beneficiarios de los programas sociales o militantes del movimiento, algo que ayuda a entender el comportamiento en contra de los mandatarios de oposición, algo que no sucede -por cierto- en los estados gobernados por los morenistas.

Y como seguimos con las mañaneras y con el discurso de que los programas sociales son gracias al expresidente y su partido, pues parece que algo que falta es creatividad.

Así que no esperemos un cambio de rumbo en la forma en que se conduce el gobierno federal, incluido el tema de la relación con Donald Trump, pues parece que el ma-

nual que les dejaron desde el sexenio pasado se sigue al pie de la letra y sin quitarle ni una coma.

Al menos en materia de seguridad hay ciertos cambios que dan cierta esperanza, pero por parte de un funcionario que no es del agrado de los duros del partido oficial, algo que explicaría porqué aquí sí hay otra ruta.

APUNTES ELECTORALES

El INE ya investiga las campañas de Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz por irregularidades en sus eventos de arranque de campaña, como fue una presentación en un auditorio sindical y en una universidad pública.

El vigésimo Tribunal Colegiado en materia administrativa del Primer Circuito determinó que la sección ¿Quién es quién en las mentiras? De las mañaneras el sexenio pa-

sado operó "como un instrumento de estigmatización, utilizando recursos públicos para desacreditar y señalar de manera unilateral a periodistas críticos como 'mentirosos', atribuyéndose de facto la facultad de definir la 'verdad' y la 'mentira' desde el poder político, lo cual contraviene las libertades de pensamiento, de expresión y de prensa".

La senadora Andrea Chávez ahora está promoviendo la elección judicial, pero con un discurso en el que recuerda a las personas que los programas sociales son gracias al expresidente y que la corrupción es culpa del PRIAN, demostrando que la ambición puede más que el sentido común.

En redes sociales se denunció que los llamados "Servidores de la Nación" están pegando en postes y otros lugares públicos carteles sobre la elección judicial, sin que se conozca el origen de los recursos para esta propaganda y quien la ordenó y pagó.

• **X (Twitter) y Threads:** @AREyesVigueras
• **en BlueSky** areyesvigueras.bsky.social



Foto Gobierno de México



ROZONES

Reprueban fallo que favorece a Garduño

Un fuerte rechazo expresaron ayer diversas organizaciones a la resolución que emitió ayer un tribunal en Ciudad Juárez que confirmó la suspensión condicional del proceso penal del titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, en el caso de la estación migratoria de Ciudad Juárez. En esa tragedia perdieron la vida 40 personas que no pudieron escapar por estar encerradas en un incendio que se suscitó en el lugar. "Es un mensaje de impunidad y justicia selectiva", acusaron agrupaciones, como Fundación para la Justicia, tras conocer el resolutive judicial. Por lo pronto, tras este acontecimiento se pospuso para el próximo 2 de mayo la ceremonia en la que Garduño deberá ofrecer disculpas a las víctimas. Quienes conocen del caso, nos aseguran que tras ocurrir esas disculpas, requisito para garantizarse la suspensión del proceso, el funcionario podría estar cerrando su tarea como titular del organismo y finalmente pasar a **Sergio Salomón**, quien ya ha sido elegido para relevarlo. Pendientes.

Incendios en Tepoz

Y es en Tepoztlán donde a pesar de que brigadistas y elementos de las Fuerzas Armadas se están empleando a fondo, no consiguen extinguir el fuego que ha afectado ya más de 900 hectáreas en la zona del cerro del Tepozteco. Cálculos de Protección Civil indican que el control de las conflagraciones es cercana al 50 por ciento, por lo que aún se requiere mucho trabajo para evitar que se sigan extendiendo. Ayer se informó que los equipos de trabajo que se encuentran en la zona recibirán a partir de hoy el apoyo de refuerzos de las secretarías de Defensa, de Marina y de la Conagua. En algunos poblados, el humo intenso ha comenzado a preocupar a habitantes que reportan irritación de ojos y garganta. Quien se encuentra en el lugar supervisando las acciones de combate del fuego es la directora de Protección Civil, **Laura Velázquez**. La funcionaria confirmó que éste sigue aún muy extendido. Pendientes.

Narcocorridos, falta la acción

Con la novedad de que el tema de los narcocorridos se ha convertido en motivo de preocupación y atención por parte de diferentes actores morenistas; sin embargo, lo que se ve es que entre ellos hay visiones diferentes de cómo atenderlo. Ya ha expresado la Presidenta **Sheinbaum** su oposición a la prohibición, posición que parece sensata, luego de que varios acontecimientos dieran cuenta de lo arraigados que están entre la población. No tardó mucho en sumarse a esa posición la dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, quien consideró que "los cambios deben darse a través de la revolución de las conciencias, no por imposición". El problema, nos hacen ver, es que todo quedó a nivel de pronunciamiento, pues no hay un aterrizaje en términos de acción para acometer esa revolución de conciencias en materia de narcocorridos. Atentos.

Loretta analiza impugnar

No gustó a **Loretta Ortiz** el que el Instituto Nacional Electoral le aplicara medidas cautelares y le ordenara bajar contenidos digitales que hacen referencia a su arranque de campaña, el cual se llevó a cabo ni más ni menos que en el edificio del SME. Fue este domingo que la Comisión de Quejas y Denuncias determinó que esos materiales debían ser eliminados para evitar que se alterara la equidad en la contienda por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Pero resulta que la ministra ya respondió: "Respecto a la supuesta infracción a las reglas de equidad en la contienda que el INE me atribuye, debo señalar que, una vez más, se equivocan, como ocurrió cuando intentaron limitar la difusión del proceso judicial electoral". Consideró que no requiere recurrir a "prácticas del pasado", porque es una mujer comprometida con la transformación. Y aunque en principio indicó que acatará la resolución de los consejeros electorales, también ya anticipó que con su equipo jurídico, porque ella tiene uno, evaluará la viabilidad de impugnar dicha determinación. ¿Qué tal?



Piden explicaciones

Y es la compra de medicinas y en particular el componente fallido de ésta, que provocó la anulación de todo el proceso licitatorio, el que sigue generando inquietud entre legisladores de oposición. Es por ello que en el Congreso están demandando la comparecencia del secretario de Salud, **David Kershenobich**, y del subsecretario del ramo, **Eduardo Clark**. En particular el PRI, nos comentan, pide que den la cara y expongan detalles sobre la compra consolidada de medicamentos y en particular den detalles sobre por qué estuvieron a punto de comprarlos con un sobreprecio de 13 mil millones de pesos. Un segundo tema es el desabasto, que, acusan, se puede ver en los centros de salud que lucen anaqueles semivacíos. Por lo pronto, la dependencia que tiene los ojos encima es la encargada de las licitaciones, Birmex, que recibió este año más de 16 mil millones de pesos para encargarse de que las medicinas llegaran. Advierten que si no es atendida su petición, entonces no sólo quedarán los encargados como ineficientes, sino también como opacos. Ahí el dato.

Golpes al crimen

Y son las instituciones de Seguridad del país las que, a pesar de que corre la Semana Mayor, no dejan de dar golpes al crimen. Es el caso de una acción en la que efectivos federales lograron la captura de integrantes del Cártel del Pacífico en el municipio de Mulegé, en Baja California Sur, tras repeler una agresión armada. Pero no fue el único hecho, porque también en la Ciudad de México realizaron la detención de **Manuel "N"**, quien es considerado generador de violencia, dedicado al narcomenudeo, extorsión y homicidio en la capital del país y en la zona oriente del Estado de México. En ambos casos participaron efectivos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y del Centro Nacional de Inteligencia, junto con las secretarías de Defensa, Marina, Fiscalía General de la República y Guardia Nacional (GN), en coordinación con policías locales. La captura la hicieron, se informó, en la colonia Juan Escutia, alcaldía Iztapalapa.

**CARLA HUMPHREY**

Elección judicial: criterios para determinar la validez o nulidad de votos

Con la reforma para elegir a personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación, se otorgaron nuevas facultades al Instituto Nacional Electoral (INE) para la organización y desarrollo del proceso electoral por el que serán electas por voto popular las y los ministros de la Suprema Corte, las y los magistrados electorales de la Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) y de los Tribunales Colegiados del Circuito y de Apelación, así como jueces y juezas de los Juzgados de Distrito.

Esta elección presenta varias características que la hacen diferente a cualquier otro proceso electoral, una de ellas es que la ciudadanía podrá elegir más de una candidatura en cada una de las seis boletas electorales por sus nombres y números que les correspondieron en las boletas.

Esto implica un grado de complejidad importante por lo que el INE, a través de su Consejo General, determinó en cumplimiento de lo que establece la ley que las casillas seccionales sólo llevarán a cabo la clasificación y el conteo de los votos, no habrá escrutinio y cómputo de casilla.

Serán los Consejos Electorales Distritales, integrados por ciudadanas y ciudadanos que se nombran para cada proceso electoral, quienes lleven a cabo el escrutinio y cómputo de las seis elecciones en juego.



Bajo este contexto, el INE emitió Lineamientos con el objetivo de establecer un marco normativo claro y efectivo que garantice la transparencia y eficiencia en el cómputo de los votos y estableció los Criterios orientadores para determinar la validez o nulidad de los votos. De estos criterios resaltan dos:

A. Voto válido cuando se contengan marcas o “asientos realizados en un recuadro de una misma boleta en favor de una candidatura” y sea plenamente identificable. **B. Voto nulo** cuando las marcas realizadas en la boleta no permitan identificar el sentido del voto.

Para la determinación sobre la validez o nulidad de los votos, deberán seguirse siete criterios relacionados con los registros que puedan presentar las boletas:

1. El del voto debe ser claramente identificable, es decir, el sentido del electorado expresado en la boleta;
2. Considerando el límite de cargos a elegir por género, debe valorarse cada asiento o voto registrado;
3. No deben anularse boletas que no contengan votos o asientos para todas las candidaturas;
4. Las boletas con registros inconsistentes, se considerarán válidos los votos cuando se permita identificar con claridad la decisión del electorado;
5. Se privilegiarán los números asentados en los recuadros de la boleta, cuyos registros sean plenamente identificables respecto del sentido del voto, es decir, serán votos válidos;
6. Se considerarán votos válidos, cuando los números estén asentados en un lugar distinto de la boleta, siempre y cuando permitan identificar claramente el sentido o decisión del electorado respecto de candidaturas que estén en la boleta de que se trate, y
7. Los recuadros de las boletas en blanco se considerarán “recuadros no utilizados”.

Con estos Lineamientos el INE busca delimitar de manera clara y abierta criterios para la determinación de los votos válidos y los votos nulos, garantizando cómputos certeros que garanticen que la decisión del electorado quede fielmente representada en los cargos del Poder Judicial. ●

Consejera electoral del INE

ARTICULISTA
INVITADOJUAN LUIS GONZÁLEZ
ALCANTARA CARRANCÁ

Sobre la lucidez electoral

En 2003 el Premio Nobel portugués, José Saramago, publicó *Ensayo sobre la lucidez*, un texto que nos hace pensar sobre la democracia en una coyuntura en la que es más que necesario reflexionar sobre la supervivencia del Estado democrático. En esta obra, Saramago da continuidad a los personajes de *Ensayo sobre la ceguera*, y como no hay libro que no tenga frases lapidarias, en el de la lucidez se consagran varias. Una de ellas más que *ad hoc*: ¡mal día para votar!

La narración es surreal. En un país imaginario –aunque ejemplificado con cualquier nación actual– se han convocado a elecciones municipales, las cuales son de tal importancia que van a definir el futuro de la capital. Los representantes de los partidos contendientes y los funcionarios electorales concuerdan en algo: ha sido tan acelerada la organización de la elección que ha habido varios tropiezos, “hubiera” sido mejor retrasar la jornada electoral.

Como la narrativa de tragedia griega, todo pareciera estar en contra del ejercicio democrático y la presión que se cierne amenaza con una alta tasa de abstencionismo. Pero cuál sería la sorpresa: todos los ciudadanos acuden en masa a votar y no sólo una vez, se ven incluso obligados a votar. Pero aquí la lección: todos votaron en blanco como una advertencia al descontento que inflamaba el rechazo a un sistema autoritario, a un esquema de falsas promesas y una forma de protesta actuante.

Incluso, la votación masiva en blanco tuvo un efecto mucho mayor y más preocupante para los oligarcas, que el absten-

cionismo pronosticado. Exigió un revisionismo sobre la funcionalidad del sistema político, así como de las cualidades y defectos de los gobernantes. La conclusión a la que arribó el parlamento del país imaginario fue igual de fallida que el propio gobierno: se dictó el Estado de excepción para oponer al complot de los votantes, los cuales deberán ser obligados a manifestar una preferencia electoral –izquierda, centro o derecha–, pero nunca un voto en blanco.

El debate está en la utilidad de ir a votar y anular la boleta o bien, quedarse en casa con la consciencia de que la abstención puede ser otra forma de protestar.

Este dilema es al que se enfrenta la próxima elección judicial, un proceso sin precedentes en la historia de México y sin referentes de peso en el contexto comparado. Una reforma constitucional que respondió más a una venganza, a revanchismos, que a una solución necesaria para fortalecer al Poder Judicial, una organización electoral que ha trastabillado y unas campañas inusuales –por decir lo menos–.

Corrigiendo al máximo órgano electoral del país, ya se dio permiso para que todas y todos promuevan el sufragio, el voto electoral y se luce contra el abstencionismo.

El contexto debe apreciarse en su conjunto para tomar la mejor decisión: ir a votar, votar en blanco o abstenerse. Como diría Saramago: vaya día para votar el que nos espera.

La literatura siempre será un espejo en el que nos vemos, pero con rostro diferente.

**Ministro de la Suprema
Corte de Justicia*



Esto marca un precedente que podría alterar de forma sustantiva el equilibrio institucional en el proceso electoral judicial

Hace unos días, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitió la sentencia SUP-JE-101/2025 y acumulados, en la que determinó que además del Instituto Nacional Electoral (INE), los Poderes de la Unión, los poderes locales y las personas servidoras públicas podrían promover la participación ciudadana en el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Federal. Esto marca un precedente que podría alterar de forma sustantiva el equilibrio institucional en el proceso electoral judicial.

Este pronunciamiento contraviene de manera directa lo establecido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que establece que corresponde al Instituto Nacional Electoral promover la participación ciudadana en el proceso electivo y expresamente prohíbe el uso de recursos públicos para fines de promoción y propaganda relacionados con los procesos de elección de personas integrantes del Poder Judicial.

Permitir que los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, y poderes locales promuevan la participación



PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELECCIÓN JUDICIAL

DANIA RAVEL
CONSEJERA DEL INE
@DANIARAVEL

ciudadana y difundan información sobre cómo emitir el voto, trasciende el acompañamiento institucional y se acerca peligrosamente a una multiplicación de vocerías oficiales, cada una con distintos intereses, tonos, y potenciales sesgos.

El fomento a la participación ciudadana es, sin duda, un objetivo legítimo, pero legalmente se trata de una atribución de la autoridad electoral administrativa, conscientes de ello cuando el INE aprobó los criterios para determinar los tiempos para promover la elección judicial, consideró 48 minutos en todas las entidades, tal y como se realiza en las elecciones concurrentes; sin embargo, la SS del TEPJF determinó, en el SUP-RAP-32/2025 y acumulados, reducir a 24 minutos diarios la difusión de la elección de personas juzgadoras federales y locales en las 30 entidades sin Proceso Electoral Local.

Reducir el tiempo de promoción de la elección judicial del INE para

después permitir la intervención abierta de múltiples órganos del Estado en la promoción del proceso bajo la lógica de que es una elec-

ción inédita que requiere de una amplia difusión, es casi un contrasentido, pero además puede debilitar la legitimidad, particularmente si se percibe como una estrategia para controlar la narrativa pública o favorecer determinadas posiciones ideológicas desde el aparato gubernamental.

En este proceso electoral sin precedentes, más que nunca, es indispensable mantener reglas claras, una única autoridad rectora en la promoción del voto y un marco de actuación normado para los poderes públicos, sin que los actores públicos ajenos a la contienda se conviertan en protagonistas al margen del diseño institucional establecido. La intervención de los tres poderes de la Unión en el proceso ha concluido, ahora es solo el INE quien debe llevar la organización de la elección.

“La intervención de los tres poderes de la Unión en el proceso ha concluido, ahora es solo el INE quien debe llevar la organización de la elección”.



FARSA ELECTORERA



CECILIA ROMERO
CASTILLO
COLABORADORA
@CECILIAROMEROC

Las personas electas están predeterminadas desde el poder, independientemente de los votos que reciban

La elección popular por la que se elegirá a la mitad de los cargos del Poder Judicial el próximo 1 de junio está construida sobre un entramado de ocurrencias, incapacidades, mentiras y trampas, y constituye una gran farsa. Las personas que resultarán electas están predeterminadas desde el poder, independientemente del número de votos que reciban. El proceso de votación el día de la jornada será engorroso, cansado, tortuoso, y además oscuro.

Esas son las premisas sobre las que deberá discurrir la decisión de participar en este 'ejercicio democrático', o no hacerlo. Partir de otros supuestos, como los que nos presentan los ridícu-

los spots que nos apabullan en los medios de comunicación, es por lo menos ingenuo.

Tomando en consideración lo anterior, los ciudadanos responsables debemos tomar una decisión respecto de nuestra participación en el proceso, y en el día de la elección. Participar o no participar, acudir a votar o no hacerlo, ir a la casilla y anular las boletas. ¿Qué hacer, o qué no hacer? Este proceso, ya en marcha, afectará gravemente el futuro de nuestro país y considero que no debemos ignorarlo. Si no podemos revertirlo hoy, lo que hagamos o dejemos de hacer puede modificar los próximos ejercicios de este tipo, en 2027 y en lo sucesivo.

Será importante, por lo tanto, observar el desarrollo de las campañas y de la jornada electiva, informarnos sobre los candidatos, seguir su labor proselitista, supervisar sus gastos, revisar sus propuestas, esto es una forma de participar. Dentro de las peculiaridades de este proceso tendremos 83 mil 997 casillas, menos de la mitad de las que hubo en la elección del año pasado, para un padrón electoral un millón más amplio. El presupuesto existente es de 4 mil 380 millones de pesos, menos de la mitad del anterior. Se elegirán

881 cargos, 252 más que en 2024. Esta simple comparación evidencia una grave distorsión en la planeación y anticipa un resultado desastroso.

La geografía electoral que en el INE diseñaron es tan compleja que difícilmente la entienden los avezados en estos temas. Lo que sí se entiende es que algunos electores votarán por jueces que no resolverán problemas en su jurisdicción, y que el voto que se

ejerce en una entidad federativa no tendrá el mismo peso que en otra. Este hecho rompe con la norma básica de la democracia de que todos los votos valen lo mismo.

Se han publicado algunas ideas sobre cómo y por quién votar para tratar de 'colar' algunos buenos perfiles a los

puestos en disputa. Siendo esto un esfuerzo loable, dista mucho de tener la eficacia que se pretende. 'Que no haya ilusos, para que no tengamos desilusionados'.

Ante la farsa que se está llevando a cabo, vale la pena reflexionar seriamente sobre el deber ético de participar. Observar, escuchar, denunciar, documentar. Y organizarnos para la larga batalla de restaurar lo que hoy se está destruyendo tan arteramente.

"Vale la pena reflexionar seriamente sobre el deber ético de participar. Observar, escuchar, denunciar, documentar".



Teoría de la Conspiración

Tras dos semanas del arranque de las campañas que culminarán en 46 días con la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación han surgido algunas denuncias contra varios candidatos, quienes son señalados por presuntos vínculos con el crimen organizado, negligencia en sus funciones previas y casos de violencia de género.

Organizaciones civiles y colectivos feministas han alzado la voz para exigir mayor rigor en la selección de los candidatos, después de identificar a al menos 13 aspirantes con antecedentes cuestionables, lo que ha generado preocupación sobre los riesgos de este nuevo modelo de elección judicial.

Algunos han advertido que esta medida podría comprometer la independencia judicial y facilitar la infiltración de intereses ilícitos en el sistema de justicia.

Más de 20 agrupaciones se han sumado a las protestas contra aspirantes como Nicollino Cangiamilla, advirtiendo que no permitirán que personas con antecedentes cuestionables accedan a cargos de alta responsabilidad en el sistema judicial.

De acuerdo con el grupo Defensorxs, que ha documentado estas irregularidades en su plataforma "Justicia en la mira", entre los candidatos señalados destaca una candidata que fue parte del equipo de defensa del

narcotraficante Joaquín 'El Chapo' Guzmán Loera.

Otro caso relevante es el de un candidato a juez penal federal en el estado de Michoacán, quien enfrenta acusaciones de haber colaborado con grupos criminales durante su gestión como fiscal entre 2020 y 2022.

La elección del 1 de junio, que permitirá a casi 100 millones de mexicanos votar por 881 cargos federales, incluyendo jueces, magistrados y ministros de la SCJN, es resultado de una reforma constitucional promulgada en septiembre por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx



SACACORCHOS

- El corte de lo que llevamos en las campañas para elegir jueces y magistrados da mucho para pensar acerca de que tan buena idea fue llevar a cabo la reforma al Poder Judicial.
- De entrada, ahora tenemos candidatos que buscan el voto popular con verdaderas afrentas al sentido común, desde el que se presenta mejor preparado que un chicharrón hasta los que se pasean por mercado saludando a todos los que se dejen.
- Pero también nos trae la preocupación acerca de la preparación de algunos candidatos, pues ya empiezan a darse a conocer propuestas como reformar leyes desde la Suprema Corte o garantizar abogados de oficio gratuitos, algo que ya está en la ley.
- Además, los apoyos de sindicatos y partidos no se ha hecho esperar y el INE ya investiga algunas denuncias en este sentido.
- Y si tenemos a candidatos que se pueden convertir en jueces por los apoyos recibidos, no por el voto de los ciudadanos, no esperemos un cambio para bien en el tema de justicia, sobre todo si conocemos quienes están detrás de dichos apoyos.



De la presencia del Poder Judicial depende la supervivencia de la República, de nuestra democracia y, por ende, el futuro de México.

**FRANCISCO
MARTÍN MORENO**

www.franciscomartinmoreno.com



Carta a Sheinbaum

A Mario Vargas Llosa.

Con el debido respeto a su alta jerarquía política, en su carácter de jefa del Estado mexicano, me dirijo a usted para compartirle las siguientes reflexiones:

Las consecuencias presentes y futuras, derivadas de la Reforma al Poder Judicial de la Federación las habrá de padecer usted, de la mano de la dolorida sociedad mexicana y, en ningún caso las pagará el sujeto que le antecedió en el cargo para la gran tragedia de México, pues la elección directa de jueces, magistrados y ministros se llevará a cabo en el próximo mes de junio, en el inicio mismo de su gobierno, por lo que la responsabilidad histórica de esta medida suicida recaerá en usted y solo en usted, pues el sujeto de referencia la propuso y usted la habría ejecutado en contra de la experiencia nacional y mundial y de las sesudas tesis suscritas por los expertos de México y del orbe entero.

Partamos de las siguientes premisas:

quienes tienen el privilegio de impartir justicia y de dirimir diferencias entre los ciudadanos, deben gozar de conocimientos técnicos en derecho, indispensables para construir el criterio jurídico necesario para ejercer su carrera con profesionalismo e imparcialidad. ¡Claro que en la actualidad existen jueces corruptos, parciales e ignorantes, pero esta lamentable situación podría corregirse a título individual, por medio del Consejo de la Judicatura, ahora en vías de extinción, y en ningún caso a través de la reforma citada, que derogará cualquier principio legal llamado a garantizar la convivencia civilizada entre los mexicanos!

Cuando los cargos judiciales se ganan por votos, se politiza la justicia. Durante las campañas que bien podrían estar fondeadas con recursos de oscura procedencia, los aspirantes deberán comprometer sus fallos con los electores que los financiaron, que podrían ser narcos, o grupos empresariales, entre otros casos más, como las alianzas con partidos políticos, en donde la sujeción

a la ley jugaría un papel secundario. La aplicación de la justicia no puede subastarse a cambio de favores de diversa naturaleza y no debe convertirse en un instrumento de lucha política.

El Poder Judicial no puede estar integrado por personas carentes de la más elemental preparación jurídica, porque dictarían sentencias aberrantes o arbitrarias de acuerdo a su ideología, o lo harían en busca de popularidad o para cumplir con lealtad sus relaciones con sus patrocinadores, pero sin considerar lo dispuesto por la ley.

¿A dónde vamos como nación, sin seguridad jurídica porque las decisiones judiciales dependen de intereses populares o de presiones externas? ¿Qué sucedería si las empresas, los ciudadanos y otras organizaciones, carecieran de certeza legal? ¿No es claro que se desincentivarían las inversiones, se generaría inestabilidad, se minaría la confianza en el sistema, se deprimiría la creación de empleos, se desplomarían la generación de riqueza y el crecimiento económico?



¿A dónde nos conduciría el debilitamiento del Estado de derecho si el Poder Judicial ya no frenaría los abusos del Ejecutivo o del Legislativo y quienes juzgan estarían comprometidos políticamente o carecerían de la debida formación? El gobierno dictaría, en términos encubiertos, las decisiones ilegales o inconstitucionales y la ley dejaría de ser un límite al poder. Semejante conclusión es aplicable en una dictadura, o sea, en la extinción de nuestra democracia que obligaría, de nueva cuenta, a los mexicanos a defender sus intereses con las manos, con todas las consecuencias a su imagen pública e histórica, señora Presidenta, lo cual podría ser irrelevante si llegara a estallar la violencia entre los

ciudadanos, ante la carencia de árbitros independientes y de carrera.

Señora Sheinbaum: usted tiene en sus manos la conducción del país. No escapan, a quien redacta estas líneas, los compromisos adquiridos por usted con su antecesor, pero la Patria es Primero, y quien tendrá que dar la cara frente a la realidad y a la historia, será usted como la primera mujer que llegó por el voto popular a encabezar la República. Un estallido social a falta de árbitros neutrales es lo último que desearía usted y lo último que deseamos quienes adoramos a este país. No lo permitamos. De la existencia eficiente del Poder Judicial depende la supervivencia de la República, de nuestra democracia y, por ende, el futuro de México.


Claudia Villegas
nacional@cronica.com.mx


Será en los próximos días cuando la presidenta Claudia Sheinbaum envíe al Poder Legislativo una iniciativa que permitirá la creación de la Agencia Antimonopolios o la Agencia Nacional para la Competencia y el Bienestar Económico. Algunos legisladores como Alfonso Ramírez Cuellar, vicedirector del Grupo Parlamentario de Morena, han avanzado en el trabajo para el diseño de la mejor legislación mientras en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) se presentó otro proyecto para recibir comentarios. Además de que se espera el diseño de una agencia que sí cuente con atribuciones para hacer valer los derechos de los consumidores, con más dientes, con más capacidad de vigilancia y sancionatoria para inhibir prácticas que dañen el libre desarrollo de los mercados, vale la pena comentarles que algunos personajes del mundo económico ya suspiran por integrarse a las filas de esta agencia. Entre los interesados - nos dicen quienes han estado al tanto de este proceso - destaca el nombre del ex subgobernador del Banco de México, Gerardo Esquivel, quien en los últimos meses ha estado muy activo en su faceta de ana-

lista en espacios como N+ y El País. Esquivel, economista formado en la UNAM, con maestría por el Colegio de México y con doctorado por la Universidad de Harvard, buscó presidir el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); además fue público, en su momento, su interés por llegar a la Subsecretaría de Hacienda. No cabe duda que Esquivel cuenta con las bases, el conocimiento y las credenciales para encabezar esta agencia, pero tendría que sortear algunos obstáculos. Veremos. Además de Esquivel sabemos que otros personajes cercanos al movimiento de la Cuarta Transformación también suspiran por esta agencia pues aseguran que pueden darle a México, con una buena ley y la voluntad política que da el apoyo desde la Presidencia de la República, el ambiente de competencia que necesitan muchos sectores para crecer. Para ello, exhibirán las evidencias del trabajo realizado en años recientes para proteger el patrimonio del Erario y el combate a la corrupción. Así que para llegar a la Agencia Antimonopolios habrá competencia.

DESPIDOS EN LA CNBV

Fue el año pasado cuando la participación en la reunión anual de la banca del presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) se vio opacada por un cruce de señalamientos en torno a su eficacia como regulador. ¿Será que en esta reunión de la Asociación de Bancos

de México Jesús de la Fuente Rodríguez podrá recuperar protagonismo? Quizás porque llegará a esta reunión con un papel central del titular de la Secretaría de Hacienda, Édgar Amador, a quien la presidenta Sheinbaum le encargó hablar con los banqueros para que ajusten ya sus tasas de interés. Respecto a la CNBV les cuento que a la reunión anual de la banca llegarán con menos personal luego de que se dio la orden de prescindir del servicio de varias decenas de colaboradores que, al menos desde hace siete años, laboraban en labores de vigilancia y regulación del sector financiero al amparo de contratos que se renovaban mensualmente. Eran pocos y ahora serán menos en la CNVB.

OPACIDAD ANUNCIADA: CASANUEVA

Con la responsabilidad de rendir cuentas sobre la gestión del presupuesto para el Poder Judicial por más de 70,000 millones de pesos en cada ejercicio, la secretaria ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura, María Fernanda Casanueva, enfrenta señalamientos sobre la falta de transparencia e impropiedad de los esquemas para contratar proveedores. De acuerdo con documentos a los que tuvo acceso Revista Fortuna, la consejera magistrada, Lilia Mónica López Benítez, rechazó la propuesta de Casanueva de involucrar a los proveedores interesados en obtener contratos con el Poder Judicial de la Federación en las

investigaciones de mercado, pues no sólo resulta inoperante sino incorrecto, por lo que desde el año pasado le pidió modificarlo. La solicitud de cotizaciones a las empresas no es adecuada, dijo la consejera magistrada, López Benítez a la Secretaría Ejecutiva de Administración. Además, López Benítez pidió que se buscaran "medios alternativos para que se obtenga un presupuesto base adecuado y fiable". Los comentarios en contra de los procedimientos de Casanueva para ejercer el presupuesto del Consejo de la Judicatura Federal se realizaron, por primera vez, durante la décimo quinta sesión ordinaria de la Comisión de Administración celebrada el 23 de abril de 2024. Después, por acuerdo de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura, enviaron a María Fernanda Casanueva de Diego, como responsable de la Secretaría Ejecutiva de Administración, que atendiera los comentarios efectuados en la sesión. Sin embargo, entre enero y abril de este año, Casanueva insistió en solicitar los proveedores interesados en hacer negocios con el Consejo de la Judicatura Federal, los estudios de mercado para establecer los precios y costos de los servicios e insumos. De esta forma, se violentaba el procedimiento de una licitación pública y abierta y se otorgaba ventaja a los posibles proveedores quienes, previamente, son seleccionados por colaboradores de Casanueva. ●

IQ FINANCIERO

Habrá competencia para llegar a la Agencia Antimonopolios



Hugo Eric Flores y la conquista del espacio secular

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

En la más reciente apuesta del pentecostalismo por apropiarse del espacio secular, Hugo Eric Flores transformó al Legislativo en templo y al pódium de la Cámara de Diputados en púlpito. En el recinto, el representante de Morena arengó a pastores y creyentes evangélicos que exclamaban “¡amén!”, en cada ocasión en que mencionaba a Dios o decía algo religiosamente trascendente.

Decidido a pisotear el Estado laico, convocó desde allí a la “Marcha por Jesús”. Ensoberbecido, advirtió: “Estamos visibilizando un sector muy grande la población, que, de manera increíble está invisibilizado. Somos millones de personas que profesamos la fe cristiana. Nosotros vamos a ir a esa marcha a dar testimonio de que nuestra fe en Jesús nos cambió”.

Encarrerado, el defensor del derecho de Israel sobre la franja de Gaza, demandó que las asociaciones religiosas tengan estaciones de radio y televisión y un régimen fiscal que las beneficie. Por si fuera poco, confesó en su homilía que desde su iglesia se promueven las asambleas para revivir al fenecido Partido Encuentro Social (PES), de claro corte confesional. Hasta la fecha llevan 20 reuniones estatales.

No fue el único orador en predicar y llamar a la movilización de los fieles desde San Lázaro. En el mismo acto, la pastora Rosy Garduño explicó: “Esta marcha es precisamente donde vamos alabando, glorificando, reconociendo el poder de

Dios que dio a través de su hijo Jesucristo y de su sacrificio maravilloso derramando su sangre por nosotros para levantarnos y liberarnos, ustedes dirán con cántico en vuestros corazones y cada golpe de la vara justiciera que asiente Jehová sobre sus enemigos será con panteros y será con arpas. Por eso invitamos a todos aquellos que creen y tienen una esperanza en Dios”.

Curioso sentido de justicia el de Hugo Eric Flores. Él es presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados que absolvió a Cuauhtémoc Blanco, de la denuncia de intento de violación de su media hermana. Ambos se conocen bien. El ex futbolista fue postulado por el PES, fundado por el promotor de la teología de la prosperidad, como candidato a alcalde de Cuernavaca y gobernador de Morelos. Durante seis años fueron socios. Flores fue premiado por la 4T, al hacerlo superdelegado en la tierra del Caudillo del Sur, del 1º de diciembre de 2018 al 30 de noviembre de 2020.

Su paso en esa responsabilidad, se asocia con el asesinato a manos de pistoleros, del dirigente indígena de Amilcingo, Samir Flores, opositor al Proyecto Integral Morelos (PIM), que Hugo Eric defendió. Tan sólo un día después de que el representante del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala lo confrontó verbalmente en Jonacatepec, durante una asamblea informativa para promover el PIM, fue ultimado a balazos en su domicilio.

Entre 2017 y 2020, según *El Sol de México*, el predicador quintuplicó su patri-



monio inmobiliario, con la adquisición de dos residencias. La primera, en junio de 2017, como dirigente del PES, con valor de 4 millones 750 mil pesos. Y, la segunda, en mayo de 2019, en el fraccionamiento Tabachines, donde Blanco tiene una casa. Ambas propiedades fueron pagadas en efectivo (<https://shorturl.at/fuV4T>).

Hugo Eric Flores defendió a los paramilitares que, el 21 de diciembre de 1997, asesinaron salvajemente a 45 integrantes de Las Abejas, que oraban pacíficamente en la ermita de Acteal. Participó, de manera central, en la operación para rescribir el crimen de Estado y disfrazarlo de conflicto interreligioso, para exculpar en la opinión pública a sus autores. Asesor del entonces presidente Ernesto Zedillo en 1999, ofreció a quienes eran abogados de los presos interceder ante el mandatario y su secretario particular.

Con parte de la información que le proporcionó Confraternice escribió *El otro Acteal*, financiado ilegalmente con recursos destinados a la asociación política Encuentro Social. Su narración busca exonerar a los homicidas materiales y encubrir a los intelectuales. El Instituto Federal Electoral rechazó la justificación de gastos que la asociación presentó para elaborar la obra, a cuenta de sus prerrogativas. En junio y diciembre de 2006, *Nexos* publicó dos entregas basadas en este tema, firmadas por Hugo Eric. Felipe Calderón se comprometió con él a revisar los expedientes judiciales de los presos por este tema. Por ese acuerdo salieron libres los paramilitares asesinos.

La trayectoria del hoy diputado está

llena de *chapulíneo* e irregularidades. Tras asesorar al mandatario priísta Ernesto Zedillo, en 2000 fue coordinador de asesores políticos e internacionales del presidente Fox. En 2003, su asociación Encuentro Social, se alió a Convergencia (hoy, Movimiento Ciudadano). En 2006, se acercó nuevamente al PAN, para apoyar la candidatura de Calderón. La alianza le dio frutos. Fue nombrado oficial mayor de la Semarnat. Sin embargo, le cayó la guillotina por falsificar documentos. La Secretaría de la Función Pública lo inhabilitó para trabajar en la administración federal. A pesar de su plataforma ultraderechista, en 2018 fue parte de la coalición Juntos Haremos Historia, que apoyó a Andrés Manuel López Obrador. En 2024 Morena lo hizo diputado.

Muestra inequívoca de su visión confesional de la política, en las páginas de este diario, Bernardo Barranco recuperó una entrevista a Flores aparecida en el libro de Mariano Ávila Arteaga, *Entre Dios y el César: líderes evangélicos y política en México (1992-2002)*. “Queremos –dice allí– el poder para crear un modelo de gobierno de justicia y misericordia para que este pueblo voltee a ver a Dios. Eso será posible con gobernantes cristianos íntegros”.

Enemigo del derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, opositor a la legalización del aborto, convencido de que el matrimonio homosexual “es una moda”, el líder evangélico busca apropiarse y desnaturalizar el espacio secular. Con él, la ultraderecha pentecostal avanza en México.

X: @lhan55



DINERO

Ahora Trump “se pone salsa” contra el tomate // El velero del comandante Borolas // Las desalinizadoras

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA PALABRA QUE se escucha con más frecuencia en los círculos financieros, políticos y diplomáticos de Estados Unidos es “impredecible”. Se refiere al errático y contradictorio proceder del presidente Donald Trump. Un día puede tomar una decisión y al siguiente, incluso horas después, la cambia. Ayer, el tarifazo le tocó a los tomates mexicanos. Trump pretende imponer un arancel de 20.91 por ciento a partir del 14 de julio, actuando bajo presión de agricultores de Florida. Esto significaría que Estados Unidos se retiraría unilateralmente de un acuerdo con México que data de 2019. En esta segunda presidencia del republicano, la nueva regla del juego parece ser no cumplir con los compromisos internacionales y tenemos a la vista la revisión del T-MEC. Será otra prueba para la presidenta Claudia Sheinbaum y su equipo. Las salsas mexicanas se han convertido, junto con el aguacate, en un platillo nacional. Subirán de precio.

¿Quen pompó, apá?

YA NO TIENE pensión, no lo invitan a dar conferencias en Estados Unidos (de hecho, no ha vuelto a pisar ese país, no vaya ser que lo agarren y termine haciéndole compañía a su ex secretario de Seguridad Genaro García Luna), tampoco ha publicado ningún libro, así que lo más probable es que Felipe Calderón está viviendo de sus rentas. Fue captado con su esposa Margarita Zavala en un catamarán marca Lagoon disfrutando de sus vacaciones. (En realidad hace tiempo vive de vacaciones, la única actividad que se le conoce es su participación en X, Twitter). La presidenta Sheinbaum, en la mañanera, ironizó al “ex presidente que anda en yate, que decía que no tenía trabajo, que estaba en la pobreza, que vivía en Madrid, quién sabe con qué recursos, pero ahora ya se le vio en un yate”. Un ex presidente que no debería ser llamado presidente porque llegó al gobierno por un fraude electoral. Es un conservador que además heredó la sangrienta guerra del narco. Claudia Sheinbaum marcó el contraste que tiene Andrés Manuel López Obrador, quien se retiró y no ha vuelto a aparecer en la vida pública.

La familia Trump y las criptomonedas

DONALD TRUMP YA es la persona más rica que ha llegado a la presidencia de Estados Unidos. Él y su familia se han interesado por la industria de las criptomonedas, además de su fortuna en bienes raíces, que incluye la torre Trump de Nueva York y el club Mar-A-Lago en Florida. Su fortuna en criptomonedas se acerca a los mil millones de dólares, según cálculos de Bloomberg basados en datos disponibles públicamente. Después de su primera elección en 2016, los abogados de Trump crearon un fideicomiso para manejar sus inversiones. El instrumento es administrado por sus dos hijos mayores y por Allen Weisselberg, el antiguo director financiero de la compañía de bienes raíces. Eric Trump ha enfatizado que “no hay conflictos” relacionados con los negocios en criptomonedas de la familia.

Díselo a Claudia Asunto: desalinizar el agua

SEÑORA PRESIDENTA: LABORÉ 33 años en las plataformas marinas de Pemex, toda el agua que tomábamos, la cocina, el aseo y lavado de ropa, era de mar, la cual pasaba por una planta potabilizadora (desaladora). ¿Por qué no construyen esas plantas en áreas costeras para abastecer de agua potable a nuestra población? Países como Arabia Saudita, Estados Unidos, Emiratos Árabes y muchos más, aprovechan el agua del mar para subsanar la falta de tan preciado líquido. Es una sugerencia, señora Presidenta, gracias por su atención.

Ing. Alfonso de J. Téllez Villegas

Twiteratti

EL YATE ES un catamarán de vela a todo lujo que, nuevo, tiene un valor de 2 millones de dólares y usado ronda entre medio y un millón de dólares, ¿cuántos juguetitos más tendrá la familia Calderón? Recordemos el auto clásico que usó en una carrera en Yucatán hace unos años...

Ricardo Camacho @Elgatonegro1111

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa. Correo: galvanochoa@gmail.com



ANUNCIAN SEGUNDA JORNADA NACIONAL DE BÚSQUEA



▲ Familiares de personas desaparecidas de más de 70 agrupaciones convocaron a esa

acción el 19 y 20 de abril ante la ineffectividad del Estado. Foto Jorge Ángel García Pablo



Política cero

**Jairo Calixto
Albarrán**

Calderón y Vargas Llosa en el Siete bares

La veldá, veldá, ni siquiera a Alazraki le sorprende que Calderón Calderinflas viva en livin la vida loca en un yate, sobre todo porque los calderonicolitas saben que su héroe no tiene su hogar dulce hogar en el Ecatepec de Madrid. Lo que sí es de llamar la atención es que en esas imágenes que hieden a privilegio y a confort, el esposo de Margarita no se ve feliz. Lo que vemos es a un tipo adusto, el ceño fruncido, márgaro, irritado y cara de pocos amigos, que no está disfrutando de su acumulación originaria de capital.

Lo fácil sería pensar que, para variar, Caldedrunk trae una crudototota épica. Y podría ser, pero aún así estamos ante un personaje que en vez de irse a la proa a gritar que es el Mirrey del mundo, se ve muy muino y profundamente infeliz. Quizá porque ninguno de sus complós contra la 4T funciona, o debido a que extraña como nunca antes la ausencia de poder, o porque entre Rivapayacho y quienes impulsaron el chafísimo montaje de que AMLO viajaba en un jet (no manchen, si hubieran utilizado el avión de ¿Y dónde está el piloto? o el Tomcat de Tom Cruise en Top Gun, el show hubiera sido un poquito más creíble) le están ganando en la capacidad para producir fake news, no se vale.

Eso enchilaría a cualquiera, pero más a Calderón que en vez de ese yate de lujo de a chorrnil bolas la hora, quisiera estar en la barra libre del Yate Fiesta de Kafkapulco.

Tampoco debe estar muy contento mi Jelipillo porque falleció su líder en la Internacional Reaccionaria, Mario Vargas Llosa. Notable escritor que terminó traicionando al autor de Conversación en la catedral, La guerra del fin del mundo, Los Cachorros y La fiesta del chivo (su última gran novela, lo demás



fue un show de fuegos fatuos), donde muy crítico con los gobiernos autoritarios, el clasismo, el machismo y el pensamiento ultraconservador a los que en los últimos se aferró como a un clavo ardiente. Pasó de cuestionar a la “dictadura perfecta” del PRI, a rendirle culto y alabar a Zedillo, mientras busco legitimar golpes de estado, regímenes autoritarios, pensamientos ultraderechosos y monárquicos. Sin olvidar al gran autor, a Vargas Llosa le dolía la cara de ser tan facho.

Tumel Chorres, como muchos ultraderecheros que a lo sumo leen el Sensacional de trailers, se indignan por las críticas sobre Vargas Llosa como si al menos hubieran leído la cuarta de forros de sus libros. (No se rían).

¿Cómo se llamará el yate del Calderas? Salvo su mejor opinión, el “Siete bares”.

<https://www.milenio.com/opinion/jairo-calixto-albarran/politica-cero/calderon-y-vargas-llosa-en-el-siete-bares>



— REPÚBLICA H —



#OPINIÓN

En este municipio de los Altos Norte, en Jalisco, la autoridad formal se enfrenta a un poder paralelo que no solo controla territorios, sino también mercados

TEOCALTICHE: ZONA DE GUERRA SILENCIADA

E

n Teocaltiche, Jalisco, el crimen organizado no solo **ha desplazado a familias**, tomado ranchos o impuesto cuotas a comerciantes; también ha **reventado** desde dentro a la propia **seguridad pública**. El estado lo sabe, lo admite y, aun así, apenas logra contener la crisis.

El secretario de Seguridad estatal, **Juan Pablo Hernández**, confirmó la baja de al menos cinco elementos municipales, algunos por "motivos personales", otros por no pasar controles o simplemente por **miedo**. La verdad es que nadie quiere **ser policía** en una zona donde serlo equivale a una sentencia. Desde hace tres meses, el control de la seguridad

está en manos de la Federación y la Guardia Nacional, porque ni **Villa Hidalgo ni Teocaltiche** pueden recuperar el mando. Sería, según Hernández, poner en riesgo a los elementos.

Hace unos días, **Luis Ernesto Chávez, agente de la Comisaría de Teocaltiche**, fue asesinado dentro de su propia casa. No tenía antecedentes ni vínculos con grupos criminales. **Tenía 31 años** y era, simplemente, un policía.

En este municipio de los Altos Norte, la autoridad formal se enfrenta a un poder paralelo que no solo controla territorios, sino también mercados. La venta de **cervezas, cigarros, refrescos** y otros productos estaba limitada a lo que el crimen permitía. Quien quería vender, tenía que pagar hasta **dos mil 500 pesos por local**. Ahora, dicen las autoridades, eso ya no sucede. Pero ni los comerciantes ni los habitantes sienten que el control haya vuelto del todo.

Mientras tanto, **cuatro elementos de la policía municipal y un conductor siguen desaparecidos**. Iban rumbo a Guadalajara a presentar sus controles de confianza y nunca llegaron. La búsqueda sigue. El gobierno estatal ha prometido apoyos, pero ni siquiera se ha reunido con las familias.

Lo que ocurre en **Teocaltiche** no es solo un caso más de violencia. Es el retrato de un **Jalisco rebasado**, de policías locales sin respaldo —o infiltrados— en un territorio donde el crimen dicta las reglas y donde la institucionalidad apenas sobrevive.

EL SAQUEO INVISIBLE DE GRACO

Morelos vuelve a mirar al pasado reciente, **seis exfuncionarios** del gobierno de **Graco Ramírez** fueron **vinculados a proceso** por el presunto desvío de más

de **81 millones de pesos**, dinero que debía destinarse a becas y estímulos laborales, pero terminó —según la Fiscalía Anticorrupción— en **pagos irregulares** de papelería a la empresa **Serveis Akram S.A. de C.V.**, sin que existan pruebas de entrega.

Jorge Michel Luna, exsecretario de Hacienda; **Armando Sanders de Mendoza** y **Carlos Riva Palacio Than**, ex tesoreros; **Jorge de la Rosa Segura**, ex subsecretario de Presupuesto; **Gerardo Humberto Rodríguez** y **Salvador Domínguez González**, ex directores de Presupuesto y Gasto Público, fueron imputados por peculado agravado y ejercicio indebido del servicio público. Todo apunta a **229 solicitudes de pago sin control**, sin supervisión y sin justificación. **Graco, mientras tanto, sigue en silencio.**

El caso revive los presuntos actos de corrupción sistemática que pesaron sobre el sexenio del perredista, señalado una y otra vez por el manejo opaco de recursos públicos. Hoy, algunos de sus excolaboradores empiezan a responder ante la justicia, pero faltan **peces gordos** de acuerdo a fuentes de la Fiscalía estatal.

Finalmente, me dicen desde la **Fiscalía Anticorrupción** que no quitan el dedo del renglón, que otra de las prioridades es seguir integrando los expedientes de manera minuciosa sobre la gestión de **Cuauhtémoc Blanco**, donde las irregularidades denunciadas por el gobierno de **Margarita González Saravia** podrían dar pie a nuevas acciones judiciales. **El saqueo no empezó, ni terminó, con Graco.**

Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIAGARCIA MX

El saqueo no empezó, ni terminó, con Graco



OPINIÓN

Las campañas aventajadas morenistas

Por Xochitl Patricia Campos López

Además de lo ocurrido con Andrea Chávez de Morena, pareciera que otros políticos requieren el freno del que habla la titular del Ejecutivo Mexicano y contener su activismo militante.

El país está al borde de una intervención militar y la clase política se mantiene en la competencia de la frivolidad y el chapulínismo para continuar tendiendo sus redes de influencia.

El estigma del chambismo es inoculable en los políticos. El control de la competencia política ha sido la intención de sincronizar las campañas

políticas, establecer medidas contenciosas electorales y seguir en el ciclo reformista para garantizar la competitividad democrática.

La política mexicana, sin embargo, parece no tener control; no se puede establecer una forma general para limitar la competencia de vanidades y liderazgos.

Diputados, Alcaldes, Gobernadores, Senadores, Funcionarios, etc., todos están desbocados y poco les importa lo que ocurra con el país.

La irritación que genera el caso de Andrea Chávez debiera servir para impulsar una medida que limite, al menos, dos años de suspensión la carrera política de diversos actores; es decir, que los representantes cumplan el cargo para que fueron electos antes de comenzar a postularse para otro y así detener el flujo de participación.

Con todo y esta energía descontrolada, tampoco existe una circulación de las élites como se piensa en clave democrática;

al contrario, las mismas camarillas se adelantan y anticipan unas a otras en la descarnada competencia por los cargos públicos.

La propuesta de reforma electoral que han impulsado los morenistas tenía como propósito que la política fuera más funcional para con la ciudadanía; empero, ocurre lo contrario.

La irritación que genera el caso de Andrea Chávez debiera servir para impulsar una medida que limite, al menos, dos años de suspensión la carrera política de diversos actores; es decir, que los representantes cumplan el cargo para que fueron electos antes de comenzar a postularse para otro y así detener el flujo de participación



La sociedad es instrumentada por la clase política. El clientelismo y la política de la panza, llega a niveles extremos en casos como Andrea Chávez.

Más allá de las rupturas que se manifiestan en las facciones morenistas, resulta grave que los políticos no respeten los tiempos electorales y que fallen en las tareas que desempeñan.

Los reglamentos internos de Ayuntamientos, Legislaturas y Administración Pública debieran tener severas reglas -semejantes a la cuestión de género- para establecer medidas de control.

Además de los tiempos adelantados, el tema del financiamiento se complica.

Donald Trump ha perjudicado a México y casi declara la guerra en correspondencia a la narcopolítica o la idea particular de que la delincuencia organizada patrocina a los políticos.

En el caso de las campañas adelantadas es importante considerar lo anterior; no sólo se trata de regular los tiempos sino de prevenir los orígenes de los recursos económicos que patrocinan las campañas.

Generar eventos o actos que confirmen las hipótesis trumpistas, representa un daño al país.

Morena, dados sus elevados índices de aprobación, se expone innecesariamente a los argumentos de narcoterrorismo y narcopolítica que la Casa Blanca señala.

El control de partido gobernante es indispensable por parte del ejecutivo y que los adelantados sean controlados por el bien del país.





Crece el desfalco en Ciudad Juárez

ESTABOCAESMÍA
**JUAN M. DE
ANDA**


estabocaesmia20014@gmail.com // @JuanMDeAnda

A quien se le están complicando las cosas es al alcalde de Ciudad Juárez, Chihuahua, el expansionista Cruz Pérez Cuéllar, pues conforme avanzan las investigaciones sobre presunto desvío de recursos públicos, el cochinerero se va haciendo más grande.

En la entrega del 18 de marzo de esta columna (*Desfalco en Ciudad Juárez*) le hablamos de un faltante de 150 millones de pesos; sin embargo, esa cifra ya creció y ahora supera los 420 millones de pesos, de acuerdo

a datos que dio a conocer el senador, Juan Carlos Loera.

El legislador morenista asegura que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó, en las cuentas del municipio, casos graves, como pagos por obras no ejecutadas, compras fraudulentas de equipo de seguridad, como armamento, software y patrullas para la policía local; pero también adjudicaciones directas sin sustento legal.

Con estas irregularidades, Ciudad Juárez se ha convertido en el municipio más fiscalizado del estado, pues no es el primer año que la administración de Pérez Cuéllar recibe observaciones de parte de la ASF, ya que también hubo en 2022 y 2023, mismas que aún siguen en proceso de aclaración.

De esta manera, los señalamientos de 2024 prenden focos rojos al acumularse también las observaciones de años anteriores, por lo que no sería extraño que siga creciendo la cifra de lo desviado.

BOFAAPUESTA POR EL ARTE Y LA CULTURA

Bank of America refuerza su huella en México apoyando de manera contundente el arte y la cultura, una de sus principales líneas de acción que parte de su estrategia de responsabilidad social. Es así como bajo el liderazgo de Emilio Romano, quien además recientemente fue nombrado presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), la institución celebró en nuestro país una nueva edición del evento Global State of the Arts, que ha tenido lugar anteriormente en sedes como París, Londres y Sídney.

Este encuentro reunió a voces clave del ecosistema cultural mexicano: desde artistas, curadores y arquitectos hasta representantes de instituciones como el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Museo Frida Kahlo, el Museo Tamayo y la galería Kurimanzutto. Todos ellos, junto a autoridades y líderes, reflexionaron sobre los desafíos contemporáneos que enfrenta el arte en un entorno de transformación tecnológica, inclusión y nuevas formas de consumo cultural.

A lo largo de su historia Bank of America ha mostrado su compromiso con el arte como motor de desarrollo social y económico y en ese sentido, invertir en arte es invertir en comunidad, en diversidad, y en identidad cultural.

Además de generar espacios de conversación, Bank of America ha establecido una sólida trayectoria a través de su Art Conservation Project, iniciativa que ha apoyado la preservación de obras en todo el mundo, posicionando al banco como un actor global en la protección del patrimonio artístico.

Con el apoyo de BOFA, la edición mexicana de State of the Arts, deja claro que la banca, cuando entiende su rol como agente de transformación, también puede convertirse en catalizador del pensamiento, la creatividad y el progreso cultural.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



LA ESQUINA

La apertura para dialogar e incluso modificar la reforma al ISSSTE se suma a un largo historial de concesiones a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Los amagos de una huelga general en el sistema público de educación básica suenan desproporcionados y poco oportunos cuando las amenazas externas arrecian y el Gobierno debería centrar su atención en ellas



OPINIÓN

Escenarios posibles 2027-2030: Movimiento Ciudadano

Por Armando Reyes Viguera

Pese a no contar con una presencia nacional, con un gobernador de Nuevo León cuestionado por su friolidad en sus mensajes en redes sociales e impulsar a su esposa a candidaturas, con el tema de Teuchitlán afectando la imagen de sus gobernadores de Jalisco y una discreta actuación en el Congreso, Movimiento Ciudadano apareció en las encuestas de El Universal y Latinus en el segundo lugar de la intención del voto.

Que supere en preferencias electorales al PAN y al PRI -el primero obtuvo más votos en las pasadas elecciones federales de 2024 y el segundo una cifra similar- pudo representar una sorpresa para muchos, pero tiene explicación por la presencia en la ban-

cada naranja en el Senado de Luis Donaldo Colosio Riojas.

El exalcalde de Monterrey -por el peso de su apellido- figura desde ahora entre los prospectos para la candidatura presidencial de 2030, impulsando las preferencias electorales de su partido en la opinión pública.

En los hechos, las posibilidades de Colosio Riojas se mueven entre competir por la gubernatura de Nuevo León en 2027 -que pudiera servirle como plataforma para sus aspiraciones presidenciales, si se decide por este camino- o seguir en la Cámara Alta para desde ahí buscar convertirse en el aban-

derado de MC en 2030 sin tanto desgaste como sería desde una posición de gobierno.

Pero para competir se debe hacer una pregunta clave: su partido será un apoyo si compiten en solitario como en las pasa-

Movimiento Ciudadano inició el 2025 apareciendo en segundo lugar en las encuestas que miden las preferencias electorales a 5 años de las elecciones de 2023, algo que se explica por la presencia de Luis Donaldo Colosio Riojas



das elecciones presidenciales o necesita de alianzas para aspirar al triunfo en 2030.

Recientemente han circulado versiones periodísticas que apuntan a pláticas con dirigentes de otras fuerzas políticas interesadas en que Colosio compita con ellos, ya sea abandonando a su actual partido o abriendo las negociaciones para una eventual alianza.

Y es que el partido naranja por sí mismo no garantiza un triunfo, incluso con una figura reconocida nacionalmente y con un apellido que garantiza votos, por lo que es importante que la estrategia de este partido no sólo evite confrontaciones internas innecesarias -como la que se podría dar con Samuel García-, elegir los temas que neutralicen la campaña morenista y obtener

apoyos de otros sectores de votantes para apuntalar su eventual campaña electoral.

Así, las expectativas electorales de Movimiento Ciudadano van al alza y todo dependerá de cómo cuidan a su principal figura y mueven sus fichas para lograr más apoyos de otros grupos de electores.

Los meses por venir serán interesantes para conocer como los pupilos de Dante Delgado mueven sus fichas ante las posibilidades de ser una oposición en crecimiento, ante la reducción en votos que sufren el PAN y el PRI, partidos que insisten en ir en una alianza que cada vez cuenta con menos apoyos en cada elección en la que participan.

- *X (Twitter) y Threads: @AREYESVIGUERAS*
- *en BlueSky areyesviguera.bsky.social*





Redes de Poder MTY



OPORTUNISMO LEGISLATIVO Y ATENCIÓN ANTE LA SEQUÍA

La propuesta de la **diputada de Morena, Greta Barra**, consistente en prohibir el acceso a los estadios y espectáculos deportivos a deudores alimentarios, generó malestar en un sector del **Congreso del estado**, medios de comunicación y la sociedad neoleonesa.

Con miras al **Mundial 2026**, la propuesta busca impedir el acceso a eventos con aforos superiores a **800 personas** a quienes figuren en el **Registro Nacional de Deudores Alimentarios Morosos**.

El detalle es que de unos años para acá, miembros del **Poder Legislativo** recurren a ocurrencias con tal de viralizar o de ocupar espacios, sin medir las consecuencias de sus sugerencias o sin realmente importarles la viabilidad o el cumplimiento de las propuestas que realizan.

Si bien con esta medida se busca privilegiar el **interés superior de la niñez**, al sancionar de esta manera a los deudores quienes incumplen con la obligación de proporcionar alimentos a sus hijos, habría que buscar maneras más efectivas y beneficiosas para las **niñas, niños y adolescentes** de la entidad.

Antes que sancionar a los deudores alimenticios de esta manera, las autoridades deberían buscar la creación de un **padrón estatal** en el que se registre a quienes incumplen con sus obligaciones de este tipo.

¿Y LAS MUJERES?

Un dato muy importante, en el que falla el gobierno federal, es en la **designación de mujeres** para **delegaciones** de dependencias en el estado de **Nuevo León**.

En el actual gobierno de la **presidenta Claudia Sheinbaum**, en el "sexenio de las mujeres", a nivel estatal, le quedaron mal a las personas del sexo femenino.

Hasta el momento, las personas los hombres son una gran mayoría para ocupar delegacio-

nes federales en Nuevo León.

Había apenas cuatro mujeres designadas en **15 cargos** exclusivamente de dependencias, ante un total de **11 hombres** y la disparidad que se recrudeció hace días, al cambiar a 12 hombres y tres mujeres.

Recordemos la reciente salida de **Zulma Espinoza Mata**, quien fungía como delegada de la **Procuraduría Federal de Protección Ambiental** y en su lugar fue nombrado, como encargado de despacho, **Eduardo Villanueva Garza**.

Fuera de eso, al menos en los cargos importantes han predominado los hombres, cosa injusta, más en estos tiempos de paridad.

ATENCIÓN ANTE LA SEQUÍA

Un tema que no se tiene que dejar a la deriva es la recientemente anunciada **sequía moderada**, por parte de la **Comisión Nacional del Agua** para municipios del norte de Nuevo León, sobre todo en el sector ganadero.

No es menor que se esté señalando que municipios como **Ramones, Agualeguas, China, Los Herreras**, entre otros, están anormalmente secos.

Sin duda, Marco González, titular de la **Secretaría de Desarrollo Regional y Agropecuario**, tendría que informar sobre cómo se enfrentarán en estos municipios al pronóstico de la Comisión.

Los ganaderos aún no superan el castigo que tienen para exportar su ganado a **Estados Unidos**, pero ahora tendrán que enfrentar la naturaleza que puede castigar con poca lluvia para la región norte de Nuevo León.

Pero a esto se suma la posibilidad de que la **presa El Cuchillo** pague con su agua la deuda que tiene **México** con **Estados Unidos**, además de lo que debe entregar a Tamaulipas, sin duda existe preocupación en el sector ganadero.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Sacapuntas

LE ENCARGA CABILDEAR CON BANQUEROS



EDGAR
AMADOR

› Manos a la obra puso el secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, para cabildear con los banqueros una reducción a las tasas de interés que cobran, con el objeto de dinamizar la economía del país. La presidenta Sheinbaum le encomendó "que busque junto con los bancos, tanto de desarrollo como banca comercial, que bajen las tasas" para facilitar el acceso a créditos, porque, como están ahora, "para una pequeña, una mediana empresa, sigue siendo muy complejo".



INVITADA DE
HONOR

JULIO
CARRANZA

› Por cierto, la presidenta **Claudia Sheinbaum** confirmó su asistencia a la Convención Bancaria, que se inaugura el próximo 8 de mayo, en Nuevo Vallarta. Ahí ofrecerá un mensaje y será testigo de honor del relevo en la presidencia de la Asociación de Bancos de México: **Julio Carranza** entrega la estafeta a **Emilio Romano Mussali**.



EN SENTIDO
CONTRARIO

ALFREDO
RAMÍREZ
BEDOLLA

› Hablando de *narcocorridos*, quien va en sentido contrario a lo dicho por la presidenta Sheinbaum es el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**. Ayer anunció que este miércoles firmará un decreto para prohibir que se interprete ese género regional en los eventos que se realicen en la entidad. Entraría en vigor este jueves.



SECUNDA A LA
PRESIDENTA

LUISA MARÍA
ALCALDE

› Hizo eco la dirigente de Morena, **Luisa María Alcalde**, de la opinión de la presidenta Sheinbaum sobre los corridos tumbados. "No se trata de prohibir los *narcocorridos*, se trata de hacer conciencia del impacto que generan en nuestra sociedad cuando hacen apología de la violencia, de las drogas y del machismo", dijo la lideresa del partido.



GRACO, EN LA
RUTA DE SILVANO

GRACO
RAMÍREZ

› Un juez de Morelos vinculó a proceso a **Jorge Michel Luna**, quien fue el titular de Hacienda durante el gobierno de **Graco Ramírez**, y a **Armando Sanders de Mendoza**, ex tesorero. Se les acusa de desviar más de 81 millones de pesos del erario, y todo indica que el caso es similar al del michoacano **Silvano Aureoles**, actualmente prófugo.



ARIADNA MONTIEL

AGILIZA CENSO DE
DAMNIFICADOS

› Muy ocupada está la secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel**, armando el censo de damnificados por las recientes inundaciones en Reynosa, Tamaulipas. Luego de recorrer la zona afectada con la presidenta Sheinbaum, y el gobernador **Américo Villarreal**, la funcionaria agiliza el registro para poder canalizar los apoyos.



RICARDO
SHEFFIELD

ESTÁN HARTOS DE...

› En Morena están hasta la coronilla de las actitudes del senador **Ricardo Sheffield**. Y es que la semana pasada se puso muy grosero y altanero con su compañera de bancada **Maltú Micher**, durante la votación de magistrados electorales. Los morenistas de Guanajuato, su estado, dicen que no es la primera vez que se pone a *gritonear*.



NO PUEDE HABER Semana Santa sin **crucifixión** y al parecer le llegó la hora a la **Cofece con autonomía constitucional**, para convertirla en un organismo regulador (¡otro más!) dependiente de uno de los actores a regular: **el Poder Ejecutivo**.

RESULTA EXTRAÑA la decisión de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de apresurar la desaparición de la **Comisión Federal de Competencia Económica**, dado que eso pone en riesgo al mismísimo **T-MEC**, sí ese tratado neoliberal del cual están colgados ahora los izquierdistas más recalcitrantes pues es el que nos protege de los aranceles.

EL ARTÍCULO 21 del tratado comercial con **Estados Unidos y Canadá** establece que las tres partes están obligadas a establecer leyes y autoridades que promuevan la competencia, con el objetivo de aumentar la eficiencia económica y el beneficio para el consumidor.

VA A SER MUY DIFÍCIL hablar de libre competencia en la **renegociación del T-MEC**, cuando en México desaparece la Cofece y el gobierno federal insiste en vender productos subsidiados como chocolate, frijoles, café, jabón, pañales, latas de chiles, y hasta insecticidas... del bienestar.

• • •

LA DOBLE EJECUCIÓN registrada en **Zapopan** puso en alerta tanto al gobierno estatal de **Jalisco** como a las autoridades federales. No sólo porque se llevó a cabo en la plaza comercial más conocida y prestigiada de la ciudad, sino porque esos asesinatos podrían estar conectados con la **narco guerra** que se libra en **Sinaloa**.

LA PELEA entre "**Los Chapitos**" y la gente de "**El Mayo**" **Zambada** se ha mantenido hasta ahora en los límites sinaloenses. Y, de hecho, no se sabe que tengan operaciones importantes en Jalisco.

SIN EMBARGO, el empresario ejecutado ayer era de origen sinaloense y su muerte no fue producto de la delincuencia común, dado que los sicarios llevaban hasta **rifles de asalto**. Inclusive en círculos policiacos circuló la versión de que se trataba del hermano de un influencer ampliamente conocido por su cercanía con "la chapiza".

Y AUNQUE esa hipótesis fue descartada, las pesquisas apuntaban a que el crimen tuvo su origen en **Sinaloa**.

• • •

¿SE ACUERDAN cuando el gobierno de **AMLO** confiscó **miles de millones de pesos** para crear el **Fondo de Pensiones del Bienestar**? En aquella ocasión se dijo que eran recursos que estaban "inactivos".

BUENO, PUES RESULTA que todo ese dinero, aunque no se moviera, por supuesto **tenía dueño**. O, mejor dicho,



miles de dueños. Tan es así que en sus primeros seis meses de operación, el fondo ha tenido que devolver **mil 478 millones de pesos** a los trabajadores que los han reclamado.
PORQUE, evidentemente, ese dinero no era de alguna

corporación global, sino de miles de empleados que lo ahorraron mediante sus cuotas (y las de sus patrones) al **IMSS**, al **ISSSTE** y al **Infonavit**.

COMO SEA, el fondo tiene actualmente 46 mil millones de pesos. A ver cuánto les dura.



RAZONES Y PASIONES

**ELISA
ALANÍS**

@elisaalanis

Facebook: Elisa-Alanis-Zurutuza



El pueblo bañado en *narco*

Cuando detuvieron a *El Chapo* marcharon por las calles para protestar. Mantendrían apegos por dinero, despensas, ayuda a mujeres, regalos a niños, caminos pavimentados, etcétera.

Cuando lo extraditaron, no faltó quien me dijo que lo lamentaba. Se trató de un fan del capo (y defensor de AMLO) que romantizó historias y jamás se enteró de las atrocidades que cometió Guzmán Loera desde que torturaba, mataba y enterraba cuerpos

en Guadalajara, como colaborador del grupo del ex policía Félix Gallardo, *El Jefe de Jefes*, Ernesto Fonseca, *Don Neto*, y Caro Quintero.

Me lo comentó la misma persona que creyó todo lo dicho por López Obrador. Y es que, con recursos del Estado y más, si alguien hizo apología efectiva fue Andrés Manuel.

Entre otras, el entonces mandatario mostró su pesar por el encarcelamiento, en Estados Unidos, de Joaquín Guzmán Loera. Además, señaló que no le gustaba que le apodaran *El Chapo*.

Tampoco le pareció que el “Triángulo Dorado” fuera llamado así. Habló, mejor, de gente trabajadora.

Visitó, hasta el cansancio, Badiraguato, la cuna de todo lo demás.

Quedó en la memoria cuando se acercó a la camioneta de la mamá de *El Chapo* para saludarla. Lo justificó aludiendo a una adulta mayor.

Algunos no olvidan que en septiembre de 2022 celebró el Grito de Independencia al ritmo telonero del “jefe de jefes”. La multitud en el Zócalo coreó y se entregó.

Y llegamos a 2025 con la gente vito-

reando imágenes de capos, pidiendo más *narcocorridos* y armando desmanes si los artistas se rehúsan a hacerlo. Todo esto, mientras, bajo el amparo de autoridades municipales, estatales y federales, el crimen organizado impone su ley y baña de sangre el territorio.

Mientras se acumulan fosas y se develan lugares donde capturan, entrenan y exterminan juventudes. Mientras madres y padres lloran y luchan por encontrar a sus seres queridos. Mientras políticos niegan desapariciones forzadas. Mientras la corrupción y la impunidad siguen siendo la regla.

Qué bueno que en estos días la presidenta Sheinbaum propuso encuentros con colectivos de buscadoras. Es por ahí.

Una señal en el país de los grandes y, hasta ahora, imparables cárteles.

Aquí entre nos

Ojalá también quede en el pasado la conferencia matutina como un espacio de cobijo a delincuentes, de difusión de mentiras o verdades a medias, de agresión a críticos y de negación de realidades. ■



Signos vitales

Alberto Aguirre

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

Disputas hídricas

Nada pudo hacer Masiosare ante los compromisos internacionales que obligan al Estado mexicano a entregar el agua almacenada en las presas de las entidades fronterizas a Estados Unidos.

Donald Trump es implacable, por el contrario. El tomate sinaloense deberá pagar arancel (20.9%) y el gobierno de **Claudia Sheinbaum** públicamente ha tenido que aceptar sus exigencias para dotar de agua al sur de Texas. Al sur del Río Bravo, los gobiernos subnacionales están al borde de una contingencia.

El gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez Salinas**, ha brindado públicamente su respaldo al reclamo formulado por el alcalde de Ciudad Acuña, **Emilio de Hoyo**, por las recientes “extracciones extraordinarias” en la presa La Amistad, administrada por Conagua.

Desde el pasado domingo 13, el caudal aumentó de 18 a 120 metros cúbicos por segundo y —según la información proporcionada por la dependencia federal al municipio— mantendrá ese flujo hasta el próximo 23 de abril, aún y cuando la presa se encuentra en su nivel histórico más bajo, a 12% de su capacidad.

En el este, vigente el tratado internacional de 1944. En el oeste, el acta 323, “Ampliación de las Medidas de Cooperación y Adopción de un Plan Binacional de Contingencia Ante la Escasez de Agua en la Cuenca del Río Colorado”. Ambos instrumentos son garantizados por la Comisión Internacional de Límites y Agua.

La disputa por el Río Colorado podría dejar sin agua a Tijuana, la principal mega urbe en la franja fronteriza bajacaliforniana. Del lado estadounidense, está la presa Hoover y del mexicano, la presa Morelos, que tras de un recorrido de más de 2,300 kilómetros abastece directa e indirectamente a los valles de Mexicali y San Luis Río Colorado.

Hace un mes, en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Agua, académicos del Colegio de la Frontera Norte dibujaron el peor escenario: los niveles de almacenamiento en la Presa Hoover descendieron a valores récord históricos de 1,043 pies sobre el nivel del mar (psnm) en marzo de 2022 y 1,046 psm en marzo de 2023; tan solo 28 % de la capacidad de almacenamiento. Para el mismo mes de 2025 el registro promedio es de 1,067 psm.

Los niveles de seguridad hidráulica de la presa son: 1,229 psm con embalse lleno; 950 psm mínimo para generar energía hidroeléctrica; y 895 psm para almacenamiento muerto que no permite extracción.

La crisis hídrica en el Río Colorado obligó a la activación de los mecanismos de conservación de agua establecidos en el Acta 323 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), firmada en septiembre de 2017 y con vigencia hasta diciembre de 2026. De tal modo que han implementado recortes significativos en el suministro. Primero, con ahorros voluntarios que se vuelven obligatorios si los niveles bajan hasta 1,075 psm.

A la fecha, se han aplicado cinco recortes consecutivos a la asignación normal de México que es de 1,850 millones de metros cúbicos (Mm³); así, fueron 51 Mm³ en 2021, 99 Mm³ en 2022, 128 Mm³ en 2023, 99 Mm³ en 2024, 99 Mm³ en 2025 y, según las tendencias en la acumulación de nieve que este año registra 15 % debajo de la mediana, estimo que en 2026 habrá un recorte de 99 Mm³. La reciente Acta 330, firmada en marzo del 2024, obliga a recortes de 164 Mm³ en 2024, 246 Mm³ en 2025 y 86 Mm³ en 2026.

La diputada, **Adriana Padilla Mendoza** (PVEM), advirtió sobre las consecuencias de esa reducción que golpea severamente a Mexicali, tanto la urbe como la zona agrícola, misma que se ve agravada por el agotamiento de los mantos freáticos, las descargas de aguas residuales no tratadas y los desechos industriales en el Río Nuevo, que cruza la capital de Baja California.

Al margen, Ensenada: sin acceso directo al Río Colorado, el abasto de agua depende de la explotación de pozos y el traslado por el acueducto, desde Tijuana, por lo que el suministro es irregular y los asentamientos humanos pasan semanas sin abasto.



¿Quién manda en el Senado, Adán o Noroña?

El liderazgo de Adán Augusto López en el Senado, como coordinador de la mayoría parlamentaria, debiera ser el que aparezca como referente o portavoz de posiciones oficiales cuando se trata de fijar la posición de la cabeza de la llamada Cámara alta, del Congreso mexicano. Así ha sido históricamente, los jefes de la bancada mayoritaria suelen ser las figuras dominantes y visibles ante cualquier asunto que involucre la vida interna o las discusiones, debates y divisiones en el recinto senatorial.

Pero por alguna razón en la actual LXVI Legislatura del Senado de la República parecen existir no una, sino dos cabezas que dicen representar a la posición mayoritaria y que se caribalizan a la hora de definir quién es el líder real o formal de esa Cámara. Y es que si bien Adán Augusto detenta el control de la bancada de Morena y sus aliados, por ser quien fue designado por su partido y su movimiento para ejercer ese liderazgo, el protagonismo, histrionismo y la visibilidad mediática que ha logrado el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, hace que éste último aparezca con mayor frecuencia como el líder del Senado mexicano.

Entre los propios senadores de Morena, el PT y el PVEM, se cuestiona la debilidad que Adán Augusto parece tener con el senador Fernández Noroña, a quien le permite hacer declaraciones, discursos o posicionamientos a nombre del Senado que en muchos casos logran una amplia cobertura y son tomados como si se tratara de las posturas oficiales de la Cámara, cuando en sentido estricto eso le correspondería al tabasqueño.

Dicen que el coordinador morenista no le pone un freno o límites al protagonismo de Noroña que incluso infringe las normas y el reglamento del debate parlamentario para aparecer al mismo tiempo como presidente de la Mesa Directiva, orador en tribuna a nombre del oficialismo, tomándose atribuciones o decisiones que le corresponden claramente a la Coordinación de las bancadas oficialistas.

"Noroña hace lo que quiere; se mete a los debates sin estar contemplado en la lista de oradores de Morena, hace declaraciones y hasta comunicados fijando posiciones en temas nacionales o internacionales como si fuera el líder del Senado y Adán todo se lo permite. Eso no pasaba con otros liderazgos de mayorías senatoriales, normalmente el jefe de la bancada mayoritaria era el único líder real en el Senado", nos comentó un senador morenista que pidió el anonimato.

La percepción entre sus

mismos senadores de que no ejerce a plenitud el liderazgo que le corresponde hizo que el reciente reclamo de la presidenta Sheinbaum a los actos anticipados de campaña que estaba realizando desde hace meses la senadora por Chihuahua, Andrea Chávez, se interpretara también en su propia bancada como un "jalón de orejas" político y mediático de la presidenta al coordinador tabasqueño, por la cercanía que mantiene con la legisladora y aspirante chihuahuense y los vínculos existentes entre Adán Augusto y el empresario Fernando Padilla Farfán, empresario y contratista beneficiado en el gobierno de Tabasco durante la administración del actual coordinador.

Por todo eso entre los morenistas, petistas y verdes en el Senado se preguntan con jiribilla ¿quién manda en el Senado? Cuando se trata de definir las líneas y posiciones de la bancada oficialista. Si lo hace el líder formal, que ejerce como coordinador de Morena, o si manda el protagónico y estridente Fernández Noroña, quien en su ya abierta campaña por posicionar su imagen rumbo a la aún lejana sucesión del 2030, insiste en figurar como la cabeza y el líder de facto en el Senado mexicano. ●



*Parecen existir no una, sino dos
cabezas que dicen representar
a la posición mayoritaria.*




OPINIÓN


RED COMPARTIDA

RECLUSORIO ORIENTE, LAS DUDAS

Tres cosas no se tocan en los reclusorios de la CDMX: la familia, las comidas y los presos especiales, esos que representan casos demasiado importantes para la autoridad, para el sistema penitenciario y para la sociedad en general. En los últimos seis meses, nos dicen, esos puntos que antes eran intocables se han convertido en un problema y en el caso del Reclusorio Oriente, el llamado REO, las cosas se han puesto de color hormiga porque a las constantes quejas que hay sobre la calidad y cantidad de comida que provee la empresa La Cosmopolitana, que dirige Jack Landsmanas, se suman otros errores que podrían provenir de la propia subsecretaría del Sistema Penitenciario de la SSC de la capital del país a cargo de Andrés Ponce Aceituno, que habría aceptado relajar la calidad de los alimentos entregados a las casi 30 mil personas que están encarcelados; nos dicen que esta situación ha sido denunciada en las oficinas de Marina Rodríguez Cedillo, directora del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria, pero a pesar de ello las cosas no mejoran.

Lo que nos dicen fuentes de la SSC es que las visitas familiares se han convertido en un problema para la dependencia y que casos como el accidente del presunto asesino serial de Iztacalco llaman la atención porque, en teoría, se supone que Miguel "N", el presunto feminicida serial, estaba lejos

de la población general, aislado, lejos del contacto del resto de la población penitenciaria y las líneas de investigación de la fiscalía capitalina incluyen que podría haber sufrido un ataque masivo y luego lo habrían colocado en el sitio de donde finalmente el personal penitenciario lo recogió y llevó al hospital. Por eso es que los familiares de las posibles víctimas reclaman el acceso al expediente del presunto victimario, hasta donde sabemos van a ser acompañados en esta demanda por personal de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, a cargo de Nashielli Ramírez.

Hugo López Gatell resuena en los pasillos de Palacio Nacional, y no de buena forma. Si de por sí ya habíamos dicho en este mismo espacio que los gobernadores de Baja California Sur y Puebla habían incomodado a la presidenta, ahora el exresponsable de manejar la pandemia en el sexenio anterior, no le mejora el humor. Y es que la crítica que lanzó hace unos días contra el titular de Educación Pública, por el manejo de la comida chatarra, hizo que las molestias de muchos lleguen a Palacio Nacional. El pensamiento que se tiene es que se busca la unidad y no críticas que al final del día son consideradas como fuego amigo, pero muchos parecen no entender. Por cierto, el rumor que hay es que la propia SEP, de Mario Delgado, podría dar marcha atrás a la medida luego de supuestas reuniones con las empresas.

Muchos gobiernos se reportan listos para la Semana Santa, pero mientras algunos funcionarios ya piensan en la playa, otros están más atentos que nunca. En Ciudad de México, con motivo de la representación de la pasión en los barrios de Iztapalapa, nos dicen que tiene a autoridades de la alcaldía y del propio Gobierno de la CDMX, atentos para evitar cualquier problema, en el primer año de gobierno de Clara Brugada, quien fue alcaldesa de Iztapalapa. Nos cuentan que no se espera un despliegue especial de policías, pero se quiere que todo salga de manera correcta y perfecta, así que desde C5 habrá especial seguimiento a los tres días de actividades en la alcaldía donde se lleva a cabo la escenificación en días santos.

PD: Ayer en Azcapotzalco, detuvieron a Joel Alfonso "U" de 38 años, alias "El Gangoso", que era líder de una célula delictiva de Culiacán que está vinculada al Cártel del Pacífico y se dedicaba a la fabricación de cristal en laboratorios clandestinos ubicados en Sinaloa y Puebla (cerca de Chachapa) y a la distribución de droga. "El Gangoso" es presunto responsable de que el 23 de marzo, en Carrizalejo, Sinaloa, atacaran con drones armados a soldados en represalia por una incautación. En Puebla, en dos acciones, se detuvo a Germán Eduardo "Y", alias "El Chapo", y Fabián Gaspar "A" socios de "El Gangoso" con armas y droga.



PODER AL DESNUDO

Lo que Trump quiso decir...

:::: La segunda administración de **Donald Trump** no sólo ha sido un caos en términos de la cantidad de órdenes ejecutivas, entrevistas de él y de su gabinete, y anuncios realizados en redes sociales. También en cuanto a la forma del mandatario de expresar sus deseos, sus objetivos.

:::: Entender a **Trump** requiere de intérpretes. No sólo los medios han tenido que preguntar detalles específicos para enterarse del alcance de sus medidas. Ni siquiera su gabinete parece estar al tanto de lo que el presidente de Estados Unidos quiere decir.

:::: Apenas la semana pasada, cuando **Trump** anunció que suspendería por 90 días la imposición de aranceles "recíprocos", excepto para China, y dejaría un arancel base de 10%, surgió la duda de si este gravamen aplicaba también para Canadá y México.

:::: El secretario del Tesoro, **Scott Bessent**, dijo que sí. Más tarde, la Casa Blanca dijo que no, alegando que Canadá y México nunca estuvieron en la lista de aranceles recíprocos y, por tanto, se mantenían bajo las mismas reglas impuestas a ambos.

:::: Días antes, las bolsas se dispararon con la sola declaración de otro funcionario del gobierno que parecía adelantar una "pausa". Cuando la Casa Blanca "aclaró" que no, se vinieron abajo. Hasta que resultó... que siempre sí.

:::: La confusión ha reinado en torno a la política arancelaria de Trump. Son tantos los aranceles, tantas las modificaciones, que el propio gabinete responde de modo dudoso al ser cuestionado sobre los detalles. El representante comercial de Estados Unidos, **Jamieson Greer**, quedó descolocado en una audiencia en el Senado cuando se le preguntó acerca de la suspensión y lo que implicaba, lo que llevó a uno de

los senadores a preguntarle si estaba al tanto de las decisiones de Trump. Cuando le pidió detalles, Greer no supo qué decir.

:::: A la confusión que genera el propio Trump se suma la forma como ahora está eligiendo a los medios que tienen acceso a la Casa Blanca, a hacerle preguntas. Es conocido el desprecio que Trump siente por todos aquellos medios que lo cuestionan, pero ahora no sólo los calla y les dice que no tienen la palabra. Ahora restringe el acceso, como sucedió con la agencia Associated Press, y en cambio lo abre para *blogs*, *influencers* y *youtubers* afines, que se limitan a elogiarlo o aplaudir sus anuncios.

:::: Cubrir a Trump se ha vuelto una empresa titánica de 24/7. Lo mismo puede anunciar aranceles en un tuit de medianoche o dar el madrugquete, o decidir adelantar alguna medida con la prensa que lo acompaña en el Air Force One.

:::: Orden es lo que menos impera en la Casa Blanca de **Donald Trump**. Al protagonismo del mandatario se suma el de varios de los miembros de su gabinete, del secretario de Comercio, **Howard Lutnick**, a la secretaria de Seguridad Nacional (DHS), **Kristi Noem**, quienes diariamente suelen dar entrevistas lo mismo a Fox News que a CBS News, dificultando seguir el ritmo a las medidas de la administración.

:::: Incluso el secretario de Estado, **Marco Rubio**, se ha subido al juego, anunciando por ejemplo en X el envío de migrantes a El Salvador.

:::: No es sólo caos en los anuncios, sino en las formas y en la comunicación. Cada error le cuesta no sólo a las bolsas, sino a todo el mundo. Son millones perdidos, el miedo constante... y la falta de un intérprete de **Trump**. Y apenas vamos a tres meses.



Trump, en un evento en la Casa Blanca.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



Vargas Llosa fue un escritor de enorme relevancia, sin embargo, no podemos recordarlo solo como narrador: fue un escritor políticamente comprometido.

Escritor liberal

"Y porque un mundo sin literatura sería un mundo sin deseos ni ideales ni desacatos..."

Mario Vargas Llosa,
 discurso del Nobel, 2010

En 2017 Mario Vargas Llosa viajó a Perú, a la "ciudad blanca" de Arequipa donde nació, para celebrar su cumpleaños número 81. El día del festejo, el 28 de marzo, donó a la biblioteca local, que ya tenía muchos libros aportados por él, unos 15 mil adicionales. "Aprender a leer fue aprender a vivir muchas vidas", explicó en la ceremonia.

Fallecido este 13 de abril, Vargas Llosa fue un escritor de enorme relevancia. Ganó el Premio Nobel de Literatura, el Cervantes y el Príncipe de Asturias. Fue miembro de la Real Academia Española desde 1994, pero también de la Academia Francesa a partir de 2023; de hecho, es el primer escritor de habla española en ser admitido al grupo de "los inmortales".

Sorprende el número de sus obras, pero también la diversidad de los temas, ubicaciones y estilos. *La ciudad y los perros* (1963), *La casa verde* (1966) y *Conversación en la catedral* (1969) son narraciones escenificadas en el Perú en que creció. Pasó por la divertida *Pantaleón y las visitadoras* (1973) y *La tía Julia y el escribidor* (1977), también en Perú. En 1981, sin embargo, publicó una ambiciosa narración histórica sobre la rebelión de los canudos en Brasil, *La guerra del fin del mundo*. *La fiesta del Chivo* (2000) recrea la cruel dictadura de Rafael Trujillo en la República Dominicana. *Travesuras de la niña mala* (2006) es una historia de

amor que se mueve por el mundo. *Cinco esquinas* (2016) se desarrolla en el Perú de tiempos de Alberto Fujimori en el que Sendero Luminoso comete actos terroristas y la prensa amarillista extorsiona. *Tiempos recios* (2019) se ubica en la Guatemala de 1954, cuando Estados Unidos impulsó el golpe contra Jacobo Árbenz. *Le dedico mi silencio* (2023), su última novela, es una recreación del mundo del vals peruano.

A Vargas Llosa, sin embargo, no podemos recordarlo solo como narrador: fue un escritor políticamente comprometido. Cuando joven siguió los debates de Jean-Paul Sartre y Albert Camus. Perteneció brevemente a una célula del Partido Comunista y admiró la revolución cubana, pero se desencantó tras el encarcelamiento del poeta Heberto Padilla. Se convirtió en demócrata y en un férreo defensor de las ideas liberales. Rechazó por igual la dictadura cubana de Fidel Castro y la chilena de Augusto Pinochet. Al régimen del PRI lo calificó, en 1990, de "dictadura perfecta". La izquierda autoritaria que lo adoraba lo repudió. En 2021 el presidente mexicano López Obrador dijo que le daba gusto "escuchar, observar, constatar la decadencia de Vargas Llosa".

En sus artículos periodísticos, publicados en *El País* en España y en *Reforma* en México bajo el título "Piedra de toque", y en libros de memorias y ensayos como *El pez en el agua* y *La llamada de la tribu*, Vargas Llosa expresó sus convicciones liberales. Lo hizo también en una serie de televisión de 10 horas, *Una vida en palabras*, producida por la mexicana Bertha Pantoja, en la que mantuvo una larga conversación autobiográfica con su hijo Álvaro



Vargas Llosa. “El liberalismo es la esencia misma de la democracia, de la cultura democrática”, expresó en la serie.

Fue muy mal político. Tras oponerse a las arbitrariedades de Alan García, se postuló a la Presidencia de Perú en 1990. Si bien pasó a la segunda vuelta y era amplio favorito para ganar, no sabía hacer promesas falsas; lo ven-

ció un desconocido, Alberto Fujimori, quien se convirtió en un nuevo dictador. Su derrota política, sin embargo, fue una bendición. Vargas Llosa escribió después muchas obras importantes y se hizo un elocuente y apasionado defensor del liberalismo. Yo leí muchas de sus obras y lo acompañé en varios foros. Fui afortunado.

• PROHIBICIONES

En México quieren prohibir los narcocorridos y la “apología del delito”. En Hungría han prohibido las manifestaciones del orgullo gzy. Pero es inaceptable castigar a alguien por expresar lo que piensa.



De dictaduras imperfectas y una realidad Atwoodiana

La puesta en escena de ayer en la Casa Blanca es tan alarmante o más que la confrontación arancelaria global activada por Donald Trump desde su arribo al poder.

Este lunes, el presidente estadounidense recibió en el Despacho Oval a su similar, nunca mejor dicho, de El Salvador, Nayib Bukele. Se trata de dos mandatarios tan poderosos en sus respectivos países como abiertamente desdeñosos del Estado de derecho.

La sintonía y la simpatía entre ellos se traduce en un riesgo para ciudadanos de cualquier país, incluso Estados Unidos mismo. Porque Trump, se ha informado, no descarta recluir en las prisiones de Bukele a ciudadanos estadounidenses.

Atestiguar la forma en que

fraternizan ambos presidentes, y sobre todo, la manera en que desdeñan el destino de una persona que por "error administrativo" fue desterrada de Estados Unidos y encarcelada en El Salvador, es como ver la precuela de *El cuento de la criada*.

¿Es exagerado decir que el libro de la canadiense Margaret Atwood, también adaptado en una serie, con sus dictadores teócratas está a poco de quedarse corto?

Trump y Bukele desdeñan la petición de la Suprema Corte de Estados Unidos para repatriar al residente legal de origen salvadoreño Kilmar Armando Ábrego García. Uno y otro se encogen de hombros lo mismo ante los ruegos de su familia que frente a críticas de juristas y activistas.

Ábrego García migró sin

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



documentos a Estados Unidos, pero pudo permanecer ahí gracias a que Washington dio credibilidad al alegato de que si volvía a El Salvador su vida correría peligro. Eso fue antes de Trump. Ahora la administración abandona a su suerte a Kilmar.

El mensaje es ominoso. Nada importa más a Trump que cultivar su imagen de duro e inflexible en política migratoria. Sobre todo, lo cual es muy preocupante para México, ahora que su guerra comercial tiene hoyos en la línea de flotación.

Trump y Bukele pretenden sociedades obedientes, prensa silenciada y nulos contrapesos. Si el segundo ya se reeligió cambiando a modo las leyes, el primero ya dijo que buscar un tercer periodo no es broma.

Y ambos prometen más seguridad a costa de derechos, más discrecionalidad de los gobernantes en detrimento de los diques que sirven para prevenir y contener errores, autoritarismos y atrocidades.

Una vez más la realidad hace pininos al disputar a novelas como la citada de Atwood el delirio de excesos e injusticias probables cuando una democracia se deschaveta por los abusos de unos y la pasividad e impotencia de muchos.

La suerte de Kilmar Armando Ábrego García podría ser la de cualquier ciudadano entregado a un destino, además de incierto e injusto, inhumano: sus derechos pisoteados para robarle dignidad, a fin de que otros sientan miedo de alzar la voz y de protestar en solidaridad.

Por eso, Trump y Bukele se niegan a regresar a Kilmar a su familia: para que la gente crea que el poder de aquellos es irremontable. No lo es. Porque eso de "la dictadura perfecta"

—Vargas Llosa, desde luego— fue genial porque subrayaba un oxímoron.

La democracia es imperfecta, pero tiene la virtud de que sus hijas e hijos reconocen las deficiencias de ese modelo. Todas las dictaduras son aún más imperfectas.

Evanecidos por el poder, Trump y Bukele no advierten que sus presidencias serán deslavadas por quienes añoran la imperfección de jueces que interfieren, prensa que molesta y ciudadanía que exige derechos.

Mejor una democracia que se sienta agraviada porque cualquier Kilmar es sobajado, que una donde los presidentes acuerdan el destino de las personas como si de un mondadientes se tratara.



OPINIÓN

CNDH desaparecida

Por José Gil Olmos / Proceso

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) está desaparecida, su titular Rosario Piedra Ibarra no se encuentra, como ella lo pregona, del lado del pueblo, con los familiares de los miles de desaparecidos víctimas de los grupos criminales que exigen sean atendidos por todas las instancias gubernamentales.

En sentido contrario a lo que es su esencia, proteger y abogar por los derechos humanos, la titular de la CNDH no está con los colectivos de familiares de desaparecidos e incluso rechaza todo aquel pronunciamiento como el de la ONU, que alzó la voz para tratar este tema en su asamblea general.

Rosario Piedra, por la historia de su familia que sufrió la desaparición de uno de sus miembros durante la llamada guerra sucia, tendría que estar con estos colectivos que son una extensión histórica de aquellos como Eureka que encabezó su madre Rosario Ibarra de Piedra y que bajo el grito de "vivos se los llevaron, vivos los queremos", enfrentó por años distintos gobiernos sordos a esa exigencia, a esa demanda.

Pero no es así, al frente de la CNDH ratificada recientemente por el Senado, Rosario Piedra está muy alejada de los colectivos de familiares de desaparecidos que a partir del descubrimiento del rancho Izaguirre han cobrado nueva fuerza e ímpetu en sus demandas de tener el apoyo necesario para continuar con su dolorosa tarea de encontrar a sus seres queridos llevados a la fuerza por los grupos criminales coludidos con algunas autoridades.

En la cuarta reunión de estos colectivos con la Secretaría de Gobernación, doña Rosario Piedra no apareció.

Ceci Flores, presidenta del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, lanzó una crítica a Martha Yuriria Rodríguez Estrada, Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), de no haberlas recibido antes.

"La Comisionada de Derechos Humanos debería de estar en esta mesa", reprochó la sonorenses, quien tomó asiento frente a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien durante su discurso inicial prometió que la presidenta Claudia Sheinbaum será notificada sobre todo lo discutido.

A la reunión asistieron alrededor de 15 activistas de Jalisco, Sonora y Durango, las titulares de Segob y la CEAV, el subsecretario de Gobernación, Arturo Medina, así como representantes de la FGR. Pero nadie de la CNDH.

Paradójicamente, Rosario Piedra se promueve como defensora de los derechos humanos del pueblo.

Pero en los hechos está ausente donde ahora más se le necesita: a un lado de los colectivos encabezados por mujeres que, al igual que lo hiciera doña Rosario Ibarra de Piedra, piden la aparición con vida de sus familiares.

La CNDH, presidida por la hija de la luchadora social, rechazó "que se viva una crisis de desapariciones en México y más

aún que éstas sean consecuencia de una política de Estado", como lo expresó la ONU recientemente.

Doña Rosario Piedra defiende al Estado y se aleja del pueblo lastimado por las miles de desapariciones forzadas, contradiciendo la mi-

sión esencial de la CNDH.

Y en esa paradoja se aleja también de la lucha de su madre, que por años caminó por todo el país alzando la voz de manera temeraria y que gracias a esa lucha fue como llegó a la CNDH.

Por cierto, cobra relevancia en este contexto la iniciativa del senador Manlio Fabio Beltrones, que propuso que a las personas buscadoras se les otorgue el estatus de auxiliares de búsqueda dentro de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas; que reciban beneficios económicos, seguro de vida y atención médica gratuita, y se les garanticen medidas de protección para evitar ataques contra ellas.

Paradójicamente Rosario Piedra Ibarra se promueve como defensora de los derechos humanos del pueblo. Pero en los hechos está ausente donde ahora más se le necesita





REDES DE PODER



Previsible resolución, previsible respuesta

La suspensión definitiva otorgada por un juez y que frena las obras del Viaducto elevado en la ciudad de **Zacatecas**, capricho del gobernador **David Monreal**, era previsible,

nos hacen ver si se consideraban únicamente los elementos jurídicos a disposición del juzgador y la queja fundada de quienes interpusieron el recurso, más allá de las presiones políticas. Igual de previsible la respuesta del mandatario, quien arremetió contra el juez y en general en contra

del **Poder Judicial**, sin reconocer las omisiones que hubo desde el origen. Y nuevamente aseguró que se cuenta con todas las autorizaciones, aun cuando en las diligencias, por lo que se ha hecho público, estas no fueron dadas a conocer. A pesar de la advertencia de que "tarde o temprano" la obra se llevará a cabo, es difícil que se sacuda este revés político, más que justificado.

Respaldo ante campaña negra

En medio de la ofensiva mediática y política contra el **alcalde de**

Reynosa, **Carlos Peña Ortiz**, la presidenta **Claudia Sheinbaum** dejó entrever que detrás de las denuncias y la recolección de firmas para solicitar su destitución podrían esconderse intereses políticos, más que una auténtica demanda ciudadana. Durante su conferencia matutina, la mandataria federal advirtió que se investigará a quienes impulsaron el movimiento, incluidos exlegisladores panistas como Humberto Prieto Herrera, señalado por presunto enriquecimiento ilícito, así como otros actores políticos

cercanos al gobernador **Américo Villarreal Anaya**, presuntamente involucrados en la campaña contra el edil. Peña Ortiz, por su parte, defendió la legalidad de su gestión y destacó que solo el 19.43 por ciento del presupuesto municipal se destina a la nómina, el porcentaje más bajo en Tamaulipas, lo que permite enfocar recursos en programas sociales y obra pública. En un contexto donde las acusaciones cruzadas se confunden con la contienda política, la defensa del alcalde se fortalece con el respaldo presidencial.


DUDA RAZONABLE
**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



La estrategia de seguridad y lo local

Hace unos días se publicó la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030.

Más allá de que es un resumen estructurado de lo que hemos escuchado y visto desde el principio del gobierno, con muchas alabanzas al sexenio anterior y lo que va del actual, hay un par de datos que creo

que al mismo tiempo sirven para entender uno de los problemas centrales que el país sufre desde hace décadas: lo local.

Cito del documento: “De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para diciembre de 2024 se contaba con 128,745 policías estatales en todo el país. Mientras que, de acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2024 y el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2024, ambos del Inegi, hay un total de 291,200 policías, de los cuales 128,773 pertenecen al orden estatal y 162,427 al orden municipal. La cantidad de elementos y la tasa de policías por mil habitantes varían significativamente entre las 32 entidades federativas, lo que evidencia que en la mayoría de los casos existe un déficit de personal policial y la necesidad de fortalecer a las corporaciones.

“El promedio de la tasa nacional de policías estatales es de 0.97 por cada mil habitantes. No obstante, únicamente ocho entidades están por encima de la media nacional. Aunado a esto,

la variación entre los extremos es amplia, pues Ciudad de México cuenta con una tasa de 4.06, mientras que Baja California tiene una tasa de 0.23”.

Es decir, las policías locales son la fuerza de seguridad más grande del país. Todas con enormes diferencias. No solo eso, cuando el mismo reporte recorre los resultados de sondeos entre la población de “conductas delictivas o antisociales”, en los alrededores de su vivienda, durante el cuarto trimestre de 2024, 59.3% se relacionó con consumo de alcohol en las calles; 49.8%, con robos o asaltos; 41.1%, con vandalismo en las viviendas o negocios; 41%, con venta o consumo de drogas; 38.4%, con disparos frecuentes con armas; 25.9%, con bandas violentas o pandillaje; 14.8%, con tomas irregulares de luz (diablitos), y 3.2%, con robo o venta ilegal de gasolina o diésel (*huachicol*).

La mayoría de estas conductas son asuntos para policías locales.

En el documento, más allá de una y otra vez decir que habrá “absoluta” coordinación, no hay mucho más plan para esas policías, hace tanto tiempo abandonadas. ■



El corredor de las desaparecidas

El feminicida de Iztacalco actuó durante más de una década con absoluta impunidad. La fiscalía capitalina lo señaló el año pasado como responsable del asesinato de siete mujeres: con un rastro de sangre trágico que había dejado desde 2012 a sus dos primeras víctimas.

Desde 2018 se le vinculó con la desaparición de una de sus compañeras del laboratorio en que trabajaba: informes sobre su relación con la víctima, así como sus datos completos, teléfono celular incluido, obraban en la carpeta correspondiente.

Pero nadie lo molestó.

El 16 de abril de 2024, Miguel Cortés atacó y asesinó a una adolescente de 17 años e intentó matar a la madre de esta, vecinas en el mismo edificio. Se le detuvo cuando intentaba escapar. En su domicilio, la policía halló osamentas, instrumentos para cortar, teléfonos celulares e identificaciones de otras mujeres... presuntos indicios de antiguos feminicidios.

El rastro de Cortés estaba en manos de la fiscalía capitalina, pero nadie se interesó en seguirlo.

El domingo pasado, a un año de su detención, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que *El feminicida de Iztacalco* se había despedido en su celda del Reclusorio Oriente, a consecuencia de un paro cardiorrespiratorio que le hizo llegar al hospital sin signos vitales.

Dos días antes se había comunicado desde un teléfono de la cárcel con la familiar de una de sus víctimas, para burlarse de ella. Faltaba un día para

que fuera conducido a la audiencia en la que sería vinculado a proceso por el asesinato de otras dos mujeres.

Su caso ilustra con despiadada claridad el problema de los feminicidios y la desaparición de mujeres en México, la repetida omisión de las autoridades —que cuando no dan por resuelto el tema a golpe de “mañaneras” se dedican a ignorarlo, minimizarlo, negarlo, ocultarlo.

La noticia de la misteriosa, sorprendente muerte del feminicida de Iztacalco se ha encimado a la de las seis mujeres que fueron reportadas como desaparecidas en el municipio de Coacalco, en el Estado de México.

El 11 de abril, familiares, amigos y vecinos de las desaparecidas bloquearon la avenida López Portillo para presionar a la fiscalía del Edomex. Denunciaron que desde la última semana de marzo y los primeros días de abril, cinco menores, de 14, 15, 16 y 17 años, así como una mujer de 36, habían sido reportadas como desaparecidas sin que avanzaran las investigaciones para dar con su paradero.

Coacalco se halla en lo que se ha dado en llamar “el corredor de las desaparecidas”, que conecta Ecatepec, Coacalco, Tultepec, Cuautitlán y Tultitlán: zona donde estudiantes y trabajadoras deben hacer hacer viajes de hasta tres horas para arribar a la CDMX y en donde, desde hace varios lustros se reporta un alto número de agresiones, desapariciones y feminicidios.

Aunque días más tarde se determinó que cuatro de las mujeres de Coacalco habían sido localizadas sa-

nas y salvas (tres de ellas se habían ausentado de manera voluntaria, debido a problemas familiares, y una más se reportó desde el hospital al que había ingresado para tratarse una enfermedad), de las otras dos menores sigue sin saberse nada.

El caso vuelve a poner sobre la mesa la realidad de un estado cuyas cifras, un año sí y otro también, suelen colocarlo a la cabeza —en disputa con Jalisco y Tamaulipas— de las entidades con mayor número de personas desaparecidas y no localizadas, y a la cabeza, también, con el mayor número de feminicidios cometidos en el país.

En 2018 apareció ya un *Monstruo de Ecatepec*, Juan Carlos Hernández Béjar, vinculado al asesinato de unas 20 mujeres cuya desaparición nadie investigó, y que admitió incluso haberse comido a algunas.

En los profusos canales de aguas negras que cruzan ese corredor aparecen con frecuencia mujeres embolsadas y estranguladas. Las historias de agresiones cometidas contra ellas erizan la piel: aparecen vejadas, abusadas, incineradas, asfixiadas.

El feminicida de Iztacalco destrozó brutalmente vidas y familias, y finalmente se fue impune. En su historia de impunidad, y en su misteriosa y repentina muerte, hay más que una simple coincidencia temporal con lo que está ocurriendo en Coacalco, con lo que está ocurriendo en “el corredor de las desaparecidas”, con lo que sigue ocurriendo en todos los puntos del país. ●

En los profusos canales de aguas negras que cruzan ese corredor aparecen con frecuencia mujeres embolsadas.




**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES**
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Buenas noticias: cada vez más fumadores dejan de serlo. Los jóvenes desdeñan el cigarro y se van alejando de manera voluntaria de él.

Menos fumadores

Hay misterios de la lengua que nadie jamás podrá aclarar. He aquí algunos ejemplos. ¿Por qué la palabra “brassière” es singular, y la palabra “panties” es plural? ¿Por qué es tan larga la palabra “abreviatura”? ¿Por qué la palabra “monosilábico” tiene tantas sílabas?... Un amigo le preguntó al papá de Ovonio: “¿Qué va a ser tu hijo cuando termine sus estudios?”. Respondió el señor con hosco acento: “Anciano”... El pordiosero se acercó en la calle al señor y le dijo con lastimera voz: “Señor, hágame la caridad de darme algo de dinero”. “No te doy nada –respondió, áspero, el señor–. Seguramente quieres el dinero para irte a emborrachar”. Contestó, gemebundo, el pordiosero: “Jamás he probado una gota de licor”. “Entonces lo quieres para comprar cigarros”. “Nunca he fumado”. “Ah, ya sé –volvió a decir el señor–. Quieres el dinero para apostar a las cartas”. “Ni siquiera sé jugar” –adujo el mendigo. “Entonces –acotó el señor– quieres ese dinero para ir con mujeres”. “Nunca he tratado a ninguna” –aseguró el mendigo. Tras oír todo aquello le indicó el señor: “Voy a darte 500 pesos, pero antes te voy a llevar con mi mujer. Quiero que vea los abismos en que se despeña un hombre que no tiene vicios”... A los tres meses de casada la joven esposa –rubia ella igual que rubio era su marido– dio a luz un lindo negrito: “¿Cómo explicas esto?” –le preguntó el esposo hecho una furia. “Tú tienes la culpa –respondió ella llorosa–. De novios siempre me hacías el amor en lo oscuro”... Doña Cotilla, mujer chismosa, le dijo a su vecina: “Ayer vi a tu marido entrar a un motel con una mujer joven”. “Mira –res-

pondió la señora–. Yo sé exactamente cuánto gana mi marido, y sé que todo lo que gana me lo da completo. De modo que si a su edad puede conseguirse algo gratis, lo dejo que lo disfrute. Se lo merece”... Buenas noticias: son cada vez más los fumadores que están dejando el hábito del cigarrillo. Sobre todo entre los adultos del sexo masculino y –cosa más alentadora aún– entre los jóvenes y los adolescentes, el cigarrillo está perdiendo adeptos. Según encuestas, los adultos jóvenes no sólo están conscientes de la grave amenaza que para su salud deriva del vicio de fumar: además advierten otras desventajas. “El cigarro es definitivamente un peligro para el que fuma y una molestia –y también un peligro– para los demás” –comentó un chico. Las fábricas de cigarrillos, que veían con alarma el continuo descenso en el número de los fumadores, enderezaron las baterías de su publicidad a las nuevas generaciones, con la esperanza de encontrar en los jóvenes nuevos cautivos. Poco a poco, sin embargo, tales empresas se dan cuenta de que son precisamente los jóvenes, mejor informados que sus padres y menos dados a ser engañados por la publicidad, los que desdeñan el hábito y se alejan voluntariamente de él. Qué bueno... El muchacho en visperas de casarse le dijo a su dulce y tímida prometida: “Amor mío, soy tan pobre que no tuve dinero para comprar los muebles de la casa. Como apenas me alcanzaba para lo estrictamente indispensable, solamente compré la cama y la estufa”. Replicó ella: “¿Y la estufa para qué?”... El marido iba con su esposa por la calle cuando pasó una estupenda morena. El señor se le que-



dó viendo; la miró de arriba a abajo y todavía volteó hacia atrás para seguirla con la mirada hasta que la chica se perdió de vista. “¡Cómo eres grosero!” –exclamó muy enojada la señora– “¡Qué forma de ver a esa mujer!”. “Mira –le

explicó calmadamente el marido–. A mi edad ya no debe preocuparte quién despierta mi apetito, sino quién es la única capaz de darme de comer”... FIN.



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

EL PROBLEMA NO SON LOS NARCOCORRIDOS

La apología o contar historias a través de la música de personajes de la delincuencia organizada es un asunto que durante mucho tiempo ha estado entre nosotros y no vemos cómo deje de estarlo.

No somos el único país al que le pasa esto. En muchos lugares se canta a personajes que pueden ser buenos o malos, según se les quiera ver, que están relacionados con actividades delictivas y que, a pesar de ello, tienen raigambre con la gente.

En muchas comunidades existe una cercanía real con estas expresiones musicales, en fondo y forma. Son al mismo tiempo una forma de divertimento y una manifestación social. Es una forma de contar historias sin pasar por alto, que en muchas ocasiones hay una exaltación de personajes claramente relacionados con la delincuencia organizada, la violencia y el terror.

No tiene sentido prohibirlos porque se seguirán cantando y utilizarán otros medios para darlos a conocer. Cualquier intento en este sentido es de alto riesgo, porque en el fondo lo que podría estar pasando es que se vayan mitificando estas expresiones.

Lo sucedido recientemente en Guadalajara y Texcoco dice mucho de lo que está pasando con este tipo de música. En el primer caso, la presencia de *El Mencho* resultó inesperada, pero quizá más inesperada fue la reacción de la gente al vitarlo cada vez que aparecía en pantalla.

Todos los presentes sabían de quién se trataba. La reacción fue una especie de reconocimiento a un personaje que en muchos lugares del país se ha convertido en un mecenas, sin pasar por alto que no se puede negar que quizá para muchos también es un brutal modelo a seguir.

NO CABE aquello de que "muerto el perro se acabó la rabia", suponiendo que prohibiendo los narcocorridos se acaba con el grave problema; estamos ante un asunto que requiere de cirugía mayor empezando por lo educativo

Días después el mismo grupo dio un concierto bajo la misma dinámica. La reacción fue exactamente la misma que en Guadalajara en medio del reconocimiento del personaje que aparecía en pantalla una y otra vez.

En Texcoco las cosas se pusieron difíciles. El hecho de que se hiciera público que no se podían cantar canciones sobre los narcos enardeció a los asistentes a tal grado que se dieron actos de violencia a las afueras del lugar. No había necesidad de que prohibieran lo que quizá iban precisamente a escuchar, entre otras manifestaciones, los narcocorridos.

Lo que no se puede perder de vista es que esta música es reflejo de lo que somos hoy como sociedad. Tenemos a la delincuencia organizada por doquier y ése es el principal problema. Lo que está pasando es que en la medida en que se ha ido perdiendo el control, los alcances, en todos los sentidos, de los cárteles de la droga se manifiestan desde la vida en diferentes comunidades, las aspiraciones de muchos jóvenes, hasta expresiones musicales como las de los narcocorridos.

La pérdida del territorio que se ha venido agudizando en diferentes partes del país va teniendo todo tipo de repercusiones. No podemos entrar en los terrenos de perseguir a los mensajeros cuando el problema es de otra índole, como sociedad hemos sido incapaces de revertir las cosas.

Por ahora no tenemos otro terreno que el de la exhortación, pero esto no se ve que vaya a tener mucho futuro, porque el estado de las cosas ha cambiado muy poco, muchos gobiernos han sido cómplices de personajes que hoy la música encumbra.

No cabe aquello de que "muerto el perro se acabó la rabia", suponiendo que prohibiendo los narcocorridos se acaba con el grave problema; estamos ante un asunto que requiere de cirugía mayor empezando por lo educativo.

Estas expresiones musicales tienen cada vez más seguidores. El problema no es éste, lo grave es si realmente está cambiando el paradigma de la delincuencia organizada, es claro que por ahora no es así, no nos engañemos.

RESQUICIOS

Se han presentado más de 200 denuncias sobre la forma en que algunos candidatos están desarrollando sus campañas para ser electos al Poder Judicial. A partir de ahora sabremos de qué está hecha la autoridad, entre los primeros de la lista señalados están dos de las tres ministras afines a la 4T.



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
 nacional@cronica.com.mx



Astillas, pedazos, lascas, fragmentos

1.- El desaparecido Mario Vargas Llosa fue un aficionado a los toros a la manera quizá de otro renombrado integrante del "Boom", Carlos Fuentes a quien no obstante su declarada, jamás vi en plaza alguna: una visión entre el romanticismo y la anemia.

Tanto romanticismo –dicen del primero— como para guardar en el equipaje una montera de Curro Romero, en el equipaje de su camino a Estocolmo para recibir el Nobel de Literatura.

Decía Vargas Llosa en defensa del desfaliciente arte taurino:

"La fiesta de los toros no es un quehacer excéntrico y extravagante, marginal al grueso de la sociedad, practicado por minorías ínfimas.

"En países como España, México, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y el sur de Francia, es una antigua tradición profundamente arraigada en la cultura, una señal de identidad que ha marcado de manera indeleble el arte, la literatura, las costumbres, el folclor, y no puede ser desarraigada de manera prepotente y demagógica, por razones políticas de corto horizonte, sin lesionar profundamente los alcances de la libertad, principio rector de la cultura demo-

crática..."

Y Fuentes —también pregonero en Sevilla, con mérito taurino menor a su literatura— embiste la muleta de los lugares comunes:

"...¿Quién es el matador? Nuevamente, un hombre del pueblo. Aunque el arte del toreo ha existido desde los tiempos de Hércules y Teseo (¿?) , en su forma actual sólo fue organizado hacia mediados del siglo XVIII. En ese momento, dejó de ser un deporte de héroes y aristócratas para convertirse en una profesión popular. La edad de Goya fue una época de vagabundeo aristocrático, cuando las clases altas se divirtieron imitando al pueblo y disfrazándose de toreros y de actrices. Esto les dio a las profesiones de la farándula un poder emblemático comparable al que disfrutaban en la actualidad..."

"...Pero el toreo es también, no lo olvidemos, un evento erótico.

"¿Dónde, sino en la plaza de toros, puede el hombre adoptar poses tan sexualmente provocativas?"

"La desfachatez llamativa del traje de luces, las taleguillas apretadas, el alarde de los atributos sexuales, las nalgas paradas, los testículos apretados bajo la

tela, el andar obviamente seductor y autoapreciativo, la lujuria de la sensación y la sangre. La corrida autoriza esta increíble arrogancia y exhibicionismo sexuales". Con esos argumentos se entiende la facilidad con la cual los animalistas arrasaron con la fiesta. No me defiendas, compadre.

2.- Los escritores de pluma entusiasta en favor de la 4.T tienen momentos de alta comicidad, como le sucede con este caballero quien a veces se tropieza en sus maromas.

En reciente texto (LM) habla de Trump y su embestida contra el Congreso de EU antes del segundo periodo, y dice:

"...Hubiera sido más interesante comparar el intento al putsch fallido de Hitler en Múnich en 1923.

"Entonces, Goebbels sacó la conclusión que era preferible llegar al poder por la vía democrática, para, después, destruir a la democracia..."

"En 2024, Donald Trump llegó al poder por el camino institucional democrático y, desde el primer día de su segundo mandato, se dedica a destruir las instituciones..."

Para condenar el periodismo de opinión, se debe opinar...

Eso mismo se podría decir de quien con la misma vocación destructora de instituciones (se le puede preguntar al Poder Judicial, para no ir más lejos), llegó al poder (¿goebelianamente? ¿en el México de 2018. Qué chistoso.

3.- El Cronista de Cancún, Fernando Martí (admirado y querido) se duele (La silla rota), por la (cierta) degradación de una profesión a la cual él ha dado lustre. Su crónica del huracán Wilma es maravillosa.

"...Para compensar tanto vacío informativo, los opinativos se han llenado de opinión. ¿Y qué opinan los opinadores? Pues lo que ellos mismos escribieron en los periódicos, o bien, opinan sobre las opiniones de sus colegas opinadores que, para colmo, siempre están teñidas por una suerte de ceguera ideológica. Necesita uno ser un tanto masoquista para oír tanta reiteración, pues de antemano sabes lo que van a opinar..."

Para condenar el periodismo de opinión, se debe opinar... Me doy ●



Tiraditos

LOS RIESGOS EN VERACRUZ Y DURANGO

• La advertencia que salió del Instituto Nacional Electoral, de que se encontraron irregularidades en los domicilios de un gran número de credenciales de elector en los estados de Veracruz y Durango, es el primer llamado a que las elecciones que se realizarán en las entidades serán una verdadera batalla de mapaches de todos los colores, que buscan quedarse con parte de sus territorios y en algunos casos hasta arrebatarlos. Aún se está a tiempo de evitar este tipo de irregularidades porque de lo contrario se corre el riesgo de que los comicios se salgan de control y a nadie conviene un conflicto postelectoral en dichas entidades.

SE ENCIENDE LA ALERTA POR INCENDIOS FORESTALES

• La alerta se encendió por los más de 100 incendios forestales que se tienen vivos en diversos estados del país. El tema es que pueden crecer y poner en riesgo a decenas de miles de personas, por lo que es necesario incrementar las acciones de prevención. Incluso en la capital del país ya se han presentado algunos casos que, afortunadamente han sido sofocados. Los brigadistas de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) le han entrado con todo, pero requieren el apoyo de los gobiernos estatales. Un caso es el incendio en Tepoztlán, Morelos se mantiene el Plan DN III para tratar de controlar el fuego que ha consumido cientos de hectáreas de bosques. Esto apenas inicia y hace un par de años se registraron récords de incendios forestales, ojalá y haya dejado un aprendizaje.

LAS PROPUESTAS DE LAS MADRES BUSCADORAS

• Donde parece que ahora sí se avanzará es en el tema de la reforma de ley para castigar con mayor dureza las desapariciones forzadas en nuestro país, que tantos dolores de cabeza le ha dado a la actual administración. La buena noticia es que se incorporarán las propuestas de las madres buscadoras que durante muchos años fueron ignoradas y sin reconocimiento del trabajo que realizaron para evidenciar un grave problema en nuestro país. Este es un reflejo de los buenos resultados que se pueden obtener cuando se escucha a la gente, como ha sucedido con la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, quien instaló las mesas de trabajo de donde saldrán las propuestas legislativas.



Más capos mexicanos a EU y a revisión diplomacia y comercio

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



Se tardó.

Pero **Claudia Sheinbaum** ya confirmó oficialmente lo señalado aquí desde hace semanas sobre el caos en el cuerpo diplomático de México.

La vista, hemos señalado, está focalizada en Estados Unidos por varias razones -migración, narcotráfico, comercio y el tormentoso **Donald Trump**-, pero el aspecto es general.

¿Por qué se llegó a esta situación?

No hay explicación formal de Palacio Nacional ni del secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, de quien depende todo el cuerpo diplomático y el trato con el mundo.

Si el gobierno nacional comenzó en octu-

bre pasado y desde entonces se conocían las amenazas del magnate, debieron adelantarse muchas medidas para prevenir y defender.

Máxime cuando el propio canciller visitó cuatro consulados estadounidenses y el embajador **Esteban Moctezuma** elaboró una estrategia de protección migratoria y contrató más de 300 abogados.

Ni así se apresuraron cambios sustantivos, para empezar con la sustitución de los cónsules ineficientes... Y había materia desde noviembre porque se tuvo el plan de relevar a 30 de los 53.

NARCOS EN ESPERA

Este tema se retoma por una simple razón:

Ayer en la conferencia tempranera la presidenta **Claudia Sheinbaum** habló una vez más de la evaluación en curso a toda la red consular y prometió proceder pronto a los ajustes.

Hay varias ideas, pero la principal gira en el propósito de reducir gastos mediante el cierre de varias legaciones a fin de ahorrar rentas, choferes, personal administrativo y por supuesto titulares.

Todo esto pasa por tener recursos mínimos porque muchos empleados todavía esperan regularización de salarios, gastos de representación y otros viáticos desembolsados en varios meses.

Hay otro vicio: si la misión de los cónsules es atender a mexicanos en su jurisdicción, documentados o no, ¿para qué contratan abogados porque es rehuir sus obligaciones?

Pero la decisión político/administrativa está por tomarse e irá acompañada de otras medidas a fin de complacer a **Donald Trump** y evitar daños arancelarios mayores o, peor, cancelación del T-MEC.

Por un lado se reforzará la entrega de capos mexicanos –“una mega expulsión” de 40, adelanta el periodista británico **Ioan Grillo**- solicitados por Estados Unidos, tarea coordinada en el gabinete de seguridad por el secretario **Omar García Harfuch**.

Y lo urgente para evitar daños a la planta productiva está a cargo del secretario de Comercio, **Marcelo Ebrard**, quien esta semana intentará avanzar en entendimientos favorables para México.

AGUA A MEXICANOS

Ya salió el primer brinco.

Los acuerdos se cumplen y el gobierno mexicano está en la mejor disposición de entregar agua a Estados Unidos.

Lo ha dicho **Claudia Sheinbaum** y lo sabe **Donald Trump** porque se lo comunicó, pero aquí entra la racionalidad: si hay suficiente.

Acicateado por el gobernador **Greg Abbott**, el morador de la Casa Blanca la utiliza como arma para amagar con más aranceles.

Se atenderá el pedido, pero no a costa de la sed de los mexicanos, han pedido el alcalde de Ciudad Acuña, **Emilio de Hoyos**, y el gobernador **Manolo Jiménez**.

Esa urbe fronteriza coahuilense se surte de la presa La Amistad, actualmente en su nivel más bajo de la historia: 12.7 por ciento de su capacidad.

Sin embargo, la extracción aumentó el domingo de 18 a 120 metros cúbicos por segundo.


OPINIÓN
Pepe Grillo

Claudia y Vargas Llosa

El narrador peruano Mario Vargas Llosa, además de ser un prodigioso novelista, fue un controvertido analista y actor político. Tenía opiniones políticas que, sin exagerar, levantaban ámpula.

Algunas quedaron para la posteridad, como aquella de la “dictadura perfecta” para describir a los gobiernos priistas durante el pasado régimen. Claro que nadie olvida el intercambio de puyas entre el novelista y el expresidente López Obrador. Por eso se esperaba con atención la reacción de la presidenta Sheinbaum ante el fallecimiento del Premio Nóbel de Literatura.

La presidenta hizo lo correcto. Más allá de las diferencias políticas reconoció la grandeza del escritor y envió un pésame a sus familiares. Ce-

rró el asunto de la mejor manera. Seguirá hablándose en los próximos días de Vargas Llosa por el legado de su obra, pero el capítulo de su relación con el gobierno mexicano fue bien tratado en Palacio.

Ayuda a Tepoztlán

Comunidades aledañas a Tepoztlán, Morelos, se organizan para enfrentar los incendios activos en la zona. La gente prepara comida y agua para entregarla a bomberos y brigadistas que están en la primera línea.

Varios de los brigadistas han levantado la voz para demandar ayuda de inmediato a las autoridades de los tres niveles de gobierno para evitar que las llamas se propaguen. Ya van 500 hectáreas afectadas en los alrededores de Tepoztlán, muy cerca de la

curva de La Pera en la carretera a Cuernavaca.

El viento complica las cosas ya que reaviva llamas que se pensaban apagadas. Ya hay fuerzas de tarea de diversas dependencias operando en la zona, pero hasta el momento de escribir estas líneas el incendio seguía sin control, por lo que toda la ayuda que se pueda brindar es bienvenida. Mientras más rápido mejor.

29 abril

El gobierno de la CDMX hizo un llamado a la ciudadanía para participar en el Primer Simulacro Nacional 2025. Es sin duda la mejor manera de recordar el 40 aniversario de los grandes sismos de 1985, que tanto daño causaron a la ciudad y sus habitantes.

La mejor manera de honrar a las víctimas es que la ciudad esté cada vez mejor preparada para encarar sismos de gran magnitud. La mejor opción es ensayar la respuesta, para que llegado el momento todo mundo sepa qué hacer.

Se trata de un ejercicio que fortalece la cultura de la prevención y permite evaluar la capacidad de las instituciones ante las emergencias. Nadie sabe cuándo será el próximo gran temblor, pero todos saben que inexorablemente ocurrirá.

La alerta sísmica es de enorme ayuda, hay que sumar una comunidad organizado y un gobierno listo para reaccionar con rapidez.

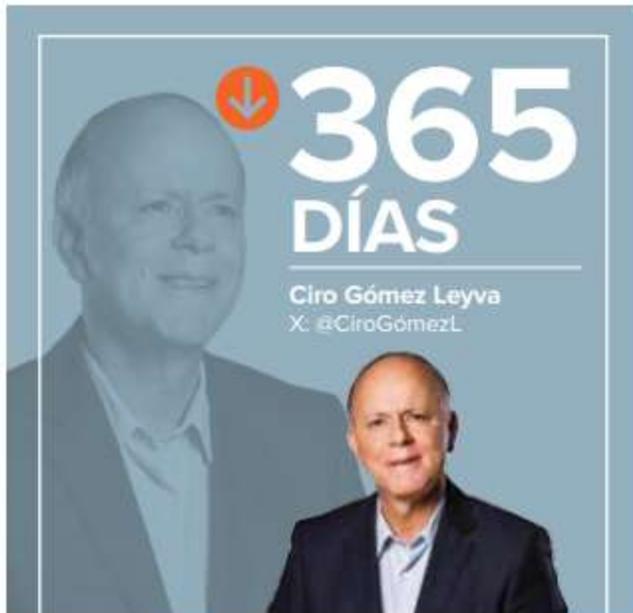
Un millón de viviendas

Tener una vivienda propia sigue siendo uno de los anhelos más profundos de la población mayoritaria. Es un proyecto de vida. Por eso es importante darle seguimiento a los avances del Programa Nacional de Vivienda.

El programa tiene el ambicioso proyecto de construir este sexenio un millón de viviendas, 186 mil de ellas este año 2025. La construcción de vivienda además es un importante generador de empleos, son más de 9 millones de empleos los que se proyectan para la administración.

La idea es que el gasto de vivienda no consuma más de la mitad de los ingresos de muchas familias, sino que libere dinero de ese pago, para cubrir otras necesidades. La construcción anima la vida económica porque tiene una larga cadena de suministros, de modo que incentivarla es una decisión de ganar-ganar. Serán viviendas decorosas, no micrositios. Se cumplirá un añejo afán de miles de familias.

pepegrillocronica@gmail.com



El dinero y la felicidad

Todo el lunes escuché y leí cosas maravillosas sobre **Mario Vargas Llosa**, qué alegría. Fue el último intelectual que lo que decía, importaba, me dijo el editor y ensayista **Ricardo Cayuela**. **Enrique Krauze** puso su obra literaria en las alturas de **Tolstói** y **Flaubert**. El presidente de Chile, **Gabriel Boric**, lo estableció como un demócrata de toda hora. En fin. No terminaré de agradecerle las tardes y noches de placer y luz que me regaló por más de cuatro décadas con sus novelas y relatos, ni las incontables ocasiones en que me



● Mario
Vargas Llosa

reorientó con aforismos nitidos en torno de la libertad, porque, repetía, cuando la libertad desaparece es cuando la libertad de pronto resulta importante. O la persistencia de su concepto: para los liberales no hay verdades reveladas, porque la verdad es siempre provisional. Le agradezco de sobremana dos definiciones prácticas que mucho he usado en las más diversas circunstancias. Una es sobre el dinero, está en *Travesuras de la niña mala*: "El dinero da seguridad, te defiende, te permite gozar a fondo la vida sin preocuparte por el mañana. La única felicidad que se puede tocar". La otra es sobre la felicidad, en *Elogio de la madrastra*: "La felicidad es temporal, individual, excepcionalmente dual, rarísima vez tripartita y nunca colectiva, municipal".



ASTILLERO

Vargas Llosa, faceta derechista // Trump, jitomatazos // Sinaloa: surrealismo // De procesado, a rector

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA MUERTE DE Mario Vargas Llosa concitó el explicable reconocimiento a su calidad como escritor, a la vez que colocó sobre la mesa de discusión su otra faceta intensa, la del político cargado a la derecha y la ultraderecha que nucleó a políticos, académicos y personajes con influencia en medios de comunicación para apoyar proyectos genéricamente relacionados con la libertad y la democracia, pero, en específico, contra movimientos populares, progresistas o de izquierda, como se les desee denominar.

EN MÉXICO, EL literato-político nacido en Perú y naturalizado español cultivó relaciones con Enrique Krauze, Alejandro Ramírez (Cinépolis), Ricardo Salinas Pliego y Sergio Sarmiento, entre otros. La ausencia de Vargas Llosa quita a la corriente de los libertarios o, genéricamente, de la derecha, a una de sus mejores cartas de presentación, justo en momentos en que tratan de acelerar la "batalla cultural".

DONALD TRUMP LE busca por todos lados: ayer se anunció que en julio próximo Estados Unidos impondrá un arancel de 20.91 por ciento a los jitomates mexicanos, que constituyen uno de nuestros principales productos agrícolas de exportación. En ese rubro trabaja algo así como medio millón de personas, según estimaciones empresariales.

ADEMÁS, EL OCUPANTE de la Casa Blanca ha emplazado a México a pagar deudas de agua a Texas, lo que ha llevado a la administración claudista a negociar esas entregas y comenzar a hacerlas. El problema para México es que cumplir con tales adeudos deberá ser con cargo al suministro de los estados aledaños, lo que es rechazado por agricultores, campesinos e incluso autoridades, expresamente algunas municipales.

RECLANTE EN UNOS temas, zigzagueante en otros, en proceso de erosión la fuerza de sus amenazas, en acelerado desgaste la relación con una parte de su base votante a la que ha impactado la política económica en forma de

bumerán, Trump desliza reconocimientos halagüeños para la presidenta de México y dice valorar lo que se ha hecho acá en materia de migración y crimen organizado, pero continúa buscando material para golpear económica y políticamente a México, como estrategia en busca de consolidar la "integración" desventajosa de nuestro país al dominio estadounidense ejercido por la potencia que pelea arteramente, con el objetivo de mantener su supremacía mundial, ahora tambaleante.

EN UNA ELECCIÓN sin visos democráticos, sino de manejos clientelares e irregularidades, Jesús Madueña Molina ha sido declarado rector para un nuevo periodo en la Universidad Autónoma de Sinaloa, con 81 por ciento de votos a su favor, contra 11 por ciento de Denise Díaz Quiñóniz, quien abiertamente ha hablado de un fraude electoral (entrevista en video: <https://goo.su/eRPi>).

MADUEÑA MOLINA CONSIGUIÓ su reelección a pesar de que durante un año y un mes fue separado de la rectoría (de octubre de 2023 a noviembre de 2024) para que enfrentara acusaciones consignadas en 11 procesos penales, referentes a supuestas compras anómalas por más de 500 millones de pesos y tres procesos bajo señalamiento de negarse a que se hicieran auditorías (*Ríodoce*: <https://goo.su/iwQk>).

EN EL CONTEXTO de surrealismo político-criminal que se vive en Sinaloa, no sólo resulta difícil de entender cómo alguien que estaba bajo tales acusaciones (negociadas para disolverlas mediante un pago de 20 millones de pesos de personajes menores) ahora es electo para un segundo periodo; aún más denso resulta observar que esa universidad estuvo bajo el mando de Héctor Melesio Cuen Ojeda, quien ya había sido rector y mantuvo el poder hasta que fue asesinado el mismo día y en el mismo lugar en que su amigo Ismael Zambada, *El Mayo*, fue forzado, según las versiones más sostenidas, para viajar a Estados Unidos y ser entregado a autoridades de ese país por un hijo de Joaquín Guzmán Loera. De quien fue máximo jefe político en la UAS, nada de exigencias de esclarecimiento de su crimen: el *show* debe continuar. ¡Hasta mañana!



| ¿SERÁ? |

Prefiere aguardar

Quien prefirió continuar con la política de prudencia y cabeza fría, fue la presidenta Claudia Sheinbaum porque evitó pronunciarse sobre el eventual triunfo de Daniel Noboa en Ecuador. Ayer, la titular del Ejecutivo dijo que esperaría para emitir una opinión porque Luisa González, la contrincante de Noboa, todavía no reconocía el triunfo; sin embargo, horas más tarde, Donald Trump lo felicitó por su triunfo. Dicen que Sheinbaum seguirá esperando porque, como refirió hace algunas semanas sobre esta elección, “es tiempo de mujeres”. ¿Será?

Y parió la abuela

En Sinaloa ya no ven lo duro sino lo tupido. Y es que no solo tienen un gobernador que no ha dado muy buenos resultados que digamos, Rubén Rocha Moya, sino que la violencia no deja de azotar las calles, por una guerra entre grupos de la delincuencia organizada que no dejan de mencionar al góber morenista como si fuera una persona cercana a ellos... Y ahora llega la sequía. Ojalá se puedan atender y resolver, cuando menos, el tema de la inseguridad, porque ya se vio que Rocha no piensa dejar el cargo a pesar del daño que causa a su entidad. ¿Será?

Cifra histórica?

Que la plataforma del INE, única vía para conocer los perfiles y propuestas de los candidatos judiciales, lleva 2 millones de visitas, una cifra que suena bien, pero traducida en votos solo significa el 2% de posibles electores. Se augura el mayor abstencionismo en la historia democrática... ¿Será?

Amigos poderosos

Nos dicen que en el Poder Judicial Federal hay una preocupación porque aparentemente se ha emprendido una campaña de persecución contra funcionarias, y ponen como ejemplo señalamientos sin sustento contra Fernanda Casanueva, funcionaria del Consejo de la Judicatura Federal, por presuntas anomalías que cobran eco, lo que no sucede contra hombres en diferentes áreas... Por ejemplo, quien ya está a punto de librar un proceso en su contra, sin que desde el Ejecutivo se le causara la mayor incomodidad, y hasta lo dejaron en su cargo a pesar de que ya había un sustituto nombrado es a Francisco Garduño, en el caso de los 40 migrantes muertos en una estación del INM. ¿Será?

Lisonja legislativa

En el Congreso de la Ciudad de México existe una propuesta para grabar, en sus correspondientes letras de oro, el nombre del expresidente Andrés Manuel López Obrador. La mencionada iniciativa no encontró mucho eco ni en la bancada cuatroteísta; pues hay quienes aseguran que tendrían que privilegiar, en todo caso, el nombre de la actual presidenta Claudia Sheinbaum, quien gobernó la capital apenas el sexenio pasado. ¿Será?



ALA SOMBRA

El gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Beldola**, anunció que a partir del jueves entrará en vigor un decreto que prohíbe la realización de conciertos y eventos masivos donde se interpreten narcocorridos, al considerar que estos hacen apología del delito. El mandatario estatal explicó que la medida no restringe la reproducción de este tipo de música en espacios privados, como hogares o vehículos, pero sí sancionará su difusión en espectáculos públicos. "Antes en Michoacán se premiaba en el Congreso del Estado a los que componían, cantaban corridos de narcotraficantes. Llegó a ocurrir, ustedes lo saben. Aquí en casa Michoacán había fiestas, bailongos con grupos de narcocorridos. Ahora no", advirtió.

En Querétaro, de **Mauricio Kuri**, se comenzaron a hacer revisiones exhaustivas de licencias, horarios, venta de alcohol y cumplimiento a las normas de Protección Civil en eventos y antros; medidas que alcanzarán también ferias, conciertos y espectáculos masivos, esto luego del lamentable suceso en Parque Bicentenario de la Ciudad de México donde dos personas perdieron la vida. La estrategia cobra además relevancia después de que se desatara un zafarrancho en la Feria de Texcoco, en el Estado de México de **Delfina Gómez**, pues en tierras queretanas quieren extremar precauciones para evitar eventos desafortunados como los anteriormente citados.

"Se abre una buena discusión en el país, se discute esto que antes no se discutía, no se ponía sobre la mesa, era algo normalizado. Entonces, no prohibimos un género musical, eso sería absurdo, lo que estamos planteando es que las letras no hagan

Que vienen escándalos que parecían sepultados. El director general del Infonavit, **OCTAVIO ROMERO OROPEZA**, informó que el instituto ya presentó 38 denuncias penales y prepara más de tres mil 400 contra exfuncionarios, intermediarios y grupos que incurrieron en fraudes masivos, robo de identidad, corrupción interna y abuso del patrimonio de los trabajadores. Aseguró que estos delitos, cometidos durante gobiernos anteriores, afectaron directamente a más de 373 mil derechohabientes y provocaron que más de cuatro millones de créditos se volvieran impagables. "Vamos tras los responsables de estos fraudes, los que usaron el Infonavit como negocio personal y dejaron en el abandono miles de viviendas", dijo el funcionario.



RODOLFO GÓMEZ

apología de las drogas, de la violencia, de la violencia contra las mujeres o de ver una mujer como un objeto sexual. Todo esto es parte de lo que queremos que se haga una conciencia social en nuestro país y que, poco a poco, dejen de construirse los corridos, los corridos tumbados, las bandas, etcétera, vinculados con estos temas", dijo la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, independientemente de lo que decidan hacer los estados y municipios.

Empezando la semana, los trabajadores de la Agencia Nacional de Aduanas se manifestaron en la capital del país para exigir la destitución del actual director de la Agencia, **Rafael Marín Mollinedo**. Los inconformes reclaman que existen presuntas irregularidades al interior de la institución y malas prácticas laborales que, dicen, complican más la de por sí ya difícil situación que atraviesan las oficinas fronterizas luego de la llegada de la administración de **Donald Trump**.

El banco Deutsche Bank advirtió que los nuevos aranceles de 25 por ciento impulsados por el presidente **Donald Trump** están reconfigurando la política industrial de Estados Unidos y podrían tener un impacto estructural en fabricantes como Gene-

ral Motors y Ford. En este contexto, el analista **Edison Yu** subrayó que la relocalización de plantas fuera de México será una estrategia clave para mitigar el efecto de estos aranceles, pese a que los costos laborales en Estados Unidos son hasta diez veces más altos que en México. "Estas estrategias incluirán trasladar la producción a instalaciones subutilizadas, automatizar procesos y convencer a proveedores clave de reubicarse", indicó Yu en un reporte publicado este lunes.

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) adquirió el sistema Maven Smart System, una plataforma de inteligencia artificial desarrollada por Palantir Technologies, empresa de software con sede en Denver, Colorado. El sistema, ya en uso por el Ejército, la Fuerza Aérea, la Marina, la Infantería de Marina y la Fuerza Espacial de Estados Unidos, permite integrar y analizar datos en tiempo real para apoyar operaciones militares. De acuerdo con un reporte de Wedbush, este acuerdo, cuyos términos no fueron revelados y que entrará en operación en los próximos 30 días, consolida a Palantir como proveedor estratégico en el creciente mercado de defensa e inteligencia artificial a nivel federal, tanto en Estados Unidos como en Europa.



TU CAUSA ES MI CAUSA

#OPINIÓN



EDUCACIÓN FINANCIERA Y POBREZA

La escasez no siempre se debe a la falta de ingresos, sino a una mala administración del dinero en casa

La educación financiera es clave para el bienestar de las familias, brinda una base sólida para garantizar estabilidad, enfrentar imprevistos y alcanzar metas. Sin embargo, en México, la falta de hábitos como el ahorro o la inversión contribuye a perpetuar la pobreza según el artículo "La importancia de la educación financiera en México para la estabilidad económica".

Más de la mitad de las niñas y niños en México viven en situación de pobreza, lo que limita su acceso a derechos fundamentales como la salud, educación o una vivienda digna. Pero esta escasez no siempre se debe a la falta de ingresos, sino a una mala administración del dinero en casa.

Las decisiones financieras que toman madres y padres están determinadas por sus creencias aprendidas, las cuales no contemplan herramientas básicas de educación financiera. La ENIF 2024 revela que cuatro de cada 10 personas adultas no tienen una cuenta de ahorro formal, más del 50% no cuenta con un ahorro para el retiro y cada vez más personas esperan depender del gobierno en su vejez.

La falta de educación financiera en casa, además de afectar el presente de la niñez, también repercute en su futuro, ya que cuando no hay un fondo de emergencia o una pensión para la vejez, es común que las hijas e hijos terminen absorbiendo esa responsabilidad, lo que limita su propio desarrollo. Otro factor preocupante es la visión distorsionada del bienestar económico, ya que en la mayoría de los hogares se piensa que una buena economía es poder comprar artículos de lujo, pero la verdadera

estabilidad financiera no siempre se ve, se siente: es poder cubrir tus necesidades sin angustia, ahorrar con propósito y tomar decisiones sin que el dinero te controle.

Preocupados por la pobreza en la que viven millones de niñas y niños en México, la Institución de Asistencia Privada "A Favor de la niñez" cada año recibe a más de 300 niñas y niños de la Magdalena Contreras a quienes acompaña durante 13 años dándoles soporte en educación, salud, desarrollo humano y nutrición con la intención que terminen sus estudios universitarios, accedan a mejores oportunidades y rompan con la pobreza.

Buscando formas de seguir ayudando a más familias crearon Inversión Semilla, un curso digital para madres y padres en el que podrán aprender el ciclo del dinero: ganar, ahorrar, invertir, gastar y donar, y transmitirlo a sus hijas e hijos. Las y los mentores son expertos en

cultura financiera y el mundo de los negocios como Andrea & Pamela Berrondo, cofundadoras de Mesa Sana; Julia Borbolla, psicóloga clínica; Pedro de Garay, Director General en GBM; Juan Carlos Benavides, fundador de Balandra Capital, entre otros. El curso tiene un costo de recuperación de 1600 pesos, lo recaudado es destinado al programa de formación integral de A favor de la niñez.

La educación financiera tiene el poder de cambiar mentalidades, cambio sin el cual no podremos romper el ciclo de pobreza que afecta a millones de familias en nuestro país.

Más en: [inversionsemilla.com](https://www.inversionsemilla.com)

INSTAGRAM / @FUNDACION GRUPO ANDRADE
FACEBOOK / @FUNDACIONGRUPOANDRADE


GENTE DETRÁS DEL DINERO
MEXICANA: EL CALVARIO DE MOTORES PRATT & WHITNEY

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano



Dentro de la tradición nacional de “sufrir me tocó a mí en esta vida”, Mexicana de Aviación espera con ansia el arribo de sus primeros aviones Embraer 190 E2 a partir de mayo próximo... para luego tener que “bajar” los aviones recién adquiridos para que sus motores Pratt & Whitney GFT sean revisados a fondo, luego de sus primeros 3 mil ciclos como una directriz internacional, dadas las fallas en su tecnología de engranaje que tiene en el mundo a más de 1,500 aviones en revisión a fin de prevenir algún desastre.

Algo financieramente complicado para la inversión de 750 millones de dólares que la aerolínea del Estado mexicano invirtió en adquirir (que no arrendar, ésa es una práctica neoliberal) 20 aviones de ese tipo a la empresa brasileña, que encabeza Bosco da Costa Jr., pues sí, la aerolínea en la que se han invertido 35 mil millones de pesos, que en 2024 perdió más de 1,700 millones, contaba con la pronta puesta en operación de los Embraer a fin de elevar sus ingresos —más allá de las pérdidas que le dejan hoy su menguada flota— y buscar alguna ruta para salir de los números rojos.

La disruptiva tecnología de engranaje de los motores Pratt & Whitney GFT tiene por objetivo ahorros significativos en el consumo de combustibles y reducir el impacto ambiental; pero las fallas en los motores fabricados por la empresa al mando de Shane G. Eddy provoca millones de dólares de pérdidas a las aerolíneas que obtuvieron aviones dotados con tales motores.

Así que para Mexicana de Aviación, misma

que inició con una alita chueca se avecina una nueva borrasca.

Salud: a ver qué pasa el lunes. Ni en la industria farmacéutica ni en el sector público de salud alguien sabe el procedimiento de la Secretaría de Salud, a cargo de David Kershenobich, para retomar la compra de más del 60% de las claves médicas canceladas por la Secretaría Anticorrupción, de Raquel Buenrostro, y evitar que los tres próximos meses se conviertan en un desolado panorama de desabasto.

Pero tampoco es clara la manera con que el equipo de Buenrostro hará frente a esa crisis, pues de entrada se desconocen cuáles claves médicas fueron canceladas o qué sucederá con aquellos laboratorios y distribuidores ganadores que firmaron contratos amén de contratar insumos, maquinaria y pagado fianzas.

Habrá que ver qué anuncia el Poder Ejecutivo el lunes de Pascua.

Pero la compra era lo sencillo; la complicación —y para la que no hay propuesta conocida— es para

la distribución: hoy los almacenes del IMSS-Bienestar que lleva Alejandro Svarch así como los del ISSSTE, que dice dirigir Martí Batres, carecen de capacidad de recibir lo poco que se ha comprado, ya sea por carencia de espacios adecuados o torpezas burocráticas; filas de tráileres climatizados esperan hasta tres días para que los embarques sean recibidos por funcionarios ignorantes y/o corruptos. Dinamarca tropical, pues.

PAN: prohibir narcocorridos en CDMX. No se trata ya solamente de un asunto de libertad de expresión: cada narcocorrido es una afrenta a la memoria de decenas de miles de asesinados, un escupitajo a sus familiares; son un insulto a los integrantes del Ejército, al mando de Ricardo Trevilla, y a la Marina, que dirige Raymundo Morales, que exponen su vida en cada acción contra los narcoterroristas. Una burla malamente musicalizada para todos los que padecemos la inflación por “cobro de piso” a cada agricultor y tendero.

Así que bienvenida la iniciativa de ley presentada por la diputada panista, Laura Álvarez Soto, para exhortar a diversas autoridades federales a prohibir la difusión de narcocorridos y narcoseries, así como aplicar el tipo penal de apología del delito contra quienes producen, interpretan o lucran con contenidos que glorifican al crimen.

La legisladora convoca a la Fiscalía General de la República, a la Secretaría de Seguridad y a la Guardia Nacional, a actuar coordinadamente para aplicar de manera estricta el tipo penal de apología del delito, conforme al artículo 208 del Código Penal Federal que impone de uno a seis años de prisión a quien lo cometa.

La trifulca en Texcoco exhibió hasta dónde cala la narcocultura. Churchill no habría permitido que las fanfarrias nazis sonaran en la BBC ni en Wimbledon.

Coahuila, desalojos y El Moño. Lejos, pero no tanto: es sabido que en Matamoros, Coahuila, se desalojó un predio de más de 100 hectáreas, propiedad de Juan Manuel *El Moño Muñoz*, adjunto al Ejido Mieleras, donde en el desalojo la policía municipal disparó y mató a un lugareño.

Nota roja... política: la orden de desalojo fue emitida por el juez de primera instancia —tercero de lo civil— Sergio Blanco Dorado, en contra del acta notarial del fedatario Erik Rodríguez Huitrón, quien entregó la propiedad a los ejidatarios.

Ojo: *El Moño Muñoz* fue detenido en España por cargos de narcotráfico y extraditado a Estados Unidos, donde confesó lavado de dinero. Mera coincidencia tal vez, pero el titular del Poder Judicial de Coahuila, Miguel Mery Ayup, es amigo, vecino y familiar lejano del *Moño Muñoz*.

Es decir, que el comportamiento de un agente que está siendo investigado por la Fiscalía de Coahuila y actualmente se encuentra en proceso de investigación, fue la excusa para que la campaña mediática derivara en protestas contra el Ayuntamiento de Torreón, que finalmente cumplió con el mandato judicial de desalojo... pero sirvió para ocultar el verdadero origen del conflicto de intereses.

Ahora sí, dispuesta a tres caídas, esta columna con todo y columnista se va de Semana Mayor y amenaza regresar con los conejos pascuales.



IN- VER- SIONES

DEBATE EN SCJN

Discutirán derecho a renovar las marcas

El próximo 23 de abril, la Suprema Corte de Justicia de la Nación discutirá si los titulares de marcas pueden renovar su registro tras su vencimiento, como lo permite la ley actual. Invalidar ese derecho pondrá en riesgo la certeza jurídica, afectará inversiones y puede violar tratados internacionales, como el Protocolo de Madrid.

UNIFORME INDUSTRIAL

Lakeland analiza una mudanza bajo T-MEC

Ante la ola de aranceles de Estados Unidos, la firma de uniformes industriales Lakeland analiza mudar su producción a lugares con mejores condiciones. Incluso, James Jenkins, CEO de la firma, expuso que pueden moverse a México para aprovechar los beneficios del acuerdo T-MEC y entrar sin impuestos al país vecino del norte.

GRANDES CIUDADES

Walmart busca bajar tiempos de entregas

Ignacio Caride, CEO de Walmart de México y Centroamé-

rica, destacó cómo adaptan el modelo de *clouds* de China y la versión de *quick commerce* de India para entregar pedidos a domicilio en menos de 45 minutos en ciudades grandes de México, con el objetivo de bajar a 30 y eventualmente 15 minutos.

MACROECONOMÍA

Pese a aranceles, hay oportunidades: Fink

Para Laurence Fink, presidente de BlackRock, el tema de los aranceles eclipsó las perspectivas de muchos economistas, pero considera que las grandes tendencias macroeconómicas no cambian, hay oportunidades en el largo plazo. “Todo irá bien”, expuso a inversionistas.

RELACIÓN COMERCIAL

Hará Delta Air Lines cambios en México

Glen Hauenstein, presidente de Delta Air Lines, dijo que ante los movimientos en la relación entre México, Canadá y Estados Unidos, la empresa considera reducir su capacidad en los primeros dos países. Destacó que en México ve una situación más heterogénea, donde hay consumidores que tienen bajos resultados.



La demanda de Sheinbaum y la realidad de las tasas de interés

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opina usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

El reciente llamado de la presidenta **Claudia Sheinbaum** a los bancos comerciales para que reduzcan las **tasas de interés**, tras la baja decretada por el **Banco de México (Banxico)**, ha generado reacciones divididas.

Para algunos, se trata de una exhortación legítima desde el Poder Ejecutivo para impulsar el crédito y dinamizar la economía. Para otros, la solicitud exhibe una comprensión limitada de cómo funciona realmente el sistema financiero mexicano y podría poner en entredicho uno de los pilares institucionales más relevantes: la **autonomía del banco central**.

Lo primero que debe entenderse es que las **tasas que pagan los usuarios finales** del sistema financiero **no dependen únicamente** de la tasa de referencia que fija Banxico.

Aunque esta –actualmente en 9 por ciento tras su más reciente ajuste a la baja– es un referente esencial para el costo del dinero, las **tasas activas** que aplican los bancos incorporan otros factores igual o más relevantes.

Entre ellos destacan los **costos administrativos**, que no son menores en un entorno regulado y competitivo, pero sobre todo, el **componente de riesgo**: el margen adicional que los bancos incluyen para compensar la posibilidad de impago. En economías como la mexicana, con alta informalidad, escasa profundidad financiera y marcos legales poco eficaces para recuperar cartera vencida, ese margen se vuelve considerable. Por ello, la sola reducción de la tasa objetivo del banco central **no garantiza automáticamente tasas más bajas para los consumidores**.

Además, existe un **riesgo institucional** que no debe ignorarse. Aunque la presidenta puede externar preocupaciones y proponer mecanismos para mejorar el acceso al crédito, el tono de su mensaje **puede interpretarse como presión política** sobre los actores del sistema financiero, incluido Banxico.

La autonomía del banco central, consagrada en la Constitución, implica que sus decisiones deben estar blindadas ante presiones coyunturales, sustentadas únicamente en criterios técnicos y de estabilidad.

Cualquier insinuación de que la política monetaria debe alinearse con los objetivos del Ejecutivo **puede enviar señales negativas a los mercados**, en especial cuando la inflación, aunque en descenso, aún no

ha sido plenamente controlada.

También hay factores estructurales que limitan la capacidad de acción. En México, la **banca de desarrollo** tiene una participación reducida en el financiamiento al sector privado. Datos recientes muestran que estos bancos representan **menos del 10 por ciento** del crédito directo al consumo o a las pequeñas empresas.

Esta baja participación restringe su capacidad para influir en las tasas del mercado, a diferencia de lo que ocurre en otros países donde las instituciones públicas sí marcan pauta en segmentos estratégicos.

En ausencia de un sistema robusto de financiamiento público, la **banca comercial carga con toda la responsabilidad**, y su comportamiento responde a criterios de rentabilidad y prudencia.

Pedirle que reduzca tasas sin modificar el entorno de riesgo, sin reformar el marco legal de garantías o sin ampliar los canales para mitigar impagos, es pedir que asuma pérdidas o adopte decisiones que comprometen su estabilidad financiera.

Tal vez la **presidenta no valoró que su propuesta, en este contexto, podría ser un autogol** para la gestión de las políticas públicas.

Más que exhortaciones públicas, se requiere una **estrategia integral**: fortalecer la banca de desarrollo, crear coberturas más eficaces contra riesgos, mejorar la eficiencia del sistema judicial en la recuperación de créditos, y sobre todo, **avanzar en la formalización de la economía**. Solo así será posible construir un entorno donde las tasas bajen de manera sostenible.

La baja en la tasa de referencia de Banxico es un paso correcto, pero la **política monetaria no puede ni debe cargar con toda la responsabilidad del crecimiento económico**.

Las decisiones de inversión, crédito y financiamiento operan dentro de un ecosistema complejo, que incluye desde la estabilidad macroeconómica y la regulación financiera hasta la certeza jurídica y la dinámica internacional.

Entender esa complejidad es fundamental para formular **propuestas eficaces y sostenibles**.

De lo contrario, todo queda en declaraciones políticamente rentables, pero con posibles **costos significativos en el largo plazo**.




**MERCADOS
EN PERSPECTIVA**
**JUAN S.
MUSI AMIONE**

juansmusi@gmail.com
@juansmusi



Parece un cuento mal contado

Lo que ocurre hoy en el mundo es una pesadilla. Un día, aranceles a todos; al día siguiente, ninguno; pero China sí. Más tarde, resulta que Méxi-

co y Canadá en coches sí, pero en acero y aluminio, todos. Más tarde, tregua de 90 días, pero China al doble. ¿Es en serio?

Durante el fin de semana, en computadoras y teléfonos inteligentes, también se exenta a China. ¿Es broma? Pues no, este cuento en eso va. Mientras tanto, México y Canadá están sujetos a evaluación y, si hacemos la tarea y le gusta al profesor, quizá las prórrogas vayan extendiéndose.

Pero al final, con plazos, prórrogas o exenciones de 30 o 90 días, la incertidumbre continúa, y esa situación es la peor enemiga de los negocios, de los mercados y del crecimiento económico.

Así que mientras esto siga, será muy difícil predecir el rumbo y determinar cuánto del crecimiento económico global y local nos va a costar. Y también seguirán días irracionales de alzas y bajas atípicos y volátiles.

Sigo pensando que este es momento de oportunidades, y que los que ya estamos den-

tro debemos esperar pacientemente. Este desastre se va a acomodar.

En el frente económico, fuera de ver contracciones y menor actividad económica, las noticias fueron buenas. Tanto en México como en Estados Unidos las inflaciones publicadas fueron mejores a lo esperado. Pero es que ni eso pudo ayudar a darle rumbo a los mercados.

Con esta buena noticia en México seguro veremos a Banxico bajar la tasa otro 0.50 por ciento. Y la Reserva Federal de Estados Unidos, sin saber si habrá aranceles o no, tendrá que esperar a contar con más información.

Esta semana empiezan los reportes corporativos. Seguramente ya traerán incorporada la desaceleración de la economía del primer trimestre. Pero más importante que los reportes, serán las perspectivas de quienes los presenten hacia adelante. Creo que en este ambiente, las perspectivas no serán muy alentadoras. —



PESOS Y CONTRAPESOS



LA TREGUA (2/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Desde el pasado miércoles 9 de abril, y hasta el próximo 7 de junio, en el marco de la tregua otorgada por Trump, el gobierno estadounidense recaudará un arancel de “solamente” el 10% a las importaciones de productos procedentes de 75 países, con cuyos gobiernos Trump quiere negociar. Negociar, ¿qué?

Uno de los objetivos de Trump es eliminar el déficit comercial de los Estados Unidos (importan más de lo que exportan), que tiene como contrapartida el superávit comercial de los países con los que comercia (exportan más de lo que importan), para lo cual pretende, a cambio de quitarles o reducirles los aranceles, que los gobiernos de dichos países equilibren su comercio con los Estados Unidos. ¿Qué es lo que dichos países deben hacer para lograrlo: o importar más desde Estados Unidos, o exportar menos hacia Estados Unidos, o importar más desde Estados Unidos y exportar menos hacia Estados Unidos (véase: <https://www.razon.com.mx/opinion/2025/04/09/equilibrar-el-comercio-13/>).

La pretensión de Trump es negociar acuerdos arancelarios con los gobiernos de los países que le cobran, a las importaciones estadounidenses, un arancel mayor del que el gobierno estadounidense le cobra a las importaciones de esos países. Lo que Trump quiere es el mismo trato en materia arancelaria, lo que pretende conseguir negociando acuerdos arancelarios con los gobiernos de los 75 países beneficiados por la tregua arancelaria. Negociar acuerdos de libre comercio (que en realidad son acuerdos de comercio menos intervenido/limitado/condicionado/restringido por el gobierno, pero no de verdadero libre comercio), sería, dada la cantidad de países involucrados, y la cantidad de temas que por lo general incluyen dichos tratados, una pretensión mucho más ambiciosa que un acuerdo arancelario, cuya concreción llevaría años.

¿Será capaz el gobierno estadounidense, en el lapso de los 90 días de la tregua arancelaria, que concluirá el próximo 7 de julio, de negociar acuerdos arancelarios con los gobiernos de los 75 países beneficiados por la tregua, suponiendo que, en el ínterin, Trump no cambie de opinión (Al momento de escribir estas líneas me entero que decidió eliminar el arancel del 145% a las importaciones chinas de celulares, computadoras, laptops y aparatos electrónicos, que representan más o menos el 22% de las exportaciones chinas hacia los Estados Unidos).

¿Qué sería, desde el punto de vista del libre comercio, en particular, y de la economía de mercado en el sentido institucional del término, en general (el primero forma parte de la segunda), lo ideal? Que los gobiernos de los países que imponen aranceles a las importaciones los eliminen, y que los gobiernos de los países que otorgan subsidios a la producción de bienes y servicios también los eliminen. Si fuera el caso se cancelarían dos de las medidas más arbitrarias y distorsionantes que los gobiernos pueden imponerle a la economía (aranceles y subsidios) y, después del periodo de ajuste en función del principio de las ventajas comparativas (David Ricardo, 1772-1823, *Principios de Economía Política y Tributación, 1817*), el resultado sería un comercio mundial justo y más eficaz que el actual, en beneficio de los consumidores. Trump, ¿estará dispuesto a proponer algo así?

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





LLERA

BUKELE Y TRUMP, ANTIPANDILLAS



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

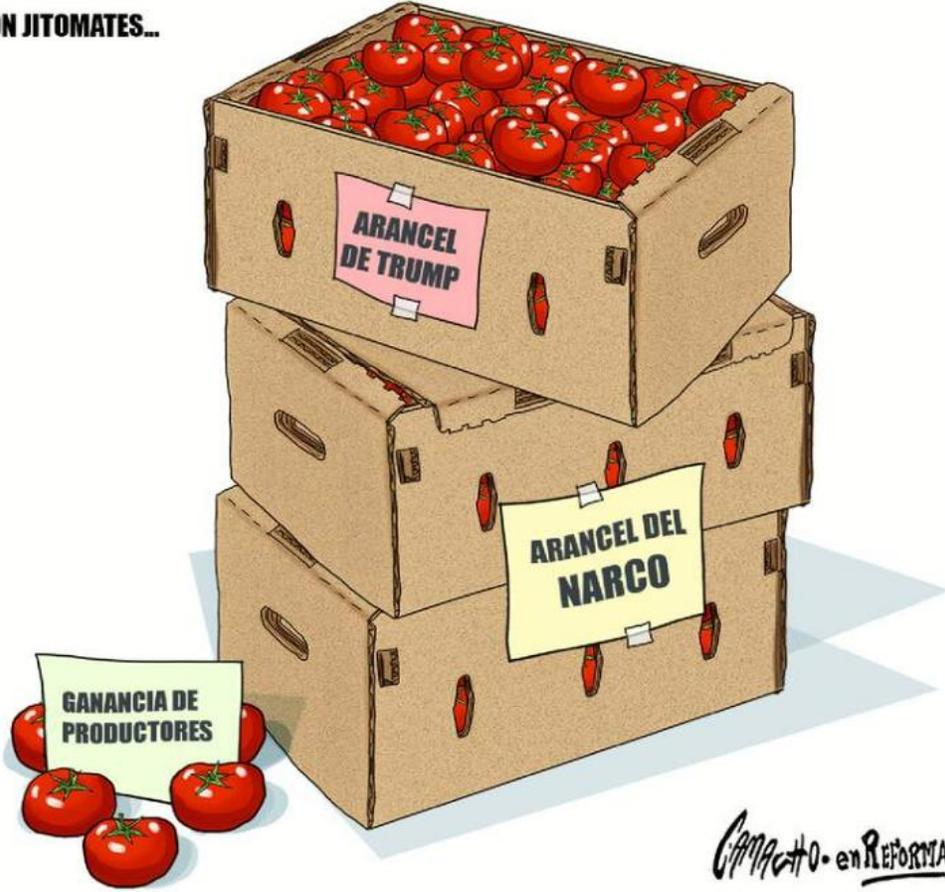
SOLÍS



Deudas de agua pagaderas con sequía.



EXPLICACIÓN CON JITOMATES...



24 HORAS



XOLO ♦ AHORA AL JITOMATE





JitomaTAXo

Chavo del Toro



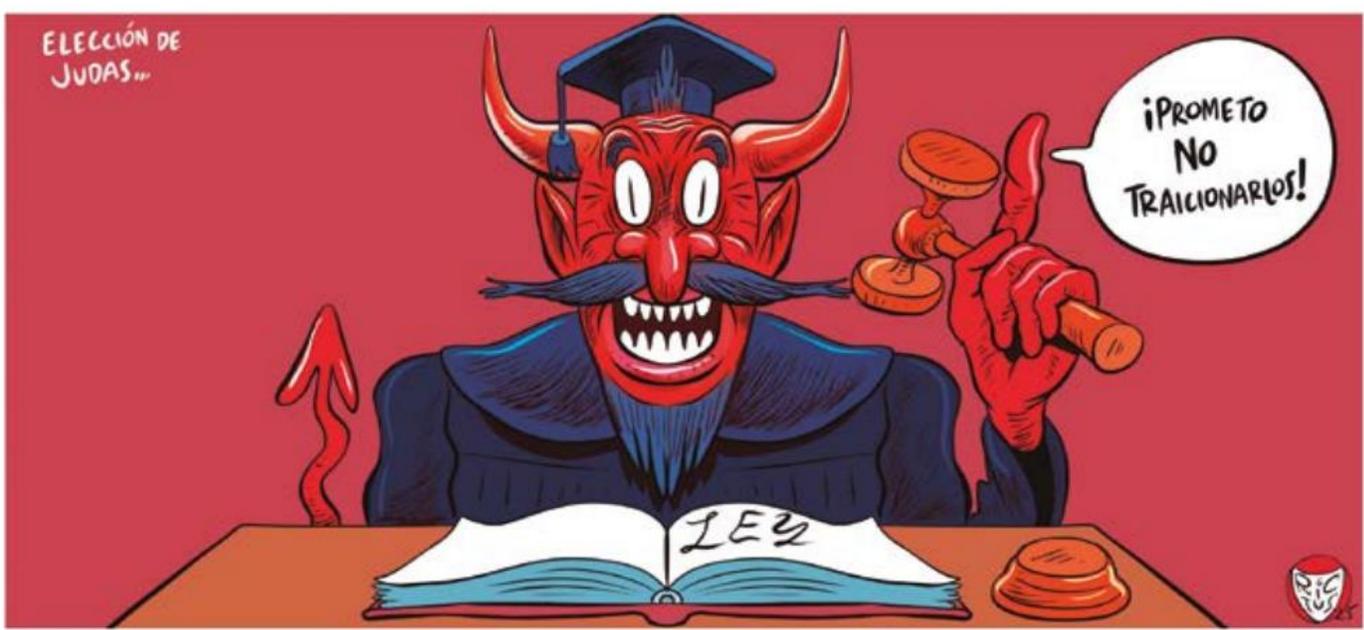
LaJornada

LA COSTUMBRE ● HERNÁNDEZ



EL FINANCIERO

Rictus
@manerorictus

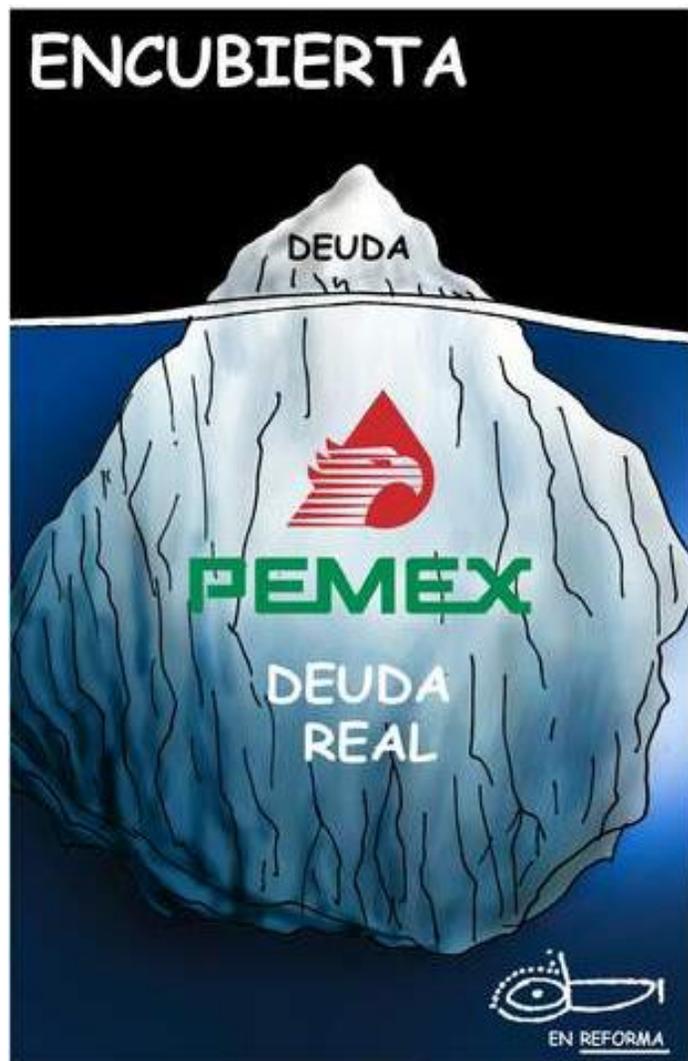




PANZA CON LOBOS ● ROCHA



REFORMA



LaJornada

SIENTE PASOS ● MAGÚ



EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ/EJEMPLO DE IMPUNIDAD



El Sol de México



El Sol de México



FELICES VACACIONES



KEMCHS Tierra inspiradora



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

CHELO Narcocultura



EL FINANCIERO



Garci

@garcimero

De closet





El Calvario

Perujo



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón



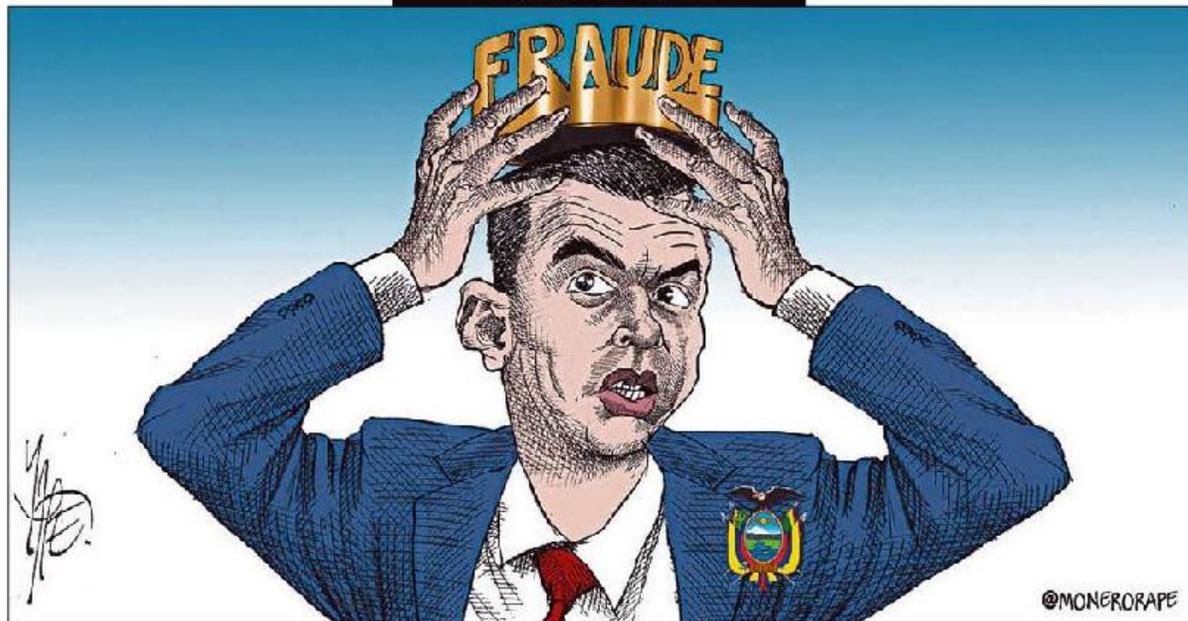


LA BANDA DE NOBOA ● EL FIGÓN



MILENIO

RAPÉ/MERECIDA CORONA





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





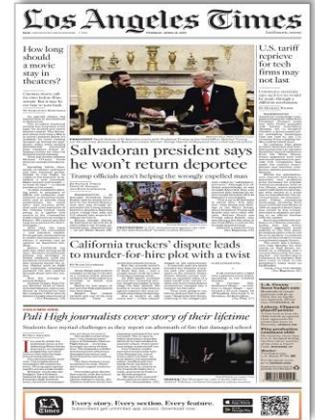
Beijing suspends exporting goods world relies on



Tariffs grow uncertainty for farmers



Six women, one spaceship, a 10-minute flight



Salvadoran president says he won't return deportee



Urgent review of China's role in UK vital, Labour figures tell PM



Bond market freezes out higher-risk borrowers since Trump's tariffs blitz



Vargas Llosa, el escritor total



Plans sociaux: le retour de la peur du chômage



En el primer día sin cepo, el dólar cerró a \$1,230; fuerte suba en bonos y acciones



Gilmar suspende procesos sobre vínculo trabalhista de pessoas jurídicas



Las dudas que deja el anuncio del Gobierno del fin de Estadio Seguro y el nuevo mecanismo para enfrentar la violencia en el fútbol



66 % de los venezolanos evalúa negativamente al gobierno de Maduro



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump y Bukele descartan regreso del migrante enviado por error a cárcel de El Salvador**
- **Trump acusa a Zelenski y Biden de "hacer un trabajo terrible"**
- **Cohete de Jeff Bezos llevó al espacio a una tripulación femenina**
- **Xi firmó serie de acuerdos con Vietnam en plena guerra arancelaria con Estados Unidos**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Monreal perfila aprobación de iniciativa para regular narcocorridos a pesar de negativa de Claudia Sheinbaum.- Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados anunció que la iniciativa que busca sancionar la apología del delito en productos culturales será dictaminada en los siguientes días. En ese sentido, podría pasar al pleno de San Lázaro para su discusión y posible aprobación una vez que cumpla con el dictamen en la comisión. [[INFOBAE](#)]

El PRI alerta que la deuda de Pemex podría arrastrar a la economía mexicana.- Rubén Moreira Valdez, líder de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, afirmó que la deuda de Petróleos Mexicanos (Pemex) con sus proveedores se incrementó 200 %, lo que según el priista compromete la independencia económica y la soberanía del país. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Europa arriesga su relevancia global si no fortalece sus vínculos con América Latina: Pedro Haces.- Pedro Haces Barba, diputado morenista, viajó a Estrasburgo, Francia, con la finalidad de participar en el debate denominado "fortalecimiento de las relaciones entre el Consejo de Europa y América Latina", durante su participación, hizo un llamado a fortalecer los lazos entre América Latina y Europa, destacando los profundos valores e historia compartida entre ambas regiones. [[LA LISTA](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum busca negociar reducción de aranceles en sectores automotriz, de acero y aluminio.- La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que su Gobierno busca negociar una reducción en materia de aranceles con el Gobierno de Estados Unidos, en los sectores automotriz, de acero y aluminio. [[FORBES](#)]

Sheinbaum evitó pronunciarse sobre triunfo de Daniel Noboa en Ecuador: 'vamos a esperar'.- La presidenta Claudia Sheinbaum evitó pronunciarse sobre el triunfo en la segunda vuelta electoral que reeligió al mandatario, Daniel Noboa, en Ecuador y dijo que esperará al conteo final para dar alguna opinión. [[FORBES](#), [BLOOMBERG](#), [TELESUR](#)]



Sheinbaum lamenta muerte de Vargas Llosa, más allá de 'las diferencias políticas'.- La presidenta, Claudia Sheinbaum, lamentó el fallecimiento del escritor peruano, Mario Vargas Llosa, quien murió el día de ayer en Perú, a los 89 años, "más allá de las diferencias políticas" que existían con él. [[FORBES](#)]

Sheinbaum, sobre la polémica de los narcocorridos: "No los prohibimos, sería absurdo".- "No prohibimos un género musical, eso sería absurdo. Lo que estamos planteando es que las letras no hagan apología de las drogas, de la violencia, de la violencia contra las mujeres o de ver a una mujer como un objeto sexual. Todo esto es parte de que queremos que se haga una conciencia social en nuestro país y que poco a poco deje de construirse los corridos, los corridos tumbados, las bandas, etc. vinculados con estos temas", respondió Sheinbaum a la pregunta de una periodista sobre Texcoco. [[EL PAÍS](#), [AP](#), [UNIVISIÓN](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

JUDICIAL

PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL

Denuncias de narcotráfico y violencia empañan las primeras campañas judiciales en México.- Tras dos semanas del inicio de las inéditas campañas judiciales de México, ya hay más de una docena de candidatos acusados por organizaciones civiles de tener vínculos con el narcotráfico, asesinatos o criminales, lo que muestra los riesgos de elegir por voto popular a jueces, denuncian varias ONG defensoras de los derechos civiles. [[FORBES](#)]

Opinión | Yasmín Esquivel como ejemplo.- Hay que leer el reportaje de Beatriz Guillén en este periódico, que enlace aquí, sobre mujeres encarceladas, para tener la certeza de hasta dónde es necesaria una reforma judicial en México. No es disparatado decir que son miles las personas inocentes en prisión: pruebas falsas, detenciones irregulares, torturas, juicios sin garantías. Vidas rotas. El centro Zeferino Ladrillero calcula que solo en el Estado de México hay 16.000 presos que deberían estar en libertad. Comiencen a multiplicar. Sí, es necesario poner orden entre las togas. El asunto es cómo. En un país tan complejo como México, pronto han saltado las disfunciones que presenta el modelo elegido, que someterá a votación popular a los impartidores de justicia en junio. [[EL PAÍS](#)]

MIGRACIÓN

Venezolanos protestan en el sur de México para exigir el retorno a su país.- Dos centenares de migrantes venezolanos varados en el estado mexicano de Chiapas, al sur, realizaron una protesta para pedir a los gobiernos de Venezuela y México que activen vuelos humanitarios para retornarlos a su país de origen. [[AP](#)]



GENERAL

Ejército de Estados Unidos controlará área en frontera con México como base; podrían detener a inmigrantes.- Una larga franja de tierra federal a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México que el presidente Donald Trump está cediendo al Departamento de Defensa será controlada por el Ejército como parte de una base, lo que permitirá a las tropas detener a cualquier intruso, incluyendo inmigrantes, informaron funcionarios estadounidenses. [[AP](#), [INDEPENDENT](#), [INFOBAE](#), [TELEMUNDO](#)]

Estados Unidos anuncia nuevo arancel del 20.91 % al tomate de México.- El gobierno del presidente Donald Trump anunció que a partir del próximo 14 de julio se aplicarán aranceles del 20.91 % a las importaciones de tomate desde México, cancelando así un acuerdo de 2019. [[INFOBAE](#), [BLOOMBERG LÍNEA](#), [EL PAÍS](#), [FORBES](#), [CNN](#), [RT](#)]

Trump confirma que analiza excepciones en aranceles para autopartes mexicanas.- El presidente Donald Trump confirmó que está analizando una "ayuda" para el sector automotriz en medio de su anuncio de imponer aranceles a las autopartes a partir de mayo. "Estoy considerando algo para ayudar a las compañías automotrices con esto. Están cambiando a piezas fabricadas en Canadá, México y otros lugares, y necesitan algo de tiempo, porque las van a fabricar aquí", dijo el presidente en diálogo con medios de comunicación desde su Despacho Oval. [[LA POLÍTICA ONLINE](#), [SPUTNIK](#)]

Estados Unidos entregó a México 13 presos sentenciados por narcotráfico.- 13 prisioneros mexicanos sentenciados por narcotráfico en Estados Unidos fueron repatriados para terminar sus condenas en México, informaron autoridades de ambos países. [[PRENSA LIBRE](#), [LA LISTA](#)]

Xi Jinping avisa que seguirá cooperando con México en el combate al fentanilo, a pesar de la pelea con Trump.- En noviembre del 2023 Andrés Manuel López Obrador, Joe Biden y Xi Jinping, tuvieron una serie de conversaciones en San Francisco en las cuáles se acordó una cooperación más aceptada de China con México en el proceso de limitar la venta de precursores químicos del país asiático hacia los cárteles mexicanos que luego utilizan para la fabricación de fentanilo. En el entorno de Claudia Sheinbaum señalan que, a pesar de la guerra comercial en curso entre China y Donald Trump, de momento la cooperación de la potencia asiática con México en este aspecto se sostendrá. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

Guatemala amplía sobre proyecto conjunto con México de Tren Maya.- El secretario de Comunicación Social de la presidencia de Guatemala, Santiago Palomo, precisó que se acordó llevar a cabo un encuentro binacional antes de este año, el cual los ministros responsables de los espacios prioritarios puedan estar para poder agilizar estos proyectos y alcanzar resultados pronto. [[PRENSA LATINA](#)]



CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

GENERAL

Kremlin cataloga de "útil y eficaz" el reciente encuentro de Putin y el negociador de Trump.- El portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov, aseveró que en encuentros como el celebrado la semana pasada en San Petersburgo entre el presidente de Rusia, Vladimir Putin, y Steve Witkoff, uno de los negociadores de confianza del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, son "sumamente útiles y eficaces". [[EUROPA PRESS](#)]

Trump acusa a Zelenski y Biden de "hacer un trabajo terrible".- La Administración del 46 presidente estadounidense, Joe Biden, podría haber evitado el inicio del conflicto ucraniano, pero su actuación en este asunto fue terrible, expresó el actual mandatario estadounidense, Donald Trump. [[SPUTNIK](#), [DW](#), [EFE](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Al menos 11 muertos por bombardeos israelíes en la Franja de Gaza.- Al menos 11 personas murieron en bombardeos israelíes en la Franja de Gaza en las últimas horas, informaron fuentes médicas palestinas. [[EUROPA PRESS](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Hamás acepta liberar a más rehenes y los mediadores preparan un nuevo acuerdo, según fuentes egipcias.- El grupo islamista palestino Hamás aceptó aumentar el número de rehenes que liberará con el fin de alcanzar un nuevo entendimiento para un alto el fuego en la Franja de Gaza, que «los mediadores están preparando», informaron fuentes de seguridad egipcias. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump y Bukele descartan regreso del migrante enviado por error a megacárcel salvadoreña.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y su homólogo salvadoreño, Nayib Bukele, se reunieron en la Casa Blanca, donde dejaron claro que no planean el regreso a territorio estadounidense del migrante que fue enviado por error a la megacárcel del país centroamericano. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#), [BBC](#), [PRENSA LATINA](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [EFE](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [INFOBAE](#), [WASHINGTON POST](#)]

Trump defiende ante Bukele la deportación de ciudadanos de Estados Unidos a prisiones de El Salvador.- El presidente estadounidense, Donald Trump, defendió ante el presidente salvadoreño, Nayib Bukele, la deportación a prisiones de El Salvador incluso de ciudadanos con nacionalidad estadounidense, "si son criminales". [[EUROPA PRESS](#)]



Donald Trump ahora considera pausar los aranceles a los productos del sector automotor.-

El presidente estadounidense Donald Trump sugirió que podría eximir temporalmente a la industria automotriz de los aranceles que previamente impuso al sector, para darles tiempo a los fabricantes de automóviles para ajustar sus cadenas de suministro. [[INFOBAE](#)]

Trump critica a los "países delincuentes" que no cumplen con las aportaciones necesarias a la OTAN.-

El presidente de Estados Unidos criticó de nuevo a los "países delincuentes" que considera que no aportan lo que deben en gasto militar conforme a los acuerdos alcanzados dentro de la OTAN y ha destacado que desde su llegada al poder han aportado millones. [[EUROPA PRESS](#)]

Trump asegura que resolverá el "problema" de Irán y no descarta la vía militar.-

El presidente estadounidense, Donald Trump, prometió que "resolverá el problema" del programa nuclear iraní, para lo que no ha descartado recurrir a la vía militar con el objetivo de impedir que Teherán tenga armas nucleares. [[EUROPA PRESS](#)]

Trump dice que CBS y "60 Minutes" deberían "pagar un alto precio" por atacarlo.-

El presidente estadounidense Donald Trump atacó a *60 Minutes* poco después de que el programa de noticias de CBS emitió historias sobre Ucrania y Groenlandia el domingo, diciendo que la cadena estaba fuera de control y debería "pagar un alto precio" por ir en su contra. [[AP](#), [CNN](#)]

La administración Trump congela 2.200 millones en subvenciones a Harvard por el activismo en el campus.-

El gobierno federal dice que está congelando más de 2.200 millones de dólares en subvenciones y 60 millones en contratos a la Universidad de Harvard, después de que la institución dijera que desafiaría las demandas de la administración Trump para limitar el activismo en el campus. [[AP](#)]

Reportan que Casa Blanca quiere recortar 9,300 mdd a medios públicos.-

La Casa Blanca está compilando una propuesta para que el Congreso retire unos 9,300 millones de dólares en fondos aprobados para radios y televisiones públicas y otras agencias que no se alinean con sus prioridades, de acuerdo con información del diario *The Hill*. [[FORBES](#)]

El plan de Trump recortaría los fondos del Departamento de Estado casi a la mitad, según un memorando.-

La administración Trump propuso recortar el presupuesto del Departamento de Estado y lo que queda de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional en casi la mitad, de acuerdo con un memorando interno difundido la semana pasada, con fondos para asistencia humanitaria, salud global y organizaciones internacionales que enfrentan reducciones drásticas. [[WASHINGTON POST](#)]



GENERAL

A pesar de una orden judicial, la Casa Blanca impide a AP asistir a un acto en el Despacho Oval.- A pesar de una orden judicial, a un reportero y a un fotógrafo de *Associated Press* se les impidió el acceso a una conferencia de prensa en el Despacho Oval con el presidente Trump y su homólogo de El Salvador, Nayib Bukele. [[LOS ANGELES TIMES](#), [INDEPENDENT](#), [DW](#)]

Mark Zuckerberg defiende Facebook en el primer día del juicio antimonopolio contra Meta.- Mark Zuckerberg, el cofundador de *Facebook* (ahora denominada *Meta Platforms*), defendió en un tribunal de Washington D.C. su empresa en el primer día del juicio antimonopolio que podría obligar a la compañía a desprenderse de *Instagram* y *WhatsApp*. [[EFE](#)]

Cohete de Bezos lleva al espacio a una tripulación femenina con Katy Perry a bordo.- La primera tripulación espacial compuesta exclusivamente por mujeres desde la década de 1960 despegó a bordo de uno de los cohetes del fundador de *Amazon*, Jeff Bezos. El equipo incluía a la cantante Katy Perry; la empresaria estadounidense, Lauren Sánchez; la presentadora de televisión, Gale King; la productora de cine, Kerianne Flynn y las ex científicas de la NASA, Amanda Nguyen y Aisha Bowe. [[FRANCE 24](#), [EL PAÍS](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

NICARAGUA

CIDH denuncia la «consolidación de un régimen autoritario» en Nicaragua.- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) denunció y condenó «la consolidación de un régimen autoritario» en Nicaragua, un país gobernado por el exguerrillero sandinista Daniel Ortega desde 2007, y que desde hace siete años vive una crisis sociopolítica y de derechos humanos. [[SWISSINFO](#)]

REPÚBLICA DOMINICANA

Aumentan a 231 los fallecidos en la tragedia de la discoteca Jet Set en República Dominicana.- Las víctimas mortales de la tragedia de la discoteca Jet Set de Santo Domingo aumentaron a 231, de ellas 221 en el local mismo y 10 en los centros sanitarios a los que fueron trasladadas heridas, informó la ministra de Interior y Policía de República Dominicana, Faride Raful. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Javier Milei recibe al secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, en la Casa Rosada.- El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, llegó a la Casa Rosada para reunirse con el presidente argentino, Javier Milei, durante una visita considerada un respaldo al líder argentino tras el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), aprobado el pasado viernes. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]



BRASIL

Bolsonaro afronta un posoperatorio «muy delicado y prolongado» tras cirugía abdominal.-

El expresidente brasileño Jair Bolsonaro afronta un posoperatorio «muy delicado y prolongado» tras una cirugía abdominal que lo mantendrá por lo menos dos semanas en el hospital, pero muestra «una buena evolución» y comenzó a caminar asistido, informaron sus médicos. [[SWISSINFO](#)]

Migrantes protestan contra la violencia policial tras la muerte de senegalés en São Paulo.-

Decenas de migrantes africanos y organizaciones sociales protestaron contra la violencia policial en São Paulo tras el asesinato el pasado viernes de un vendedor ambulante senegalés a manos de un agente de la Policía Militar en medio de un operativo. [[EFE](#)]

ECUADOR

Luisa González exige una investigación independiente del supuesto fraude en las presidenciales de Ecuador.-

La candidata opositora en las elecciones presidenciales de Ecuador exigió una "investigación inmediata e independiente sobre una serie de supuestas irregularidades que habrían desembocado en un fraude electoral en favor de Daniel Noboa, quien oficialmente se ha hecho con la victoria con más del 55 % de los votos. [[EUROPA PRESS](#)]

Observadores de la OEA manifiestan su "confianza" en los resultados presentados por el CNE de Ecuador.-

La Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Ecuador manifestó su "confianza" en los resultados presentados por el Consejo Nacional Electoral, que dan la victoria a Daniel Noboa en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del pasado domingo. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

El derrame de petróleo en Ecuador deja a 150.000 necesitados de ayuda humanitaria, dice la ONU.-

El derrame de petróleo ocurrido a mitad de marzo en la provincia de Esmeraldas (norte de Ecuador) deja a 150.000 personas con la necesidad de ayuda humanitaria, mientras crecen las enfermedades respiratorias y estomacales, alertó Naciones Unidas. [[EFE](#)]

PERÚ

Boluarte afirmó que polémica ley impedirá que algunas ONG promuevan «el odio» en Perú.-

La presidenta de Perú, Dina Boluarte, promulgó una polémica ley que permitirá la supervisión estatal de las labores de las organizaciones no gubernamentales (ONG), y aseguró que impedirá que algunas de estas reciban financiación «para promover el odio y división» en su país. [[SWISSINFO](#)]



Restos de Mario Vargas Llosa son cremados y entregados a sus tres hijos.- Los restos del escritor peruano Mario Vargas Llosa fueron cremados en una ceremonia íntima, tal y como deseaba el Nobel de Literatura de 2010, en el Centro Funerario y Crematorio del Ejército de Chorrillos, a donde fueron trasladados desde su casa en Lima, y entregados a sus tres hijos: Álvaro, Gonzalo y Morgana. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [DW](#)]

VENEZUELA

Maduro convoca a la «clase obrera» y al «pueblo armado» a marchar el 1 de mayo por la paz.- Nicolás Maduro convocó a la «clase obrera» y al «pueblo armado» a una concentración el próximo 1 de mayo por la paz, como parte de la celebración del Día Internacional del Trabajo. [[SWISSINFO](#)]

EUROPA

Unión Europea pausa por tres meses medidas de represalia contra Estados Unidos.- La suspensión adoptada por la Unión Europea a los aranceles de represalia a productos estadounidenses estará vigente hasta el 14 de julio, para dar tiempo a negociaciones que permitan superar la situación, anunció la Comisión Europea. [[DW](#)]

HUNGRÍA

Parlamento húngaro aprobó una enmienda constitucional para recortar derechos de la comunidad LGBTI.- El Parlamento de Hungría aprobó una controvertida enmienda impulsada por el primer ministro, Viktor Orbán, que consagra en la Constitución el binarismo de género y la protección de los menores, una medida encaminada a recortar los derechos a la comunidad LGTBI. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [AP](#), [SWISSINFO](#)]

VATICANO

Vaticano proclama «venerable» al arquitecto catalán Gaudí.- La Iglesia católica proclamó «venerable» al arquitecto catalán Antonio Gaudí (1852-1926), conocido por el diseño de la Sagrada Familia de Barcelona, un primer paso en el camino hacia la santidad, anunció el Vaticano. [[SWISSINFO](#)]

ASIA

CHINA

‘El proteccionismo no llevará a ninguna parte’: Xi critica los aranceles de Estados Unidos mientras busca aliados en la guerra comercial.- El presidente de China, Xi Jinping, criticó los aranceles de la administración Trump y pidió la protección del “sistema de comercio multilateral”, mientras el presidente Donald Trump señaló que las exenciones establecidas para los aranceles a los dispositivos electrónicos, que han impulsado una recuperación en el mercado de valores, serán de corta duración. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#)]



China defiende su papel en América Latina y critica las políticas estadounidenses.- El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, Lin Jian defendió el papel de su país en América Latina, negando los infundios estadounidenses de una presencia basada en cálculos geopolíticos por parte de Beijing. [[TELESUR](#)]

China suspende exportaciones clave al agudizarse la guerra comercial.- China ha suspendido las exportaciones de una amplia gama de minerales críticos e imanes, amenazando con obstruir el suministro de componentes fundamentales para los productores de automóviles, los fabricantes aeroespaciales, las empresas de semiconductores y los contratistas militares de todo el mundo. [[NEW YORK TIMES](#)]

VIETNAM

Xi firma una serie de acuerdos con Vietnam en plena guerra arancelaria con Estados Unidos.- El presidente de China, Xi Jinping, firmó una serie de acuerdos con el secretario general del Partido Comunista de Vietnam, To Lam, en la primera parada de su gira por Asia en plena guerra arancelaria con Estados Unidos. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

ÁFRICA

NIGERIA

Ataque de hombres armados deja al menos 40 muertos en Nigeria, afirmó el presidente del país.- El presidente de Nigeria informó que al menos 40 personas fueron asesinadas después de que musulmanes armados, quienes se cree que son pastores, atacaron a una comunidad agrícola cristiana en la parte centro-norte del país, el más reciente incidente en una creciente ola de violencia en el país de África Occidental. [[AP](#)]